

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras



Doctorado en Estudios Latinoamericanos

Título inicial:

Identidad y desarraigo cultural en los desplazados de la
violencia en Colombia

Título actual:

La construcción simbólica del tejido social:
Adaptación y protección de la población en situación de
desplazamiento forzado

Tesis presentada para obtener el título de Doctora en Estudios
Latinoamericanos

Tutor principal:

Dr. Ignacio Sosa Álvarez

Cotutores:

Dr. Horacio Crespo

Dr. Alexander Betancourt Mendieta

Doctorante

Myriam A. Zapata Jiménez

Ciudad de México, D.F. septiembre de 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco

En primer lugar a Dios por su infinito amor

A los habitantes del Sector de Altos de Cazucá, quienes me permitieron entrar en sus vidas y comprenderlas a partir de la experiencia del desplazamiento forzado

A los Académicos:

*Al Director de Tesis: Dr. Ignacio Sosa Álvarez
A los Cotutores: Dr. Alexander Betancourt Mendieta y Dr. Horacio Crespo*

Al Comité sinodal:

*Dra. Raquel Sosa Elízaga
Dra. Mágara Millán
Dra. Silvia Soriano
Dr. Axel Ramírez*

*Al Dr. Lucio Oliver Costilla, Director del Posgrado en Estudios Latinoamericanos,
UNAM*

A la Dirección General de Estudios de Posgrado, DGEP, UNAM, por la beca de estudios

A mi familia colombo-mexicana:

*A Juan Camilo, mi hijo, por su acompañamiento y fortaleza
A Carlos Cuevas por su paciencia y amor*

A Margarita, Samuel, Iván, Laura, Oscar, Daniela y L. Alejandra

A: Arlín, Alfonso, Sara, Aimer, Mario, Jackeline y familia, Iván Gómez César, Javier U, Constanza y Oscar, Carlos B, Gabriel y Yolanda, Rigoberto q.e.p.d.

*El hombre es un animal suspendido
en redes de significados, que él mismo se ha tejido*

C. Geertz

RESUMEN

Esta tesis estudia la manera como la población en situación de desplazamiento forzado, asentada en Altos de Cazucá, Bogotá-Colombia, reconstruye el tejido social roto por la violencia de la que fue objeto. Analiza las formas de adaptación psicosocial y cultural desarrolladas por la población mediante la incorporación de identidades relacionales y alternativas.

La reconstrucción simbólica del tejido social en la población desplazada, se estudió mediante la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico de Goffman. El trabajo se desarrollo mediante métodos y técnicas de investigación social como la observación participativa y documental, y testimonios recopilados en las entrevistas y conversaciones. En este sentido la investigación recupera mediante un estudio de caso los procesos, las miradas y las maneras como se viven los efectos del desplazamiento forzado de población, y nos permite avanzar en estudios sobre la problemática generada por el despojo territorial como una nueva forma de fortalecimiento y expansión del capitalismo, que se presenta de manera similar en otras regiones de Latinoamérica, y que por lo mismo resulta ser un objeto de estudio necesario, pertinente, relevante y viable. El uso de herramientas de investigación cualitativa nos permitió, asimismo, el estudio de la reconstrucción simbólica del tejido social como una forma de adaptación, pero fundamentalmente como un mecanismo de defensa de la vida de la población en situación de desplazamiento forzado.

ABSTRACT

This thesis studies the process of re-building the social fabric cut by the violence in the population in situation of displacement- force which is settle in Altos de Cazucá, Bogotá – Colombia. This text analyses different forms of psychosocial and cultural adaptation developed by the population through the incorporation of relational and alternatives identities.

Re- building the social fabric in the population in situation of displacement force was study through the symbolic interaction of Goffman's approach. This project was developed through methods and techniques of social research, for example, participative and documentary observation. As the same way, some accounts compiled in the interviews and conversations.

In that sense, this research recovers through a case study, the processes, the outlooks and the different ways as the effects of the displacement- force are living, allow us to advance in studies about territorial depriving as a new way of strengthen and expansion of capitalism which is present in the same manner, in other regions of Latin American. The use of quality research tools contributes us to study the process of re-building social fabric as a way of adapting above all, as a mechanics defense of population in situation of displacement force.

Key words:

Displacement-force, violence, identities, social fabric, Colombia

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
PRIMER CAPÍTULO. MOVILIDAD POBLACIONAL	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Migración Latinoamericana	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Migraciones internas en Latinoamérica	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Refugiados políticos y desplazados forzados	¡Error! Marcador no definido.
1.4 Aproximación histórica a las migraciones internas en Colombia	¡Error! Marcador no definido.
1.4.1 El primer proceso de migración forzada 1945 a 1965	¡Error! Marcador no definido.
1.4.2 El segundo proceso de migración forzada 1965 a 1987	¡Error! Marcador no definido.
1.4.3 El tercer proceso de migración forzada desde 1987	¡Error! Marcador no definido.
1.4.3.1 Los desplazamientos forzados en la década los años noventa	¡Error! Marcador no definido.
1.4.3.2 Fronteras y crisis humanitaria	¡Error! Marcador no definido.
1.4.3.3 Éxodos en masa, conflicto armado y regiones	¡Error! Marcador no definido.
1.4.4 La estrategia del gobierno	¡Error! Marcador no definido.
1.5 Aspectos estudiados sobre migración y desplazamiento	¡Error! Marcador no definido.
1.5.1 Perspectiva de la violencia	¡Error! Marcador no definido.
1.5.2 Perspectiva de Derechos humanos	¡Error! Marcador no definido.
1.5.3 Perspectiva Territorial	¡Error! Marcador no definido.
1.5.4 Perspectiva Psicosocial	¡Error! Marcador no definido.
SEGUNDO CAPÍTULO. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, LA METODOLOGÍA Y EL MÉTODO	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Metodología cualitativa	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Metodología cualitativa aplicada a esta investigación: El testimonio como técnica de investigación	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Problema y preguntas de investigación	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1 Problemas y preguntas metodológicas	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2 Aspectos teóricos considerados en la solución de las preguntas metodológicas	

.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2.1 La Identidad social: perspectivas de una realidad dinámica	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2.2 El enfoque Psicosocial y la Teoría de las Representaciones Sociales: Una perspectiva para el análisis de la reconstrucción del tejido social	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2.3 ¿Qué entendemos por tejido social?	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2.4 Construcción simbólica.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Limitaciones metodológicas.....	¡Error! Marcador no definido.
2.5 Estrategia seleccionada.....	¡Error! Marcador no definido.
2.6 Selección del caso.....	¡Error! Marcador no definido.
2.7 El Método	¡Error! Marcador no definido.
2.8 Información	¡Error! Marcador no definido.
2.8.1 Búsqueda y recolección de la información.....	¡Error! Marcador no definido.
2.8.2 Instrumentos, registros, análisis y sistematización de la información.....	¡Error! Marcador no definido.

TERCER CAPÍTULO. ACTORES, LÓGICAS Y PRÁCTICAS SOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO.....

3.1 Antecedentes del conflicto territorial en Colombia	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Los actores sociales del desplazamiento	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1 Grupos paramilitares	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2 Las Fuerzas Armadas (Ejército Nacional).....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3 Los narcotraficantes	¡Error! Marcador no definido.
3.2.4 La guerrilla.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.5 Los otros actores: Colombia en la estrategia estadounidense	¡Error! Marcador no definido.
3.2.6 Las multinacionales	¡Error! Marcador no definido.
3.2.7 Redes de poder y movilización de recursos.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.8 ¿Los desplazados, actores sociales?	¡Error! Marcador no definido.
3.2.9 El Derecho a no ser desplazado: normativa alrededor del desplazamiento forzado de población por violencia	¡Error! Marcador no definido.
3.2.9 La Ley 387 del 18 de julio de 1997	¡Error! Marcador no definido.

CUARTO CAPÍTULO. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS DESPLAZADOS Y EJEMPLIFICACIÓN CON EL ASENTAMIENTO “ALTOS DE CAZUCÁ”, BOGOTÁ, COLOMBIA.....

4.1 De las representaciones sociales: ¿Quiénes son los desplazados?..... ¡Error! Marcador no definido.

4.1.1 Punto de vista del Estado¡Error! Marcador no definido.

4.1.2 Punto de vista de la sociedad colombiana.....¡Error! Marcador no definido.

4.1.3 Punto de vista de los desplazados¡Error! Marcador no definido.

4.1.4 Punto de vista de Organizaciones No Gubernamentales (ong) y las universidades¡Error! Marcador no definido.

4.1.5 Algunas caracterizaciones de los desplazados en general¡Error! Marcador no definido.

4.1.5.1 La cesación de la condición de desplazados..¡Error! Marcador no definido.

4.2 La reubicación en Bogotá: lenta, tortuosa y excluyente¡Error! Marcador no definido.

4.2.1 Desplazados en Bogotá: hechos que motivaron el desplazamiento..... ¡Error! Marcador no definido.

4.2.2 Desplazados reubicados en Bogotá según Departamento¡Error! Marcador no definido.

4.2.3 CIUDAD BOLÍVAR: Un lugar para los sin lugar¡Error! Marcador no definido.

4.2.3.1 El Municipio de Soacha¡Error! Marcador no definido.

4.2.3.1.1 Descripción del sector “Altos de Cazucá”¡Error! Marcador no definido.

4.2.3.1.2 Los desplazados forzados asentados en Cazucá¡Error! Marcador no definido.

4.3 De la subsistencia a la resistencia: ¿cómo sobreviven los desplazados? ¡Error! Marcador no definido.

4.3.1 Subsistencia y mercantilización de la violencia.....¡Error! Marcador no definido.

4.3.2 Participación de organismos en la consolidación de tejido asociativo..... ¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.1 Organismos Internacionales¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.1.1 Grupo Temático De Desplazamiento (GTD) ¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.1.2 La Consejería en Proyectos “Project Counselling Service” (pcs) ¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.2 Organismos Nacionales Gubernamentales¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.2.1 La Red de Solidaridad Social, (RSS), Hoy Acción Social¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.2.2 Capacitación para el fortalecimiento organizativo¡Error! Marcador no definido.

4.3.2.2.3 El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF)¡Error! Marcador no

definido.

4.3.2.2.4 La Cruz Roja Nacional (CRI) ¡Error! Marcador no definido.

4.3.3 Organizaciones Civiles Nacionales..... ¡Error! Marcador no definido.

4.3.3.1 CEDAVIDA..... ¡Error! Marcador no definido.

4.3.3.2 Visión Mundial..... ¡Error! Marcador no definido.

4.3.3.3 Fundación para el Desarrollo de Altos de Cazucá ¡Error! Marcador no definido.

4.3.3.4 MENCOLDES..... ¡Error! Marcador no definido.

4.4 Desplazamiento y organización..... ¡Error! Marcador no definido.

4.4.1 Reconstrucción de valores, prácticas y sentidos de vida ¡Error! Marcador no definido.

4.4.1.1 Organizaciones juveniles..... ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2 ONGinización de los desplazados ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2.1 Las Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD) ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2.2 Movimiento Social de Desplazados de Antioquia “El MOSDA” ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2.3 Caracterización general de las organizaciones de desplazados ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2.3 Reivindicaciones y búsqueda de soluciones a necesidades específicas: ¡Error! Marcador no definido.

4.4.2.4 Experiencia de interlocución con las autoridades ¡Error! Marcador no definido.

QUINTO CAPÍTULO. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL TEJIDO UNA APUESTA POR LA VIDA. ¡Error! Marcador no definido.

5.1 Representaciones en los relatos y testimonios de vida ¡Error! Marcador no definido.

5.2 Representaciones simbólicas..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2.1 Simbólica del espacio: el acto de nombrar..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2.2 Simbólica temporal..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2.3 Simbólica política..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2.4 Simbólica religiosa..... ¡Error! Marcador no definido.

5.3 La experiencia previa de organización ¡Error! Marcador no definido.

5.4 Consolidación de la socialidad..... ¡Error! Marcador no definido.

5.4.1 Participación en tareas y grupos de trabajo ¡Error! Marcador no definido.

5.4.2 Las Juntas de Acción Comunal (JAC)	¡Error! Marcador no definido.
5.4.3 Participación mediante las vías de hecho	¡Error! Marcador no definido.
5.4.3.1 Acción de tutela o amparo	¡Error! Marcador no definido.
5.5 La construcción de una identidad social	¡Error! Marcador no definido.
5.5.1 Las identidades relacionales o alternativas: simbólica de la identidad social como colectivo de los desplazados	¡Error! Marcador no definido.
5.5.1.1 Formas de relacionamiento	¡Error! Marcador no definido.
5.5.1.2 Lo nuevo y lo viejo del tejido social.....	¡Error! Marcador no definido.
5.5.2 Construcción identitaria intra y extragrupal.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
GLOSARIO	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFIA	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
Organizaciones de desplazados en Bogotá.....	¡Error! Marcador no definido.
Participación, alianzas y misión de las organizaciones de desplazados	¡Error! Marcador no definido.
Organizaciones comunitarias de Cazucá. Mapa Social: ...	¡Error! Marcador no definido.
Entidades presentes en Cazucá. Mapa Social.....	¡Error! Marcador no definido.
Evolución del fenómeno del desplazamiento forzoso: 1996-2000	¡Error! Marcador no definido.
Compra de tierras por narcotraficantes.....	¡Error! Marcador no definido.
Departamento de procedencia de la población desplazada asentada en Cazucá..	¡Error! Marcador no definido.
Clasificación por edad y sexo del total de la población asentada en Cazucá.....	¡Error! Marcador no definido.
Nivel de analfabetismo de la población desplazada asentada en Cazucá	¡Error! Marcador no definido.
Estado civil de la población asentada en Cazucá	¡Error! Marcador no definido.
Clasificación de jefes de hogar según sexo y edad de la población	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente los movimientos poblacionales de carácter intra e interregional en los países latinoamericanos se caracterizaron por un patrón migratorio de carácter económico y se realizaron principalmente de Perú a Chile, de Bolivia hacia Argentina y Perú, y de Ecuador a Venezuela.¹ El mayor movimiento poblacional en la Subregión Andina² entre las décadas de los ochenta y noventa se presentó entre Colombia, Ecuador y Venezuela, siendo Colombia el principal emisor y Venezuela el receptor. En los casos de Perú y Colombia, el patrón migratorio se modificó adquiriendo el carácter de desplazamiento interno forzado y estuvo determinado por la violencia generada entre actores armados por intereses territoriales, como en Colombia los narcotraficantes convertidos en terratenientes.

Dentro del conjunto de países latinoamericanos, Colombia constituye una de las naciones que ha padecido y padece con mayor gravedad las consecuencias del desplazamiento interno forzado. El desplazamiento forzado se convierte en un mecanismo de apropiación territorial, que se ha vuelto tradicional en el país y ha tenido una trayectoria histórica importante, con sus especificidades, contextos y actores desde el siglo diecinueve. La violencia política sobre el partido liberal y sobre las ideas revolucionarias de los sesenta, produjo los primeros desplazamientos forzados de población. A partir de los años ochenta asistimos a formas de violencia, no necesariamente de carácter político, como la generada por narcotraficantes convertidos en terratenientes. Las alianzas establecidas entre el narcotráfico, la oligarquía, la clase política y las fuerzas militares, fortalecieron al paramilitarismo en los años ochenta, con la finalidad de continuar actividades ilícitas en determinados territorios. Los enfrentamientos armados que se presentan

¹ Rocío Murad, Proyecto Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA) 1998, CEPAL-CELADE-OIM, Santiago de Chile, Proyecto SIMICA, LC/DEM/R.292, fasc. 4.

² La Sub región Andina está conformada por los países de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela.

entre guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y otros actores al margen de la ley por intereses territoriales, han determinado la permanencia del desplazamiento.

El desplazamiento de la política por la economía capitalista estadounidense determinó en Colombia el cambio del patrón migratorio económico por el desplazamiento interno forzado.

En la década de los años ochenta la institucionalización del modelo Neoliberal impulsado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, impuso discursos neodesarrollistas sobre la autonomía económica, propiciando un cambio al interior de los Estados, quienes en pos de dicho principio realizaron el giro del Estado benefactor a la privatización de las empresas públicas y a la reducción de la inversión social, lo cual reafirmó los problemas sociales incrementó el desempleo, la pobreza, la exclusión y la migración económica en América Latina.

Durante la década de los años noventa se hace evidente la expansión capitalista estadounidense en la región mediante la ejecución de macroproyectos para crear autopistas, canales y puertos, siguiendo la lógica del desarrollo latinoamericano. Las multinacionales requerían de áreas para los proyectos, y dispuestas a todo llevaron a cabo desplazamientos forzados de comunidades campesinas y grupos étnicos, tal es el caso de Chiquita Brands, acusada ante la Corte norteamericana, junto con paramilitares, de ser responsable de 150 casos entre los que hay masacres y desplazamientos forzados en Colombia.

El contexto social de la década de los años ochenta y noventa determinó cambios en los movimientos poblacionales que ya no eran exclusivamente de migrantes económicos, sino de desplazados forzados internos y de refugiados. El conflicto armado colombiano alertó a los países fronterizos, debido a que la frontera se

convirtió en un espacio de organización de fuerzas y actores cuyos intereses diversos, llevaron a la formación de alianzas peligrosas para la estabilidad política de estos países, por lo que la frontera colombiana se convirtió en una importante categoría para los estudios sociales.

Según el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)³ entre 1985 y 2002 fueron desplazadas en Colombia 2'700.000 personas de sus lugares de origen a sitios intermedios como cabeceras municipales y grandes centros urbanos, así como hacia las fronteras de Panamá, Venezuela y Ecuador, principalmente.⁴ El posicionamiento de los países fronterizos, respecto del conflicto colombiano, determinó la ejecución de diversas políticas nacionales e internacionales, entre las cuales se destacó la contribución económica al desarrollo social y militar de la región, denominada Iniciativa Regional Andina (ira).

En la misma década de los años noventa, asistimos también a la inserción norteamericana en la estructura no solo económica, sino política de Colombia, ejerciendo una hegemonía guerrerista mediante la estrategia militar del Plan Colombia contra el narcotráfico, financiada desde el año 1997. La presencia de bases militares y el control territorial, condujeron al incremento del desplazamiento, llevándolo a los registros más altos de los últimos años, pero ese era solo el inicio⁵. En la ejecución de este plan se han realizado bombardeos y

³ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. 2002. Esta cifra se incrementó para el 2005 alcanzando un total de 3'000.000 y en el 2008 4'600.000 de desplazados registrados.

⁴ Cabe señalar que en el ámbito internacional Colombia se ubica como el país con mayor número de desplazados forzados, seguida de Sudán y República Democrática del Congo.

⁵ La presencia de bases militares estadounidenses en Colombia no es nueva, desde 1903 las encontramos en el Canal de Panamá; tampoco son nuevas las masacres de multinacionales como la generada por la Fruit Company en este mismo periodo. Tampoco son nuevos los planes, con sus respectivas variantes: El Estatuto de Seguridad del expresidente Julio César Turbay Ayala; el Plan de Guerra Integral del ex presidente César Gaviria; el Plan Colombia de Andrés Pastrana; el Plan Patriota del Presidente Álvaro Uribe, todos tienen su antecedente en el Plan Latin American Security Operation llevado a cabo por el expresidente Guillermo León Valencia y coordinado desde Washington.

fumigaciones indiscriminadas, así como capturas masivas de personas. Frente al despojo indiscriminado de tierras, el gobierno colombiano creó el Estatuto de desarrollo rural; la Ley de Justicia y Paz; la Ley de tierras; la Ley de Minas y la Ley de petróleo con la finalidad de legalizar las tierras de la población desplazada. Sin embargo esta legislación se ha cumplido parcialmente. Por este motivo la Corte Constitucional ha obligado al Estado a respetar los derechos de los desplazados y a aplicar las llamadas políticas sobre desplazamiento forzado.

El caso colombiano es importante para el ámbito no sólo nacional, sino regional y global, por la evolución de los conflictos territoriales, que han llevado a que la violencia se especialice, generalice, y últimamente a que se convierta en un modelo de exportación. La extensión del fenómeno del desplazamiento forzado en diversas regiones de Colombia, así como la compleja inserción de los desplazados en la estructura social; la magnitud y permanencia del mismo; la vulnerabilidad de la población rural y de los grupos indígenas⁶, así como los fenómenos culturales asociados a este, son entre otros, factores que señalan su importancia como objeto de estudio, no sólo por lo que se refiere a la propia historia de Colombia, sino también porque éste fenómeno comienza a presentarse de manera similar en otras sociedades latinoamericanas.

De acuerdo con Sandoval Palacios los planes estratégicos; Plan Colombia y Plan Puebla Panamá (ppp), luego denominado Plan Mérida y actualmente llamado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, comparten, desde el nacimiento del primero, un aspecto central para la expansión del capital y el control político-militar estadounidense en esta área. Este aspecto es determinante en el desplazamiento forzado de comunidades y poblaciones de las zonas consideradas más importantes para el desarrollo de grandes proyectos geoeconómicos por parte de los grandes capitales transnacionales, y que han

⁶ De acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (COHDES), el impacto del desplazamiento se concentra en mujeres, niños y grupos étnicos.

estado ocupadas por comunidades campesinas, indígenas y mestizos, y grupos armados insurgentes y narcotraficantes durante mucho tiempo.⁷

La presente investigación se desarrollo considerando las consecuencias de varios de estos aspectos señalados así como: 1) la gravedad del desplazamiento forzado, catalogado como crimen de lesa humanidad 2) la magnitud y permanencia del mismo 3) la impunidad y 4) los efectos psicosociales sobre la población desplazada. El período de estudio se circunscribió a la década de los años noventa debido a la magnitud del desplazamiento alcanzado en este lapso.

De acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) la población desplazada en 1999 es ligeramente menor a la registrada en 1998, pero mantiene los niveles críticos de los años anteriores: 700.000 entre 1985 y 1994; 89.000 en 1995; 181.000 en 1996; 257.000 en 1997 y 308.000 en 1998: “Es decir, en Colombia alrededor de 1`900.000 personas han sido desplazadas de sus lugares de vivienda y trabajo como consecuencia del conflicto armado entre los años de 1985 a 1999”⁸. El leve descenso del total de población desplazada entre 1.999 y 1.998 tendría de acuerdo con (CODHES), entre otras explicaciones, algunas formas de organización e interlocución de la población con los actores armados en una suerte de prevención civil del desplazamiento; las amenazas de algunos actores armados para que los desplazados no asuman públicamente su condición de víctimas civiles y desistan de reclamar sus derechos y en tercer lugar, las expectativas y nuevos escenarios creados en el marco de los procesos de paz.

En la información oficial del gobierno colombiano sobre desplazamiento durante la década de los años noventa se estima que del total de la población desplazada en

⁷ Juan Manuel Sandoval Palacios, Plan Puebla-Panamá: ¿integración para el desarrollo?, Pohlenz y Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, A.C., PP. 39-74, México, 2007

⁸ Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, (28), 22 de febrero-2000, Colombia

el país 10,78% es negra y 7,85% indígena. Las cifras actuales acumuladas muestran cómo las acciones se concentran de manera mayoritaria en sectores marginados, pero también en zonas con grandes riquezas naturales y biodiversidad. De acuerdo con estos índices la caracterización de la población desplazada en esta década son en primera instancia las mujeres (género); en segundo lugar los niños (edad) y en tercer lugar los grupos étnicos, (etnia). En los años transcurridos del siglo XXI la población más afectada son los grupos indígenas. De acuerdo con Jorge Arias, Presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca, (ACIN), se ha creado el imaginario de que los indígenas son un obstáculo para el desarrollo, esta representación social ha llevado a la discriminación, a la negación de sus derechos, al despojo territorial violento, a las amenazas, al reclutamiento forzado por parte de las FARC y a los homicidios por parte de los paramilitares. Podemos concluir que los principales afectados por el desplazamiento son hoy justamente la población más vulnerable en todo el país, y que la permanencia y masividad del desplazamiento tiene relación directa con los proyectos de desarrollo estadounidenses.

En el caso de la región sur-sureste de México actualmente hay planes en marcha, bajo el pretexto de erradicar el crimen de áreas naturales, ya que si no se recuperan esas regiones de alta ingobernabilidad no llegará inversión privada, según altos funcionarios del gobierno mexicano. Esto ha generado el desplazamiento de comunidades indígenas, asentadas en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules en Chiapas, y han sido consideradas como base de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). De igual forma ha sucedido con las comunidades indígenas asentadas en la región de los Chimalapas, en la Selva Zoque, ubicada en los linderos de Chiapas y Oaxaca, la cual trata de ser arrancada de manos de los indígenas para decretarla como reserva de la biosfera. Ambas zonas son consideradas entre las más ricas del mundo en biodiversidad, importantísimas para el establecimiento de bancos genéticos. Además, bajo la reserva de Montes Azules se encuentra un gran

depósito de hidrocarburos.⁹

Estos desplazados viven en común el despojo territorial violento por los intereses económicos de unos cuantos, que los señalan y discriminan. Negados sus derechos, amenazados huyen de una guerra de la que no saben porque terminan involucrados. A donde llegan cargan con el estigma de ser desplazados y son revictimizados por actores semejantes, por la sociedad, por las escasas condiciones. En Bogotá, encontramos como principales espacios de reubicación las localidades de Ciudad Bolívar y Soacha, al Sur occidente de la ciudad; Suba al Noroccidente y Usaquén al Nororiente. Mientras el porcentaje de población desplazada en Colombia durante 1999 fue de 288.000 el número de personas que llegaron de diferentes lugares y se reubicaron en el sector de Soacha fue de 225.000¹⁰. Cabe señalar que no todos los desplazados se registran en el sistema oficial, por temores a ser señalados y perseguidos, y este es el motivo por el cual resulta difícil hablar de un censo de población desplazada, sin embargo los datos que presentamos aquí forman parte de la encuesta llevada a cabo por la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC).

A mediados de la década de los años noventa el municipio de Soacha, ubicado en Bogotá, se convirtió en el lugar de mayor asentamiento de población desplazada de diversos lugares del país. La visibilización del desplazamiento como una gran crisis humanitaria, producto del conflicto armado en el país, y bajo la presión de organismos internacionales y Naciones Unidas, obligó al gobierno nacional a diseñar políticas de prevención, atención, consolidación y estabilización socioeconómica para la población desplazada, mediante la creación de la Ley 387 de mayo de 1997 y del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población en Situación de desplazamiento Forzado en Colombia, (SNAIPD). Estas políticas han sido de carácter asistencial, y han contribuido parcialmente al proceso de

⁹ Sandoval Palacios, *Ibíd.*, 45

¹⁰ Conferencia Episcopal de Colombia, CODHES-SISDES, 1999

reubicación de estas personas, sin embargo no se ha solucionado la estabilización de la que habla la ley, ni aún el desplazamiento mismo. Pese a que se ha avanzado en materia legislativa, la restitución socioeconómica sigue en veremos. Por ejemplo los retornos han sido escasamente efectivos y en lugar de la restitución de las tierras se les han otorgado subsidios para adquirir vivienda social.

Esto llevó a la Corte Constitucional a expedir en 2004 la sentencia T-02 instando al Estado a propiciar una política pública efectiva, sin embargo el problema de asignación presupuestal, así como la no inclusión de los desplazados en las agendas municipales y/o departamentales ha llevado a que dicha política no se cumpla como se esperaba. La garantía a los derechos, la estabilización socioeconómica y demás principios de obligatorio cumplimiento consagrados en la ley de verdad, justicia y reparación siguen ahí. Lo que si se ha dado es un proceso de revictimización de los desplazados, como en el caso de los llamados falsos positivos. Esto es, jóvenes desplazados en su mayoría, de escasos recursos, habitantes de Soacha, a quienes se les ofreció trabajo y luego aparecieron muertos en otras ciudades como guerrilleros muertos en combate. El problema es mucho más grave cuando se habla de que el ejército debe mantener un número de ejecuciones extrajudiciales, para justificar el presupuesto del Plan Colombia. Estas razones son más que suficientes para hacer un estudio de caso en el que se ven las consecuencias de una política guerrerista, que tiende a convertir se en un modelo a imitar en algunos países.

Los efectos psicosociales del desplazamiento constituyen un importante factor de atención en el proceso de reconstrucción personal, familiar y social de esta población. Las condiciones de incertidumbre, marginalidad, discriminación y desempleo, así como la continuidad del conflicto en las ciudades, son aspectos que determinan la importancia de intervención social por parte de organizaciones civiles y del Estado, así como de las universidades.

Esta investigación tiene como propósito analizar además de los aspectos señalados, los efectos psicosociales y culturales, sobre las víctimas de la migración forzada en Colombia, y que hacen del desplazamiento un fenómeno particular con relación a las migraciones regionales tradicionales. La investigación se llevó a cabo en el sector de “Altos de Cazucá” ubicado en el Municipio de Soacha. En este sector trabajé durante los años de 1998 y 1999 con desplazados forzados, que se habían asentado en diferentes momentos. Dirigí de manera conjunta, con la Cámara de Comercio de Bogotá, la práctica social de los estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás y participé en el proyecto Pléyade del Gobierno nacional. Esta experiencia previa se convirtió en un aspecto de gran relevancia para el desarrollo de la investigación.

Este sector se ha convertido no solo en un espacio de intervención social, sino en un objeto de estudio para organizaciones estructuradas sobre la base de diversas posiciones sociales, ideológicas, políticas, económicas, académicas y religiosas. Cada una de ellas con objetivos diferenciados, determinados por trabajos previos con grupos vulnerables o como desarrollo de trabajo académico de corte comunitario. Un aspecto importante en la construcción de la socialidad, es decir del tejido social, entre la población desplazada, lo constituye la conformación de diversas organizaciones civiles en la década de los años ochenta, a partir del programa de erradicación de la pobreza del presidente Barco (1986-1990).

Estas organizaciones posibilitaron el desarrollo de acciones conjuntas de trabajo comunitario, algunas de las cuales se consolidaron en políticas administrativas del Estado colombiano, mediante la movilización de recursos para el desarrollo de proyectos específicos con mujeres, jóvenes y niños con un énfasis corporativista. Con relación a la implementación de proyectos encontramos como prevaleciente el enfoque teórico de Desarrollo de capital social, centrado en proyectos de cooperación mediante la aplicación del Enfoque del marco Lógico (EML); una

estrategia para la planificación y gestión de proyectos por objetivos, que se traduce en insumos, actividades y resultados.¹¹ El desarrollo de capital social pretende solucionar los problemas resultantes del conflicto armado, también busca subsanar los fracasos del desarrollismo, y para ello tiene un sustento teórico que incluye la necesidad de considerar valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica y la ética, con el objetivo de lograr una estrategia de desarrollo autosostenido, participativo y equitativo por medio de la formulación y ejecución de políticas públicas.

Las políticas de desarrollo de capital social implementadas como solución al desplazamiento forzado, dieron como resultado la institucionalización de organizaciones, siendo la principal de ellas la Red de Solidaridad Social, (RSS), hoy llamada Acción social, encargada de coordinar acciones, proyectos y recursos del Estado, y de todas las organizaciones civiles nacionales e internacionales, que desarrollan proyectos con desplazados. Tanto las estrategias gubernamentales como la ejecución de propuestas civiles en materia de trabajo con desplazados, se han caracterizado por el predominio de una visión funcionalista a corto y mediano plazo sin lograr una real reconstrucción del tejido social.

Otro aspecto importante en términos de organización es el relativo a la conformación de Organizaciones Civiles de desplazados, resultante de la influencia de diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en el diseño y ejecución de proyectos, asistencialistas o no, y que determinó la ONGización de los desplazados. Estas organizaciones de desplazados en un primer momento se consolidaron coyunturalmente alrededor necesidades básicas, y posteriormente se corporativizaron con fines diversos. En este sentido, la “Condición permanente de

¹¹ Para ampliar este aspecto Véanse: Experiencias de desarrollo de capital social en contextos de conflicto y posconflicto en América Latina, (Memorias Seminario-taller), OIM, Red de Solidaridad Social, Colombia, 2002.; Gómez Galán Manuel y Sainz Ollero Héctor, El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo; la aplicación del marco lógico, CIDEAL, Madrid, 1999; BID, Reducción de la pobreza y fortalecimiento del capital social y la participación: la acción reciente del BID, (documento de trabajo), BID, Washington, 2001.

ser desplazado” que deviene de estas ONGs, se estructura como un requisito de sobrevivencia y reconstrucción vital. Pese al giro productivo que generan, estas organizaciones desarrollaron importantes proyectos y lograron mediante sus voceros participación en las mesas distritales. En estas mesas se lideran procesos de trabajo en equipo para la solución de problemas de la población desplazada.

Las siguientes preguntas orientaron la estructuración teórica y metodológica de esta investigación: ¿Cómo han incorporado los desplazados sus formas identitarias originarias con las nuevas? ¿Por qué es importante el análisis de la construcción simbólica del tejido social? ¿Cuál ha sido el papel del Estado en términos de reconstrucción de estas personas? ¿Qué papel cumplen las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la consolidación de actores sociales? A partir de estas cuestiones elaboramos el estado de arte e identificamos que los trabajos sobre desplazamiento han priorizado el análisis de aspectos políticos, relaciones de género e índices estadísticos relativos a edad, ocupación e ingresos. Aunque estos aportes son bastante numerosos y significativos, se han descuidado los estudios relativos a reubicación, formas de organización comunitaria, identidad y cultura. En esta línea de investigación encontramos algunos enfoques y estudios de caso, en los que se privilegia la formación, asesoría y acompañamiento de la población, descritas en la segunda parte de este trabajo.

El propósito de esta investigación es mostrar la magnitud del problema del desplazamiento, los efectos del mismo en la población; así como los cambios que operan en las prácticas sociales organizativas y culturales. El análisis de la construcción simbólica del tejido social, se refiere a la manera como se genera un mecanismo de adaptación y protección psicosocial y cultural, a partir de la necesidad primaria de no ser revictimizados ni discriminados. La construcción simbólica del tejido social en la población reubicada, constituye mi objeto de estudio y es importante, porque a partir de allí se evidencian los cambios que

operaron en la población, debido a la pérdida violenta de sus territorios, de sus historias de vida y de su identidad originaria.

A partir de dicho propósito propongo una hipótesis en la que concibo la construcción simbólica del tejido social como un hecho elaborado en la práctica de incorporación, y a la vez de ocultamiento de la condición social como desplazados y en parte de sus identidades originarias e historias de vida; personales y regionales. La construcción simbólica en tanto mecanismo de ocultamiento constituye una forma de protección de la vida. Entiendo la construcción simbólica del tejido social, como un proceso de adaptación alternativo y paralelo, mediante el cual los desplazados reelaboran y actualizan, a la vez, las representaciones sociales en sus diferentes prácticas asociativas, culturales, políticas, lúdicas y económicas. Esta adaptación es un correlato de la reconstrucción geográfica, histórica y política, negada por el desplazamiento forzado, por lo cual estará determinada por una actualización constante de la identidad originaria en términos de reconstrucción y reubicación de lo originario con lo nuevo, de manera alternativa y paralela.

Por paralela entiendo, “a la par”, “paralelo”, es decir “al mismo tiempo”, son aquellas prácticas culturales propias del territorio, cotidianidad e historia de vida que se conservan e hibridan. El carácter de alternativa, se refiere a la “posibilidad” u opción de identificarse a lo(s) otro(s); “alter”, adaptando sus prácticas sociales. Esto funciona como mecanismo de invisibilidad de su condición de desplazados, es decir se adapta una forma de ser que les permite resguardar esa condición.

En este sentido denomino, a la coexistencia de identidades culturales regionalmente aprendidas con las correspondientes a los sitios de reubicación “identidades paralelas y alternativas”. Este estudio de caso representa un aporte para la revisión del papel del Estado colombiano frente al problema del desplazamiento forzado y para estudios comparativos de reubicación en términos

de reconfiguración del tejido social y reconstrucción simbólica en asentamientos urbanos.

El tejido social siguiendo a Villasante es como “una malla o red de relaciones bastante tupida en unos puntos y rota en otros, que permite definir la situación y la acción de las personas o grupos, y contribuye a su creatividad y desarrollo”¹² En este sentido, en la reconstrucción del tejido social lo secreto y oculto de la integración de identidades paralelas y alternativas facilita la inserción de los desplazados a prácticas culturales de los lugares de asentamiento de manera “incluyente”. La inserción social de esta población en el contexto barrial urbano, favorece la configuración de la estructura social del asentamiento en Cazucá y el ejercicio de sus derechos, entre ellos el derecho a la ciudadanía como sujeto colectivo.

Los elementos que cohesionan y posibilitan una reconstrucción del tejido social en estos pobladores se relacionan con las historias de vida, ligadas al desarraigo; los efectos psicosociales; el estigma; el miedo y el dolor. Estos elementos unidos a las condiciones de reubicación determinaron la construcción de identidades plurales en los pobladores de Altos de Cazucá, articuladas inicialmente alrededor de la búsqueda de solución a necesidades básicas, prioritarias y no a la configuración de una identidad única u homogénea como desplazados. Un aspecto importante en la construcción de socialidad, así como de los procesos organizativos, lo constituye la participación de actores externos, científicos sociales y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Elaboré una caracterización general del desplazado, que me permitió diferenciarlo del que no se reubica en un mismo espacio, es decir en colectivo, con la intención metodológica de diferenciar tipos, condiciones y categorías en cuanto a las

¹² Rodríguez Villasante, Tomás. *Movimiento ciudadano e iniciativas populares*. En: Noticias obreras. Cuadernos. Ediciones HOAC Num. 16. Madrid, España. 1991. P. 28.

diversas maneras de asumir las prácticas de inclusión o reubicación social. Entendemos la reubicación no sólo en términos de asentamiento físico, sino de “inclusión social”, esto quiere decir, en términos de aceptación y reconocimiento de una persona como sujeto de derechos y obligaciones.

El desplazado reubicado en colectivo, dentro de la dinámica de reconstrucción simbólica asociativa, elabora procesos de organización grupal, que le permiten desarrollar acciones conjuntas, en virtud de una forma de representación primaria, que es la de constituirse en nuevos pobres. Esto quiere decir que en el proceso de organización colectiva, se lleva a cabo una identificación clandestina, pese a que los señalamientos sobre el sector los identifique como tales, mediante cierta complicidad entre los reubicados, que los lleva a combinar lo originario, oculto e interior; “invisible”: ser “El desplazado” con lo nuevo; exterior; “visible”: “El nuevo pobre”. En este sentido, la identidad o identidades se expresan de manera alternativa y paralela, se complejizan, se fusionan, más no se pierden.

Este análisis no propone formas de identidad puristas, ni regionalistas, es decir, si bien existe un canon o modelo cultural, y una historia personal, necesariamente las formas de asociación y las dinámicas ideológicas, políticas, económicas y globales, generan intercambios culturales. Estas incorporaciones operan en la población desplazada además, como mecanismos de protección y seguridad personal¹³. De acuerdo con el contexto de enunciación en el que se expresan: ¿con quién hablan?, ¿en dónde?, ¿para qué?, ¿cuáles son las demandas?, entre otras, se puede ocultar o exhibir la condición de desplazado. Encontramos en las entrevistas realizadas, que algunos desplazados no ocultan ni niegan su procedencia territorial, pero si que se identifican como “migrantes” no forzados, es decir que ocultan el desplazamiento. Nuestros objetivos específicos son los siguientes:

¹³ Pese a que el desplazamiento es multicausal, multiregional y multiactoral, el lugar de reubicación que nos compete en este trabajo es mayoritariamente de población desplazada y por otra parte lo originario sólo puede determinarse al interior de las prácticas mismas entre semejante.

- Describir la trayectoria histórica y política del desplazamiento forzado en Colombia y sus implicaciones sociales
- Describir y analizar las prácticas y conformación de actores que intervienen en el proceso de desplazamiento de población.
- Describir mediante un enfoque Psicosocial los procesos de construcción simbólica del tejido social como una práctica organizativa en la población desplazada, mediante un estudio de caso.
- Analizar la incidencia de las organizaciones públicas y privadas (ONGs), respecto de la reconstrucción psicosocial del tejido de la población asentada en Cazucá.
- Analizar la constitución de Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD); sus procesos de creación y formas de participación y representación.

La tesis se desarrolló en cinco capítulos: en el primero “Movilidad poblacional” elaboré un Balance teórico y metodológico de la movilidad poblacional con la finalidad de contextualizar el fenómeno migratorio en Latinoamérica y tipificar el caso colombiano. Circunscribo el periodo de estudio a la década de los años noventa, porque se presenta un recrudecimiento de los enfrentamientos armados, por los cuales el desplazamiento forzado de población civil alcanzó cifras alarmantes y se hizo evidente la magnitud del fenómeno, alertando a los organismos nacionales e internacionales.

En el segundo capítulo: “El problema de investigación, la metodología y el método” describo el proceso a partir del cual se identificó el problema de esta investigación; la metodología cualitativa y el método biográfico, que se desarrollo. Elaboré una revisión teórica, alrededor de los conceptos de identidad y cultura; la manera como se ha desarrollado desde la sociología, a partir del funcionalismo; la fenomenología, los movimientos sociales y el interaccionismo simbólico al que vínculo el análisis Psicosocial y establezco algunas precisiones conceptuales

acerca de la construcción simbólica del tejido social.

En el tercer capítulo “Actores, lógicas y prácticas sociales del desplazamiento” analicé la aparición de los actores sociales oficiales y armados, relacionados con el desplazamiento forzado, tales como el expansionismo capitalista, el Estado, la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico y las multinacionales. Elaboré una caracterización de los actores y de las lógicas del desplazamiento forzado, retomando algunas herramientas teóricas de la perspectiva del “actor social” propuesta por Alain Touraine¹⁴ para referirme a la configuración de identidades defensivas y ofensivas de los actores del conflicto y del desplazamiento en Colombia.

La teoría sobre la configuración de los actores sociales postula la obtención de liderazgo y reconocimiento por parte de un colectivo, mediante formas de acción pacíficas, como la protesta o los plantones, con las cuales se pretende promover el desarrollo social y comunitario. Pero no considera la legitimación de “otros actores sociales”, a partir de formas violentas de acción directa, como la masacre indiscriminada o simbólica; la desaparición, el desplazamiento o la mutilación corporal y violencia sexual. Desde esta perspectiva, me parece que se requiere revisar la estrategia armada y guerrillera, como estrategia política, de estos nuevos actores sociales, así como las consecuencias sociales para Colombia y América Latina.

En el cuarto capítulo “Representaciones sociales sobre los desplazados y ejemplificación con el asentamiento “Altos de Cazucá”, Bogotá, Colombia” elaboré un análisis sobre las maneras como usualmente es representada la población desplazada, a partir de la mirada del Estado, las ONGs, la sociedad en general y de los mismos desplazados. Establezco algunas características generales sobre los desplazados, así como de los lugares de asentamiento en El Municipio de

¹⁴ Alain Touraine, El regreso del actor, Eudeba, Buenos Aires, 1987

Soacha en Bogotá y de manera particular las formas de reubicación en Altos de Cazucá.

Analicé la influencia de algunas organizaciones en la reubicación y reconstrucción del tejido social, de manera específica me referí a la Red de Solidaridad Social y a la Cámara de Comercio de Bogotá; entre los organismos gubernamentales nacionales, sin desconocer que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural y la Defensoría del Pueblo han desarrollado un importante papel. Entre los organismos internacionales a la Cruz Roja y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sin desconocer el trabajo de las Brigadas Internacionales de Paz. Asimismo, retomé aquéllos organismos civiles nacionales que trabajan con la población.

Analicé la normatividad y ejecución de las políticas sociales gubernamentales, así como la participación e incidencia de las organizaciones civiles respecto de las acciones, planes y proyectos con la población desplazada para mostrar cómo la ONGización de los desplazados, ha impedido de alguna manera, la constitución de actores sociales más allá de su condición o estereotipo. Esto es independiente de los aspectos positivos que permitieron desarrollar tejido social de la población desplazada asentada en un lugar específico.

El quinto y último capítulo “La construcción simbólica del tejido: una apuesta por la vida”, analicé los procesos de construcción simbólica del tejido social, desde un enfoque Psicosocial, a partir del cual se estudian los razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana y sobre las categorías que utilizan para dar cuenta de la realidad. Con relación al tejido social, muestro las formas de organización a partir de las representaciones simbólicas; la infraestructura barrial y la consolidación de la socialidad. En seguida, analizo la construcción de la identidad social como colectivo a partir del concepto de las identidades relacionales o alternativas incluyendo las vivencias expresadas en las entrevistas realizadas, con

el propósito de establecer la vinculación entre construcción simbólica, identidad y reconstrucción del tejido social.

Para el desarrollo del análisis me he valido de la propuesta teórica de Erving Goffman desde la microsociología, es decir la sociología aplicada al estudio de grupos específicos en aspectos sobre el sí mismo de los individuos; la interacción social y el “estigma” como generador de la identidad deteriorada¹⁵. Para Goffman el contexto como posibilitador de la construcción identitaria entre los individuos es una presentación teatral en la que actúan actores y un público como en un ritual mientras dura la función. El éxito del ritual determina la creación de símbolos sociales cargados de fuerza moral y por lo tanto de una carga coercitiva. Un actor se presenta como personaje ante personajes representados por otros actores. El papel que un individuo desempeña se ajusta a los papeles representados por los demás presentes.

*Cuando un individuo entra en presencia de los demás, ellos normalmente buscan adquirir información sobre él o utilizar información sobre él que ya tienen. Se interesarán por su estatus socioeconómico general, su concepción de sí mismo, su actitud hacia ellos, su competencia, su fiabilidad. Aunque alguna de esta información parece ser buscada como un fin en sí misma, hay usualmente razones muy prácticas para adquirirla. La información sobre el individuo ayuda definir la situación.*¹⁶

De acuerdo con nuestro interés de mostrar la construcción simbólica del tejido social, consideramos la actividad señalizadora del individuo estudiada por Goffman, como un medio para producir impresiones en los otros mediante el uso de símbolos verbales, es decir, para transmitir información sobre él mediante la conversación. En segundo lugar, la acción o expresión que produce, es la vinculación interpretativa que se realiza sobre la acción o actuación del individuo y

¹⁵ Erving Goffmann, *Estigma: la identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1987; en *The presentation of self Presentación del yo en la vida cotidiana* (1959) presenta la conducta individual como actuación teatral; el modelo dramático de la sociedad; en *Frame analysis y Forms of Talk* integra el análisis de la interacción social desde la Fenomenología y la Lingüística.

¹⁶ *Presentación del yo en la vida cotidiana*, Amorrortu, 1959, IX, P. 1

la información suministrada por él mismo. Para Goffman el individuo transmite intencionadamente información falsa, mintiendo en lo que dice y fingiendo en la acción. El estigma atribuido por los otros a un individuo o grupo, dará como resultado la identidad deteriorada, a partir de lo cual los individuos desarrollarán mecanismos de protección mediante el fingimiento o actuación. Estos aspectos de la interacción desarrollados por Goffman los aplicamos al estudio de caso sobre la población desplazada asentada en su proceso de construcción de la socialidad y de la redefinición identitaria

En segundo lugar retomamos las formas de socialidad desarrolladas por las organizaciones populares (opus)¹⁷ que se relacionan con los vínculos asociativos que se van construyendo a partir de las relaciones basadas en la vecindad, el parentesco, la amistad, y en las concepciones de vida que llevan a un grupo o población a desarrollar formas comunitarias. Por su parte, la asociación se concreta, sobre todo, en las actividades económicas, en las que las partes, atendiendo a sus particulares intereses, se someten al vínculo de la relación contractual.

En tercer lugar consideramos como eje central del proceso de interacción social y de la construcción simbólica del tejido, el análisis de las representaciones sociales entre los desplazados, las instituciones, el gobierno y la sociedad misma. Para ello nos basamos en la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) de Serge Moscovici¹⁸ con la intención de caracterizar el fenómeno del desplazamiento en la interacción de las representaciones sociales de estos actores.

A partir de los conceptos y referentes teóricos alrededor del objeto de estudio inicié la búsqueda y sistematización de información bibliográfica y hemerográfica y la inclusión de la información cuantitativa necesaria para el análisis del fenómeno

¹⁷ Alfonso Torres C et. Al, Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá, UPN, Colombia, 2003.

¹⁸ Serge Moscovici, Psicología Social II, Paidós, Buenos Aires, 1984

del desplazamiento, así como los estudios de caso. Particularmente, utilicé la Encuesta Nacional de Hogares del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE).¹⁹ En segundo lugar hice uso del trabajo de campo y de las técnicas de investigación cualitativa, particularmente del método biográfico, con el objetivo de obtener información relativa al proceso de reconstrucción del tejido social y que me permitió interpretar las pautas psicosociales; la organización comunitaria, así como las prácticas culturales cotidianas en la población desplazada reubicada en Cazucá.

La criticada metodología cualitativa se interesa por captar la realidad social mediante los ojos de las personas que están siendo estudiadas.²⁰ La experiencia directa de trabajo con los desplazados me permitió conocer de cerca su realidad; sus representaciones, temores, formas de interacción y además me dio la oportunidad generar una mirada más estructurante de la dinámica organizacional, del tejido a largo plazo, por oposición a la acostumbrada mirada de pobres víctimas sujetas a la subsistencia y al asistencialismo.

El sector de Altos de Cazucá, en el que realicé el trabajo de campo se vio afectado por problemas de orden social, como parte de la agudización del conflicto armado que se vive en el país y que se reproduce en cualquier espacio en el que los actores de dicho conflicto adquieren dominio económico o político. Esto dificultó que en la segunda etapa se llevara a cabo la recopilación testimonial a profundidad. Mientras trabajé como coordinadora de la práctica social de la Universidad Santo Tomás de Bogotá en Altos de Cazucá, durante los años de 1998 y 1999 llevé a cabo visitas, en principio guiadas y realicé entrevistas personales a informantes clave obteniendo el testimonios de quince personas desplazadas. La observación directa, así como los relatos obtenidos en las entrevistas, y proporcionados por organizaciones civiles se constituyeron en

¹⁹ Departamento Nacional de Estadística, Censo de Población , 1993

²⁰ Bryman, A. Investigación social cuantitativa y cualitativa, Londres, Unwin Hyman, 1988

material y herramienta metodológica para analizar la interacción social de los desplazados en el proceso de *construcción simbólica del tejido social*.

PRIMER CAPÍTULO. MOVILIDAD POBLACIONAL

En este capítulo desarrollo una descripción sobre las principales formas de movilidad poblacional, así como una revisión de los temas, problemas, enfoques teóricos y metodológicos desde los cuales se han estudiado, en general, las migraciones latinoamericanas y, en particular, el desplazamiento forzado de población en Colombia.

1.1 Migración Latinoamericana

Las diferencias migratorias en la Latinoamérica obedecen a varios factores como la tenencia de la tierra, el crecimiento demográfico en zonas rurales, la baja calidad de vida en el campo y los procesos de urbanización. Los procesos migratorios de lo rural a lo urbano en América Latina, tienen relación directa con las precarias condiciones de vida de los habitantes que caracterizan a determinadas regiones, así como por los conflictos territoriales de orden político o económico y que han llevado al exilio, al refugio y al desplazamiento forzado de poblaciones. Tradicionalmente los procesos migratorios estuvieron determinados por la oferta entre los mercados de trabajo de los países de origen y destino. El acelerado crecimiento urbano en Latinoamérica, principalmente en la década de los años sesenta, estuvo asociado a las migraciones económicas y constituyó un escenario inicial de conflictos debido a la ausencia de políticas sociales para la ciudadanía y el espacio urbano.

Los estudios sociológicos y antropológicos determinaron líneas de análisis sobre la pobreza, la marginalidad y la exclusión de las minorías étnicas y campesinas que migraban a las ciudades con la ilusión de un mayor desarrollo económico, a partir de una “supuesta modernización capitalista”.

Los procesos de industrialización que aparecían como la conquista de autonomía en países latinoamericanos como Chile y Argentina, y que ofrecían una ruptura con las relaciones de dependencia económica y subordinación cultural no tuvo los resultados esperados. Los grandes flujos migratorios en América Latina, durante las décadas de los cuarenta a los sesenta, con las consiguientes alteraciones sociales y políticas, obedecen a un proceso de urbanización, que no iba acompañado necesariamente de un desarrollo económico y cultural de las poblaciones migrantes.²¹

1.2. Migraciones internas en Latinoamérica

El estudio sobre las migraciones internas en Latinoamérica surge en la década de los años sesenta como un intento de sistematizar teórica y conceptualmente estos procesos relacionados de manera parcial con el desarrollo e industrialización en los centros urbanos. Los estudios tomaron dos formas, una centrada en la teorización general del problema y la otra en el abordaje específico de casos particulares. Estos estudios determinaron diversas corrientes de interpretación y metodologías de estudio dado la complejidad del fenómeno migratorio en sus manifestaciones y causas. Sobresalieron, en este contexto, las investigaciones del Grupo de Trabajo sobre las Migraciones Internas en América Latina de la CLACSO relacionadas con la migración y la estructura social, mediante el análisis de clases, sectores y fuerza de trabajo.

Dichas investigaciones se centraron particularmente en el contexto histórico de pobladores previamente marginados, para quienes la migración representaba alternativas económicas, educativas, laborales y culturales, así como la posibilidad de integración en nuevos grupos sociales. Los estudios analizaron aspectos tales

²¹ El proceso de cercamiento de campesinos en América Latina, se diferencia al de Inglaterra en cuanto a la transformación proletaria, Cfr. Barrington Moore, Jr. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: El señor y el campesino en la formación del mundo moderno, Península, Barcelona, 4ª.ED., 2000, pp. 13 y SS.

como ¿Qué consecuencias se presentan en términos de la acción política de los grupos nuevos que se integran a los de origen y a la sociedad global?²² Estos interrogantes nos sirven, sin embargo, para articular metodológicamente el análisis de las migraciones forzadas de lo rural a lo urbano. El desplazamiento experimentado en Bolivia, Salvador, Guatemala y Colombia marca un precedente importante para Latinoamérica.

El movimiento migratorio interno en Colombia y en Venezuela durante la década de los años cincuenta produjo un incremento demográfico importante en el ámbito nacional e influyó en la configuración de la sociedad urbana. Bogotá pasó de 715.220 habitantes en 1951 a 1'600.00 en 1964 “Este proceso no iba acompañado de una real modernización capitalista, que pudiera justificar esa marcha a los centros urbanos, por lo que puede deducirse que estos cambios demográficos se llevaron a cabo mediante formas violentas que tenían un propósito político”²³.

Según el censo de 1993 el 25.9% de los encuestados a nivel nacional²⁴ no residía en el lugar de origen: “Cuando se toman en consideración además, los movimientos entre municipios de un mismo departamento, se observa que casi uno de cada dos colombianos (46.2%) es un migrante, y entre el nacimiento y el momento del censo, uno de cada cinco ha cambiado de departamento, y uno de cada cuatro ha cambiado de municipio al interior del mismo departamento”.²⁵ Históricamente la ciudad de Bogotá ha estado conformada principalmente por migrantes motivados por factores económicos y desplazados de la violencia desencadenada por el conflicto territorial. Actividades como la agricultura, el

²² Grupo de trabajo sobre migraciones internas, Migración y desarrollo, consideraciones teóricas y aspectos socioeconómicos y políticos, CLACSO, Argentina, 1973.

²³ Mabel Bustelo, Desterrados: Desplazamiento forzado en Colombia: www.derechos.org/nizkor/Colombia/ recuperado el 30 de octubre de 2006

²⁴ Departamento Nacional de Estadística (DANE), la población tomada para el censo nacional de población de 1993, fue de más de diez años, según períodos migratorios de toda la vida y sexo.

²⁵ Norma Rubiano y Eduardo Granados, “Migraciones internas y violencia en Colombia: el precio de los equilibrios regionales”, Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales, Fernando Cubides (Comp.), Instituto de Investigaciones Sociales, Univ. Nacional, Bogotá, p. 90, 1999.

servicio doméstico, la manufactura o la construcción son los principales oficios de los migrantes.

Los colombianos ocuparon el primer lugar de migrantes en Venezuela motivados principalmente por la economía petrolera, pero durante la década de los años noventa debido a la agudización del conflicto territorial interno, constituyeron 90%, entre los cuales se estimaba un número significativo de desplazados forzados. Para este mismo periodo el segundo lugar en número de migrantes lo ocupan los chilenos y paraguayos asentados en Argentina²⁶

La cifra oficial sobre población desplazada interna en El Salvador, según el estudio de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (cepal), durante el año de 1993, asciende a 397.000 personas de la población total; unas 57.000 familias estimadas a razón de siete miembros cada una. Su origen es rural en 87% de los casos, pero 63% se asienta en centros urbanos. 29% de estas personas forma parte de la población económicamente activa, aunque apenas 6% de ellas están ocupadas. 58% está ocupado en el sector agropecuario, 19% ubicados en el área metropolitana se ocupan en el sector informal. El ingreso anual por habitante de aproximadamente 44% de ellos es de hasta 60 dólares y el 56% restante, percibe entre 60 y 80 dólares. El analfabetismo del 60% limita las posibilidades de trabajo de la población desplazada.²⁷

En el caso de Costa Rica, las migraciones aumentaron durante el periodo de 1973 a 1984 debido a los desordenes políticos principalmente de nicaragüenses y salvadoreños. En México, para este mismo lapso, las corrientes migratorias fueron centroamericanas, particularmente de Guatemala y El Salvador. Debido a la cercanía geográfica y el atractivo turístico de los países del Caribe, la migración hacia estas naciones es más alta y está determinada por las oportunidades de

²⁶ Para ampliar estas categorías pueden consultarse los Indicadores de pobreza del IMILA (Instituto de Migraciones Latinoamericanas) y DANE (Departamento Nacional de Estadística), Proyecto de Indicadores de pobreza. Las estadísticas en Colombia, 1993.

²⁷ Cfr. CEPAL, El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica, Naciones Unidas, 89, Chile, 1993, p. 18 y ss.

ingreso informal. En Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes de Estados Unidos y Barbados, los inmigrantes provienen de la Subregión del Caribe, mientras que en Bahamas y Jamaica la mayoría son del exterior.

En Guatemala de acuerdo con el mismo estudio de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), los desplazados internos suman 188.000 personas de la población total en la década de los años noventa. Todos estos desplazados son de origen rural, casi la mitad ha emigrado a la periferia urbana de las principales ciudades del país. Los núcleos familiares son pequeños de 3.8 miembros. La violencia en este país ha acarreado 30.000 viudas; 38.000 huérfanos totales y 90.000 parciales. “Los desplazados son gente pobre, minifundistas de subsistencia y analfabetos, pertenecientes a diversas etnias de los departamentos del Altiplano, aunque también los hay del Petén, de Alta y Baja Verapaz y de Izabal. Sus ingresos corrientes, tanto en especie como en dinero, suman 9 millones de dólares y su demanda de bienes alcanza a 5 millones de dólares”.²⁸

Los desplazados internos en Nicaragua representan 88% de los afectados y 10% de la población total. La mayoría de esta población son pequeños y medianos propietarios, dedicados al cultivo de cereales básicos, ganadería y café. Calcula la CEPAL²⁹ que 22% se encuentra en asentamientos y que más de 30.000 personas, es decir 21%, se han trasladado a las cuatro ciudades de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). “Los principales efectos sobre la zona de origen han sido el abandono de tierras y de infraestructura productiva, el descenso de la producción de cereales y pesca. En cuanto a las zonas de destino, el aumento de la densidad poblacional ha provocado un incremento de la oferta de mano de obra, de la demanda de tierras fértiles, de herramientas, insumos y créditos, y una utilización intensiva de los recursos naturales, que redundará en mayor

²⁸ Ibid, p.21

²⁹ Ibid, p.24

deforestación y en detrimento de la fauna”.

En Honduras, debido al conflicto fronterizo y siguiendo con el estudio de la CEPAL³⁰, fueron desplazadas internamente 22.000 personas, durante los años noventa; también de origen rural “pequeños caficultores y campesinos que han emigrado a otras zonas rurales y algunos centros urbanos del país. Se han incorporado informalmente a actividades productivas, como la industria y los servicios. La población económicamente activa se aproxima a 6.000 personas y se estima que los cafetaleros desplazados sufrieron una pérdida superior a 10 millones de dólares. Esta población más que solicitar servicios y asistencia, desea recuperar sus tierras y bienes”.³¹

En Bolivia la mayoría de desplazados internos, hacia las selvas orientales, eran “indígenas originales” que buscaban defender su derecho de propiedad. La mayoría de estos migrantes llegaron a Santa Cruz, pero lo habían hecho primero hacia alguna ciudad interior, como Montero, lo que demostró una orientación urbana en estos desplazados, antes de llegar a oriente.

Una tendencia general de estas migraciones internas, es que dejan de ser un fenómeno episódico, para convertirse en algo permanente. La desigualdad, exclusión y marginación de la que son víctimas estos desplazados internos, en aumento, conlleva al surgimiento de problemas que deben solucionarse estructuralmente y que requieren estudios comparativos más amplios, relacionados con procesos agrarios, análisis de sitios de expulsión y recepción, reubicación, retorno e identidad, así como el análisis de políticas estatales y regionales.

³⁰ Ibid, p.33.

³¹ Instituto Interamericano de Derechos Humanos, “Programa de Refugiados, Repatriados, Desplazados y Derechos Humanos”, Reunión permanente sobre desplazamiento en las Américas, Memorias, San José de Costa Rica, 15 de abril de 1993

El Instituto de Migraciones Internas en América Latina (IMILA) muestra cómo la progresión interregional de América Latina disminuye en dos décadas, con respecto al consolidado por países. De esta manera, las migraciones en Argentina son las más altas en proporción respecto de la mayoría de países. Los países que presentan patrones similares de migración son 1) Colombia y Bolivia 2) Chile, México, Nicaragua y Panamá 3) Costa Rica, Ecuador, Perú y Brasil.

1.3. Refugiados políticos y desplazados forzados

La categoría o concepto de refugiado surgió en el contexto de la guerra fría en Europa y en las luchas de liberación nacional africanas, cuando se presentaron solicitudes masivas de asilo político.³² Según la Organización de Naciones Unidas (ONU),

*Son refugiados las personas que debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentran fuera de su país de nacionalidad y no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran acogerse a la protección de tal país o, que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuvieron su residencia habitual, no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran regresar a él.*³³

En América Latina el concepto de refugiado se encuentra en el documento Declaración de Cartagena sobre los refugiados³⁴ y posee elementos de la Convención de 1967. En este documento se considera como refugiados a “las personas que han huido de su país, porque su vida o su libertad estaban amenazadas por la violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación en masa de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”. En este concepto incluimos a los

³² Ver Convención de 1951, resolución 428 (V) de la Asamblea General.

³³ Naciones Unidas, Recopilación de Instrumentos Internacionales, Centro de Derechos Humanos, Nueva York, 1998, p, 296.

³⁴ Coloquio sobre la protección internacional de los refugiados en América Central, México y Panamá; problemas jurídicos y humanitarios, Cartagena Colombia, 19-22 noviembre de 1984.

desplazados cuando deciden asilarse en otro país, convirtiéndose en refugiados. Cabe señalar que en la Asamblea general de la Organización de Estados Americanos, (OEA), desde 1984 se reafirma el concepto de refugiado, adoptándose legalmente en algunos países.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)³⁵, colabora con los países de origen de los refugiados en su reintegración definitiva, tras la repatriación voluntaria y protege a los solicitantes de asilo, que en Latinoamérica equivale a refugio. Debido a la larga experiencia del ACNUR en asistencia humanitaria y desarraigo forzado, en 1972 la Asamblea General de las Naciones le encargó su intervención en la ayuda a los desplazados internos. En 1997 el Gobierno colombiano solicitó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) prestar su asesoría a las instituciones nacionales encargadas de atender a la población desplazada (ver anexo. Ley 387 de 1997). No incluye los desplazamientos internos a causa de desastres naturales.

De acuerdo con el marco teórico y conceptual de la Conferencia Episcopal de Colombia, (CEC)³⁶ el desplazamiento de población representa una categoría integrada al concepto general de migraciones, que a su vez responde a múltiples y variadas formas de movilidad humana. La CEC integra este concepto al de derechos humanos para significar que “se trata de una migración forzada causada por factores externos, en este caso generados por conflictos políticos y sociales de carácter violento.

Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar forzosamente, dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o

³⁵ Creada en 1950 bajo autoridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones duraderas a sus problemas. Tiene por misión “velar por la aplicación de las convenciones internacionales que aseguran la protección a los refugiados”.

³⁶ Conferencia Episcopal de Colombia, Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia, Bogotá, 1995, p.35 y ss

*libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.*³⁷

A partir de este concepto de desplazado desarrollamos nuestro estudio. En particular, nos detenemos en el análisis específico de las migraciones forzadas internas de carácter urbano en Bogotá. El término desplazado se relaciona con una categoría de movilidad poblacional por razones de violencia.³⁸ El desplazado se diferencia del refugiado en que éste, por situaciones similares de violencia cruza las fronteras nacionales en busca de seguridad y protección. Se diferencia también de los migrantes comunes, quienes optan libremente por nuevas formas de subsistencia, posibilidades laborales o ascenso social en las dinámicas económicas de otras zonas geográficas.

Las personas, debido a persecuciones o amenazas, pasan de desplazados a refugiados. Actualmente Colombia es uno de los países con mayor índice de violencia política y violación de Derechos Humanos. El aumento de refugiados en las fronteras del país, ha llevado a los gobiernos de Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil a tomar medidas extremas de seguridad. Muchos de los desplazados no logran la calidad de refugiados y son repatriados.

En relación con el problema de la protección internacional, indica Durieux, que el desplazamiento interno es visto como un problema nacional: “Los Estados

³⁷ Instituto Interamericano de Derechos Humanos, “Programa de Refugiados, Repatriados, Desplazados y Derechos Humanos”, Reunión permanente sobre desplazamiento en las Américas, Memorias, San José de Costa Rica, 15 de abril de 1993, p. 1.

³⁸ Véase, Conferencia Episcopal de Colombia, Desplazados por violencia en Colombia, Santafé de Bogotá, 1995, en adelante CEC, p. 38: “El Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los refugiados y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos contienen instrumentos que podrían ser invocados para proteger los derechos de los desplazados internos. Sin embargo, ninguna de estas tres ramas del derecho internacional contiene normas expresas positivas ni procedimientos específicos sobre el particular”.

soberanos a menudo no quieren dejar a la comunidad internacional que intervenga en problemas que afecten a sus propios ciudadanos dentro de sus fronteras nacionales³⁹ Sin embargo, la realidad es otra, las poblaciones desplazadas han decidido marcharse de su lugar de residencia justamente por la falta de garantías de organismos estatales.

La mayoría de conflictos armados en Colombia se desarrollan dentro del territorio nacional, y últimamente en sus fronteras, por lo cual el fenómeno de desplazamiento interno requiere de una revisión más cuidadosa por parte de los organismos de ayuda internacional.

A finales de la década de los años noventa se registraron treinta y cinco millones de desplazados internos en todo el mundo, dos veces el número de refugiados. Según datos recopilados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 1995 la cifra llegaba a un poco más de 22 millones de personas desplazadas dentro de los territorios nacionales.

Cuando los desplazados se convierten en refugiados son repatriados por los países afectados con la premisa de que su protección es responsabilidad del gobierno colombiano. Esta acción agrava el problema humanitario. El total estimado de desplazados hacia las fronteras de Panamá, Ecuador y Venezuela, entre 1995 y 1999, fue de 39.900.⁴⁰ Los convenios internacionales y las organizaciones de ayuda humanitaria se dedican principalmente a la asistencia de personas y comunidades que traspasan la frontera de su propio país, es decir, de los refugiados.

La convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados los define como migrantes forzosos que residen fuera de su país de origen o de residencia

³⁹ Op. Cit, p, 38

⁴⁰ Álvaro Ortiz Ramos y Rodolfo Prada Penagos, "Desplazados, el cuarto país", Caja de Herramientas, Año 9, (71), Bogotá, Junio de 2000, p. 14.

habitual. “Pero la capacidad de intervención de organizaciones como el ACNUR está en gran medida determinada por la presencia o no de una frontera entre las personas desplazadas y las autoridades de su país de origen”.⁴¹

A pesar de la intervención del ACNUR como encargado de hacer cumplir las convenciones y lograr la protección, derechos y garantías de los desplazados, estos derechos son expresiones abstractas, que sólo se convertirán en realidad en la mediación simbólica de la experiencia, es decir en la reconstrucción del tejido vital y de la inserción social.

1.4 Aproximación histórica a las migraciones internas en Colombia

La movilidad poblacional en Colombia, desde mediados del siglo diecinueve se ha caracterizado por ser un proceso extensivo de largo tiempo, de carácter multipolar en el que confluyen múltiples escenarios, actores y dinámicas bélicas, mediante una combinación de desplazamientos individuales y familiares y éxodos masivos.

El desplazamiento forzado obedece a un sistema político de exclusión, a la ausencia institucional en grandes zonas, a la expansión de la propiedad agraria en manos de narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares; a la complicidad estatal y a los intereses económicos y territoriales de todos los actores implicados. El desplazamiento forzado ha sido un arma de guerra y una herramienta de acumulación de capital, mediante la explotación de recursos naturales y ha llevado a una recomposición socio-demográfica y económica de ampliación del latifundio. A continuación describimos tres aspectos fundamentales que han determinado la permanencia de dicho fenómeno.

El carácter multicausal: Los desplazamientos forzados de población en general han estado históricamente determinados por el binomio guerra-política como una

⁴¹ Jean-Francois, Ducroix, “La cara oculta del problema de los refugiados”, Refugiados, 1, 1996

práctica indisociable, siguiendo a Gonzalo Sánchez, “La guerra como fundadora del derecho del orden jurídico y político de una institucionalidad, se ha convertido en el escenario de definición de jefaturas políticas, candidaturas presidenciales, controles territoriales, en una palabra de relaciones de poder”⁴². El desplazamiento forzado se ha convertido en el arma de esta guerra interna.

El Carácter multiactoral: La negociación territorial entre diversos actores violentos como guerrilleros, narcotraficantes, paramilitares, fuerza armada, delincuencia organizada, la policía y otros, es la encargada de mantener y actualizar el conflicto político de Colombia y la responsable del desplazamiento forzado.

El Carácter multirregional: El desarrollo desigual de las estructuras regionales, los intereses sobre territorios ricos en recursos naturales y estratégicos para la satisfacción de la demanda internacional del mercado ilegal, han sido factores determinantes para el establecimiento de relaciones de poder entre los diversos actores violentos. Estas negociaciones determinan las dinámicas de desplazamiento en las que lo agrario se constituye en la categoría histórica determinante del conflicto.

1.4.1 El primer proceso de migración forzada 1945 a 1965

Se desarrolló durante la llamada “Época de la violencia”; fue un periodo durante el cual el terror y la persecución indiscriminada entre simpatizantes de los dos partidos hegemónicos, el liberal y el conservador, llevó al desplazamiento de 2’003.600 personas ⁴³, en su mayoría campesinos, expulsados hacia la frontera y otras zonas de colonización poco productivas. Estas zonas más tarde serían utilizadas para cultivos ilícitos. Debido al abandono de la tierra por parte de los

⁴² Gonzalo Sánchez, Guerra y política en la sociedad Colombiana, Ancora, Colombia, 1991.Pg. 18

⁴³ Paul Quist, Violencia, conflicto armado y política en Colombia, Instituto de Estudios colombianos, Bogotá, 1978, p.46

pobladores originarios intimidados por los enfrentamientos, se llevó a cabo un proceso de repoblamiento y reparto de la tierra entre liberales y conservadores. Con el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán en 1948, se acrecentaron los conflictos sociales y políticos y se hicieron extensivos a varias regiones del país, alcanzando un total de dos millones de desplazados y 300.000 civiles muertos. En departamentos como Valle, Cauca y Tolima fueron expropiados de sus bienes los campesinos por parte de terratenientes y empresarios.

Particularmente se presentaron tres formas de colonización por regiones a) La ocupación ganadera de la Costa Atlántica que generó el latifundismo ganadero; b) Las colonizaciones del café en la cordillera central y el consiguiente latifundismo en los valles y; c) La explotación de los bosques nacionales con rasgos de violencia y comercio, principalmente en el Chocó, Urabá, Cauca, Tolima, Caquetá y Santander⁴⁴ Este fenómeno de profunda transformación poblacional debida a los conflictos políticos y sociales, constituyó uno de los desplazamientos más crueles del campesinado colombiano en la historia nacional.

1.4.2 El segundo proceso de migración forzada 1965 a 1987

Durante estos veinte años se llevó a cabo un éxodo hacia las ciudades, motivado más por conflictos sociales y políticos, que por un proceso de industrialización. Se inició la transformación de la sociedad colombiana pasando de rural a urbana; esta transformación estuvo determinada por una ideología modernizadora de inspiración reformista. La Reforma Social Agraria, consagrada en la Ley 135 de 1961 estableció los criterios de expropiación de manera subjetiva y por ende, arbitraria.

Sobre este respecto señala Consuelo Corredor Martínez,⁴⁵ que el impulso de la

⁴⁴ Marco Palacios, Entre la legitimidad y la violencia Colombia 1875-1944, Norma, Bogotá, 1998, p. 26 y ss.

⁴⁵ Consuelo Corredor Martínez et al, Un país en construcción: poblamiento, problema agrario y

reforma agraria indujo a grandes y medianos propietarios a desalojar en forma masiva a los arrendatarios y aparceros por temor a que estos últimos reclamaran la adjudicación de los terrenos y el reconocimiento de las mejoras.

A raíz de estas soluciones a manos de los terratenientes, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), inició la lucha por el acceso a la tierra, mediante invasiones masivas que en 1971 ascendieron a 645 acciones colectivas. Estas invasiones motivaron la recuperación de los predios, por parte de los terratenientes. En 1972 la reforma agraria fue desmontada mediante una contrarreforma institucionalizada en el Pacto de Chicoral.

Dicho pacto logró entre 1962 y 1982 establecer criterios de afectación inaplicables. Los terratenientes fueron beneficiados de manera que, recibían amplias garantías en la redistribución y explotación de la tierra y en algunos casos se modificaban los términos de la ley 135/61 para la recuperación de predios, “de tal manera que la indemnización habría de efectuarse consultando el avalúo comercial, pagando un alto porcentaje al contado, achicando a cinco años el plazo de los saldos, y abandonando intereses sobre los mismos”⁴⁶. En la década de los años setenta se hizo énfasis en la agricultura comercial con destino a la exportación.

La ley 4/73 determinó que los predios que acreditaran una adecuada explotación, quedaban excluidos de la expropiación, sin embargo, esta medida generó más abusos.⁴⁷ El aumento en los índices demográficos, durante los años setenta estuvo entonces determinado por los conflictos agrarios descritos. Asimismo se presentó un incremento de la violencia debido a los enfrentamientos entre diversos actores armados, el fortalecimiento del narcotráfico, la distribución desigual del

conflicto social: Colombia: conflicto social y violencia, CINEP, 1978

⁴⁶ *ibídem*, p. 27

⁴⁷ Entre los criterios establecidos se encontraban que el propietario debía educar a los hijos de los trabajadores; cumplir los requisitos mínimos de rentabilidad y productividad; suministrar habitación o campamento a sus trabajadores y cumplimiento de las normas de conservación de los recursos naturales.

ingreso, y la represión del Estado frente a organizaciones sociales, sindicales y académicas.

Asociados a los anteriores mecanismos de apertura territorial, se presentan en las nuevas fronteras, fenómenos vinculados a las operaciones guerrilleras y contraguerrilleras, actividades del narcocultivo y narcotráfico y la formación de grupos de “limpieza social” y bandas de paramilitares.⁴⁸ Los cultivos ilegales motivaron el proceso de ocupación y poblamiento de los nuevos territorios comprometiendo a grupos de población de variada extracción social. Según estadísticas del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)⁴⁹, entre 1965 y 1987 emigraron de manera voluntaria y por motivos económicos, hacia nuevos territorios, millón y medio de desplazados.

En el primer periodo, entre 1973 y 1985, aumentó la población rural en todas las regiones de colonización, como resultado de la frustrada reforma agraria. En 1985, hubo casi 1'300.000 campesinos más que en 1973. La tendencia se invirtió desde entonces, y en 1993 habían abandonado el campo aproximadamente 800.000 personas, casi todas de las zonas de colonización. Las únicas áreas que seguían atrayendo migrantes por razones de empleo eran aquellas donde había cultivos ilícitos. En los últimos seis años, la expulsión por razones de violencia se ha acelerado, hasta pasar de 300.000 personas anuales en 1998.⁵⁰

Los principales actores del desplazamiento, guerrilla, grupos paramilitares, fuerzas militares, policía nacional y Departamento Administrativo de Seguridad, interactúan mediante enfrentamientos o acuerdos, algunos apoyados y asociados por terratenientes y empresarios, otros por la acción de los narcotraficantes convertidos en terratenientes.

⁴⁸ Alejo Vargas, op.cit., p.19

⁴⁹ Hilario Pedraza Torres et al., “El proceso colonizador en Colombia”, ponencia presentada en Seminario taller sobre colonización, INCORA, Paipa, marzo de 1987.

⁵⁰ CODHES, Reporte sobre desplazamiento en Colombia, 2002.

1.4.3 El tercer proceso de migración forzada desde 1987

Este proceso de migración forzada, a diferencia de las anteriores se caracteriza por la internacionalización del conflicto armado, con la consecuente intervención norteamericana, bajo la premisa de lucha contra el narcotráfico. De igual manera la guerrilla solicitó una mediación negociada ante organismos internacionales. Como resultado de la agudización del conflicto armado, producto de la ruptura de la negociación con grupos guerrilleros, se incrementaron los enfrentamientos entre diversos actores, así como a la ejecución de una política guerrillista, caracterizada por bombardeos, fumigaciones, amenazas y secuestros; también se originó un proceso de desplazamiento masivo de la población por parte de la guerrilla y de los paramilitares, que cobró millones de víctimas.

La población más vulnerable, en este tercer proceso, son mayoritariamente campesinos, indígenas y población negra. Algunos de ellos lograron desarrollar mecanismos pacíficos de resistencia mediante formas de organización y expresiones culturales, por ejemplo mediante canciones y conjuros⁵¹, con las cuales exigieron a los actores armados respeto a los derechos humanos, en uno u otro caso no siempre con los resultados esperados. En cuanto a los grupos étnicos del país, de acuerdo con la Red de Solidaridad Social⁵², del total de la población desplazada entre enero del año 2000 y junio del año 2002, se estima que 17.72% corresponde a población negra y 3.75% a población indígena. Así, 20.5% de la población desplazada durante dos años y medio corresponde a grupos étnicos.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) en su informe del 2002 señaló que los mapas de los territorios indígenas y de las

⁵¹ En particular utilizados por los desplazados del Chocó antioqueño

⁵² Red de Solidaridad Social (RSS) y Unidad Técnica Conjunta; Patricia Luna y Robin Hissong, II Seminario Internacional *Desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos* : “Balance de las políticas de atención a la población desplazada 1998-2002”

comunidades negras desplazadas durante la década de los años noventa en Colombia, coinciden en gran parte, con aquellos trazados por los grandes proyectos de infraestructura y que comprometen gran parte de la biodiversidad y riquezas del subsuelo, y coinciden también con los de cultivos ilícitos y de la lucha armada: "Las zonas tradicionales de asentamiento de las comunidades negras en nuestro país están siendo seriamente afectadas por la dinámica que ha tomado el conflicto armado".

En el actual contexto, cualquier persona que manifieste abiertamente su inconformidad puede ser objeto de desplazamiento, amenazas y desapariciones. La no filiación partidista, ni clasista, determina entonces la heterogeneidad de los desplazados, a partir de lo cual coincido con otros autores como Mabel González Bustelo en la inexistencia de identidades específicas entre los desplazados, pese a ello "La complicidad de los medios de información se ha encargado de presentar a todas esas víctimas, ante la opinión pública, como "guerrilleros muertos en combate".⁵³

Varios factores determinaron la agudización del conflicto en este periodo. Entre ellos la desmovilización de territorios ocupados por la guerrilla, la ocupación paramilitar, el narcotráfico y la agroindustria como un mecanismo de fortalecimiento de economías extranjeras. Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES),⁵⁴ durante 1996 se calcula que arribaron a Bogotá aproximadamente 9.700 hogares desplazados por violencia que integran un núcleo humano de 50 mil personas.

Para determinar la magnitud del fenómeno, se estima que 27 familias eran desplazadas por día, lo que indicaba un promedio ligeramente superior a un hogar

⁵³ Grupo de Trabajo con Desplazados (GTD), "El desplazamiento en el contexto de la violencia política en Colombia", Seminario-taller Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia, 11,12 y 13 de junio de 1994, Santafé de Bogotá, memorias, p. 42

⁵⁴ Arquidiócesis de Bogotá, Desplazados por la violencia y conflicto social en Bogotá, Kimpres, Bogotá, 1997, p. 39.

cada hora. Entre 1995 y 1997 llegaron a Bogotá 108.035 personas huyendo de la violencia con un promedio por año de 43.500 desplazados. Según informes del mismo organismo, el total de desplazados en 2001 fue de 341.925 personas, y de 1997 al 2002 asciende a dos millones setecientas mil personas.

El narcotráfico como problema de seguridad nacional, llevó al gobierno a pedir la intervención norteamericana en asuntos internos del país, con lo cual debilitó su soberanía. Las políticas de represión del mercado ilícito y el criterio bélico con el que se llevan a cabo, además del fortalecimiento de los aparatos militares y de otros grupos de “seguridad”, ocasionan graves y múltiples violaciones de derechos humanos, dificultando las dinámicas internas de negociación democrática. Si en la década de los años setenta la represión estatal era abierta y estaba amparada por el declarado estado de sitio, en los ochenta, durante el gobierno de Belisario Betancourt, se institucionalizó hasta la fecha, una “guerra sucia”, ilegal y parainstitucional contra diversos movimientos sociales y formas de oposición política y social. En esta guerra sucia ejercida mediante desapariciones, masacres y amenazas, el paramilitarismo surge como una herramienta especializada de la guerra.

La aparición de las milicias urbanas y grupos de autodefensa de “limpieza social” en ciudades como Bogotá, Barrancabermeja, Medellín, Cali y Barranquilla, está altamente asociada con los desplazamientos poblacionales. Se habla de una capitalización de terror por parte de los actores violentos, quienes imponen nuevas condiciones sobre aquellos que finalmente deciden permanecer. Según los cambios migratorios registrados entre las décadas de los años ochenta y noventa se evidencia la represión autoritaria de los actores del desplazamiento.

La contribución del gobierno norteamericano en millones de dólares al Plan Colombia, pretende resolver el conflicto social y político armado del país, con el

supuesto de la lucha contra el narcotráfico.⁵⁵ Según el informe de cohdes del año 2002, la asistencia militar de Estados Unidos dentro del "Plan Colombia" en la lucha contra las drogas, prevé inversiones por 7.500 millones de dólares.

COHDES señaló que pese a dicha estrategia, los cultivos ilegales han pasado de 140.000 hectáreas a más de 160.000 agravando problemas ecológicos. Acusó a Washington de "incentivar la guerra y finiquitar los esfuerzos de paz de los colombianos", en una lógica absurda, y advirtió que el gobierno de Georg Bush seguirá ofreciendo dicha ayuda, sin reparar en la situación de derechos humanos. Preciso que Colombia recibió en el año 2002 un millón de dólares diarios de ayuda militar de EAU., suma que ascendió a 1,4 millones al día "para una guerra inútil que sólo beneficia a los vendedores de armas y que llevará al país a una situación de destrucción y desolación".⁵⁶ En la última década, las formas de colonización en Colombia se caracterizan por las migraciones inter e intra regionales. Asimismo, el conflicto político mediante enfrentamiento armado, se reproduce en las ciudades y se agudiza la violencia con las guerrillas urbanas y con las migraciones forzadas y económicas. Con estas diversas violencias aumenta también la violación de derechos Humanos.

1.4.3.1 Los desplazamientos forzados en la década los años noventa

En el siguiente apartado se describen los principales desplazamientos poblacionales llevados a cabo en la década de los años noventa en Colombia, con la intención de caracterizar el contexto en el que se desarrolla esta investigación. Se describen actores, causas, formas y se registra el número aproximado de personas víctimas del desplazamiento.⁵⁷

⁵⁵ Bill Clinton firmó el acuerdo en la ley 106-246. La sección 4 del art, 3201 permite dejar al margen condiciones relativas a derechos humanos cuando el presidente determina que tal medida estaría al servicio de la seguridad nacional.

⁵⁶ CODHES Informe 12 de febrero de 2002.

⁵⁷ Informe de COHDES, Boletines Nos. 22, 17 de septiembre de 1999 y 28 de 22 de febrero de 2000. Recurso disponible en Internet: <http://www.codhes.org>

Departamento de Bolívar

El conflicto armado con toda su crudeza y manifestaciones de degradación convirtió a Bolívar en uno de los departamentos que más población desplazada recibió durante 1999 y plantea serios interrogantes sobre los impactos sociales y demográficos de esta migración en la región. Se estima que llegaron al departamento de Bolívar, procedentes de su propio territorio o de otras zonas del país, 35.315 personas (alrededor de 7.000 hogares). El enfrentamiento armado en el sur de Bolívar y en la región de los Montes de María, así como la posible extensión del conflicto hacia zonas del centro y el norte del departamento, evidencian una situación crítica en la que la población civil, en especial pobladores rurales, son los principales afectados.

Este porcentaje incluye a Soacha en Cundinamarca por su cercanía con Bogotá y Barrancabermeja por haberse convertido el centro de recepción del Magdalena Medio. Ambos municipios con niveles altos de llegada de población desplazada. En el sur de Bolívar se registró un desplazamiento campesino hacia zonas selváticas porque según sus líderes en las cabeceras municipales no hay garantías por parte del gobierno debido a la persecución de que han sido víctimas algunas personas desplazadas. Otra forma de desplazamiento es el abandono temporal de las zonas rurales que se presentó en zonas adyacentes al municipio de Carmen de Bolívar, que enfrenta una grave situación de violencia e impunidad (asesinatos, masacres, y amenazas) sin que el Estado trascienda su papel de espectador pasivo. Se volvió común que los grupos armados impongan bloqueos económicos sobre algunas poblaciones impidiendo el ingreso de víveres, gasolina o la salida de productos agrícolas, lo que incrementa la crisis socio-económica y los índices de pobreza en la región.

La ciudad de Cartagena aparece hoy como uno de los principales epicentros de llegada de población desplazada del departamento y de otras regiones adyacentes

que también registran graves problemas de violencia. La imposibilidad de retornos seguros exige la implementación de políticas gubernamental de estabilización socioeconómica desde una perspectiva urbana.

Departamento de Norte de Santander

El desplazamiento forzado cobró una dinámica inusitada en esta región fronteriza de Colombia con Venezuela porque trascendió el territorio nacional y extendió la crisis humanitaria al vecino país. Así mismo, se multiplicó el número de personas afectadas en Cúcuta y otros municipios del departamento (alrededor de 20.982 personas que integran 4.000 hogares) y se incrementaron los flujos migratorios de población que huye de otras regiones en conflicto como el sur del departamento del Cesar y el norte del departamento de Santander.

La desaparición forzada de Edgar Quiroga y Gildardo Fuentes, líderes campesinos desplazados en el municipio de San Pablo Bolívar y la persecución a personas desplazadas en el puerto de Barrancabermeja, son manifestación de esta desconfianza de las comunidades afectadas. Las organizaciones no gubernamentales de derechos de la zona del Magdalena Medio promovieron una Acción Urgente en este sentido el 8 de Noviembre de 1999. Otra referencia esta contenida en la carta suscrita por los voceros del éxodo campesino y minero del Magdalena Medio al Presidente de la República del 26 de abril de 1999.

La información corresponde al proyecto de generación de capacidades locales frente al desplazamiento forzado que adelanta CODHES en este municipio con el apoyo de Diakonía. Esta información fue suministrada a investigadores de CODHES por algunas autoridades locales y líderes comunitarios del Carmen de Bolívar y San Jacinto en octubre de 1999: las amenazas del jefe de las Autodefensas Carlos Castaño de incursionar hasta los municipios de El Tarra y Tibú en la región del Catatumbo para desalojar a los guerrilleros del ELN,

finalmente representaron un alto costo en vidas humanas y desplazamiento de población durante el año inmediatamente anterior.

Más que enfrentamientos entre grupos armados, lo que se ha desarrollado en Norte de Santander es una acción premeditada de diezmar a la población civil mediante la eliminación física o la orden de destierro, sin que las autoridades puedan garantizar efectivamente su protección. Masacres como las ocurridas en La Gabarra, Tibú, Abrego, Cúcuta, Santiago, Táchira, entre otras, refuerzan esta dinámica que convierte a los pobladores civiles en el eslabón más débil de una cadena de terror y muerte. Justamente en la región del Catatumbo se realizó una de las masacres anunciadas por la población y advertidas ante las autoridades por organizaciones de derechos humanos, a pesar de lo cual poco o nada se hizo para prevenirla.

Como consecuencia se registró un desplazamiento masivo que alcanzó la frontera con Venezuela y planteó una vez más la internacionalización de la crisis humanitaria. La ciudad de Cúcuta, con cerca de 11.000 desplazados en 1999, se convirtió en un gran centro de arribo de campesinos y demás pobladores de pequeños centros urbanos que tuvieron que abandonar la región del Catatumbo, especialmente las poblaciones de Tibú, Sardinata y El Tarra.

Departamento de Antioquia

Si bien hay una disminución del número de personas que se desplazaron dentro o hacia el territorio del departamento de Antioquia, es claro que los altos índices de violencia que arroja el conflicto mantienen una constante de expulsión y llegada de población en esta zona del país. Carlos Castaño afirmó que "...nuestras tropas están avanzando en este momento hacia el Norte de Santander y al mayor escenario de confrontación se va a establecer en las riberas del río Tarra...Allí está el estado mayor, el Coce, y ellos se van a ver obligados a replegarse por Sardinata hasta el río Guarumito, en jurisdicción del territorio venezolano, en

inmediaciones de Puerto Santander” Entrevista con Carlos Castaño al periódico El Tiempo 15 de marzo de 1999.

El caso más grave se presentó con la masacre de La Gabarra ocurrida el 13 de agosto de 1999 a pesar de las advertencias de las ONG de derechos humanos que recibieron como respuesta de las autoridades militares que en esa zona el Ejército tenía pleno control y que una masacre era una quimera. Carta dirigida por el General Alberto Bravo Silva Comandante de la V Brigada del Ejército a las ONG de derechos humanos con fecha de 4 de junio de 1999.

La principal tendencia en Antioquia durante el año anterior fue la salida de población hacia otros departamentos en una grave manifestación de ampliación territorial de la violencia y de incremento de las acciones armadas contra la población civil. Muchas personas de las regiones de Urabá, Nordeste, sur oriente y sur occidente de Antioquia presionadas por los actores armados que se disputan territorios han optado por huir hacia zonas de la Costa Caribe (Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Montería), Cundinamarca (Bogotá y Soacha), Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja) y eje cafetero (Manizales, Pereira y algunos municipios del Quindío).

Los desplazados que llegaron a Antioquia, una población estimada en 23.790 personas, que integran aproximadamente 4.600 hogares, lo hicieron procedentes de zonas rurales y pequeñas poblaciones del mismo departamento y de zonas de conflicto de los departamentos del Chocó, Córdoba y la región del Magdalena Medio, entre otros. Las masacres ocurridas en algunos municipios de Antioquia como Yolombó, Santuario, Dabeiba, Guadalupe, Mutatá, Carepa, Heliconia, Toledo, Concepción y San Carlos, incrementaron los desplazamientos en número de personas y en zonas de expulsión y recepción de las poblaciones afectadas.

Dinámicas de guerra incentivadas por el control territorial provocaron éxodos en municipios como Vigía del Fuerte, donde la disputa territorial entre paramilitares y

guerrilla comprometieron a la población civil hasta provocar su desplazamiento. Carepa se convirtió en epicentro de llegada masiva de campesinos del sur de Córdoba (2500 aproximadamente) quienes se trasladaron a este centro urbano del eje bananero de Urabá como consecuencia de la masacre de 14 labriegos en el corregimiento de Saiza, municipio de Tierralta. Mutatá, un pequeño municipio limítrofe entre el Urabá antioqueño y el departamento del Chocó recibió el impacto de una migración forzada proveniente del municipio de Riosucio y otras zonas adyacentes con alta presencia de actores armados.

En San Carlos fueron asesinados el 20 de junio de 1999 12 labriegos en la vereda La Holanda, esta masacre fue atribuida a grupos paramilitares. El Mundo, 22 de junio de 1999. En Santuario el 9 de julio de 1999 fueron asesinados seis campesinos en la vereda El Morro al parecer por grupos paramilitares. El Mundo, 11 de julio de 1999. En Yolombó la incursión de estos grupos el 1 de septiembre de 1999 causó la muerte de 30 personas. El Colombiano, 3 de septiembre de 1.999. La mayoría de estos campesinos ya han retornado a sus lugares de origen luego de que el gobierno y las Fuerzas Militares se comprometieron a brindarles protección y reparación de pérdidas materiales. El Mundo, 23 de Julio de 1999. Si embargo, no es solo el problema humanitario de la población desplazada recientemente. La situación que viven las familias desplazadas de años anteriores ubicadas en Chigorodó, Mutatá, Turbo, Carepa, Apartadó y otras poblaciones del departamento sigue siendo dramática por la falta de respuestas del gobierno departamental y nacional para incorporarlos en proyectos de recuperación Integral.

Departamento de Córdoba

Si hay una región del país que puede registrar en su historia socio-demográfica reciente la tragedia constante del desplazamiento forzado como consecuencia de la guerra es el departamento de Córdoba. En 1.999 pobladores de municipios

como Tierralta, Valencia, Puerto Libertador y Montelíbano se convirtieron en verdaderos trashumantes, en una zona en la que se disputan territorios e influencias entre grupos paramilitares y guerrilleros y la cual, paradójicamente, ofrece múltiples riquezas en su suelo, subsuelo, biodiversidad y recursos hídricos. El desplazamiento en este departamento se caracterizó por éxodos en masa, causados por masacres y combates que afectaron a la población civil.

En un período de 90 días (julio, agosto y septiembre) se presentaron cinco grandes desplazamientos, lo que da cuenta del grado de desprotección y vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades en medio del conflicto armado. Al igual que los años anteriores, los gobiernos nacional y departamental mostraron falta de voluntad política para atender los requerimientos de la población desplazada, a pesar de los frecuentes llamados de auxilio hechos por los mandatarios locales y diversas organizaciones sociales de la región, incluida la Iglesia Católica, para que responda con programas reales frente a la crítica situación humanitaria que se vive en el sur del departamento y en la ciudad de Montería.

Estas denuncias las hicieron voceros de los desplazados de diferentes municipios en reunión con los personeros de la región de Urabá el 22 de octubre de 1999. Una manifestación de esta crisis la sufren los indígenas Emberá que se vieron obligados a desplazarse en marchas de protesta y supervivencia hacia la capital del país o hacia el municipio cordobés de Sahagún, en busca de soluciones.

En el Encuentro del Alto San Jorge del 10 de septiembre, programado por Acción contra el Hambre, la Corporación del Alto Sinú y participación de la Iglesia Católica, con asistencia de cerca de 500 personas dentro de las que se encontraban los desplazados de Montelíbano y Puerto Libertador, no se hizo presente el gobierno nacional ni departamental, a pesar de haber sido invitados para que respondieran por la crítica situación humanitaria que atraviesan estas

poblaciones.

Departamento del Valle del Cauca

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos en Colombia (SISDES), en 1.999 una población estimada en 21.000 personas, 4.100 hogares, se refugio en territorio del Valle del Cauca, especialmente en la ciudad de Cali. La presencia reforzada y expandida del proyecto paramilitar en el centro y sur del Valle del Cauca (Bugá, Tuluá, Bugalagrande, Sevilla, San Pedro, Andalucía, Jamundí), en el segundo semestre del año anterior, dejó alrededor de 60 muertos y un desplazamiento masivo en hechos que recuerdan las peores épocas de la violencia bipartidista de los años 50.

Esta presencia del paramilitarismo en el Valle del Cauca planteó una disputa por el control de territorios estratégicos con las guerrillas de las FARC y el ELN y reproduce modelos aplicados en otras regiones del país para diezmar a la población civil e imponer su dominio sobre tierras arrasadas. Los desplazados, sometidos a esta “lógica” de guerra, provienen en su inmensa mayoría de zonas rurales y se encuentran hacinados en albergues improvisados, coliseos de ferias y deportes y casas de familiares en Tuluá, Bugá y otras áreas urbanas de municipios del centro del departamento. Esta crítica situación convirtió a Cali en la cuarta ciudad con mayor número de desplazados después de Bogotá, Medellín y Cúcuta, con el agravante de que sus autoridades consideraron la posibilidad de no aceptar la entrada de más desplazados e intentaron impedir su llegada al terminal de transportes, mediante retenes de control.

Estas medidas se promueven desde el falso criterio según el cual evitando el ingreso de desplazados o desconociendo su existencia se resuelve el problema. Es importante recordar que la Corte Constitucional en sentencia proferida a partir

de una acción de tutela de los desplazados de Pelaya (Cesar) instó a las autoridades a permitir la libre circulación de todos ciudadano colombiano por el territorio nacional¹⁸. Así mismo el señor Francis Deng, representante del Secretario General de Naciones Unidas, advirtió “La negativa a recibir a los desplazados puede tener graves consecuencias para los derechos humanos”. Según el director del Comité Local de Emergencia Ricardo Velasco “se requiere desde ya frenar la sobrepoblación que se viene registrando, toda vez que Cali no aguanta con más desplazados. Aquí no hay lo que ellos buscan, vivienda y empleo” “Retenes frenarán a desplazados”. El país, agosto 10 de 1999. Sentencia No. 227/97. Corte Constitucional⁵⁸

La zona de distensión

En desarrollo del proceso de paz entre el gobierno y las FARC, se estableció desde noviembre de 1998 una zona de distensión para los diálogos que comprende 42.000 kilómetros cuadrados e incluye los municipios de Uribe, Vistahermosa, Mesetas y La Macarena en el departamento del Meta y San Vicente del Cagúan en el departamento del Caquetá. Desde entonces, se han registrado diversas denuncias por graves atropellos contra la población civil por parte de este grupo guerrillero.

Una de las manifestaciones de estos atropellos es el desplazamiento forzado de población que en 1999 afectó a una población estimada en 3.900 personas que integran alrededor de 780 hogares, obligados a abandonar la zona por hechos que van desde amenazas y retenciones a personas civiles, bajo el supuesto de que son informantes de las Fuerzas Militares o grupos paramilitares, hasta el reclutamiento forzado o voluntario, en especial de menores de edad. La intensificación del conflicto entre las FARC y el Ejército en la región del Ariari en el departamento del Meta y otros sitios adyacentes a la zona de distensión, así como

⁵⁸ Un País que huye. Desplazamiento y violencia. CODHES, UNICEF. 1999. Pag. 21

los cercos paramilitares a los municipios bajo control de la guerrilla, también ha generado desplazamientos.

La ciudad de Villavicencio mantiene una difícil situación social y económica como consecuencia de los fenómenos sociales y demográficos que generó tanto el desplazamiento por violencia como por la intensa ola invernal que afectó la región en 1.999. La falta de recursos para su atención y ubicación, llevaron a pensar a algunas autoridades locales la posibilidad de declarar una emergencia social. Además de departamento de expulsión de población por causa del conflicto armado, el Meta es epicentro de llegada de personas que provienen de sus propias zonas rurales pero también de los departamentos del sureste del país (Guaviare, Vichada, Vaupés y Caquetá)

Amnistía Internacional informó que la durante una visita al municipio de San Vicente del Cagúan recibió varias denuncias de la población civil sobre abusos cometidos por la guerrilla de las FARC como la retención de 14 personas y el ajusticiamiento reconocido por la propia guerrilla de seis de ellas. El Espectador, 5 de noviembre de 1.999. La propuesta fue hecha por la Red de Solidaridad Social en el departamento del Meta en noviembre de 1999

Departamento de Santander

Uno de los mayores impactos del recrudecimiento de la guerra en el sur de Bolívar, en el sur del Cesar, en el departamento del Magdalena y en regiones del Magdalena Medio lo recibe el departamento de Santander y en especial ciudades y municipios como Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Lebrija, entre otros. En total se calcula en 22.736 el número de personas que integran 4.547 hogares desplazados en territorio santandereano.

1.4.3.2 Fronteras y crisis humanitaria

Los desplazados que huyeron a territorio panameño, venezolano o ecuatoriano durante 1999, alrededor de 11.700, son la evidencia creciente de una internacionalización de la crisis humanitaria en Colombia que responde a la reducción de los espacios de acomodamiento y reacomodamiento de población que huye por el conflicto armado dentro del territorio nacional y que plantea una nueva mirada al problema del desplazamiento y el refugio. Hacia Venezuela salieron alrededor de 4.00 personas en forma de éxodos masivos y se calcula que 1.800 lo hicieron en forma individual o unifamiliar, en condiciones de dispersión y la mayoría de veces en situación de ilegalidad.

El principal problema se presentó en el departamento de Norte de Santander en la región limítrofe con el Estado Venezolano del Zulia y fue “resuelta” por el gobierno del vecino país mediante el endoso de la responsabilidad al gobierno colombiano, procediendo a la repatriación “voluntaria” de estas personas, especialmente hacia la ciudad de Cúcuta, en precarias condiciones sociales y económicas.

La cita es de Jon Bennet, director del Global IDP Survey, un proyecto del Consejo Noruego para Refugiados. El artículo se titula “La migración forzada dentro de las fronteras nacionales: el orden del día de los desplazados internos”⁵⁹ En el caso de la frontera con Panamá, los hechos ocurren en la zona limítrofe del departamento de Chocó y la Provincia del Darién, lugar de llegada de desplazados colombianos que huyen de la guerra desde 1996 (Yape, Bocas de Cupé, Yavisa, Cocalito, El Real y la Palma). La situación varió significativamente por una incursión paramilitar en La Palma, territorio panameño, que dejó como resultado el asesinato de dos de las personas desplazadas y la generalización del temor de las autoridades del vecino país por una eventual “prolongación del conflicto armado de Colombia en territorio panameño”.

En diciembre de 1.999 el éxodo de colombianos de los municipios de Juradó y

⁵⁹ Revista Migraciones Forzosas de Enero-Abril de 1998.

Bahía Solano hacia la población de Jaqué en la misma provincia del Darién y hacia el resguardo indígena de Biroquerá que pertenece a la comunidad Wuonnan. En total son 630 personas que como grupo ha sido acogido con una medida temporal de protección del gobierno de Panamá que insiste en fórmulas concertadas de repatriación con el gobierno colombiano. Se calcula que alrededor de 2.800 personas ingresaron a territorio panameño huyendo de la violencia en Colombia.

En la frontera con Ecuador la situación más delicada se registra en la frontera que comunica al departamento del Putumayo con la Provincial de Sucumbíos. Las circunstancias de confrontación armada entre grupos guerrilleros de las FARC y Fuerzas Militares, la ampliación y fortalecimiento del proyecto paramilitar en los municipios de Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel y la violencia asociada a los cultivos de uso ilícito y al procesamiento de drogas, generan un ambiente de tensión en la zona, una de cuyas expresiones es la migración constante de personas hacia territorio ecuatoriano en busca de protección. Sin embargo, la principal característica de estos desplazamientos de población es la forma individual y unifamiliar en que se realizan, los niveles de transitoriedad, las formas ilegales, el anonimato y la dispersión. La decisión de los gobiernos afectados, especialmente de Venezuela y Panamá de no reconocer la calidad de refugiados de los colombianos que cruzaron la frontera y presionar soluciones de repatriación sobre la base de la responsabilidad del gobierno colombiano.

La característica principal de estos procesos migratorios es la decisión de los gobiernos afectados, especialmente de Venezuela y Panamá de no reconocer la calidad de refugiados de los colombianos que cruzaron la frontera y presionar soluciones de repatriación sobre la base de la responsabilidad del gobierno colombiano. Sin embargo, se trata de soluciones que contradicen las normas de no devolución de la Convención del Estatuto de los Refugiados que compromete a Venezuela, Colombia y Ecuador como altas partes contratantes y no resuelven el

problema humanitario de fondo que plantea el conflicto armado colombiano en toda la región andina.

1.4.3.3 Éxodos en masa, conflicto armado y regiones

Acciones particularmente crueles contra personas indefensas explican el incremento de los éxodos en masa que se convirtieron en una forma de respuesta social a los excesos y la degradación de la guerra y expresan en sí mismos una deslegitimación de la violencia contra la población civil. El señalamiento de civiles, individual y colectivamente, como auxiliadores o colaboradores de uno u otro bando es el preámbulo de amenazas, asesinatos, masacres, ataques aéreos y atentados que sólo se pueden evitar mediante la negociación directa de la población con los actores armados, el éxodo y el desplazamiento o la acción preventiva del Estado.

En promedio, por cada persona asesinada en una masacre en 1.999 se desplazaron 48 personas. Los éxodos en masa como mecanismo de prevención generan escenarios de protección social con posibilidades de interlocución y negociación con las autoridades locales o nacionales. Cuando operan como reacción, los éxodos en masa son una respuesta a la crueldad de los grupos armados en el momento de cumplir sus amenazas contra la población civil, tal y como ocurrió en los desplazamientos masivos provocados por grupos paramilitares en La Gabarra y Tibú en el departamento del Norte de Santander, San Martín de Loba, San Jacinto, San Pablo y Zambrano en el departamento de Bolívar, Yolombó en el departamento de Antioquia, La Hormiga en el departamento de Putumayo, Toluviejo en el departamento de Sucre, El Piñón en el departamento del Magdalena, Saiza en el departamento de Córdoba y Tuluá en el departamento del Valle del Cauca.

Cerca de la tercera parte de los desplazados en 1999 salieron de sus regiones de manera masiva hacia un mismo sitio que pudo ser una cabecera municipal, una capital de departamento o una zona de frontera. Esta modalidad de

desplazamiento derivó, en algunos casos, en la dispersión de los desplazados hacia otras regiones. Norte de Santander, Valle del Cauca, Córdoba, Bolívar y La cifra se calcula sobre un total de 1.865 personas que la Defensoría del Pueblo registra como asesinadas en 403 masacres de más de cinco personas, que produjeron durante 1.999, en su inmensa mayoría, éxodos en masa, aun cuando no incluye algunos desplazamiento colectivos originados por el miedo a una masacre o por combates entre actores armados. Antioquia, la provincia del Darién en Panamá y el Estado de Zulia en Venezuela presentaron los mayores casos de llegada de éxodos en masa en 1999.

1.4.4.4 La estrategia del gobierno

Durante 1999 el gobierno nacional decidió trasladar la coordinación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada y el Fondo Nacional de Atención de la Población Desplazada mediante los decretos 489 y 1547 de 1999, además de diseñar un nuevo documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, número 3057 del mismo años y un Plan Estratégico para el Manejo del Desplazamiento Interno Forzado por el Conflicto Armado.

La demora en la implementación de las políticas del gobierno han incrementado las vías de hecho como último recurso de la población desplazada para llamar la atención sobre su crítica situación y reclamar atención del gobierno nacional. Esta situación también quedó evidenciada en los éxodos en masa de campesinos en distintas regiones del país que cuestionaron la precariedad institucional de la Red de Solidaridad Social para enfrentar el problema.

Los desplazamientos masivos, producto de los megaproyectos llevaron a los desplazados a ubicarse en centros urbanos grandes y medianos con la intención de protegerse y hacer una nueva vida. Los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Valle del Cauca y Córdoba fueron, en su orden, los más afectados por la llegada de población desplazada en

1999. Es de destacar que mientras Cundinamarca, Antioquia, Santander y Córdoba presentan un permanente flujo de desplazados entre 1996 a 1999; los departamentos de Bolívar, Norte de Santander y Valle del Cauca irrumpen en el mapa de las zonas de llegada de población con un importante incremento respecto al año inmediatamente anterior.⁶⁰

En los últimos diez años ha crecido cada vez más la guerra en los territorios de las comunidades indígenas y afrocolombianos, ligada a la pugna por el control de los recursos naturales o del territorio. En este contexto, el número de indígenas en condición de desplazamiento es creciente. Aunque en general, las comunidades indígenas han preferido permanecer en sus territorios, a pesar del conflicto, hay situaciones insostenibles que han llevado a que se configuren varios tipos de desplazamiento: interno, en especial masculino, en su propio territorio; hacia territorios no indígenas dentro del territorio nacional; y, en algunos casos, hacia zonas fronterizas con otros países.

1.5 Aspectos estudiados sobre migración y desplazamiento

Existen varias perspectivas a partir de las cuales se ha analizado la migración regional, así como el desplazamiento forzado de población y es nuestro interés en este apartado elaborar un balance. De manera general prevalece una mirada centrada en lo económico, estadístico y en menor medida desde lo cultural, sobre los movimientos poblacionales latinoamericanos, desconociendo en algunos casos aspectos y procesos históricos.⁶¹ Algunos trabajos importantes que se han venido desarrollando desde hace ya varios años son los estudios de frontera, de manera particular los estudios chicanos, como por ejemplo las investigaciones sobre jornaleros. De estos estudios chicanos retomo algunas de sus perspectivas para el

⁶⁰ *Ibíd.*, CODHES, 22 de febrero-2000

⁶¹ El concepto de "sistema histórico" tomado de Wallerstein, Immanuel, M., Impensar las Ciencias Sociales, Susana Guardado (Trad.), C.I.I.C.S. UNAM-Siglo XXI, México, 1996, P.281, pone énfasis en los contextos como sistemas de estructuras continuas relacionales e históricas.

análisis correspondiente a la población desplazada.

1.5.1 Perspectiva de la violencia

En el caso colombiano la violencia política se ha convertido en el elemento estructural del sistema histórico. Este fenómeno llevó al desarrollo de una línea de investigación denominada la “violentología”, que analiza las determinaciones estructurales del conflicto colombiano a la luz del desplazamiento poblacional, por factores agrarios fundamentalmente.

Los violentólogos han señalado que el desplazamiento forzoso, entre otros aspectos del conflicto colombiano, es producto de un Estado históricamente débil, con poca presencia en el territorio nacional. Sin embargo, recientemente se ha mostrado que el Estado mismo tiene una participación directa en el conflicto mediante alianzas con el paramilitarismo. Podemos señalar entonces que la violencia se convierte en un arma, pero también en objeto y herramienta de estudio, alrededor de la cual giran otras temáticas. A continuación describimos algunos relativamente recientes que se han desarrollado en torno al tema.

1.5.2 Perspectiva de Derechos humanos

Este aspecto se desarrolla como consecuencia de la violencia. Desde esta perspectiva se plantea que, en parte, los fenómenos migratorios se generan por la violación de Derechos humanos fundamentales al interior de los lugares de origen. Los derechos fundamentales son los derechos civiles y políticos, así como los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (desc). Los primeros se refieren a los principios de igualdad, libertad y solidaridad, surgidos de la revolución francesa y recogida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los referidos a la libertad incluyen el derecho a la vida y la integridad física, a pensar y expresarse libremente, a participar del gobierno del propio país, a no ser detenido sin un motivo legal, a ser juzgado con garantías de imparcialidad y a tener propiedad,

entre otros.

Este conjunto de derechos civiles y políticos son los más violentados sobre la población desplazada, mediante diversas formas; la impunidad, las desapariciones, los desplazamientos masivos, los homicidios, las amenazas y la expropiación de tierras, entre otras formas. Asimismo, los derechos económicos, sociales y culturales (desc), no están garantizados para la población desplazada. Estos derechos suponen que el Estado procure un nivel de vida adecuado para las personas: la igualdad entre hombres y mujeres, la accesibilidad y las condiciones de empleo, la sindicalización, la seguridad social, la prioridad a la familia y a la protección especial a los niños, el disfrute de la cultura, la alimentación, la vivienda, la educación, la salud física y mental y el medio ambiente sano.

Cuando el desplazamiento poblacional deja de ser un simple fenómeno migratorio en Colombia y se convierte en masivo y permanente, comienzan a desarrollarse importantes estudios al respecto. Desde una perspectiva estadística se privilegió el análisis del desplazamiento en su magnitud, para lo cual se diseñaron instrumentos de medición estadística y encuestas, logrando publicaciones periódicas informativas. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, elabora una publicación periódica denominada CODHES Informa, en la que articula por décadas de manera crítica y analítica, los problemas estructurales derivados del desplazamiento. La exactitud en los porcentajes y estadísticas constituyen un referente de consulta obligatoria.

De manera permanente se ha presentado una discusión con La Red de Solidaridad Social (RSS), entidad estatal, encargada del monitoreo de las estadísticas nacionales de desplazamiento y de la aplicación de políticas, alrededor de los porcentajes sobre desplazamiento, que difieren hasta en un cuarenta por ciento, debido al temor de la población de ser de manera oficial un riesgo para su seguridad personal. Asimismo encontramos otras causas que

explican la disparidad estadística, por ejemplo el “sub registro”; entendido como las estrategias del gobierno para no incluir una declaración de desplazamiento por el tiempo transcurrido, la eliminación de archivos o el desconocimiento de la población sobre los trámites requeridos.

Es hasta la década de los años ochenta que comenzó a generarse una teorización en Colombia sobre el desplazamiento forzado. El desplazamiento de población representó una categoría integrada al concepto general de migraciones y respondió a múltiples y variadas formas de movilidad humana. Principalmente la violencia armada desatada por los enfrentamientos entre diversos actores, así como el narcotráfico han determinado los flujos migratorios forzosos. La Conferencia Episcopal de Colombia (CEC)⁶² integró el concepto de desplazamiento forzado al de derechos humanos, para significar que se trata de una migración involuntaria forzada causada por factores externos, en este caso generados por un conflicto armado con trasfondo territorial, económico y político de carácter violento. Otros enfoques señalan que el estudio del desplazamiento ha sido pasado por alto al mezclarlo de manera indiferenciada con otros fenómenos de la guerra como masacres, desapariciones, entre otros mecanismos de impunidad.

La exclusión y marginación se convirtieron en prácticas auspiciadas por diversos sectores políticos y económicos. En 1994 el Episcopado colombiano mostró la necesidad de:

*Generar mecanismos de protección de la población civil en las zonas de conflicto, demandando de los actores armados respeto de las normas consagradas en el artículo III común y el Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra que regula las actividades en casos de conflictos armados no internacionales.*⁶³

⁶² Conferencia Episcopal de Colombia, Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia, Bogotá, 1995, p. 35

⁶³ LIX Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano, Julio de 1994. Bogotá, Colombia.

En esta perspectiva destacamos la investigación de Hernando Valencia Villa, Conflicto armado y éxodo interno en Colombia⁶⁴. En particular, este trabajo constituyó la primera aproximación conceptual seria, en la que se mostró la coyuntura de los éxodos campesinos en las zonas de conflicto. El autor denunció la ausencia del tema en los reportes de organizaciones nacionales e internacionales defensoras de Derechos Humanos. En otro trabajo, el mismo autor, presentó un importante balance sobre las perspectivas de los mecanismos internacionales de protección jurídica de los desplazados.⁶⁵ Analizó la relación entre desplazados y refugiados, señalando la necesidad de protección internacional, finalmente elaboró un análisis desde los principios jurídicos de protección a poblaciones desplazadas.⁶⁶ Encontramos también un trabajo conjunto de Hernando Valencia Villa, en el que señala la necesidad de sensibilización y participación clara y directa de la opinión pública y de las entidades gubernamentales, respecto del desplazamiento.⁶⁷

Dentro de esta misma perspectiva de Derechos Humanos, Javier Giraldo, S.J. analizó la democracia y los modelos de represión aplicados en Colombia. Elaboró un análisis cronológico en el que relaciona la democracia y la represión estatal. El trabajo ofrece una contribución al estudio sobre el desplazamiento, entre otras cosas por la descripción de la trayectoria del fenómeno y sus modalidades, los éxodos temporales o indefinidos, el retorno y las respuestas de la población afectada.

⁶⁴ Hernando Valencia Villa, Conflicto armado y éxodo interno en Colombia, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de derechos Humanos, Serie Éxodos en América Latina, 1991

⁶⁵ Alejandro Valencia Villa, Balance y perspectivas de los mecanismos internacionales de protección jurídica de los desplazados Consulta ICVA sobre desplazamiento interno y refugio en la Región Andina, Lima, 1993,

⁶⁶ Conferencia Episcopal de Colombia, Reporte bibliográfico, 1997

⁶⁷ Hernando Valencia Villa y otros, "Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia", presentado en el Seminario La Procuraduría General de la Nación frente al desplazamiento forzado como problema de derechos humanos en Colombia, Universidad Javeriana, junio de 1994.

Finalmente el Centro de Investigación en Educación Popular (cinep) y Justicia y Paz, elaboran la publicación trimestral Noche y niebla en la que recoge datos y estadísticas sobre violaciones a los derechos humanos, infracciones graves al DIH, violencia político social y acciones bélicas. La publicación contiene un anexo en el que se listan las víctimas trimestrales. Aunque este Banco de Datos sobre Derechos Humanos y violencia política no trabaja directamente el tema de desplazados, sino que integra todos los casos de violación de derechos humanos, los informes señalan la magnitud de los desplazamientos dentro de ésta visión de violación de derechos humanos. Esta recopilación es importante en la medida que proporciona materiales e indicadores de la situación de violencia del país, por una parte, y por otra se convierte en un canal de denuncia.

1.5.3 Perspectiva Territorial

Esta perspectiva es la que constituye el aspecto prioritario de la violencia, el problema colombiano se define por la lucha territorial nacional y ahora internacional, entre diversos actores y que en un contexto más reciente adquiere una gran magnitud por la desaparición de las fronteras con los países vecinos, es decir que el conflicto se desborda territorialmente.

Desde esta perspectiva de estudio encontramos trabajos de organizaciones gubernamentales y civiles de carácter nacional e internacional, que han mostrado y denunciado los éxodos de regiones tradicionalmente vulnerables. El Urabá antioqueño, es uno de los territorios más estudiados por las magnitudes del desplazamiento poblacional. Alrededor de este territorio se desarrollaron estudios en los que se muestran problemáticas asociadas a género y consecuencias psicológicas, entre otras.⁶⁸

⁶⁸ En edición especial *CODHES* señala a la mujer como el grupo más vulnerable de la población desplazada en cuanto a la violación de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. entre 1994 y 1995, 34.125 mujeres se convirtieron en jefas de hogar, y que de cada diez hogares desplazados, tres son responsabilidad de mujeres. Según la CEC, El 76.40% de las mujeres jefas de familia son viudas o fueron abandonadas durante el proceso de desplazamiento.

El tema central de estudio desde la perspectiva territorial fue la violencia política como producto de la “guerra sucia”. Se describió y mostró el incremento de los principales afectados, especialmente de los sectores de izquierda o del movimiento popular a raíz de los intereses de apropiación territorio por parte de los actores armados. Esta perspectiva de estudio contribuyó de manera significativa al análisis de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Damnificados por la Guerra Sucia⁶⁹ Encontramos una perspectiva similar en la investigación de Alejandro Rodríguez⁷⁰. Ambos trabajos aportaron herramientas analíticas para el estudio del conflicto general del país, fundamentalmente porque se plantea de forma directa la relación entre migración forzada, conflicto territorial y política.

Los Informes de la Consejería en Proyectos, (pcs) constituyen un aporte significativo para el estudio del desplazamiento por regiones. Esta ONG danesa, tiene como principal objetivo brindar asistencia humanitaria en las zonas de recepción y expulsión de la población desplazada.⁷¹ En estos informes Mario Barbosa, mostró la evolución reciente del problema y de las respuestas del gobierno y de la sociedad ante la problemática de la migración forzada. Priorizó las regiones donde el conflicto era más agudo; Urabá y Sur de Bolívar, Catatumbo y Putumayo, Chocó y Antioquia. Con relación a estos últimos analizó la gravedad del desplazamiento. El análisis de Barbosa, acompañado de mapas, ofreció la posibilidad de visualizar la geografía del conflicto, que resulta demasiado importante para entender la histórica tradición por la disputa territorial, así como el conflicto causado por el desplazamiento que se avecina en las fronteras y que complejiza la situación, debido a la presencia de grupos armados y de población

Según el mismo informe seis de cada diez personas fueron *mujeres desplazadas* que sufrían una doble represión y marginalidad, por ser desplazadas y por ser mujeres. También llamó la atención sobre los altos porcentajes de mujeres viudas o abandonadas como consecuencia de la violencia, constituyendo el 31% del total de jefes de hogar en situación de desplazamiento.

⁶⁹ CISF-CONADHEGS y Centro de Investigaciones socioeconómicas de FEDEPETROL, Damnificados, desplazados y refugiados por la guerra sucia en Córdoba, Urabá, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueños, Bogotá, febrero de 1991.

⁷⁰ Alejandro Rodríguez y otros, Violencia y desplazamiento casos Meta y Putumayo, (mimeo), Bogotá, marzo de 1991

⁷¹ PCS, Consorcio de cinco agencias europeas y canadienses

refugiada, particularmente en Panamá, Ecuador y Venezuela.⁷²

Asimismo el informe describió algunas experiencias de retorno y reubicación, mostrando cómo en la mayoría de casos las negociaciones con las autoridades no fueron cumplidas, bien fuera por los bajos recursos destinados a la incorporación de estas personas, o por el hecho de que no existen acciones para prevenir el fenómeno y atacar las causas. La violación de derechos humanos y la crisis humanitaria derivada del desplazamiento forzado es calificada por esta ONG como la de mayor gravedad en este país.

En esta misma perspectiva territorial, Mabel González Bustelo elaboró un análisis geográfico del conflicto territorial en Colombia. Determinó como principales causas del desplazamiento y de la expropiación, las riquezas naturales de estas regiones y las asoció a las negociaciones de capital extranjero, por lo que señaló que la violencia en Colombia forma parte de un negocio. Asimismo describió situaciones relacionadas con la reubicación y asistencia estatal.⁷³ El trabajo es un estudio serio, en el que se analizan los diversos factores determinantes del desplazamiento, con énfasis en las implicaciones territoriales. Esta perspectiva revierte una gran importancia debido a que resuelve el misterio de la impunidad desde la negociación transnacional de los territorios nacionales.

Otro estudio bastante completo, que privilegia el análisis regional y de actores, es el del Secretariado Nacional de Pastoral Social, dirigido por María Teresa Uribe.⁷⁴ Es una colección de diez volúmenes, en los que la autora muestra las causas y efectos del desplazamiento, por regiones, actores y conflictos diversos, estableciendo aspectos de análisis comparativo con éxodos similares en el mundo.

⁷² Mario Barbosa Cruz, *Informes sobre desplazamiento forzado*, 1998 y 1999, PCS

⁷³ Mabel González Bustelo, *Desterrados: desplazamiento forzado en Colombia*, Nizkor y Médicos Sin Fronteras, Bogotá, 2001

⁷⁴ María Teresa Uribe, *Desplazamiento forzado en Antioquia 1985-1998*, Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2000

La Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia, realizó una investigación sobre Derechos Humanos y desplazamiento interno, (1993-1994), con el fin de determinar la magnitud de las migraciones forzadas a causa de la violencia y buscar soluciones interinstitucionales al problema. Utilizaron como fuentes primarias algunas encuestas nacionales realizadas a hogares desplazados,⁷⁵ así como trabajo de campo en zonas críticas de violencia y talleres realizados en las regionales de Pastoral Social dentro de todo el país.

En este contexto surge una investigación estadística y sociológica de manera conjunta entre la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), la Comisión de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Bogotá y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). La participación de la iglesia frente al desplazamiento ha aportado un análisis profundo de aspectos sociales, culturales y demográficos, así como una contribución al tratamiento humanitario del problema. También ha conseguido la sensibilización de la sociedad y la búsqueda de atención y protección para las comunidades en situación de desplazamiento. Este trabajo fue de gran importancia debido a que logró reunir alrededor del tema sobre el desplazamiento forzoso aspectos sociológicos, estadísticos, humanistas, pastorales y de derechos humanos.

Luis Guillermo Vasco⁷⁶ analizó los procesos de reconstrucción de las prácticas cotidianas de los indígenas. Este aspecto ha constituido un campo fértil de investigación en las ciencias sociales, desde diversas perspectivas de análisis. En particular, los estudios sobre migración forzada relativos a cuestiones étnicas, raciales o de género, que señalan los efectos negativos sobre los derechos

⁷⁵ Los procesos de reubicación suponen diversos espacios antes de alcanzar una relativa estabilización, por lo cual es difícil, sino imposible obtener un censo real de la población desplazada. Las características de esta migración forzada llevan a las personas a asumir el anonimato como una forma de protección.

⁷⁶ Luis Guillermo Vasco Uribe, "Desplazamiento forzado y reconstitución vital", Memorias V Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, 2000.

humanos fundamentales y específicos de los grupos étnicos, así como su doble marginación; como negros y desplazados. Esta será una de las principales reivindicaciones propuestas por la organización de afrocolombianos desplazados (AFRODES).

Gladys Jimeno Santoyo, analiza el caso de Cacarica, municipio ubicado en el Departamento del Chocó, Pacífico colombiano. Uno de los desplazamientos más importantes, por la magnitud y operativo con bombardeos y ametrallamientos. Centra su atención en las identidades étnicas, señalando la falta de perspectiva estatal ante el reconocimiento de estos grupos, en su mayoría afro descendientes, como sujetos colectivos unidos por una identidad cultural común. Señala la autora que el éxodo forzado rompe la continuidad del pensamiento y de la tradición, porque la cultura necesita que las personas que la recrean tengan continuidad de ciertas condiciones, como el territorio.

Este valioso trabajo, hubiese tenido mayor relevancia de haber incorporado a la visión tradicional de la cultura e identidad de estos grupos étnicos, las diversas formas y readaptaciones que se originan en las prácticas de reubicación, ya que Cacarica es el único caso exitoso de retorno masivo de una comunidad a su tierra.

1.5.4 Perspectiva Psicosocial

Esta perspectiva analiza los efectos del desplazamiento forzado sobre las víctimas desde los aspectos emocionales y de conducta. La Corporación AVRE realizó un estudio en el que mostró los efectos psicológicos y sociales sobre los individuos, familias y grupos, víctimas de los desplazamientos forzados. Analizó la relación entre el desarraigo territorial y la desintegración familiar, en particular, la situación de las mujeres y de los niños. Mencionó de manera general el papel de las organizaciones no gubernamentales, respecto del desplazamiento. Este trabajo fue importante en la medida que proporcionó elementos de análisis para el

proceso de las reubicaciones, aunque adoleció de una visión general estructurante del fenómeno.

En esta línea de investigación encontré algunos estudios de caso con énfasis en reubicación, entre los que destaco el trabajo de Fabio Lozano y Flor Edilma Osorio,⁷⁷ quienes llevaron a cabo proyectos de formación, acompañamiento y asesoría a desplazados de Tierralta, Córdoba. En el trabajo se analizaron los escenarios y actores de los conflictos, las características socio-demográficas de Tierralta, los efectos del desplazamiento en estas personas, así como las formas de organización y la búsqueda de alternativas. Este trabajo ofrece una experiencia metodológica y pedagógica muy importante alrededor del proceso de acompañamiento a las poblaciones desplazadas reubicadas, aunque no se profundiza en el tema de las adaptaciones culturales.

De igual forma, Gloria Naranjo, analizó las implicaciones del desplazamiento forzado a partir de las representaciones culturales locales y nacionales.⁷⁸ La autora muestra la continuidad histórica del desplazamiento, así como la multipolaridad y dinámicas bélicas del conflicto armado. Muestra el problema de los desplazados en las ciudades y se refiere a una “gramática moral” de la política, relacionada con las exclusiones materiales y simbólicas de las poblaciones marginadas, desplazadas y perseguidas por cuestiones diversas.. Este trabajo elabora una importante aproximación al tema de las identidades, de acuerdo con las adaptaciones, así como algunos aportes teóricos relativos a la reubicación y derechos los cuales se constituyen en el principal objeto de interés para esta investigación.

⁷⁷ Fabio Lozano y Flor E. Osorio, De víctimas de la violencia a buscadores de la vida. Universidad Javeriana, Bogotá, 1999.

⁷⁸ Gloria Helena Naranjo Giraldo, “Éxodo, patrimonio e identidad”, Memorias V Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, 2000.

Sobre el aspecto Psicosocial, CODHES señaló que entre 1994 y 1995, 412.500 niños fueron desplazados con sus familias, debido a las presiones de diversos actores armados. Asimismo que 55% del total de la población desplazada es menor de dieciocho años.⁷⁹ Los desplazados menores de edad son de especial interés para los grupos armados, quienes los reclutan en la mayoría de casos a la fuerza y en otros mediante un salario. En el sector de Cazucá encontramos un porcentaje significativo de menores de edad.⁸⁰

Desde la reubicación específicamente urbana, encontramos el trabajo de Manuel Pérez⁸¹ en el que analiza de manera general, el proceso de asentamiento de la población desplazada en el Municipio de Soacha. Describió algunas causas de desplazamiento y sus consecuencias, incluyó testimonios de desplazados y estudio los mecanismos de organización y creación de redes de apoyo en las zonas de asentamiento. El trabajo señaló las condiciones de inserción de los pobladores rurales en situación de desplazamiento y propuso la restauración social a partir de la construcción de procesos de fortalecimiento institucional.

Un trabajo de gran relevancia es Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento editado por Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal y Fernando Giovanni Arias, coedición de la Universidad nacional de Colombia, La Corporación AVRE y la Fundación dos mundos en Bogotá, en el año 2000. Este trabajo es el resultado de un encuentro entre diversas organizaciones gubernamentales y ong, con la finalidad de compartir y confrontar análisis, metodologías y experiencias para cualificar las propuestas de intervención con la población desplazada, tales como la destrucción del tejido social; la reestructuración de redes familiares y comunitarias, y los efectos sobre las identidades colectiva e individual. Se analiza

⁷⁹ CODHES, Niños Desplazados, octubre 25 de 1996

⁸⁰ _____, Sobre Marginalidad y pobreza: otro drama de los desplazados, de septiembre 10 de 1996

⁸¹ Manuel Pérez, Desplazados por la violencia: perspectivas y retos del poblamiento humano en el Municipio de Soacha, Universidad Javeriana, Bogotá, 2000

además, los impactos diferenciados del desplazamiento, a partir de la vivencia directa o indirecta de hechos y conductas violatorias de los derechos humanos y del derecho Internacional Humanitario (DIH) teniendo en cuenta variables de género y generación.

Finalmente mi trabajo “La construcción simbólica del tejido social” vinculó la perspectiva Psicosocial a la Teoría de las Representaciones Sociales (trs) con la finalidad de articular la parte emocional y de conducta, al razonamiento cotidiano, que les permitió a las personas desplazadas asentadas en Cazucá, desarrollar e interiorizar procesos simbólicos en la construcción de la identidad psicosocial. Para ello considere como variables relevantes: a) Los motivos y formas de desplazamiento b) La calidad de vida c) La formación de vínculos d) la experiencia organizativa previa e) El lugar de procedencia y de reubicación f) La ayuda institucional g) La normativa y penalización sobre desplazamiento.

A manera de conclusión podemos decir que las formas de movilidad poblacional en la historia reciente latinoamericana se relacionan con factores de carácter económico, político y bélico. En las dos últimas décadas la movilidad poblacional se encuentra asociada a intereses territoriales tanto de los mega-proyectos de las transnacionales, como de los actores armados internos en países como Perú, México y Colombia, llevando este último al un conflicto armado permanente entre diversos actores y principal agente del desplazamiento forzado.

Una revisión de los temas, problemas y enfoques teóricos y metodológicos desde los cuales se han estudiado las migraciones latinoamericanas y, en particular, el desplazamiento forzado en Colombia, permite mostrar que los trabajos sobre desplazamiento han priorizado el análisis de aspectos económicos y estadísticos. Estos análisis, a su vez están determinados por la perspectiva de la violencia como eje aglutinador a partir del cual se tratan diversos asuntos tales como edad, ocupación e ingresos, y de la cual se desprenden otras perspectivas de análisis

desde los efectos psicosociales, el territorio y de manera categórica los Derechos Humanos. Aunque estos aportes son bastante numerosos y significativos, han sido poco estudiadas las temáticas relativas a reubicación, formas de organización comunitaria, identidad y cultura, que forman parte de este estudio.

SEGUNDO CAPÍTULO. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, LA METODOLOGÍA Y EL MÉTODO

Los conceptos que se desarrollaron en esta investigación se relacionan con conflicto armado, desplazamiento forzado, violencia, identidad y tejido social. Las preguntas que orientan la investigación reflejan las inquietudes en torno a manifestaciones, formas y significados de la reconstrucción del tejido social a causa del desplazamiento forzado de población. En este capítulo describo la estrategia metodológica empleada para desarrollar la investigación, las preguntas teóricas y metodológicas consideradas desde la perspectiva cualitativa, así como los problemas y dificultades para afrontar los desafíos surgidos durante el proceso.

2.1 Metodología cualitativa

Esta metodología supone un conjunto de formas entre las que sobresale la investigación interpretativa como una de las más importantes desarrolladas en los últimos años por las ciencias sociales. En esta investigación confluyen perspectivas teóricas mutuamente interrelacionadas, como la fenomenología, la etnometodología, la hermenéutica y el interaccionismo simbólico, entre ellas comparten orientaciones metodológicas para el análisis de fenómenos sociales en su medio natural, por lo que no se formulan marcos teóricos e hipótesis previas. Esto implica que no asume la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente sino que de manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados. Como señala Torres:

En esta perspectiva, los investigadores/actores reflexionan sobre el carácter interpretativo y constructivo de su labor, desplazando el principio de objetividad por el de reflexividad, según el cual, se dialoga permanentemente sobre los alcances y límites de su posición de observadores, de sus propias

*observaciones y de los objetos de conocimiento que construyen*⁸²

Para Blumer la investigación cualitativa crítica el empleo de los conceptos como si fueran referentes empíricos fijos aplicados al mundo real, por lo que propone el uso de conceptos sensibilizadores, que provean un sentido general de referencia y orientación, para aproximar las instancias empíricas.⁸³ De acuerdo con Bryman los investigadores cualitativos son hoy ambivalentes en relación con el papel que debe jugar la teoría en la investigación. De ahí que se debe tomar la teoría como instrumento guía del proceso y no como punto de referencia para generar hipótesis.

Dentro de las técnicas de investigación cualitativa el estudio etnográfico⁸⁴ ofrece la posibilidad de analizar la construcción simbólica de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural; el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros.⁸⁵ El estudio etnográfico, dio lugar al surgimiento de la Antropología Urbana, una sub-disciplina que se remonta a la década de los treinta en la Escuela de Chicago. En esta escuela se desarrollan los primeros estudios sobre los barrios que se conforman por la migración; estos estudios se elaboran básicamente desde una perspectiva micro-social.⁸⁶ La caracterización del estudio etnográfico propuesta por los etnógrafos Atkinson y Hammersley sugiere:

- Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales, más que en llevar a cabo pruebas de hipótesis acerca

⁸² Alfonso Torres Carrillo, Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá, UPN, Colombia, 2003, P. 13

⁸³ Blumer H. "Collective behavior" en Lee (Edt), New Outlines of the principles of sociology. Barnes and Noble, New York, [1946].

⁸⁴ Boyle (1994), elabora una clasificación etnográfica en: a) Clásicas u Holísticas, b) Particulares o Focalizadas, c) Transversales y E) Etnohistóricas

⁸⁵ Carlos Sandoval Casilimas (Coord), Investigación cualitativa, ICFES-ASCUN, Bogotá, 1997.

⁸⁶ En 1954 Robert Redfield, muestra el continuum de sociedad folk a sociedad urbana. En los años 60 el concepto de cultura de la pobreza se generaliza principalmente en autores como Lewis (1967), Valentine (1969) y Leacock en 1972. En este contexto el término más usado fue el de marginalidad principalmente con Pearlman, (1976) y Lonmnitz (1978). En las últimas décadas la referencia semántica es al sector informal de la economía.

de ellos.

- Una tendencia a trabajar primariamente con datos “inestructurados” esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas.
- Una investigación de un número pequeño de casos, a veces solo un caso, en detalle.
- Un análisis de datos que involucra la interpretación explícita de los significados y funciones de las acciones humanas, producto que toma la forma de descripciones y explicaciones verbales principalmente, con un rol de la cuantificación y el análisis subordinado al máximo.⁸⁷

Con relación a este último aspecto, el testimonio constituye una de las principales herramientas para la recolección de información, ya que es una de las técnicas utilizadas en la recuperación de narrativas y opera como técnica encaminada al análisis de las versiones alternativas de la historia social, mediante la reconstrucción de las experiencias personales:

El testimonio se constituye en un recurso de primer orden para determinar la relación de la subjetividad con las instituciones sociales y las vivencias particulares, durante la inserción de cada ser en la sociedad. Es una herramienta para la comprensión de los procesos de socialización y los cambios valorativos que los acompañan, así como para el análisis de los procesos de integración cultural y formación de la identidad.⁸⁸

2.2 Metodología cualitativa aplicada a esta investigación: El testimonio como técnica de investigación

El testimonio está constituido por los relatos o narrativas de vida de las personas entrevistadas en una investigación y tiene como objetivo analizar la subjetividad e identidad y construir conocimiento social, mediante la interpretación de problemas

⁸⁷ Citado por Carlos Sandoval, ob. Cit, p. 55

⁸⁸ Juanita Barreto y Yolanda Puyana, “Sentí que se me desprendía el alma”, en Mujer y desarrollo, Bogotá, Universidad Nacional-Indepaz-Género, 1996, p. 183.

como en nuestro caso el del desplazamiento forzado. Esta interpretación supone una relación intersubjetiva que se va construyendo alrededor de la experiencia, entre el entrevistador y el entrevistado a partir de la expresión y análisis de sentimientos, evocaciones, creencias y valores, es decir de la experiencia de quienes lo viven. Este proceso supuso en nuestro caso una paulatina cercanía a las personas entrevistadas. La técnica del testimonio o relato de vida, forma parte de la investigación social cualitativa y de manera específica se ubica en el denominado Método Biográfico, llevado a cabo en la escuela francesa y americana, por lo que se ha generado cierta confusión terminológica y difícil delimitación conceptual.

De acuerdo con Pujadas, debido a esta confusión, es habitual que un mismo término se utilice para designar técnicas distintas⁸⁹ hay que diferenciar entre las técnicas de historia y el relato de vida. En la Historia de vida se recoge en su totalidad la vida de una persona a la que se considera “informante clave” por medio de entrevistas abiertas y sucesivas, buscando la exhaustividad, y luego se completa con otros documentos o testimonios. A diferencia de ello en los Relatos de Vida se recoge un determinado número de relatos considerados representativos, por medio de la entrevista biográfica más o menos estructurada, permitiéndonos categorizar la información y hacer comparaciones mediante la acumulación de relatos.

Los datos cualitativos de la narrativa obtenidos en los relatos se pueden lograr de varias formas, una es solicitarle al entrevistado que escriba o cuente de manera verbal aspectos significativos de su vida, como viajes que haya realizado, fiestas familiares, paseos con los amigos, fotografías, cartas, dibujos o diarios por medio de los cuales pueda traer a su memoria recuerdos importantes. Esta recuperación del recuerdo y la narración expresada sobre ello, le ha permitido a la investigación

⁸⁹ Pujadas Muñoz JJ. El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. CIS; Cuadernos Metodológicos nº 5, Madrid, 1992.

cuantitativa utilizar la subjetividad como una categoría importante de análisis en estudios de caso individuales y colectivos. A partir de la sistematización del análisis narrativo se establecen conclusiones válidas para la investigación. En nuestro caso dicha información se obtuvo de manera verbal mediante entrevistas y charlas informales, y por observación participante, como una segunda técnica, que nos permitió conocer de cerca el contexto vivido cotidianamente por esta población reasentada.

De manera particular la biografía permite reconstruir el contexto, los mecanismos y las consecuencias sobre la población desplazada, así como sus dinámicas culturales y sociales. Gergen considera al relato biográfico como auto y heteronarración, que mediante los discursos diarios nos permite construir nuestra identidad y la de los otros, y definir las posibilidades y los límites de nuestras interacciones: “fenómenos como el sexismo, el racismo, la discriminación social, pueden ser analizados y combatidos si ponemos en evidencia la trama narrativo-axiológica que los sustenta y la sustituimos por otra que haga posible una acción transformadora a lo largo de la cual nuestra identidad social y la de los otros se estructure y reestructure sobre bases de igualdad y respeto de la diferencia”⁹⁰

De acuerdo con Goffman, el estigma lleva al deterioro de la identidad, por lo que el testimonio recopilado en el relato se encuentra hasta cierto punto manipulado por los entrevistados y condicionado a las relaciones funcionalizadas. Desde esta misma perspectiva Demazière y Dubar⁹¹ señalan que “La interacción entre identidad y acontecimientos biográficos vividos, son presentados de forma narrativamente “prototípica” y asociada a cuatro “grandes mundos”: de los oficios, de los empleos, de las funciones y de la providencia, expresando con estos términos no sólo la lógica identitaria presente en los relatos, sino también el influjo

⁹⁰ Gergen, Kenneth J. Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Barcelona: Paidós, 1996.

⁹¹ Demazière, D. y Dubar, C. (1997). Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion. París: Nathan.

que sobre la propia trayectoria han tenido los contextos e influencias institucionales que se presentan”⁹².

En este sentido, las adaptaciones culturales realizadas por los desplazados se encuentran determinadas por la lógica racional del relato socialmente establecido, que de acuerdo con Goffman se refiere a los mecanismos utilizados por la sociedad, por medio de las instituciones, alrededor de la exclusión y el estigma. Precisamente por ello Freud señalaba que la investigación de lo humano no puede realizarse como si las personas actuaran completamente conscientes de sus significados, y que por lo general, encubren las motivaciones que tienen para actuar de determinada forma. Es precisamente desde el encubrimiento motivacional que nos referimos a la construcción simbólica como mecanismo de protección y de adaptación.

Para Demazière y Dubar⁹³ en la recuperación del relato, se requiere incorporar la trayectoria subjetiva, es decir la forma como se han operado cambios en la manera de pensar, de sentir y de actuar de las personas. La narrativa recuperada en dicha trayectoria justifica y define las formas identitarias adoptadas por la población, y se encuentra determinada por el desplazamiento forzado como acontecimiento biográfico⁹⁴ común, que cambió sus vidas.

En este sentido, el testimonio o narrativa obtenida en las entrevistas a cerca la experiencia vivida durante el proceso de desplazamiento, nos permitió identificar no solo los efectos psicosociales, económicos y políticos en la población, sino constatar que el despojo territorial, vía desplazamiento forzado, se convierte en un crimen de expansión capitalista financiado por multinacionales, paramilitares, guerrilleros y demás actores armados. El establecimiento de un orden de impunidad, el miedo y el terror han llevado a la población a la percepción del sí

⁹² Ibidem, P. 304

⁹³ Ibidem, P.307.

⁹⁴ Leclerc-Olive, M. (1997). Le dire de l'événement (biographique). Lille: Presses Universtaires du Septentrion

mismo desplazado, rural, campesino, negro, mujer, indígena frente al otro; no desplazado y urbano. A partir de esta auto identificación la población generó formas de adaptación y mecanismos de ocultamiento de su condición de desplazamiento, desde lo simbólico como una forma de protección de la vida, desarrollando en sus prácticas culturales una redefinición identitaria de resistencia y de construcción social por medio del lenguaje, de los códigos de comunicación, de los roles, miradas y apuestas cotidianas.

2.3 Problema y preguntas de investigación

El objetivo de esta investigación es mostrar los efectos psicosociales del desplazamiento forzado y los cambios identitarios a los que se ve sujeta esta población reubicada en Altos de Cazucá en Bogotá, Colombia. El análisis de la redefinición identitaria se enmarca en un debate teórico articulado en torno a cuatro conceptos: el desplazamiento forzado, la identidad, la reubicación y la reconstrucción del tejido social, analizados desde la Antropología social. El interrogante básico que guía la investigación es el siguiente: ¿Cómo tienen lugar la reconstrucción del tejido social y la redefinición identitaria de los desplazados reubicados en Altos de Cazucá y cómo se puede explicar desde lo simbólico? Esta pregunta parte de una hipótesis central: el desplazamiento forzado condiciona la reconstrucción simbólica del tejido social mediante la redefinición de la identidad en las formas de auto-presentación individual, a partir del contacto con el entorno y con las prácticas culturales que emergen de dicho contacto.

Desde la Antropología social encontramos estudios sobre desplazamiento forzado desde las formas de reubicación urbana. En menor proporción, aproximaciones que ponen el acento en la redefinición identitaria de las prácticas culturales y menos aún en la vinculación de las mismas a la reconstrucción del tejido social desde lo simbólico.

En este sentido, esta investigación pretende ser un aporte más a la corriente del

interaccionismo de la Antropología social, desde el enfoque psicosocial. En esta investigación, las preguntas, objetivos e hipótesis se articulan en torno a tres dimensiones: empírica, teórica y metodológica. Dentro de la dimensión empírica, se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué percepción del entorno social y del barrio tienen los desplazados y cómo son percibidos por la sociedad y por ellos mismos?, ¿Cómo viven los desplazados cotidianamente la experiencia de redefinición identitaria desde las prácticas culturales en las que están inmersos?, ¿Cómo se reconstruye el tejido social desde lo simbólico? La primera se sustenta en que la percepción del entorno social y barrial, como elemento contextual determinante en la redefinición de las identidades, complementa los testimonios de los desplazados acerca de sus cambios y trayectorias identitarias. La segunda, parte de que la relación cotidiana con "lo otro" y "los otros" determina una "cultura alternativa y paralela" con el nuevo entorno social. Por último, la tercera cuestión toma como punto de partida la consideración de que la construcción simbólica del tejido social está determinada por la redefinición identitaria de su situación social de desplazamiento.

A partir de estos planteamientos, los objetivos específicos son los siguientes: explorar, a partir de la historia oral: a) cómo los desplazados perciben el entorno social y barrial y qué tipo de relación establecen con él; b) la auto-percepción del desplazamiento por parte de la población reubicada, desde su experiencia cotidiana de redefinición identitaria y, por último, a partir de observaciones y registros etnográficos de la dinámica barrial, establecer c) cuáles son las principales prácticas culturales en las que se hallan inmersos o de las que participan los desplazados. En sentido general de acuerdo con el desarrollo capitular se propuso:

- Describir la trayectoria histórica y política del desplazamiento forzado en Colombia y sus implicaciones sociales
- Describir y analizar las prácticas y conformación de actores que intervienen

en el proceso de desplazamiento de población.

- Describir mediante un enfoque Psicosocial los procesos de construcción simbólica del tejido social como una práctica organizativa en la población desplazada, mediante el estudio de caso.
- Analizar la incidencia de las organizaciones públicas y privadas (ONGs), respecto de la reconstrucción psicosocial del tejido de la población asentada en Cazucá.
- Analizar la constitución de Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD); sus procesos de creación y formas de participación y representación.

Para guiar el alcance de los objetivos se plantearon las siguientes preguntas que orientaron la estructuración teórica y metodológica de esta investigación:

- ¿Cómo han redefinido los desplazados las formas identitarias originarias y nuevas de acuerdo con su nueva condición social?
- ¿Por qué es importante el análisis de la construcción simbólica del tejido social?
- ¿Cuál ha sido el papel del Estado en términos de reconstrucción de estas personas?
- ¿Qué papel cumplen las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la consolidación de actores sociales?

El análisis de estas preguntas mostró los problemas metodológicos a los que se enfrentaría esta investigación, mismos que se presentan a continuación.

2.3.1 Problemas y preguntas metodológicas

Los problemas y preguntas metodológicas que condujeron esta investigación se refieren a la recuperación testimonial de los mecanismos de encubrimiento que operan en la redefinición identitaria de la población desplazada. El ocultamiento de

la identidad como desplazados y el temor a ser vulnerados en los sitios de asentamiento. Surgen varias cuestiones alrededor de la naturaleza del problema y de la pretensión investigativa que nos llevó a la formulación de las siguientes preguntas metodológicas:

- ¿Es suficiente la técnica testimonial del relato biográfico para la recopilación de la información?
- ¿Las prácticas culturales pueden ser objetivadas a partir de la observación participativa?

En ambos casos, se trata de preguntas orientadas al interés por contribuir con conocimiento empírico al desarrollo de estrategias metodológicas concretas en el campo de la antropología y psicología social, y de los Estudios Latinoamericanos. La narrativa del testimonio o relato, se ha convertido en un referente importante de la investigación cualitativa, pues esta técnica permite objetivar las prácticas culturales constitutivas de la identidad. En este sentido, el primer objetivo metodológico propuesto es la puesta a prueba de la validez y la eficacia de la técnica de la narrativa del testimonio o relato de personas con códigos culturales trazados por los hechos violentos de los cuales fueron objeto, con lo cual se establece la distancia y retos del investigador, para aportar conocimientos o metodologías que enriquezcan el estudio del desplazamiento forzado.

El segundo objetivo es la puesta a prueba de la validez de las observaciones y registros para objetivar las prácticas culturales de esos mismos sujetos. La estrategia metodológica de esta investigación está conformada por el uso de dos técnicas de investigación: el testimonio o narrativa del relato y la observación participativa. La primera, como técnica que permite objetivar la identidad a partir de las narraciones personales que los desplazados ofrecen sobre sus cambios; la segunda, como herramienta para la reconstrucción simbólica del tejido social en relación con la reubicación, prácticas de socialidad e inclusión social.

Al proponer y desarrollar estas preguntas quedó claro el interés por la comprensión profunda del desplazamiento forzado, a partir de los componentes subjetivos de las personas afectadas en el contexto de asentamiento y la manera como se intenta reconstruir el tejido social. En tal sentido, caracterizar la reconstrucción simbólica del tejido social a partir de la redefinición identitaria que asumen los desplazados y que se encuentran presentes en las prácticas culturales de manera paralela y alternativa, no se limita a recoger datos y sistematizarlos, sino a interpretar la racionalidad capitalista, discriminatoria y racista que determina la existencia de los desplazados, así como los efectos psicosociales que se producen en ellos a partir de este fenómeno.

2.3.2 Aspectos teóricos considerados en la solución de las preguntas metodológicas

En este apartado realizo una revisión teórica y conceptual de los conceptos de identidad y cultura como elementos estructurantes de las prácticas psicosociales relativas al asentamiento de toda población, y de manera particular de los desplazados forzados. Para ello, expongo las principales corrientes y autores, a partir de los cuales contrasto y propongo el enfoque metodológico relativo al análisis de la identidad psicosocial, que mediante prácticas culturales posibilita reconstruir su tejido social.

La dimensión teórica de esta investigación se plantea dos cuestiones fundamentales. Por un lado, ¿qué aportes puede proporcionar la antropología social desde el enfoque psicosocial al estudio del desplazamiento forzado, la identidad y la reubicación social? y por el otro, ¿qué pueden aportar los conceptos básicos de la Teoría de las Representaciones Sociales (trs) de Serge Moscovici y de Erving Goffman sobre el estigma y la identidad deteriorada al estudio de la reconstrucción simbólica del tejido social? Desde la Psicología social se ha explorado los efectos del desplazamiento en las formas de adaptación en nuevos entornos y la identidad, pero no se ha considerado suficientemente la

reconstrucción del tejido social en su dimensión simbólica, como constitutiva del proceso de construcción y reconstrucción de identidades paralelas y alternativas. La segunda pregunta encuentra su punto de partida en la consideración de que los pilares conceptuales de la teoría de las Representaciones Sociales (trs) de Serge Moscovici proporcionan un espacio conceptual válido para una aproximación al estudio de las representaciones identitarias en población vulnerable. Explorar los aportes teóricos de la antropología y psicología social al estudio de la interrelación desplazamiento-identidad-reconstrucción simbólica del tejido social e identificar cómo se redefine y objetiva la cultura en los discursos y prácticas culturales.

2.3.2.1 La Identidad social: perspectivas de una realidad dinámica

Desde la disciplina sociológica, la identidad ha sido estudiada particularmente a partir de los siguientes enfoques:

El funcionalismo

El "análisis funcional" se refiere al estudio de fenómenos sociales como operaciones o efectos de estructuras sociales específicas, tales como los sistemas de parentesco o los de clases. La manifestación externa de un objeto se encuentra determinada por un sistema de relaciones entre sus elementos, por ejemplo los aportes de una sociedad a una cultura y viceversa; así como de un grupo a un conjunto de individuos. En este sentido las conductas sociales están reguladas por mecanismos de control de la estructura social, que pretenden la integración social como constitutivos culturales de la identidad. En este enfoque se encuentran Durkheim y Bronislaw Malinowski.

Talcott Parsons junto con Robert K. Merton desarrollaron el estructural funcionalismo, a partir de la sociología de la acción que supone partir de sistemas de referencia o principios teóricos para acceder al conocimiento de la realidad social.

De acuerdo con estos autores, los sistemas de relaciones interactivas de los sujetos sociales se estructuran a partir de la cultura, la personalidad y el sistema social. El primero estudia las creencias y los patrones de conducta, así como los símbolos. El segundo, la internalización que el sujeto realiza de las normas sociales del grupo en el que interactúa y el tercero la división social del trabajo y la estratificación social.

Una sociedad funcional mediante la incorporación de patrones conductuales busca garantizar cierto equilibrio. Para Merton⁹⁵ esto supone que la existencia de roles desempeñados por el sujeto sean voluntarios y reconocidos, es decir manifiestos. Pero también pueden ser no deseados ni reconocidos, es decir latentes, estos comportamientos que rompen con los patrones vigentes poniendo en riesgo el equilibrio y la seguridad del grupo social, por lo que serán acreedores de sanciones jurídicas, exclusión, vergüenza, etcétera. En una sociedad funcionalista “los anormales”, para usar el término de Durkheim, están condenados a la sujeción de las normas impuestas.

Fenomenología Social

Para este enfoque la identidad se constituye a partir de un aprendizaje intersubjetivo de valores, mediante los cuales se orienta la acción. En autores como Peter Berger, Luckmann, Kellner y Holzner, la identidad resulta de una configuración estable y tendencialmente congruente con el mundo cultural. La diversidad simbólica de mundos de vida, hace de la identidad una construcción libre y periódica. Berger al respecto establece una distinción entre socialización primaria, Identidad de base, y socialización secundaria en la que se añaden elementos parciales de carácter efímero.

⁹⁵ Merton, Robert K, Ambivalencia sociológica y otros ensayos, Espasa-Calpe, 1980

Berger y Luckman⁹⁶, parten del presupuesto de que en las sociedades contemporáneas, el principio dominante de la estratificación social es “la clase”, entendida desde el concepto de Weber, es decir, como un estrato de base económica que comporta oportunidades y estilos de vida comunes. Paralelamente, la estructura ocupacional lleva a la movilidad geográfica y social. Los autores señalan que la estructura de clase se ha desdibujado, por lo que no es posible definirla unívocamente, sino mediante criterios multidimensionales e imprecisos y dispares en cuanto a sus implicaciones valorativas de prestigio y status. En este sentido se presenta una permanente crisis de identidad que conlleva al debilitamiento de la misma. Para Berger y Luckmann, asistimos a una subdefinición de la cultura que se encuentra determinada por instituciones burocráticas primarias, las cuales descuidan a las personas, así como por instituciones secundarias, quienes son flexibles y favorecen la autonomía y opciones personales. Berger y Luckmann muestran que en el actual contexto se satisface la sociedad de consumo y el mundo mediatizado, mediante un mercado de identidades en el que el individuo se convierte en un consumidor de identidades en oferta. Estos autores señalan la necesidad de recuperar las identidades esenciales.

Los movimientos sociales

Desde esta perspectiva el concepto estructural de identidad colectiva se vincula con la dimensión del actor social, principalmente en la década de los setenta y ochenta en autores como Touraine, Melucci, Pizzorno y Laclau. Touraine conjuga elementos teóricos del materialismo histórico, del estructural funcionalismo y de la teoría de la acción social de Weber, para determinar las relaciones entre las clases sociales y la producción de la sociedad. Para este autor, en la práctica social de nuestro tiempo prevalece un carácter ambiguo y contradictorio del

⁹⁶ Luckmann, T. Y P. Berger, “Movilidad social e identidad personal” *European Journal of Sociology*, Vol. V, 1964, pp. 331-344

recurso a la identidad. Se reivindica una identidad no social, es decir, una definición no social del actor social, que implica el rechazo de los roles impuestos por la sociedad.

En este sentido la redefinición de la identidad significa frecuentemente la reivindicación de la naturaleza, de la vida, de la libertad o de la creatividad, frente a los roles predefinidos, frente al Estado o también frente al dominio tecnocrático de la sociedad post-industrial. También significa su reivindicación frente a la identidad hegemónica, es decir aquéllas luchas por la afirmación de género, opciones sexuales etc. Apelan a la identidad tanto los grupos anti-tradicionales y progresistas como los reaccionarios y conservadores; tanto las revoluciones como las contrarrevoluciones; tanto la derecha como la izquierda.

Touraine indica que para saldar estas ambigüedades podemos distinguir entre identidades defensivas e identidades ofensivas. En el segundo capítulo de nuestra investigación retomamos el concepto de actor social propuesto por Touraine, para referirnos a la configuración de identidades defensivas y ofensivas de los actores del conflicto armado y del desplazamiento.⁹⁷

Alberto Melucci señala que se deben comprender las conductas conflictivas de la estructura social, sin renunciar a explicar cómo se forman y manifiestan en concreto nuevas creencias y nuevas identidades colectivas. La teoría de la acción colectiva de Melucci está determinada por un sistema de relaciones que une e identifica a sus participantes. La presencia del conflicto y la solidaridad en una misma sociedad constituyen los elementos de la acción que se traduce en los movimientos sociales. Estos movimientos están orientados por fines, valores, creencias y decisiones, y a la vez delimitados por las restricciones estructurales de las relaciones sociales.

⁹⁷ Alain Touraine, El regreso del actor, Eudeba, Buenos Aires, 1987

Habermas establece la vinculación entre actor y movimiento social, desde la “Teoría de la Acción Comunicativa y la Subjetividad” Para Habermas la crisis de identidad se debe a los efectos deshumanizantes de la sociedad de masas, que tarde o temprano conducirá a su disolución. Otra vinculación importante es aquella que reconfigura la identidad a partir de la memoria y la conciencia colectiva; desde esta perspectiva encontramos autores como Halbwachs y Durkheim.

Para el determinismo, la identidad resulta de la internalización de normas y valores socialmente institucionalizados. En esta línea Parsons señala, que la identidad es la capacidad de dar sentido a la acción y a la propia existencia, a partir de una estructura de códigos y de un sistema de significados, lo cual hace posible que la personalidad sufra pocas modificaciones en el transcurso de la vida. Esta perspectiva teórica contradice el carácter procesual de la cultura, proponiendo uno estructural. Finalmente, en el enfoque sistémico de Luhman la identidad moderna no es un atributo de los sujetos sociales, sino un mecanismo anónimo de estabilización y mantenimiento del sistema.

La dimensión cultural de la identidad comporta un carácter dinámico y a la vez estructurante, es decir, las prácticas antropológicas de todos los pueblos son dinámicas discontinuas e interactivas, pero se encuentran determinadas por contextos sociales e históricos; determinado por modelos simbólicos, mediante los cuales se orienta el comportamiento en prácticas individuales y colectivas, a partir de un capital simbólico socialmente compartido e individualmente incorporado. Este capital simbólico constituye para Bourdieu un proceso incesante de actualización de significados sociales “incorporados” en los individuos en forma de “habitus” mediante prácticas de interiorización, valoración y acción, y se materializan en las instituciones, conservándose como “tradicción” en las redes de sociabilidad de la vida cotidiana. La estructura de clases determinará el proceso simbólico de interiorización en desniveles jerarquizados y contrapuestos por la conflictividad social y desigual distribución del poder.

El interaccionismo simbólico

Desde la Psicología social se estudia la interacción social de las personas en su relación con el medio, para lo cual analiza las relaciones persona-persona con el fin de mostrar la influencia mutua de una en la otra; en segundo lugar las de la persona con el grupo a partir de lo cual se establece una influencia de conformidad del grupo en la persona o de liderazgo de la persona sobre el grupo. En tercer lugar, se establecen relaciones de conflicto o de cooperación entre los grupos. La conducta de una persona se convierte en estímulo para la respuesta de otra, determinando un cambio en la actitud debido a que todo estímulo genera una respuesta que se incorpora en la memoria y conforma la personalidad individual. Para este enfoque la identidad no está determinada por modelos o códigos de comportamiento, sino trazada por convenciones generales de carácter inestable, puesto que dependen de situaciones derivadas del proceso de interacción social.

El interaccionismo simbólico es una orientación metodológica hermenéutica, mediante la cual se interpreta el proceso de construcción simbólica desde el lenguaje y la interacción social. En esta orientación encontramos autores como George Herbert Mead⁹⁸, Erving Goffman⁹⁹, Ralph Turner¹⁰⁰ y Herbert Blumer¹⁰¹, para este último la acción colectiva al no estar totalmente controlada por normas e instituciones del orden social, puede dar origen a nuevas formas y relaciones, favoreciendo los cambios culturales y sociales. Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Es decir, a partir de los símbolos amplían la percepción del entorno facilitando la creatividad en la resolución de problemas. De acuerdo con Blumer, la construcción de los significados se lleva a cabo

⁹⁸ Mead George. Espíritu, persona y sociedad, Paidós, Buenos Aires, 1976

⁹⁹ Goffman, E. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Ed. Amorrortu. Argentina. 1993.

¹⁰⁰ Turner, R, Ethnomethodology, Penguin, Harmondsworth, 1974.

¹⁰¹ Blumer, Herbert, El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona Hora D.L. 1982

mediante un proceso interpretativo de selección, organización y reproducción en función de las expectativas y se comunica en la interacción social, por lo que a partir de allí se determina la construcción de la conducta en la redefinición identitaria del yo social autoconsciente. Blumer¹⁰² propone tres premisas básicas sobre el interaccionismo social, a partir de las cuales constituye su enfoque metodológico:

Los seres humanos actúan en relación con los objetos del mundo físico y de otros seres de su ambiente sobre la base de los significados que éstos tienen para ellos.

Estos significados se derivan de la interacción social, que se da en la comunicación de los individuos. La comunicación es simbólica, ya que nos comunicamos por medio del lenguaje y otros símbolos; es más, al comunicarnos creamos o producimos símbolos significativos.

Estos significados se establecen y modifican por medio de un proceso interpretativo. El actor selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en que se encuentra y la dirección de su acción; los significados son usados y revisados como instrumentos para la guía y formación de la acción.

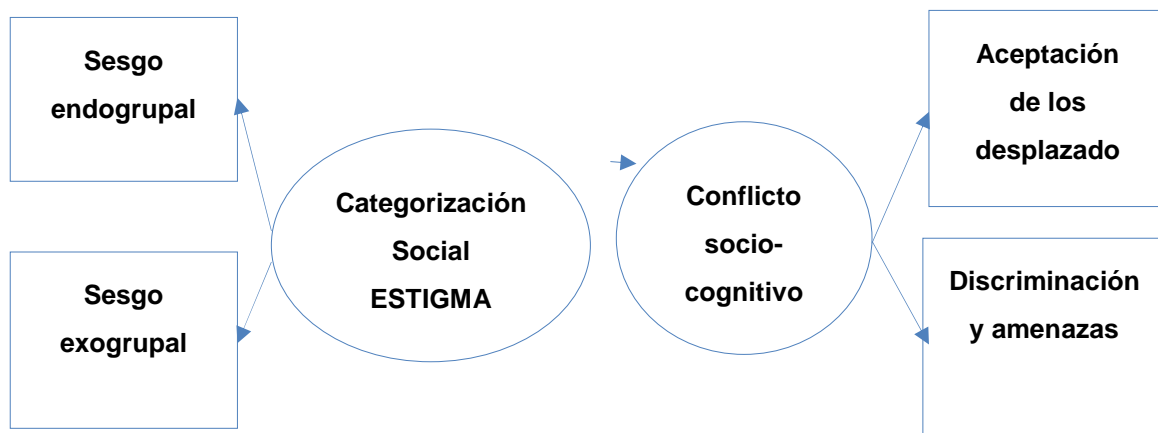
En conclusión, para Blumer el interaccionismo simbólico la comunicación y lo social son el eje de la interacción simbólica de individuos y de los grupos. George Mead sostiene que la persona surge en un contexto social, que es una construcción y una estructura social. Su objetivo fue mostrar la relación entre lo individual y lo colectivo, para lo cual elaboró los conceptos del yo y el mí.

El interaccionismo en Turner "da por supuesto que las personas están motivadas para evaluarse a sí mismas de forma positiva y en la medida en que se definen

¹⁰² Blumer, ob.cit, p.2-5

desde una determinada pertenencia a un grupo, estarán motivadas para tratar de conseguir una identidad social positiva".¹⁰³ En tanto la autoevaluación grupal depende de la comparación con otros grupos, la identidad social positiva requiere que el endogrupo sea distinto en sentido favorable de los demás. Cuando la identidad social es insatisfactoria los miembros del grupo tratarán de abandonar el grupo ya sea en términos psicológicos o en la realidad, para unirse a otro que se distinga de manera positiva y hacer que su grupo se diferencie positivamente.

Por otra parte, al variar las diferentes identidades sociales exgrupales disponibles, entran en juego y se hacen salientes normas sociales distintas. Finalmente, la imposición de categorizaciones sociales sobre las personas, en ausencia de otras relaciones sociales, es suficiente para que se produzca sesgo endogrupal y cohesión grupal.¹⁰⁴ En síntesis Turner señala la idea de que una identidad se encuentra en cierta forma ligada al contexto sociocultural y que las causas y efectos tanto afectivos como emocionales llevan a una persona a adherirse a un grupo y construir un movimiento social.



El interaccionismo de Goffman

¹⁰³ Turner, ob. Cit, p. 58

¹⁰⁴ Cfr. Turner, J.C. Redescubrir el grupo social. Madrid, Morata, 1990

La teoría de Goffman referente a la interacción social y al estigma constituye el eje de nuestro análisis de la redefinición identitaria y construcción simbólica del tejido social en la población desplazada. Para este autor la interacción se constituye por la influencia recíproca de los comportamientos y del punto de vista del otro. La perspectiva dramática implícita en su teoría de la interacción social señala que siempre representamos papeles para otros y que el propio yo (el self) del individuo se conforma por medio de sus representaciones; de cómo los otros entienden que es y le tratan como si fuera:

*Puesto que al realizar una actividad no podemos dejar de representar que estamos ejecutando tal actividad, ni evitar el adornar la representación con las expresiones más adecuadas, excluyendo las que podrían hacer que los otros atribuyeran significados no deseados, etcétera, las representaciones falsas enseñan tanto acerca de las sinceras como los comportamientos desviados, torpes o provocadores enseñan acerca de los normales y correctos.*¹⁰⁵

Quienes se encuentran fuera de “la normalidad”, es decir de los cánones y prácticas culturales establecidas en un contexto, redefinen conscientemente su identidad en esa realidad compleja y difícil de asimilar, sobretodo cuando se es objeto del estigma. En este sentido, la interacción en términos de acción dramática, supone la existencia relacional entre el actor, el escenario y el auditorio como condiciones de posibilidad para el desarrollo de la acción. La existencia de reglas y del consenso entre sus miembros, se convierten en criterios de equilibrio para la construcción de un contexto y del tejido social.

La actuación está determinada por la fachada, es decir por una actitud expresiva que se ofrece al observador y que puede ser consciente o no durante la actuación. Supone además la existencia del medio, es decir la utilería propia del teatro como el mobiliario y el decorado. Finalmente, la fachada personal determina esa

¹⁰⁵ Goffman E, Estigma. La identidad deteriorada. Bs. Aires, Amorrortu, 1970, p.32

interacción dramaturgica y se relaciona con la apariencia física de una persona y sus modales: Status social, actividades laborales y la forma de vestir entre otras. La apariencia y los modales pueden tender a contradecirse, por lo que se requiere mantener cierta compatibilidad entre medio, apariencia y modales: “Las fachadas y las rutinas suelen ser seleccionadas, no creadas, no se inventan, ya están a disposición en la sociedad. Estas actuaciones están socialmente predeterminadas, uno puede desempeñar diferentes fachadas con la misma rutina y diferentes rutinas con la misma fachada; el que actúa presenta una máscara”.¹⁰⁶ Un factor determinante de las actuaciones se relaciona con la tendencia social a la homogeneización cultural que conlleva a procesos de exclusión y marginalidad; al estigma que en términos de Goffman produce la identidad deteriorada.

En este trabajo concluí que la construcción simbólica del tejido social en los desplazados se encuentra vinculada a la redefinición identitaria en la interacción o diálogo social e individual, en el que intervienen las definiciones sociales, las personales y las del yo. Entre las identidades sociales de los desplazados tenemos la de los que asumen abiertamente esta condición y la de los que la ocultan actuando otras, las requeridas por el contexto, esta última es la que encontramos de manera mayoritaria en la población asentada en Cazucá y es a partir de allí que se redefine. Se presenta un error al tratar de considerar la identidad como característica estable y coherente del sujeto individual o social. La identidad ha sido estudiada desde diversas perspectivas, que relacionan al individuo con las prácticas cotidianas. En el debate actual se considera la identidad como una constante del ser humano y en correspondencia disciplinaria, relativa a la antropología. En otro sentido se conceptualiza como un fenómeno característico de las sociedades modernas, en cuanto a los procesos de diferenciación simbólica y estructural. Dentro de este enfoque inscribo la perspectiva de estudio de la identidad psicosocial.

¹⁰⁶ Ibid, p. 53

2.3.2.2 El enfoque Psicosocial y la Teoría de las Representaciones Sociales: Una perspectiva para el análisis de la reconstrucción del tejido social

La Psicología social podemos decir que se encuentra dentro del interaccionismo simbólico. Este enfoque se caracteriza por conocer las actitudes del otro “generalizado” o grupo social, al que pertenece una persona y que son incorporadas al campo de la experiencia directa en la cual se constituye su ser en términos de identidad social. El análisis psicosocial es una herramienta adecuada para analizar diversos objetos de estudio relacionados con migración, cuestiones de género e infancia, entre muchos otros. Entendemos por identidad psicosocial un proceso de reconocimiento del individuo en lo otro, que le permite la incorporación de prácticas culturales, creencias, pautas de comunicación y de comportamiento en general para vivir en un espacio social específico.

A partir de un modelo analítico, desde esta perspectiva Moscovici intenta reincorporar lo social en la investigación psicológica; esta propuesta ya la habían desarrollado Thomas y Florián Znaniecki (1918) en un estudio sobre el campesinado polaco.¹⁰⁷ Los trabajos de estos autores comparten la explicación del comportamiento a partir de creencias de origen social que son compartidas por los grupos, estableciendo relaciones de interacción e interdependencia entre la estructura social y cultural, y los aspectos mentales. Así, mediante el concepto de actitud era posible captar la expresión subjetiva de los cambios sociales. Debido a esto, se originaron muchos debates en torno a las semejanzas y diferencias entre representaciones sociales y actitudes.

A pesar de que ya se desarrollaban estudios psicosociales fue Serge Moscovici quien en 1961 reformuló en términos psicosociales el concepto durkheimniano de representación colectiva, según el cual las representaciones colectivas son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente, que no pueden explicarse

¹⁰⁷ En esta línea los trabajos de Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel (1933) con desempleados de una comunidad austriaca.

como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual. A partir de este concepto Moscovici señala que las representaciones colectivas son mecanismos explicativos que se refieren a una clase general de ideas y creencias, mientras que las representaciones sociales son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados.

La Teoría de las Representaciones Sociales (trs) ha sido una herramienta de análisis de la realidad social utilizada en diversos estudios sobre lo urbano, las adaptaciones a espacios, el cuerpo y la enfermedad. De acuerdo con esto, las representaciones sociales no son simples productos mentales, sino construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales. Por lo tanto las representaciones sociales no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas mediante sus interacciones. Este enfoque posibilita la construcción social del conocimiento, dentro de los estudios sobre cognición social, alejándolo del sesgo psicologista que ha caracterizado una parte considerable de los razonamientos teóricos e investigación empírica.

Moscovici define las representaciones sociales como un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales. Estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son sólo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social. Los resultados de las narraciones del estudio etnográfico que realicé arrojaron como resultado que el tejido social se reconstruye desde lo simbólico y se encuentra trazado por las connotaciones referidas al proceso experimentado por estos pobladores antes, durante y después del desplazamiento forzado y de manera específica en el asentamiento de Cazucá.

En un primer momento del proceso de las representaciones sociales se adapta lo desconocido; “lo otro” y “los otros” la ciudad, los habitantes, las formas de comunicarse, de divertirse, de resolver conflictos, etc., mediante categorías y clasificaciones y del acto de nombrar a las cosas y a las personas. En seguida se produce un proceso de objetivación por medio del cual se transforman los productos abstractos del pensamiento; los conceptos en algo concreto y material; en realidades físicas, en imágenes¹⁰⁸. Estos mecanismos de representación social posibilitan la redefinición identitaria de desplazados a habitantes del sector y de la ciudad, y permiten que se consolide su acción social.

La teoría de las representaciones sociales de Moscovici se diferencia del enfoque teórico de Berger y Luckman y de conceptos afines como el de actitud. Con respecto a las diferencias entre las actitudes y las representaciones sociales, éstas poseen un carácter social, mientras que las actitudes son reacciones individuales a los estímulos del medio. Su papel, por tanto, sería el de servir a la construcción simbólica del medio social. Ambas cuestiones nos permiten desarrollar una estrategia metodológica de análisis social, considerando la actitud desde la perspectiva sociológica en términos de la interacción simbólica característica de los grupos sociales. La actitud sociológica permitirá desarrollar la representación del desplazamiento forzado como producto social del conflicto armado en Colombia, y esta le imprimirá el sentido a la comprensión de la realidad social.

La Teoría de las Representaciones Sociales requiere por sus características del uso de la investigación cualitativa, de manera particular el estudio etnográfico por medio de la observación participante y el testimonio. El uso de esta herramienta junto al enfoque nos permitió en esta investigación la recuperación de las

¹⁰⁸ Moscovici, S. El fenómeno de las representaciones sociales en RM Farr & S. Moscovici (eds.), Cambridge University Press. Cambridge, 1984.

representaciones o imaginarios individuales y colectivos alrededor del desplazado. Moscovici establece una concepción socializante de las actitudes y valores, como respuestas o modelos ideales de los individuos hacia fenómenos de carácter social:

*...Representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas...*¹⁰⁹

La dimensión simbólica que subyace en la Teoría de las Representaciones Sociales ((trs) de Moscovici, nos permitió identificar las percepciones que prevalecen sobre la población desplazada desde el Estado, la sociedad y desde la población misma. Esta teoría considera como factores y mecanismos de análisis básicos el carácter social y el núcleo figurativo de objetivación de la siguiente manera:

Los factores determinantes de las representaciones sociales se relacionan con: a) condiciones económicas, sociales e históricas que caracterizan a una sociedad; b) mecanismos internos de objetivación o de anclaje; c) modalidades de comunicación (medios y formas de socialización de un grupo).

Los mecanismos por medio de los cuales se determinan las representaciones son: a) La actitud b) La información c) El campo de representación.

¹⁰⁹ Moscovici, S., Psicología Social II, Editorial Paidós, Barcelona. España. 1988

El carácter social considera: a) La posibilidad de la acción b) el ser colectivo c) la conformación de identidades grupales enraizadas en estructuras sociales.

El núcleo figurativo u objetivación contiene aspectos relativos a: a) La construcción selectiva b) La esquematización estructural c) La naturalización

Los factores, mecanismos, el carácter social y el núcleo figurativo se encuentran a su vez, determinados por los factores psicosociales y culturales, todos ellos trazados de manera directa por el desplazamiento forzado. Por lo que para el análisis de la reubicación y reconstrucción del tejido social de la población estudiada identifique:

- Dentro de los factores determinantes de las representaciones sociales las variables relativas a los motivos y las formas de desplazamiento, el lugar de procedencia, así como las condiciones económicas y sociales que determinaron la calidad de vida y la formación de vínculos las personas que participaron en el estudio de caso.
- Con relación a los mecanismos determinantes de las representaciones sociales considere los aspectos psicosociales relativos a la actitud frente al desplazamiento; las representaciones que se habían asimilado a partir de la experiencia de otros desplazados y la incertidumbre.
- Con relación al carácter social como determinante de la construcción de tejido asociativo, considere las variables relacionadas con las condiciones económicas y sociales, la calidad de vida, el lugar de reubicación, la experiencia organizativa previa, la formación de alianzas y vínculos y la participación en grupos de trabajo, así como la normatividad y penalización alrededor del desplazamiento forzado.

- Con relación al núcleo figurativo consideré el lugar de procedencia y de reubicación, la adaptación vía participación en grupos de trabajo con ONGs; la ayuda institucional, las prácticas culturales híbridadas y las formas de comunicación.

A partir de estos factores y mecanismos estudiamos la redefinición de la identidad psicosocial en la incorporación de prácticas culturales alternativas y paralelas, como posibilitadoras de la reconstrucción simbólica del tejido social. No se trata aquí de encontrar la definición más correcta o completa de práctica cultural, sino pensar la redefinición identitaria que se produce, de manera que nos permita comprender qué significa ser desplazado. En este sentido es clara la intención de retomar la teoría de las representaciones sociales de Moscovici y los postulados teóricos de Goffman¹¹⁰ sobre la construcción de la identidad desde la perspectiva de la interacción social. Aclaro que se trata de población desplazada asentada en un mismo espacio, en este caso en Altos de Cazucá. Es en este marco de socialidad específico en el que la población estudiada redefine la identidad psicosocial, es decir la identidad personal de desplazado como perteneciente a la social.

De acuerdo con Goffman se construye una identidad (los desplazados la construyen para evitar el estigma) a partir de las expectativas de los demás; en este caso las expectativas que tienen sobre los desplazados los habitantes tradicionales de Cazucá y de la sociedad en general.

Las expectativas se construyen socialmente en la medida en que se establecen categorías y conceptos sobre ciertas personas, que de acuerdo con Goffman se traducen en atributos. Atributos personales, como la honestidad y estructurales como la ocupación se convierten en demandas de una identidad social, denominada por Goffman identidad virtual y a la que incorporo el concepto de

¹¹⁰ Ibid., Goffman, Estigma, la Identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

identidad psicosocial. El estigma es un atributo de identidad por medio del cual se desprecia a un sujeto que no cumple con las expectativas normativas. El extraño debe mostrar ser dueño del atributo para no ser visto como malo o peligroso. El estigma del cual son objeto los desplazados forzados, los lleva a adaptar prácticas culturales de los sitios de reubicación, y funcionan como mecanismos de encubrimiento de su identidad originaria.

El análisis que propongo no se enmarca en una visión esencialista; no pretende desarrollar categorías ontológicas, desde las cuales se busque reivindicar prácticas culturales de inclusión y mucho menos asumirlas desde el paradigma determinista. La categoría construcción simbólica requiere del análisis de las prácticas culturales porque los significados se construyen socialmente y desde allí se redefine la identidad psicosocial, esto se refleja en las pautas de comportamiento en las cuales se configuran nuevas formas de socialidad.

Desde el enfoque psicosocial entendemos la redefinición identitaria de los desplazados como un tipo de respuesta adaptativa, que se da en el encuentro entre los pobladores tradicionales de Altos de Cazucá, que ya poseen una cultura urbana y la población desplazada por la violencia en la que predomina una cultura más rural. La población desplazada va formando su identidad psicosocial en relación con el otro con el que se va identificando; con los desplazados de diversas regiones asentados allí y con los bogotanos. Esto supone dos niveles de asimilación que desarrollamos como identidades hacia adentro, endogrupales, y hacia fuera extragrupales. En momentos coyunturales se presenta una identificación con los similares para atender demandas diversas y por lo general se diferencian de ellos como un mecanismo de protección.

En la conjunción de estas identidades se redefine la identidad psicosocial, que se encuentra determinada por las condiciones en las que se produjo el desplazamiento, los actores del mismo, el trayecto recorrido antes de llegar al sitio

de asentamiento, el cambio de entorno y de los grupos de referencia. Esta adaptación es traumática en la mayoría de casos y va generando el debilitamiento de la identidad cultural y personal primaria. En términos de redefinición identitaria se lleva cabo un proceso de adaptación que está determinado por factores relativos a la región de origen, así como por la existencia o no de relaciones con las personas de Altos de Cazucá y de Bogotá. En este caso la adaptación puede ser de tres tipos.¹¹¹

Integración: cuando hay identificación con la cultura de origen e interés y valoración hacia los nuevos grupos de la sociedad receptora.

Asimilación: cuando se rechazan los rasgos de la cultura de origen y se tiende a imitar, a valorar muy positivamente los rasgos que definen la cultura de la sociedad receptora.

Separación: caso estrictamente contrario al anterior, cuando se mantiene una fuerte identificación con los grupos de pertenencia de la sociedad de origen y se rechaza el contacto con nuevos grupos.

Marginación cuando no se mantienen lazos ni con los grupos de pertenencia, es decir con los otros desplazados ni con los nuevos grupos del sector.

Esta clasificación ayuda a orientar el proceso psicosocial que opera en la población desplazada, sin embargo, como todo esquema resulta reduccionista. En todo caso, podríamos decir que en general los desplazados logran integrarse, pero que el interés y valoración hacia la población receptora está trazada simbólicamente por el ocultamiento de la identidad de desplazados.

¹¹¹ Carmen Gregorio, M^a Carmen Díaz y Myrna Rivas, Guía de apoyo para el profesional de la intervención psicosocial con inmigrantes económicos y refugiados, Monografía num. 1, año 1, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 1994, P. 49.

Con relación al último aspecto el de la marginación, puede operar y de hecho así sucede con los desplazados que no se registran y que deciden pasar al anonimato, pues es tan grande el daño psicosocial producto del desplazamiento que han perdido los lazos de unión con sus familiares y grupos de pertenencia originarios y se encuentran en un nuevo medio que a su vez le es hostil y le rechaza, entonces sí cabe pensar en este tipo de respuesta que le permite sobrevivir, apartándose de todos, marginándose. Es decir, existen factores que condicionan que se dé un tipo de respuesta u otra.¹¹²

En el siguiente cuadro esquematizo los principales aspectos identificados en las entrevistas relativas a las causas y efectos del desplazamiento forzado sobre la población estudiada. De acuerdo con ello la primera columna de la izquierda describe las variables asociadas a las causas y la de la derecha los efectos psicosociales. La columna del centro muestra los indicadores que me permitieron establecer la relación entre causas y efectos y a partir de los cuales se generará una respuesta u otra.

Tabla 1: aspectos identificados en las entrevistas relativas a las causas y efectos del desplazamiento forzado sobre la población estudiada.

	Variables (Causas)	Indicadores	Consecuencias (efectos)
1.	Motivos del desplazamiento	a. Bombardeos, masacres, secuestros.	Violación de derechos humanos. Violación al derecho de circular libremente por el territorio nacional (art., 24 de la Constitución Política de Colombia, cpc).
		b. Amenazas, enfrentamiento armado entre diversos actores.	
2.	Forma del desplazamiento	Masivo	Puede favorecer la generación de procesos organizativos.
		Goteo: individual o familiar	Determina mayor vulnerabilidad en estas personas.
3.	Calidad de vida	a. Ser propietario	En el mejor de los casos ser invasor.
		b. Ingreso o formas de subsistencia sostenidas	Subsistencia determinada por el rebusque diario. Cambio de actividad

¹¹² Ibíd., P. 52

	Variables (Causas)	Indicadores	Consecuencias (efectos)
			15% de la población adquiere un trabajo aceptable.
		c. Acceso a servicios básicos de salud, alimentación y educación.	Mínimos
		d. Prácticas culturales	Cambio de roles femeninos y masculinos. Cambios en las formas de socialización y de diversión, sobre todo en la población infantil.
4.	Formación de vínculos	a. Vínculos de familiaridad	Pérdida de las formas básicas de integración familiar. Predominio de la Viudez en su mayoría de mujeres y de la orfandad del padre en los hijos. Esto lleva a la fragmentación de las familias.
		b. Vínculos de socialidad: compadrazgo y vecindad	Fragmentación de relaciones interpersonales.
		c. Participación en actividades culturales: fiestas religiosas, bazares, bautizos, etcétera.	Escasa participación casi siempre unida a algún beneficio Marginación Aislamiento
		d. Vivencia de episodios violentos anteriores	Miedo generalizado Desconfianza, dolor permanente
5.	Experiencia organizativa previa	a. Capacidad organizativa	Poca o ninguna organización
		b. Participación en experiencias de trabajo comunitario: Solidaridad	Participación unida a beneficios
		c. Liderazgo: Negociación	Anonimato Ruptura del tejido social
6.	Lugar de procedencia y de reubicación	a. Geografía: clima, ríos, árboles frutales	Lugares de reubicación de invasión; problemas de suelos. Carencia de servicios básicos.
		b. Prácticas culturales diversas; identidad regional	Hacinamiento Cambios en las maneras de diversión de los niños
7.	Ayuda institucional	a. Tipo de institución	Sentimientos de amenaza e inseguridad; rechazo. Asistencialismo (víctima)
		b. Formas de apoyo	Tendencia burocratizada Soluciones transitorias Formación y capacitación Reconstrucción vital.
8.	Normatividad y penalización	Ley 387; Ley de justicia y paz; DIH; desC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales)	Impunidad; permanencia del desplazamiento. No penalización

El hecho violento del desplazamiento es un indicador común a la población asentada en Cazucá, pero difiere en cada persona de acuerdo con las variables que rodean la circunstancia del desplazamiento y de la manera como se conjugan con los indicadores en cada caso. Estos elementos definen entonces la respuesta psicológica de las personas desplazadas, sea de manera individual o colectiva y se encuentran determinados por los factores, los mecanismos, el carácter social y el núcleo figurativo de objetivación en el que se insertan.

Llegar como desplazado a un sitio nuevo implica estar sometido a estrés, sentimientos de impotencia y de amenaza que dificultan la elaboración de duelos por pérdidas, así como la verbalización del trauma, por lo que se prefiere ocultar dicha condición. El hecho violento determina la respuesta emocional; la respuesta adaptativa y el tipo de identidad que se quiere representar. Este proceso es muy complejo como se puede imaginar y supone, entre otras cosas, asimilar conscientemente prácticas culturales, costumbres, valores, estilos de vida, cambios de roles y de oficios y la reconstrucción simbólica del tejido social.

2.3.2.3 ¿Qué entendemos por tejido social?

Partimos de dos significados que nos permiten articular nuestro concepto:

Tejido: La cultura entendida como una trama de significaciones que los hombres han construido. Pero también tejedor. Esta idea se asocia a la noción de red y nos acerca a una concepción horizontal de cultura en común.¹¹³

Tejido asociativo: Todas aquellas formas de organización y vinculación social construidas intencionalmente, como por ejemplo organizaciones de jóvenes, mujeres, adultos mayores, Juntas de Acción Comunal para suplir necesidades

¹¹³ Mauro Cerbino et al. Culturas Juveniles cuerpo, música sociabilidad y género, Convenio Andrés Bello. Guayaquil, Abya-Yala. 2.000

específicas y que se constituyen en punto de partida para otras formas de organización.

El tejido social: El tejido social es el entramado de relaciones cotidianas entre individuo y sociedad, que implican a su vez relaciones de microvínculos en un espacio local y social determinado. Siguiendo la definición de Rodríguez Villasante, el tejido social es como una malla o red de relaciones bastante tupida en unos puntos y rota en otros, que permite definir la situación y la acción de las personas o grupos y que contribuye a su creatividad y desarrollo.¹¹⁴

Algunos aspectos que contribuyen al tejido de lo social son:

- La experiencia previa de organización (Tejido asociativo)
- La consolidación de socialidad (amistad, vecindad, etcétera)
- La conformación de grupos de trabajo
- El establecimiento de acuerdos y tareas
- La consolidación de la infraestructura barrial
- La consolidación de voceros, intermediarios y líderes
- La participación en juntas y reuniones diversas
- Representaciones simbólicas (experiencias vitales)

El proceso de reubicación de los desplazados es difícil y doloroso, pero una vez se logra, comienzan a generarse los vínculos de socialidad, por ejemplo, mediante la participación en actividades recreativas, cursos, talleres, así como en la organización de ollas comunitarias y construcción de viviendas. El proceso de consolidación de la infraestructura barrial lleva al establecimiento de acuerdos y tareas, y determina la consolidación de la socialidad: amistad, familia y vecinazgo. Esta construcción del tejido se realiza paulatinamente y se convierte en una

¹¹⁴ Tomás, Rodríguez Villasante “Movimiento ciudadano e iniciativas populares” en: Noticias obreras, Cuadernos, HOAC (16), España. 1991. P. 28.

urdimbre de saberes, querer y recuerdos, que coexisten de manera alternativa y paralela, es decir se tejen entre la identidad personal y la identidad social, pero a diferencia de cualquier migrante se define como un mecanismo de protección de la vida, por eso la urdimbre se realiza en el plano simbólico.

2.2.2.4 Construcción simbólica

La construcción simbólica es una fuerza estructuradora de la percepción. Con relación al tejido de lo social, la construcción simbólica está determinada por las formas de interacción y comunicación entre el individuo y la sociedad, así como entre este y los otros. Es decir, que en la interacción cultural y política con los otros media el lenguaje, el baile, la pelea, la concertación y la asociación. En estas prácticas el desplazado redefine la identidad originaria, a partir de su condición actual.

El conjunto de interacciones y vínculos sociales básicos es el tejido social y la construcción simbólica de ese tejido es la elaboración de representaciones subjetivas, mediante un proceso de valoración de la identidad y la cultura que se confrontan con el modelo hegemónico de valoración normativa. En este proceso entran en juego las formas originarias de representación de las prácticas y se incorporan de manera paralela a las nuevas “el nosotros con el ellos”; “Yo-otro”. Esta interacción da como resultado el ejercicio alternativo de la identidad.

La construcción simbólica del tejido social, se convierte en un proceso de adaptación alternativo y paralelo de la identidad y la cultura, y en una forma de resistencia mediante el cual los desplazados reelaboran y actualizan en sus relaciones cotidianas: las representaciones sociales en sus diferentes prácticas asociativas, culturales, políticas, lúdicas, económicas; de concepción del mundo, etcétera. Esta adaptación es un correlato de la reconstrucción vital, geográfica, histórica y política, negada por el desplazamiento forzado, por lo cual estará determinada por una reelaboración constante de la identidad originaria en

términos de reconstrucción y reubicación de lo originario con lo nuevo.

2.4 Limitaciones metodológicas

El sector de Altos de Cazucá, en el que realicé el trabajo de campo se vio afectado por problemas de orden social, como parte de la agudización del conflicto armado que se vive en el país y que se reproduce en cualquier espacio en el que los actores de dicho conflicto adquieren dominio económico o político. Esto dificultó que en la segunda etapa se recopilaran historias de vida a profundidad. Asimismo en la tercera etapa, la limitante se relacionó con el hecho de estar residiendo en México. Mientras trabajé como coordinadora de la práctica social de los estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás de Bogotá en Altos de Cazucá, durante los años de 1998 y 1999 llevé a cabo visitas, en principio guiadas y realicé entrevistas personales obteniendo 15 testimonios o relatos biográficos.

La observación directa en distintos espacios de Cazucá y el registro etnográfico, así como algunos relatos proporcionados por organizaciones civiles se constituyeron en material y herramienta metodológica para analizar la interacción social de los desplazados en el proceso de construcción simbólica del tejido social; captar los niveles de significación en la cotidianidad de estas personas y las pautas de socialización y organización comunitaria. La carga significativa que se evidenció en la expresión verbal de la población es la resultante de la experiencia objetivada respecto del desplazamiento, por lo que entre la significación que la población atribuye al acontecimiento y la representación social en la práctica cotidiana encontramos diversos niveles y formas de identificación. La interpretación y análisis de la información requirió de la combinación de métodos disponibles para la reconstrucción del proceso de significación en torno a la redefinición identitaria y reconstrucción simbólica del tejido social. Si bien se hace en la segunda etapa una interpretación de testimonios recopilados por otros investigadores, estos fueron adecuados para la construcción de contextos

explicativos, el estudio se centró en la interpretación de la subjetividad de las personas, y el estudio del significado de la realidad en el asentamiento de Cazucá. El estudio de los campos de interacción social, presentan limitantes obvias, por lo que se trató de integrar las diferencias desde la mirada relacional del desplazamiento.

No debe confundirse el enfoque psicosocial con el psicologismo. En cuanto a lo que se refiere a los métodos encontramos una coincidencia entre el enfoque psicosocial y la teoría de las representaciones sociales como un sistema de ordenamiento de la realidad en la que los individuos forman parte, en tanto sujetos que interactúan como integrantes de un entorno social, de una estructura, y de procesos sociales más amplios, con los métodos cualitativos y la estrategia sociológica del interaccionismo simbólico.

2.5 Estrategia seleccionada

El interés central de este estudio fue analizar y comprender los significados los efectos psicosociales del desplazamiento forzado en la redefinición de la identidad mediante la reconstrucción simbólica del tejido social. Se trató de un estudio de caso examinado con estrategias etnográficas e interpretativas que parten de la consideración de la existencia del vínculo indisoluble entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo de las personas, observadores e informantes. Implicó observación directa de situaciones reales y cotidianas, la construcción de datos y la búsqueda de significado y sentido de distintos aspectos relacionados con las prácticas culturales alternativas y paralelas, así como con la formación de tejido asociativo, es decir de los vínculos sociales. La información obtenida en las narrativas del relato testimonial, así como la triangulación de datos y saberes nos permitió entender que los desplazados son la resultante de un proceso social de despojo territorial, determinado por el juego de intereses económicos de los actores del conflicto armado.

2.6 Selección del caso

Para seleccionar el caso se partió de los siguientes criterios: 1) el sector de mayor concentración de asentamientos de población desplazada en Bogotá 2) la magnitud de población reubicada en este sector 3) La permanencia del fenómeno 4) La experiencia de trabajo de la investigadora en el sector.

Este estudio tuvo lugar entre 2002 y 2008 y el trabajo de campo en el sector de Altos de Cazucá se llevó a cabo durante los años de 1998, 1999 y 2002. Durante los años de 1998 y 1999 fui coordinadora de las prácticas sociales universitarias de la Universidad Santo Tomás, en el primer año se hizo la observación focalizada no participante y se realizó una encuesta general sobre la condición socioeconómica, servicios de salud, educación y vivienda de la población estudiada. En el segundo año 1999 se realizó un proyecto de asesoría y acompañamiento en generación de ingresos, capacitación y fortalecimiento a los pequeños microempresarios, se realizaron algunas entrevistas pero fue en el año 2002 cuando se tenía delimitada la investigación que se recopilaban otras complementarias. De 50 entrevistas realizadas se seleccionaron quince de ellas. En este mismo año de 2002 también se realizaron entrevistas a ONGs y actores que desarrollan proyectos en el sector.

La presencia permanente en el sector permitió la familiaridad con el contexto, con las personas y con la rutina establecida para caracterizar las formas de interacción que se dan entre ellas; el proceso de acercamiento hizo posible que se tuvieran conversaciones en profundidad con algunos de los habitantes y personas vinculadas con Organizaciones No gubernamentales (ONGs) para hablar con ellos acerca de las formas participativas y organizativas de la población en general; sus hábitos y las maneras como entienden el proceso de incorporación social al nuevo espacio. Su percepción acerca del desplazamiento y sobre los intereses y necesidades después del mismo. Se contrastó lo observado directamente con lo narrado por parte de las personas, la lectura teórica y las reflexiones y conceptos

de otras personas conocedoras o familiarizadas con el tema.

2.7 El Método

Método biográfico como punto de partida y la investigación cualitativa con sus componentes básicos –observación y entrevistas- son referentes clave de este trabajo. El alcance de los objetivos de este estudio y la aproximación a responder las preguntas que lo guían, requieren de entender y comprender significados, relaciones, formas y diferencias entre los discursos y las prácticas institucionales sobre el desplazamiento forzado. Para dar cuenta entonces del método se recurre al siguiente cuadro síntesis que reúne los principales elementos constitutivos de la búsqueda realizada y de la forma de lograr los objetivos.

Tabla 2. Objetivos, métodos e instrumentos del estudio

Objetivos	Métodos e Instrumentos
<p>Analizar las prácticas culturales de la población desplazada asentada en Altos de Cazucá, Bogotá</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación (diarios y notas de campo) • Entrevistas estructuradas (Guía de entrevista)
<p>Caracterizar las formas asociativas mediante las cuales se va construyendo el tejido social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación (diario y notas de campo) • Entrevistas estructuradas (Guía de entrevista)
<p>Identificar las formas de participación entre la población representada por los líderes y las instancias gubernamentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación (diario y notas de campo) • Entrevistas estructuradas (Guía de entrevista)
<p>Analizar los significados que la población atribuye al desplazamiento forzado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Observación (diario y notas de campo) • Entrevistas estructuradas (Guía de entrevista)

Objetivos	Métodos e Instrumentos
Identificar los imaginarios sociales alrededor del desplazado	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Observación (diario y notas de campo) • Entrevistas estructuradas (Guía de entrevista)

Tabla 3. Procesos y Herramientas

Procesos	Herramientas
Rastreo documental sobre desplazamiento forzado. Protocolos internacionales sobre derechos humanos, leyes y acuerdos nacionales y programas locales. Investigaciones, informes de investigación, ensayos, ponencias y publicaciones especializadas en el tema. Revisión de conceptos Revisión bases de datos e información agregada	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas documentales • Guías • Formatos • Archivos • Documentos síntesis de trabajo • Revisión Internet de páginas electrónicas
Síntesis de la observación Replanteo del proceso de levantamiento de la información en el sitio Organización de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de notas de campo • Revisión Internet páginas electrónicas • Diseño de guías de análisis de la información tanto documental como agregada

El trabajo de observación directa en el sector estuvo apoyado por un conjunto de personas de la Cámara de Comercio, de las ONGs y del grupo mismo de trabajo a mi cargo. Cada uno de los días el recorrido variaba de acuerdo con un programa específico acordado.

Tabla 4. Plan de Trabajo de observación en el sector de Altos de Cazucá: 1998/1999; 2002

Año: 1998 Día: Sábados	Actividades	Responsables	Total días/horas
-----------------------------------	--------------------	---------------------	-------------------------

18 de Julio al 14 de noviembre de 1998	Reconocimiento del sector. Levantamiento del mapa socioeconómico Encuestas	Cámara de Comercio (Nidia Acero) Universidad Santo Tomás (Myriam Zapata)	18 días 6 horas diarias Total: 108 horas
--	--	---	--

Año: 1999 Día: Miércoles y Sábados	Actividades	Responsables	Total días/horas
23 de enero al 29 de mayo y del 7 de julio al 28 de agosto de 1999	Diseño de Cooperativa Multiactiva Capacitación y fortalecimiento a los microempresarios Entrevistas a informantes clave	Cámara de Comercio (Nidia Acero) Universidad Santo Tomás (Myriam Zapata)	41 días 6 horas diarias Total: 246 horas
Total días y horas años: 1998/1999			Días: 59 Horas: 354

Año: 2002 Días diversos	Actividades	Responsable	Total días/horas
22 de julio al 15 de agosto de 2002	Entrevistas a informantes clave: Recuperación testimonial	Myriam Zapata J	12 días 3 horas diarias Total: 36 horas
22, 23 y 25 de julio de 2002	Entrevista y grabación con la Organización de desplazados AFRODES	Myriam Zapata J	9 horas
30 de julio de 2002	Entrevista grabación en la Consejería de Proyectos con el Dr. Diego Pérez y acopio de materiales	Myriam Zapata J	4 horas
5 de agosto de 2002	Entrevista a funcionarios de ACNUR y acopio de documentos	Myriam Zapata J	4 horas
6 de agosto de 2002	Participación en Foro sobre desplazamiento	Universidad Javeriana	6 horas
8 de agosto de 2002	Entrevista y acopio de documentos en CODHES	Myriam Zapata J	3 horas

Año: 2002 Días diversos	Actividades	Responsable	Total días/horas
12 de agosto de 2002	Entrevista a funcionaria a la Defensoría del Pueblo y acopio de materiales	Myriam Zapata J	4 horas
3 de septiembre de 2002	Entrevista a funcionaria de Presidencia de la República y acopio de materiales	Myriam Zapata J	3 horas
14 de agosto	Entrevista telefónica con funcionario de MENCOLDES		3 horas

Las visitas al sector fueron guiadas en principio con la colaboración de la Cámara de Comercio de Bogotá. El Trabajo realizado los días sábados y miércoles entre las 8 AM y las 2 PM. Dado que no existen condiciones de seguridad en el sector no se realizó observación después de este horario ni en las noches.

Se seleccionaron los entrevistados durante el mismo proceso de observación y se pudo establecer previamente contacto con las personas para lograr un clima de confianza en las conversaciones por lo que la selección de entrevistados, pudo hacerse prácticamente de manera espontánea, mediante acercamientos sucesivos y regulares. Se les preguntó si estaban de acuerdo en que sus nombres figuraran en los resultados, pero en su mayoría prefirieron ocultar sus nombres reales.

Tabla 5. Síntesis de las entrevistas realizadas a mujeres en los años 1999 y 2002

	Nombre	Edad	Lugar de procedencia/ Fecha entrevista
1	Desplazada 1	?	S.L /1999
2	Desplazada 2	?	S.L /1999
3	Desplazada 3	37	S.L /1999
4	Desplazada 4	28	S.L /1999
5	Desplazada 5	26	Caquetá, 1999

	Nombre	Edad	Lugar de procedencia/ Fecha entrevista
6	Desplazada 6	25	Guaviare, 1999
7	Desplazada 7	46	Huila, 1999
8	Desplazada 8	23	Meta, 1999
9	Desplazada 9	45	S.L /1999
10	Marta López	32	Antioquia, 1999
11	Alba X	36	S.L /2002
12	Yarleidy	26	Chocó, 2002
13	Juana Martínez	?	S.L /2002
14	Desplazada10	38	Antioquia, 2002
15	Desplazada 11	34	Tolima, 2002
16	Desplazada 12	42	S.L/ 2002
17	Desplazada 13	?	S.L /2002
18	Desplazada 14	36	Caquetá, 2002
19	Desplazada 15	46	Cundinamarca, 2002
20	Desplazada 16	38	Nororiente antioqueño, 2002
21	Desplazada 17	39	Tolima, 2002
22	Desplazada 18	32	Santandereana, 2002
23	Desplazada 19	28	Caquetá, 2002

Tabla 6. Síntesis de las entrevistas realizadas a hombres en los años 1999 y 2002

	Nombre	Edad	Lugar de procedencia/ Fecha entrevista
1	Fernando Martínez	33	Huila, 1999
2	Desplazado 1	?	S.L /1998
3	Desplazado 2	49	Meta, 1999
4	Desplazado 3	?	Antioquia, 1999
5	Desplazado 4	?	S.L /1999
6	Desplazado 5	?	S.L/1999
7	Desplazado 6	37	Cundinamarca, 1999
8	Desplazado 7	?	1999
9	Desplazado 8	?	S.L/1999
10	Desplazado 9	?	S.L/1999
11	Desplazado 10	?	Santander, 1999
12	Desplazado 11	?	Tolima, 1999
13	Desplazado 12	48	Huila, 2002
14	Desplazado 13	34	Cundinamarca, 2002
15	Desplazado 14	28	Casanare, 2002
16	Desplazado 15	50	Huila, 2002
17	Desplazado 16	36	Chocó, 2002
18	Desplazado 17	37	S.L/2002
19	Desplazado 18	32	Chocó, 2002
20	Sr. Héctor	?	S.L/2002

	Nombre	Edad	Lugar de procedencia/ Fecha entrevista
20	Luis Montoya	32	S.L/2002
21	Uriel Mena	39	Chocó, 1999
22	Pedro Gaitán	29	Tolima, 1999

En total se entrevistaron 23 mujeres; 22 hombres, de manera espontánea se entrevistaron a cinco menores. Tiempo promedio de la entrevista 30 minutos. Las conversaciones se fueron enriqueciendo a medida que las personas recordaban algunos acontecimientos importantes. El estudio privilegió la variedad, riqueza y disponibilidad de las personas para compartir la información, más que la cantidad de la misma. En el procesamiento de la información se consideró solamente 15 de las entrevistas proporcionadas

2.8 Información

Todo tipo de información es necesaria para la configuración de escenarios, aunque la investigación fuera cualitativa no se dudó en abordar información agregada. El cuadro siguiente muestra una síntesis de la información buscada para el estudio:

Tabla 7. Fuentes de información para el estudio

FUENTES PRIMARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones a profundidad • Diarios de campo • Notas de campo • Relatos testimoniales
FUENTES SECUNDARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Información agregada • Acuerdos internacionales, tratados y compromisos de Colombia en materia de derechos humanos • Investigaciones antecedentes • Informes de ONGs CODHES principalmente • Informes de gobierno • Disposiciones jurídicas y legales sobre el tema • Boletines, prensa y páginas Web

Se recurrió a instituciones gubernamentales como la Defensoría del Pueblo, la Red de Solidaridad Social y Presidencia de la República. Asimismo se consideró el trabajo de diversas instituciones que trabajan el tema como el ACNUR; la Fundación Menonita MENCOLDES, la Consejería en proyectos y las Organización de desplazados AFRODES.

Con relación a las fuentes estadísticas se presentan unas diferencias de casi un millón de personas desplazadas que se registran, sin considerar aquéllas que no lo hacen. Por lo que las cifras son altamente contradictorias y por lo mismo poco confiables.

2.8.1 Búsqueda y recolección de la información

Se consultó inicialmente documentos en la Universidad Nacional de Colombia; la Defensoría del Pueblo, CODHES, ACNUR y la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC). Asimismo se consideró la información de bases de datos consultadas en la Web como Médicos Sin Fronteras. En tercer lugar, memorias de encuentros alrededor del tema. Es importante señalar que la investigadora ya tenía una experiencia previa de trabajo en el sector de Altos de Cazucá, por lo que se había establecido cierta familiaridad con los sujetos observados, lo cual hizo posible una interacción social mas cercana sobre las prácticas culturales cotidianas, la organización del trabajo, el comportamiento, el trato y las relaciones interpersonales, así como el lenguaje y los modos en general de relacionamiento.

2.8.2 Instrumentos, registros, análisis y sistematización de la información

Se diseñaron matrices de organización de la información documental y agregada de diferente naturaleza para facilitar su revisión, lectura y análisis. A continuación el siguiente cuadro presenta algunos ejemplos.

Tabla 8. Guía de observación

Día:	
Hora:	
Actividades:	
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas, religiosas, lúdicas, laborales, jornadas de salud; de capacitación; de construcción de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas presentes: • Hombres, mujeres, jóvenes • Liderazgos
<ul style="list-style-type: none"> • Formas de participación: 	<ul style="list-style-type: none"> • Directa o indirecta
<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Completa o incompleta
<ul style="list-style-type: none"> • Roles asumidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y niños
<ul style="list-style-type: none"> • Formas cotidianas de relacionamiento 	

Se tuvo la oportunidad de estar presente en las reuniones de las Juntas de Acción Comunal, en las jornadas de construcción de vivienda en el barrio Carlos Pizarro y en las jornadas de capacitación, y se pudo observar cómo se establecían los liderazgos y diferencias como una manera de construcción de la socialidad. En estas reuniones nunca se hizo evidente la identidad de las personas como desplazados. Se limitaron exclusivamente a la actividad que les competía en ese momento. Esto se convirtió en información de primera mano sobre aspectos relativos al la construcción del tejido asociativo.

A lo largo de los cinco años en los que se desarrollo este trabajo se fue sistematizando la información en la medida en que se hacia el acopio documental y teórico por una parte, así como el trabajo de campo. La triangulación de estos saberes y prácticas me permitió alcanzar el resultado y validar la hipótesis de esta investigación. Las limitaciones que se presentaron se relacionan con el incremento de violencia en el sector por parte de grupos de autodefensa y delincuencia común, así como por el hecho de encontrarme en México. El trabajo realizado en el año 2002 fue programado dentro de las actividades del doctorado y se realizó durante las vacaciones de verano.

La búsqueda teórica inicial se enriqueció precisamente en campo permitiendo la delimitación del abordaje y de las categorías relacionadas con las prácticas

identitarias y asociativas de los desplazados en su proceso de reubicación. La validación de la información se llevó a cabo por contraste de fuentes, de autores, del personal experto, de las instituciones que trabajan el tema, del análisis y cruce de información, así como de la escritura permanente.

Las conversaciones informales junto a la guía estructurada y a la observación previa fueron elementos estructurantes del proceso investigativo. Un aspecto importante y que no puede dejar de señalarse es el hecho de que tratándose del estudio de la redefinición identitaria de la población desplazada, se acordó conservar el anonimato de la persona entrevistada y de explicar el procesamiento posterior de la información. A continuación presento la guía inicial a partir de la cual se fueron desarrollando las entrevistas. Cabe señalar que no todas fueron contestadas por razones diversas de los entrevistados.

Tabla 9: Guía de entrevista- conversación

Temas	Preguntas
I: Experiencia de ubicación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo fue la experiencia de llegada a Bogotá y al sector? • ¿Qué piensa de esta ciudad? • ¿Existen oportunidades? • ¿Piensa retornar a su lugar de salida? • La mayoría de personas que viven aquí en el sector vienen de distintos lugares del país, con quienes se llevan mejor ustedes?
II: Formas de organización comunitaria:	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen algunas formas de discriminación al interior de la población? • ¿Cómo son sus relaciones con los vecinos? • ¿Cuáles son los principales problemas del sector? • ¿Las JAL o Juntas de Acción comunal colaboran en la solución de problemas del sector?
III: Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo son sus relaciones con las organizaciones del sector: ONGs, grupos religiosos, Universidades, etc? • ¿Cómo son sus relaciones con las autoridades? • ¿Cuáles son los medios de comunicación más frecuentes: radio, televisión, prensa, y cómo son sus relaciones?
IV: Hábitos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo era un día normal antes de llegar aquí?

Temas	Preguntas
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles eran las formas de diversión: juegos, deportes, cine, televisión, fiestas, etc.? • ¿Cómo es un día aquí?, • ¿Cómo se divierte actualmente? • ¿Qué cosas extraña de su vida pasada?
V: Proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles eran sus proyectos antes de llegar aquí? • ¿Cómo se imagina su vida en el futuro? • ¿Qué cosas extraña o le hacen falta para sentirse realizado como persona? • ¿Qué le gustaría hacer aquí?
VI: Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree que aquí su vida está segura? • ¿Cuál es la causa de mayor inseguridad en el sector? • ¿Cómo apoyan las autoridades la seguridad en el sector?

La familiaridad que se había establecido en el sector favoreció el acercamiento para la realización de la conversación. La observación fue permanente y sistemática con registro de conversaciones casuales, descripción de hechos, momentos o situaciones particularmente importantes para el tema de trabajo, con espacios de intercambio y de análisis con otros investigadores del sector, con la ayuda de diarios de campo en 32 sesiones de trabajo.

Tabla 10: Análisis de los diarios de campo

Diario	Diario 1	Diario 2	Diario 3
Tópico			
Prácticas identitarias culturales y asociativas de la población desplazada			
Políticas, lúdicas, laborales, económicas, religiosas, artísticas			

Se realizó un cruce de instrumentos y métodos para establecer el análisis de la información organizada bajo la misma categoría de acuerdo con los datos obtenidos. Para la interpretación se establecen las relaciones entre teoría, categorías y análisis de los datos, el siguiente cuadro es una muestra de organización y análisis de la información:

Tabla 11: Matriz de análisis para la información de campo

Revisión documental / Entrevistas a profundidad/ Diarios de campo				
Dimensión	Consecuencias psicosociales del desplazamiento	Significados	Formas de representación	Construcción simbólica del tejido social
Categoría				
Prácticas culturales de los desplazados asentados				
Redefinición identitaria				

Estos fueron los aspectos determinados en la presente investigación, cabe señalar que otras cuestiones no consideradas aquí seguramente serán objeto de estudio de otros investigadores. El desarrollo de este capítulo dio cuenta de la forma como se realizó esta investigación.

TERCER CAPÍTULO. ACTORES, LÓGICAS Y PRÁCTICAS SOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO

En esta tercera parte elaboro una descripción general del conflicto territorial que se ha desarrollado a lo largo de la historia colombiana. En seguida caracterizo a los actores del desplazamiento forzado, señalando cuáles han sido sus lógicas, prácticas y dinámicas de exclusión y cómo se han ido constituyendo en actores, dentro de la pirámide social de Colombia. Asimismo describo las prácticas y mecanismos sociales de adaptación y reubicación, que a partir de allí se generan. Al lado de los actores tradicionales del desplazamiento forzado, existen otros actores que aparecen como responsables indirectos, pero que tienen una participación determinante en el conflicto, como es el narcotráfico, diversos empresarios y terratenientes y, los Estados Unidos como actor externo.

3.1 Antecedentes del conflicto territorial en Colombia

El despojo territorial y desplazamiento de población indígena, campesina, negra o de cualquier clase, se ha convertido en una práctica de los actores armados; terratenientes, guerrilleros, paramilitares o narcotraficantes, a lo largo de la historia colombiana. A finales del siglo diecinueve la guerra de los mil días fue un ejemplo, con el que se da un primer desplazamiento de población. En 1928 la represión estatal sobre las demandas laborales de los obreros ante la United Fruit Company produjo la masacre de las bananeras y un desplazamiento forzado de 2`000.000 de personas, es decir de una quinta parte de la población que era de 11.000.000.

Los enfrentamientos políticos entre conservadores y liberales en varias etapas, desde 1903 hasta 1930 y 1946, y posteriormente hasta 1957, llevaron a una guerra rural y a la persecución de pobladores por parte del ejército; organizaciones paramilitares de filiación partidista y de las guerrillas de una y otra denominación política. El despojo de tierras y bienes se llevó a cabo mediante amenazas y el asesinato para forzar a los dueños a vender sus propiedades. Los campesinos

fueron obligados a migrar a las ciudades, a desplazarse hacia otras zonas de filiación partidista o de colonización,¹¹⁵ o a enrolarse en grupos armados. Este es un segundo desplazamiento de población.

*La Violencia generó, obviamente, un profundo reordenamiento de la estructura social y de las relaciones de poder en cada región. El antiguo Caldas, Tolima, Antioquia, Boyacá, los Santanderes, el norte del Valle y el Meta fueron los departamentos más afectados.*¹¹⁶

Muchas familias provenientes del interior se localizaron en el sur del Bolívar por ser una zona de frontera agrícola con Barranca y Aguachica y por tener una abundante diversidad y riqueza de suelos. El Frente Nacional, coalición política y electoral colombiana entre liberales y conservadores entre 1958-1974 se ofrece como una solución al bipartidismo, mediante el acuerdo de igualdad entre los dos partidos para alternar en la presidencia durante sus 16 años de duración. El principal objetivo de este acuerdo político era la reorganización del país luego del gobierno de Rojas Pinilla. Esta negociación llevó al estancamiento, a la corrupción y al tercer proceso de desplazamiento que desde 1985 convirtió a 80% del territorio nacional en expulsores o receptores de desplazados.

Desde los años sesenta Colombia ha estado aplicando la reforma agraria sin un éxito notable y sin poder solucionar los problemas derivados de la tenencia de la tierra.¹¹⁷ Durante la República conservadora la colonización campesina de las

¹¹⁵ Territorios como el Eje Cafetero, Antioquia y Valle del Cauca adquirieron relevancia debido a la generación de ingresos, empleo y oportunidades, a partir de los cambios demográficos.

¹¹⁶ José Antonio Ocampo, Historia económica de Colombia, (4ta. Ed.), 1996, P. 120

¹¹⁷ Para ampliar este análisis revisar el texto de Machado Absalón, De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Universidad Nacional de Colombia, Colección Sede, Bogotá. 2002. Las diversas reformas a la Ley agraria han sido un fracaso: Véanse Leyes 135 de 1961 y 1ª de 1968 ambas distribucionistas y marginales; realizaron una reparación superficial de la estructura agraria; La ley 4ª de 1973 frenó los procesos de reforma agraria y la ley 35 de 1982; buscó agilizar los trámites para entrega de tierras en zonas de conflicto (Plan Nacional de Rehabilitación). La ley 30 de 1988 introdujo cambios importantes en el proceso de reforma agraria, pero mantuvo el espíritu de la ley 135 de 1961, e intentó remover los obstáculos legales y de procedimiento que hicieron impracticables las leyes anteriores. Esta reforma siguió siendo marginal, pese a que trató de afectar directamente los últimos vestigios del latifundio tradicional, sin importar si las tierras estaban o no explotadas adecuadamente

montañas de los Andes consolidó la producción del café y con ello el mercado internacional, llevando a una acumulación de capital; al desarrollo de la tecnología para su procesamiento; a la infraestructura vial y ferrocarrilera con lo que se consolidaron los vínculos interregionales.

La expansión del café fue un parteaguas para el país: trajo una incorporación masiva de campesinos en el mercado y estableció el escenario para la acumulación de capital, el desarrollo de la industria y la formación de una economía nacional.¹¹⁸

Los conflictos por la tierra se acentuaron cuando los campesinos comenzaron a reclamar parte de los beneficios de la expansión económica, exigiendo el derecho a cultivar café por cuenta propia, con lo cual se llevó a cabo una represión en contra de ellos. Durante la República Liberal el Estado compró las haciendas más productivas y las vendió a los campesinos interesados en ellas, con lo cual se solucionaba de alguna manera sus demandas. Sin embargo el surgimiento de sindicatos, así como las exigencias de la clase dominante determinaron una escisión en el partido Liberal, llevando al partido conservador al poder en 1946 y con ello a una etapa de represión violenta y al asesinato de Gaitán. Pese a que no se dio sino hasta el final una lucha de clases, la violencia comenzó a usarse para venganzas y provecho económico.¹¹⁹

En la década de los años sesenta, de acuerdo con los datos del censo de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (dane), de 1960, los campesinos representaban una tercera parte de la población colombiana, con tierras de menos de 20 hectáreas; lo cual suponía que tenían un control de la tierra de 14,5%, que representaban 61.3% de la producción agrícola

¹¹⁸ Mariano Arango, Carlos Valencia, Jesús Bejarano, "El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario: café e industria 1850-1930" en Cuadernos colombianos 2; abril-junio, pp.225-303, Bogotá, 1975.

¹¹⁹ León Zamosc, "Luchas de los campesinos de Colombia en el decenio de 1970" en Susan Eckstein, Poder y protesta popular: movimientos sociales latinoamericanos, S. XXI, México, 2001, pp. 116-143

nacional. El crecimiento de la población, las condiciones de minifundio y la especialización en los cultivos, afectaron los estratos campesinos más bajos, llevando entre 1951 y 1964 a 2.3 millones de personas a emigrar del campo a la ciudad. Los inmigrantes provenientes de los Andes trataban de desarrollar una agricultura campesina en precarias condiciones. La eliminación de la agricultura en pequeña escala, así como a la expansión del capitalismo agrario en los valles y llanos, implicaba la disolución de una parte considerable del campesinado. Las estructuras que prevalecían en las distintas regiones llevaron a diferentes tipos de antagonismos; a relaciones serviles y al control de la tierra como medio de producción. La proletarización llevó a los campesinos a luchar por su propia cuenta; unos con la intención de mejorar sus condiciones laborales, otros con la de alcanzar un cambio de régimen de la propiedad en zonas de latifundio y capitalismo agrario.

Aunque había tierra disponible, se necesitaban con urgencia servicios básicos con el fin de estabilizar a los hogares y hacer que los asentamientos fueran permanentes. No se trataba de mejoras, sino del establecimiento mismo de servicios de transportación, programas de crédito, construcción de caminos y puentes, y asistencia básica en materia de salud y educación.¹²⁰

La necesidad de una reforma agraria en 1961 llevó a la creación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), para parcelar tierras en las áreas más conflictivas y necesitadas, sin embargo solo incluyó unas pocas zonas de violencia para la redistribución de la tierra. Los beneficiados fueron los terratenientes del oriente de Tolima. Como el movimiento campesino era incipiente y se encontraba debilitado por las condiciones políticas y la falta de experiencia organizativa, estuvo en desventaja, mientras que el movimiento sindical se escindió en liberales, conservadores y comunistas.

A mediados de la década de los años sesenta, el café tuvo una caída en los

¹²⁰ DANE, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE), Bogotá, 1960

precios internacionales, con lo que se alcanzó una tasa de desempleo de 4.9% a 13%, en este porcentaje se encontraba la población que había migrado a la ciudad y que no era contratada en la industria. Pese a que Carlos Lleras Restrepo había incrementado las exportaciones y la redistribución de las tierras, la migración rural continuaba siendo un problema. Lleras promueve la participación campesina para apoyar la reforma agraria. De las asociaciones locales se pasó a las departamentales y nacionales, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), registró un millón de usuarios de zonas de colonización latifundista que carecían de tierras y servicios básicos y que buscaban una alianza para promover los intereses económicos comunes.

En esta crisis económica se veía la necesidad de pacificar el país mediante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), posteriormente fue candidato del partido conservador a la presidencia de 1970, con un modelo populista similar al de Perón en Argentina. El carácter excluyente del patrón de desarrollo socioeconómico y político se relaciono con la represión estatal frente a las luchas agrarias campesinas de los años setenta, llevando a que el campesino se organizara como clase y que un sector terminara apoyando al candidato Misael Pastrana (1970-1974), quien una vez en la presidencia, durante los años de 1971 a 1975, asumió una posición ambigua generando una radical confrontación.

La movilización campesina lleva a cabo 645 invasiones de terrenos en Sucre, Córdoba, Bolívar y Magdalena; en la Costa atlántica, Huila y Tolima. El gobierno de Pastrana congeló el presupuesto destinado a la ANUC y despidió a los promotores. Bajo el lema "Tierra sin amos" la ANUC, propuso el mandato campesino para expropiar a los terratenientes mediante la acción directa. Estas movilizaciones culminaron con una marcha de 40.000 campesinos por Bogotá en el momento de la inauguración del tercer congreso de la ANUC en septiembre de 1974.

Frente a este conflicto Pastrana creó un plan coercitivo, una contrarreforma agraria en 1972 y una nueva ANUC dejando libres a los terratenientes para organizar grupos armados por su cuenta. Esto llevó a la alianza de la clase trabajadora, que rechazaba las orientaciones prosoviéticas de los comunistas y disientían del troskismo, inclinándose más por tendencias maoístas de llevar a cabo una revolución democrática y no una socialista. Esta revolución estuvo impulsada por campesinos y dirigida por trabajadores.

Las tierras que vinieron a pertenecer al INCORA tuvieron dos orígenes diferentes. En términos de extensión, las más importantes fueron aquellas que ingresaron por extinción de dominio (tierras de propiedad privada, cuyo dueño pierde el derecho de propiedad por no explotarlas durante el tiempo establecido por la ley). En total entraron por esta vía al instituto poco más de 3.6 millones de hectáreas entre 1962 y 1985. Las tierras que ingresaron por compra, cesión y expropiación, canalizadas mediante el Fondo Nacional Agrario, fueron inferiores en extensión: 889.000 hectáreas, de las cuales 710.000 lo hicieron antes de 1973 y sólo una pequeña proporción (7.4%) por expropiación. Este proceso no afectó la producción agropecuaria del país, ya que se trató en general de tierras inexploradas. Además, debido a su lejanía de los centros de consumo y a la calidad de los suelos, su contribución posterior al proceso de modernización agrícola y a la oferta de alimentos fue insignificante.¹²¹

Dada la alta proporción de familias sin tierras, estimada en 800.000 en 1970 de acuerdo con el Censo Agropecuario, la Reforma sólo benefició a poco más de 8% de los beneficiarios potenciales. Los programas especiales destinados a arrendatarios y a aparceros, emprendidos a partir de la Ley 1ª de 1968, tuvieron en particular un alcance limitado y produjeron, más bien, desalojos masivos por temor de los propietarios a perder sus predios. Las luchas campesinas continuaron en los años setenta durante el gobierno de López Michelsen (1974-1978), aunque muy debilitadas en parte por el asesinato de sus miembros, así como por la aparición de múltiples ideologías de izquierda en el movimiento.

¹²¹ José Antonio Ocampo, Ob. Cit., p. 123

La política del presidente Pastrana para elevar la producción y productividad de las explotaciones campesinas se desarrolló en la Administración de López Michelsen en los Programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI) y el Plan de Alimentación y Nutrición, (pan), pero ya integrados a los objetivos del Banco Mundial y de otros organismos internacionales de crédito, como alternativa a la reforma agraria y acción redistributiva del Estado en el campo; eliminó el sistema colonial de “concesiones” y lo sustituyó por el de “contratos de asociación” entre las empresas del Estado, Ecopetrol y Carbocol, y las firmas extranjeras. Durante la Administración Turbay Ayala, las inversiones estatales en infraestructura se convirtieron en el centro del plan de desarrollo.¹²²

En la década de los años ochenta reaparecen los conflictos rurales, determinados por varios factores, entre ellos el movimiento armado revolucionario, conformado por guerrillas viejas, así como por el surgimiento del Movimiento 19 de abril, M-19, quien considero agotadas las vías electorales debido al supuesto fraude electoral de Pastrana, y optó por la vía armada. El M-19 estuvo inicialmente en zonas descompuestas por el avance de una ganadería y agricultura comercial, que había llevado a muchos campesinos a emigrar. Estas zonas fueron principalmente la del Magdalena Medio, el Piedemonte amazónico de la Cordillera Oriental, algunas zonas de la Costa Atlántica y los Llanos Orientales. En esta misma década aparece la protesta del Movimiento Indígena Regional del Cauca, CRIC, reclamando nuevamente sus territorios.

El otro factor determinante de los conflictos sociales y políticos lo constituyó la implantación del Estatuto de Seguridad del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) con una serie de medidas represivas, torturas, desapariciones y desplazamientos forzados, así como con el exilio de muchos colombianos, como es el caso de Gabriel García Márquez, acusado de pertenecer al grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril (M-19).

¹²² *Ibidem*, p. 128

Durante el gobierno del presidente Belisario Betancourt (1982-1986) los movimientos indígena y campesino se hallaban escindidos y vinculados con otras filiaciones partidistas. A partir de las iniciativas de paz del gobierno de Betancourt, algunos negociaron y otros continuaron en la lucha armada. Se presentan nuevas iniciativas de reforma agraria reconociendo la diversidad regional producto de las luchas descritas anteriormente. A medianos de los años ochenta los narcotraficantes compraron grandes extensiones de tierras y se apropiaron de terrenos baldíos de manera ilegítima e ilícita, mediante la intimidación u homicidio. Los narcotraficantes en alianza con sectores de la oligarquía del país, de la clase política y las fuerzas militares, crearon una nueva versión del paramilitarismo, estas últimas le ofrecieron apoyo y entrenamiento afirmando que era necesario luchar contra la insurgencia, de los partidos izquierdistas de oposición (Unión Patriótica) y los movimientos cívicos que clamaban por mejores condiciones de vida, a cambio de que el establecimiento les permitiera continuar con su actividad ilícita, la cual a su vez financiaba el poder político. La apropiación ilícita de estas tierras promovió no solamente una fuerte concentración inequitativa de las tierras en el país, sino una transformación en su uso. Grandes extensiones aptas para agricultura y bosques, fueron dedicadas a la ganadería.¹²³

El programa de apertura económica del Presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990) dio inicio al neoliberalismo que se encargó de implantar César Gaviria Trujillo. Barco desarrolló con resultados aceptables un "Plan nacional de lucha contra la pobreza" y el "Plan nacional de rehabilitación. Sus negociaciones de paz fueron exitosas al final de su mandato, al lograr la desmovilización del M-19 y del Ejército Popular de Liberación EPL; fue junto a los desmovilizados del M-19. Pese a estas negociaciones durante su gobierno fue asesinado Carlos Pizarro (líder del M-19) y Luis Carlos Galán del partido liberal.

¹²³ Veredicto del tribunal internacional de opinión sobre el desplazamiento forzado en Colombia, <http://www.pazcondignidad.org/spip.php?article1483> de Diciembre de 2007

César Gaviria (1990-1994) además de implantar la política Neoliberal, introdujo varias reformas, entre ellas la constituyente que dio origen a la nueva Constitución de 1991. Asimismo se impulsaron reformas en la seguridad social y el régimen laboral, reformas financieras y cambiarias. Durante su gobierno se desmovilizaron el Ejército Popular de Liberación (EPL) y una fracción del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Por otra parte en su gobierno se suspendieron los diálogos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se recrudeció el narcoterrorismo de Escobar Gaviria y Rodríguez Gacha

Con la Ley 60 de 1993, las transferencias a las entidades territoriales pasaron de representar menos del 30% del total de los ingresos corrientes totales de la Nación en 1990 a más del 40% en 1996. De acuerdo con las normas vigentes, estas transferencias deberán seguir aumentando hasta el año 2013. Se pasó de una administración desconcentrada a una descentralización de servicios.

En el sector financiero, el primer lustro de los noventa se caracterizó por la privatización de las entidades financieras nacionalizadas durante la crisis financiera de 1982-1983, así como la programación de la privatización de otras tradicionalmente estatales (Bancos Cafetero y Popular). No obstante, el Estado ha continuado siendo el agente fundamental en la oferta de servicios financieros en regiones apartadas del país, a través de la Caja Agraria.¹²⁴

En 1994 se continuó las acciones de privatización con un esquema mixto, en el cual participan empresas públicas e incluyen el manejo de monopolios naturales de servicios en competencia con empresas privadas, telefonía de larga distancia y generación eléctrica, o asociación con ellas exploración de petróleo y gas y telefonía local.¹²⁵ En este mismo año aparece una nueva ley de reforma agraria

¹²⁴ Ocampo. P. 198

¹²⁵ En 1995 puso en marcha la Superintendencia de Servicios Públicos e inició los estudios que

(Ley 160 de 1994) puede entenderse como la adecuación de la intervención del Estado para regular la estructura de la propiedad en un esquema de economía más abierta e internacionalizada. Se busca sustituir la intervención directa del Estado por la operación del mercado asistido de tierras, creando algunos incentivos a los agentes privados para que participen en él. La intervención directa se deja para casos muy particulares de conflictos o de ubicación de desplazados por la violencia.

Esta ley establece un subsidio a la compra de tierras por parte de campesinos y trabajadores sin tierra, y se abren líneas de crédito para compra de tierras para pequeños productores con tasas de interés cercanas a las del mercado. Esta alternativa de acceso a la propiedad también ha fracasado para resolver el problema de la tenencia de tierras. Paralelo a ello se ha producido una contrarreforma agraria por la compra masiva de tierras de parte de los narcotraficantes y la expulsión de más de un millón de personas del campo en los últimos diez años.¹²⁶

Esta oleada de desplazamiento está motivada por las políticas neoliberales que facilitaron a la inversión transnacional avanzar en la apropiación de territorios en los que se localizarían grandes megaproyectos de inversión agrícola, industrial, minera, portuaria, turística y vial, entre otros. Con el pretexto de contrarrestar el avance insurgente de las guerrillas, pero con el fin de controlar el poder político y económico en determinadas regiones del país, viene el Plan Colombia desde el año 1997, estrategia militar financiada por el Estado norteamericano. Con ello, se motiva un nuevo incremento en el desplazamiento forzado a las cifras anuales más altas registradas. Bombardeos indiscriminados, capturas masivas, criminalización de diferentes manifestaciones sociales, fuerte presencia militar en

llevarían a la apertura de los procesos de concesión de la red ferroviaria y de los activos eléctricos de la Nación.

¹²⁶ Machado, A, P. 76

regiones, entre otros, explican este incremento.¹²⁷

Los procesos de apropiación territorial en las distintas etapas que hemos descrito en esta apartado, por diversos actores y medios, ha convertido al desplazamiento forzado en el arma de los actores del conflicto armado contra la población civil, con el objetivo de ocultar sus intereses económicos y estratégicos en las regiones. Esta población sea campesina, indígena o negra se ha convertido en objetivo militar y ha sido acusada, de ser o colaborar con uno u otro actor armado; guerrilla o narcotráfico, y en consecuencia ha sido desplazada, amenazada o asesinada.

*La realidad de fenómenos como el desplazamiento desborda este tipo de argumentaciones pues, a todas luces, resulta absurdo plantear que los 308 mil colombianos desplazados por la violencia en 1998 se pueden catalogar como colaboradores de los actores armados.*¹²⁸

Las declaraciones públicas de actores armados como Carlos Castaño (+), ex jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, refiriéndose a la masacre de Mapiripán en el departamento del Meta muestran la indiferencia ante la población civil, víctima de los enfrentamientos:

*Nada justifica disparar indiscriminadamente. Lo que sucede es que la guerrilla está camuflada dentro de población civil. Pero créame que no han muerto inocentes. Y lamento tener que decir esto, pero el guerrillero para nosotros es objetivo militar, aunque esté de campesino.*¹²⁹

El mismo Castaño en una comunicación a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, precisa:

En el curso de la actual guerra irregular, la población civil, atrapada en el escenario de las operaciones militares se vuelve necesariamente copartícipe

¹²⁷ Veredicto del tribunal internacional de opinión sobre el desplazamiento forzado en Colombia, <http://www.pazcondignidad.org/spip.php?article1483> de Diciembre de 2007

¹²⁸ Codhes, Boletín No. 22 de 1998

¹²⁹ Entrevista de la Revista Cromos a Carlos Castaño "Castaño de Perfil" Santafé de Bogotá, octubre 19 de 1998.

*de las partes del conflicto. La diferencia está en que la intención de la guerrilla es mimetizar su militancia dentro de la población civil para encubrir sus actos terroristas, lo que involucra a la población civil y por tanto la hace víctima de la confrontación. La intención de las autodefensas no es causar el terror sino evitar que la guerrilla siga camuflándose entre la población civil y sólo ha impulsado la migración de comunidades para salvar sus vidas mientras se combate a la guerrilla.*¹³⁰

Por su parte el comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Manuel Marulanda Vélez sostuvo que:

*...estamos en una carretera (...) ejerciendo un control de los vehículos, preguntamos quienes van ahí y si van dos o tres paramilitares los recogemos si es que se conocen (...) si en el vehículo aparecen cinco o seis personas sindicadas de pertenecer al paramilitarismo las recogen y se las llevan. Si después se comprueba que no son responsables, los devuelven a sus familias...*¹³¹

Los comandantes del Ejército, general Jorge Enrique Mora Rangel y de la Fuerza Aérea Colombiana Héctor Fabio Velasco, en declaraciones de prensa sobre el caso de civiles muertos en el corregimiento Santo Domingo, municipio de Tame, departamento del Arauca, explican las acciones de la fuerza pública en términos que desconocen el debido proceso y las garantías fundamentales que están obligados a observar como agentes de un Estado regido por el ordenamiento constitucional de 1991:

Se han realizado ametrallamientos desde los helicópteros y aviones de la Fuerza Aérea se han lanzado cohetes en la zona rural de Santo Domingo, especialmente hacia las matas de monte desde donde eran atacados los aparatos militares (...) No se sabe con exactitud quién o qué produjo la muerte de civiles (y) de haberse producido como consecuencia de la acción del ametrallamiento y el lanzamiento de cohetes es porque se encontraban en el monte.

¹³⁰ Carta de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá a la directora de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos Humanos, Almudena Mazarraza, 23 de mayo de 1998 en www.colombialibre.org

¹³¹ Entrevista de Arturo Alape a Manuel Marulanda Vélez "El estado debe quitarse la careta" El Espectador Domingo 31 de enero de 1999 página 22 A

El discurso de Castaño, no es ajeno a los que hoy se hacen sobre la población indígena del Cauca que reclama sus territorios y respeto a la vida:

“No se descarta la posibilidad de que entre los civiles muertos se encuentren guerrilleros, que utilizaban a la población como escudo para hostigar desde las matas de monte a los helicópteros y los aviones que apoyaban la acción de las tropas”.¹³²

La apropiación discursiva de los actores armados muestra una lógica amañada, intervencionista y acomodada a sus intereses supuestamente mesiánicos, desde la cual se trata de justificar los homicidios, los desplazamientos, las fumigaciones y las masacres, pero que en el fondo tienen como finalidad justificar el despojo territorial. Un problema grave unido a ello es el de la población vulnerable, indígenas, campesinos, ancianos, mujeres y niños, a los cuales se les acusa de ser combatientes armados, bien sean de la guerrilla o de los paramilitares.¹³³

A principios de los años dos mil el desplazamiento forzado continúa y se mantienen las mismas prácticas de intimidación y despojo, unido a ello la modalidad de reclutamiento en las ciudades y desplazamientos intraurbanos. En conclusión el desplazamiento forzado de población en Colombia se ha convertido en un mecanismo de apropiación territorial ilícita; una práctica del conflicto armado que se lleva a cabo entre diversos actores. Esta práctica se había naturalizado hasta que comenzó a evidenciarse en la magnitud y masividad de las personas desplazadas que se asientan diariamente en ciudades grandes e intermedias. Los

¹³² “Militares hablan de 14 civiles muertos; el ejército reconoce ametrallamiento en Tame”, El Universal 15 de diciembre de 1998, página 2B.

¹³³ El atentado al oleoducto en Machuca, municipio de Segovia, departamento de Antioquia por parte del ELN, ocurrido en octubre de 1998 fue un hecho grave de irresponsabilidad y barbarie con un impresionante saldo entre la población civil de 75 muertos, 65 heridos y centenares de desplazados. Asimismo la incursión paramilitar a Tiquisio, en el Sur de Bolívar, ese mismo año, dejó como saldo veinte casas quemadas y acusaron a los habitantes de ser auxiliares de la guerrilla (El Tiempo. 7 de octubre, página 7 A). Con el mismo argumento asesinaron, mutilaron y enterraron al señor Ramón Quintero de 70 años de edad en el corregimiento de Mico Ahumado. Codhes Informa Cra. 4 No. 18-03 Oficina 601. Teléfono 3520471 fax 2818798, A.A. 9018 Santafé de Bogotá - Colombia. E-Mail codhes@colomsat.net.co

mecanismos terroristas de la guerrilla, los paramilitares, el ejército, los narcotraficantes, la policía, los parapolíticos y demás delincuentes involucrados en el desplazamiento de población le han costado no solo sus territorios, sino la vida a miles de personas, que hoy deambulan temerosas, huyendo de los victimarios en búsqueda de un espacio donde comenzar de nuevo.

Pese a las diversas reformas que se han realizado a lo largo de la historia y de cada gobierno de turno en Colombia, no se ha logrado solucionar el verdadero problema que se relaciona con el despojo de los territorios de grupos indígenas, afrodescendientes, campesinos y en general de los ciudadanos colombianos, por parte de los actores tradicionales y ahora de los gobernantes en turno quienes están negociando el país en los convenios de desarrollo con las transnacionales.

3.2 Los actores sociales del desplazamiento

Para entender el desplazamiento desde la perspectiva de los actores, determinaremos los principales aspectos teóricos relativos a su comprensión y diferenciación, con relación a los sentidos de la acción y proyectos sociales. Zemelman propone la categoría de “actor social” para referirse a los sujetos sociales, no como punto de llegada de un proceso de organización social, sino como la confluencia de múltiples experiencias y prácticas sociales en las cuales el sujeto es partícipe. Los sujetos sociales son entendidos en su proceso de constitución como “condensadores de historicidad”,¹³⁴ es decir que en la acción de los sujetos lo importante es la determinación de las formas en que las voluntades colectivas construyen y modifican lo real en el plano de las acciones inmediatas. En este sentido, las nuevas dimensiones y categorías de lo social, el proyecto de país, el ejercicio del poder y los sentidos de justicia e igualdad, entre otros, propuestos por los actuales actores sociales de Colombia, constituyen aspectos de gran relevancia en el estudio del desplazamiento y de otras dinámicas del

¹³⁴ Hugo Zemelman, De la historia a la política, la experiencia de América Latina, Siglo XXI, México, 1998.

conflicto.

Para Touraine¹³⁵ la articulación de sujetos, prácticas y proyectos sociales, se da a partir de tres principios: a) El principio de identidad en el que el actor se define como tal. b) El principio de oposición en el que el movimiento se organiza y nombra a su adversario a partir del conflicto. c) El principio de totalidad que corresponde al sistema de acción histórica mediada en la lucha por el poder. El movimiento social es dinámico y está trazado por características diferentes según las orientaciones socioculturales y los recursos. La categoría de actor colectivo organizado depende de diversas circunstancias de configuración. Para Touraine¹³⁶ los valores que lo caracterizan son a) vocación de servicio, b) solidaridad con otros, c) relaciones personales, d) capacidades particulares y e) honestidad. Nos aproximamos a la categoría de actor social, sus lógicas y prácticas, para analizar desde allí la relación entre migración e identidad.

La formación de actores sociales en el conflicto colombiano, obedece a una trayectoria larga y difícil de explicar desde una sola perspectiva. Las pugnas y actores se definen de acuerdo a las características de cada región. El paramilitarismo y la guerrilla, se enfrentan bajo el supuesto de paz social. Desde ahí orientan y justifican sus acciones, pero en uno u otro caso las respuestas son violentas. La articulación de estos actores con las prácticas y proyectos sociales está claramente definida en cuanto a 1) la lucha por un redimensionamiento de la realidad social, sea de izquierda o derecha 2) la definición de una identidad y 3) el posicionamiento como organización de lucha por el poder. Un aspecto de violencia estructural directa es la guerra por la paz y la economía de la guerra.

Barrington Moore, Jr.¹³⁷ refiriéndose a los británicos para resolver sus diferencias políticas y económicas mediante procesos “pacíficos”, limpios y democráticos; en

¹³⁵ Alain Touraine, La producción de la sociedad, IIS-UNAM-IFAL, México, 1995, p.250 y ss.

¹³⁶ A, Touraine, El regreso del actor, Buenos aires, Eudeba, 1987, p. 12

¹³⁷ Barrington Moore, Jr. op.cit., pp 15 y ss,

contraste con Francia durante los siglos dieciocho y diecinueve, señala que la simple observación de ese hecho significa enfrentarse con la cuestión de cuál ha sido el nexo entre violencia y reforma pacífica, ante todo en las democracias modernas y, más generalmente, en la transformación aquí y allá de las sociedades basadas en la agricultura, en sociedades basadas en las tecnologías industriales modernas. Las pugnas sociales de la Guerra Civil inglesa del siglo diecisiete, así como los diversos enfrentamientos armados desatados en Colombia con la ruptura del proceso de paz, tienen sus orígenes en un complicado proceso de cambio iniciado varios años atrás.

Los enfrentamientos entre diversos actores sociales violentos se relacionan con un proceso de redistribución territorial y sociodemográfica en áreas estratégicas con importantes implicaciones económicas, en las que la población principalmente campesina es forzada a desplazarse o a trabajar bajo condiciones adversas. No resulta casual que, los megaproyectos transnacionales se estén desarrollando en los principales sitios de desplazamiento, como el canal interoceánico Atrato Truandó o la represa de Urrá en el sur de Córdoba. Zonas ricas en recursos mineros de carbón, níquel, oro, petróleo y plata, como Chocó y la cuenca del río Cacarica, en la que se desplazaron a 2000 personas en 1997 o zonas privilegiadas por su ubicación estratégica militar como Cauca o Urabá son objetivo de diversos actores. La Red de Solidaridad señala que 84% de desplazados proviene, por ejemplo de zonas en las que se concentra 78% de regalías petroleras.

Los aspectos que hemos desarrollado a lo largo de esta tercera parte sobre el conflicto territorial que se lleva a cabo en Colombia, para la recuperación de feudos, repoblamiento y, un neogamonalismo incipiente, entre diversos actores, nos obliga a poner la mirada en el tránsito de una sociedad democrática a una autoritaria y transnacionalizada, que bajo los supuestos de paz; de lucha revolucionaria y desarrollo económico como el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte (tlcan) dejan como resultado desafortunado el desplazamiento forzado de sus propiedades y territorios, así como el derramamiento de sangre y el reclutamiento de personas inocentes. Las consecuencias psicosociales del desplazamiento no han sido consideradas con seriedad, por el contrario. Los actores del desplazamiento continúan amenazando, despojando, reclutando y asesinando a los desplazados reubicados en las ciudades. Las políticas sociales son insuficientes para la magnitud de personas que llegan a diario.

Cada etapa de violencia tiene características específicas, determinadas por sus actores y estrategias. De esta manera encontramos, por ejemplo, que la confrontación armada de los años ochenta difiere enormemente de la de los años cuarenta. A la ruralización, la pobreza, la pluralidad de jerarquías sociales derivadas de la cohabitación entre el individualismo agrario y los remanentes estamentales y serviles; a la precariedad de la infraestructura y a la escasez de capital, entre otras, se agregaban las rivalidades entre municipios, comarcas, regiones y partidos¹³⁸ Los escenarios, lógicas y actores se han diversificado y especializado. Los saqueos, matanzas y expropiaciones, difieren de las prácticas actuales de la violencia, tales como el boleteo, la extorsión, el secuestro, las masacres, las fumigaciones, los bombardeos, la desaparición y migración forzada. Estas prácticas son productos especializados de los conflictos políticos y sociales que ha atravesado al país.

La guerra sucia de los ochenta desata en Colombia una violación sistemática de los Derechos Humanos. “A pesar de toda la normatividad que en Colombia protege los Derechos Humanos, miembros de la fuerza pública siguen cometiendo gran número de violaciones de derechos humanos ejecuciones individuales o colectivas, desapariciones, torturas y malos tratos, retenciones arbitrarias y allanamientos ilegales”.¹³⁹ Estos hechos corresponden a campañas de “limpieza

¹³⁸ Marco Palacios, *op.cit.*, pp. 15 y ss.

¹³⁹ Jorge E. Rojas (Comp), Desplazamiento, Derechos Humanos y conflicto armado, CODHES, Santa

social” llevadas a cabo por agentes estatales, paraestatales y organizaciones armadas privadas que pretenden acabar con supuestos colaboradores de grupos guerrilleros o por el simple uso excesivo de la fuerza en operativos de control. Estos nuevos actores se organizan en redes de poder y de terror indiscriminado. Enseguida describimos las características de actores armados del conflicto colombiano.

3.2.1 Grupos paramilitares

Estos grupos armados tuvieron su origen en los movimientos de autodefensa campesina y de represión parainstitucional. Podemos identificar cuatro generaciones de paramilitares; la primera en la década de los años cincuenta; la segunda simbolizada por Ramón Isaza y la actuación paramilitar en el Magdalena medio a finales de los años setenta en Puerto Boyacá; la tercera con Fidel Castaño a mediados de los años ochenta, quien secuestro y descuartizó a cuarenta y cuatro campesinos de Pueblo Bello en su finca como retaliación al robo de cuarenta y cuatro cabezas de ganado. En la zona de la Macarena han sido desplazados varios campesinos desde la década de los sesenta, hoy son objeto de bombardeos y masacres indiscriminadas por parte de las autodefensas. Entre 1996 y el año 2000 los actores armados duplicaron su número de efectivos al pasar de 13.400 miembros a más de 29.000.

En el año de 1996 surge la cuarta generación de paramilitares denominada Autodefensas Unidas de Colombia, (AUC), cuya premisa era la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico, se expande sembrando el terror en grandes territorios del país y consolidando poder social, económico y político.¹⁴⁰ En el año 2002,

fé de Bogotá, 1993, p. 120

¹⁴⁰ “El proyecto paramilitar tiene nacimiento en la zona de Puerto Boyacá entre 1984, bajo el auspicio de la IX Brigada y el Batallón Bárbula y con la participación de los hacendados de la región y los narcotraficantes, especialmente el cartel de Medellín, cuyo concurso permitiría dar un salto en su accionar militar y en su capacidad ofensiva que alcanzó su punto máximo en 1989”, CINEP & JUSTICIA Y PAZ, Banco de Datos de Derechos Humanos y violencia política, 1997, núm. 3, p.

Salvatore Mancuso, antiguo integrante de este grupo señaló que las Autodefensas Unidas de Colombia, (AUC) tenían el control de un tercio del Congreso de la república. Los paramilitares han sido los principales responsables de desplazamiento forzado y violación de Derechos Humanos. Según Libardo Sarmiento¹⁴¹ el proyecto paramilitar cuenta con varias etapas de desarrollo desigual tanto en el tiempo como en el territorio nacional. Estas etapas son:

- a. Etapa de incursión en la que se liberan mediante la guerra amplias zonas de influencia guerrillera. Los procedimientos son múltiples, el más común es llegar uniformados y armados identificándose como miembros de autodefensas. Con lista en mano seleccionan a sus víctimas, saquean las viviendas y amenazan a la población con tomar represalias contra los colaboradores de la guerrilla, y sus bases de apoyo. Otorgan plazos para abandonar las tierras, en las que inician un proceso de concentración; modernización vial, prestación de servicios públicos e infraestructura; el desarrollo del capitalismo ganadero y la nueva estructura jerárquica y autoritaria en la organización social. La guerra frontal, que se desarrolla actualmente con la ruptura del proceso de paz, es la consolidación definitiva de esta etapa.

- b. Etapa de consolidación en la que se trata de llevar “riqueza” a la región. Los nuevos pobladores que ocupan las zonas liberadas no son aquellos que fueron desplazados por la violencia, es una nueva población leal al “patroncito” que se organiza rápidamente conformando grupos de autodefensa paramilitares. Entre otros beneficios, ofrecidos a los nuevos pobladores están la entrega subsidiada de tierras, la generación de empleo, ofrecimiento de salarios, la concentración de la población en áreas urbanas, la construcción de puestos de salud y de escuelas, suministro de energía

159.

¹⁴¹ Libardo Sarmiento, “El Magdalena Medio: Un modelo de modernización autoritaria en Colombia”, *Utopías*, 1996, núm. 39, p. 10.

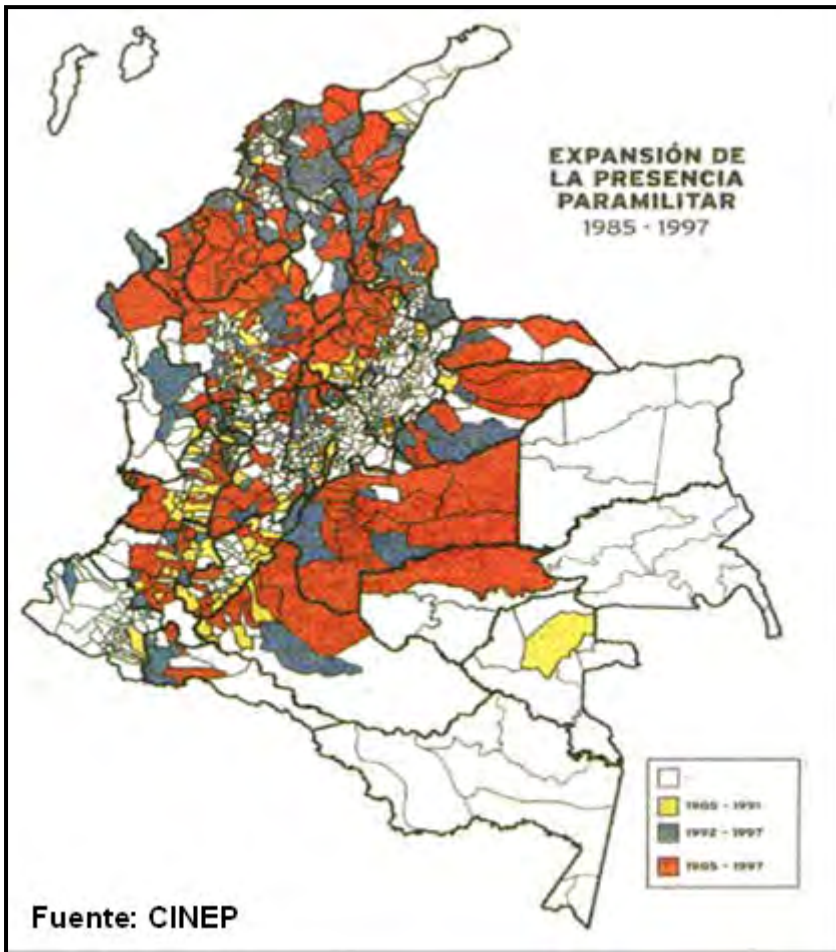
eléctrica y la consecución de la libreta militar. En esta etapa se maneja, ante diversos núcleos poblacionales, el imaginario de honestidad y solidaridad, mediante el cual buscan representarse y ser reconocidos como actores sociales.

- c. Etapa de legitimación de los grupos paramilitares frente al Estado, una vez despejadas las regiones ocupadas por la guerrilla. Esta etapa los consolida como una fuerza política real y determinante frente a las decisiones y acciones del Estado. En espacios como ciudad Bolívar o Altos de Cazucá, crean y ejecutan planes de desarrollo y organizan comunidades de base, al margen del Estado. En algunos casos ejecutan estrategias similares a las de la izquierda. La articulación entre estos actores-sujetos, prácticas y proyectos sociales, más allá de la dimensión asistencial, es efectiva, allende los métodos y estrategias utilizados.

Las principales regiones de ocupación paramilitar son el Magdalena Medio y la Costa Atlántica; el Sur del Cesar, Córdoba y Bolívar, Puerto Boyacá y Meta. Entre enero y septiembre de 1997 realizaron 744 ejecuciones extrajudiciales y 130 desapariciones forzadas. Según datos del CODHES durante este año, en total, los paramilitares cometieron 1.063 homicidios políticos, 223 desapariciones forzadas, 75 casos de tortura y 185 masacres con un total de 1.042 víctimas. A pesar de que varios observadores internacionales de Derechos Humanos, han declarado la ineficiencia del gobierno frente al paramilitarismo, no es sino hasta finales de 1997 cuando una cruenta incursión paramilitar de seis masacres colectivas, con un saldo de sesenta personas muertas y mil campesinos desplazados, lleva al gobierno a manifestar su rechazo y expedir 180 ordenes de captura. Las acciones del Estado frente a la impunidad se reducen a la creación de “decretos de Estado de excepción”.¹⁴²

¹⁴² Equipo Operativo ASFADDES, *Op.cit*, p. 3 “En la administración del Presidente Samper “mientras se pregona la humanización del conflicto armado interno, se aprecia una revitalización del

Un problema adicional vinculado al tema del paramilitarismo en Colombia, y a su relación con el Estado, es el de “los servicios de vigilancia y seguridad privadas”, creadas por el Decreto Ley 356 de 1994 y luego denominadas “Asociaciones Convivir”. Según el Grupo de Apoyo al Desplazamiento (GAD)¹⁴³ las Convivir



ayudaron a la expansión y fortalecimiento del paramilitarismo, se calcula que a finales de 1997 operaban 1.200 de estas organizaciones en el país. En 1996 el Consejo Superior de la Judicatura resolvió la colisión de competencias en favor de la jurisdicción penal militar, al considerar que la desaparición forzada es un acto

propio del servicio. La impunidad es otra forma de legitimidad de los actores violentos como actores políticos. El gobierno actual del presidente Uribe, desarrolló la ley denominada “Justicia y paz” mediante la cual se juzga a los paramilitares con penas de hasta ocho años, otorgándoles garantías de

paramilitarismo, demostrado en el surgimiento de los grupos Muerte a Comunistas y Guerrilleros “Macogue” y Colombia sin Guerrilla “Colsingue”, los cuales tienen un radio de acción nacional y dirigen sus acciones especialmente contra dirigentes políticos y sindicales”.

¹⁴³ Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados- CINEP & JUSTICIA Y PAZ, (3), enero-marzo, 1997, p.6

reinserción.

Los principales Bloques, Frentes y Autodefensas desmovilizadas entre los años 2003 y 2006 son los siguientes:

En el 2003:

Bloque Cacique Nutibara, comandado por alias Don Berna.

En el 2004:

Bloque Bananero, comandado por Ever Veloza alias HH.

Bloque Catatumbo, comandado por Salvatore Mancuso.

Bloque Calima, comandado por Ever Veloza alias HH.

En el 2005:

Autodefensas de Córdoba, comandado por Carlos Castaño.

Frente Héroes de Tolova

Bloque Calima

Bloque Héroes de los Montes de María, comandado por Rodrigo Mercado Pelufo, alias Cadena.

Bloque Libertadores del Sur

Bloque Héroes de Granada

Bloque Centauros

Bloque Central Bolívar, comandado por Ramón Isaza alias El Viejo, Carlos Mario Jiménez alias Macaco y alias Ernesto Báez.

En el 2006:

Bloque Mineros, comandado por alias Cuco Vanoy.

Bloque Resistencia Tayrona, comandado por Hernán Giraldo Serna.

Bloque Autodefensas Campesinas de Puerto Bocayá

Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio

Bloque Norte, comandado por alias Jorge 40.

Frente Héroes del Guavire

Frente Héroes de los Llanos

Bloque Elmer Cárdenas, comandado por alias El Alemán.

3.2.2 Las Fuerzas Armadas (Ejército Nacional)

Francisco Leal Buitrago señala en la reseña que hace sobre el texto de Rodríguez Hernández "Hay que celebrar que los analistas sociales, en particular los historiadores, se ocupen de investigar los asuntos internos de los militares, ya que el tema es casi desconocido en el mundo académico"¹⁴⁴. El ejército de Colombia cuenta con el mayor número de personal castrense en comparación con la Armada y la Fuerza Aérea.¹⁴⁵ Los antecedentes formalmente registrados del Ejército Nacional de Colombia, se remontan a las décadas de 1770 y 1780 con el Ejército comunero surgido en el actual departamento de Santander.

Con el movimiento de independencia de 1810 y la posterior implantación del "Régimen del Terror" llevado a acabo por el "pacificador" Pablo Morillo. El 7 de agosto de 1819 se consolidó el Ejército con el triunfo en la batalla de Boyacá.

La necesidad de tecnificar el ejercito impulsó la creación de una escuela militar, mediante la ley 127 de 1886 y reglamentada por el decreto 284 de 1887. Terminada la guerra civil de los Mil Días, fue elegido presidente el General Rafael Reyes Prieto, quien retomó la tecnificación del ejército. El primer paso fue reducir el pie de fuerza, pues el ejército tenía 80000 hombres mal instruidos y mal equipados. La tecnificación se inició con la creación de la Escuela Militar de

¹⁴⁴ Francisco Leal Buitrago: Otros relatos de lo social (II), Diciembre de 2006. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co> Rodríguez Hernández, Saúl Mauricio (2006). La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano, 1951-1959. Medellín: La Carreta Editores,

¹⁴⁵ Actualmente el Ejército Nacional de Colombia cuenta con aproximadamente 210.000 la mayoría de ellos con experiencia de varios años en combate. Se encuentra dividida en 7 Divisiones por regiones, que a su vez cuentan con varias brigadas.

Cadetes en 1907, para lo cual se contrató una misión militar chilena hasta 1914 y la Suiza en 1926. En la década de los años cuarenta comenzó la influencia militar estadounidense y se consolidó entre los años 1951 a 1959. De acuerdo con Rodríguez este hecho explica parte de la organización híbrida que tiene el Ejército, como es el caso de la existencia de brigadas en lugar de regimientos.

La influencia estadounidense en el Ejército colombiano se evidenció en la profesionalización militar de Colombia en la guerra de Corea y la vigilancia del Canal de Suez. Esta alianza se explica en el hecho de que Colombia fuera miembro fundador de Naciones Unidas y participe en el Consejo de Seguridad de esta organización y en otras de orden multilateral. Un factor adicional fue, como lo indica el autor, el anticomunismo radical de los gobiernos colombianos, que coincidió con el comienzo de la guerra fría, aunque entre los militares esta ideología no fuera aún visible.¹⁴⁶ Buitrago Leal señala que la posición irresponsable de la clase política del gobierno del presidente Lleras Camargo al no asumir la dirección de la política militar sobre la no injerencia civil en asuntos militares en 1957, llevó a la consecuente autonomía castrense en el manejo del orden público, con las desastrosas consecuencias que hoy padecemos.

La creación de la Escuela de Lanceros y del primer batallón de policía militar es el resultado de la asimilación del modelo militar estadounidense. El entrenamiento antiguerrillero, ahora antiterrorista fue exclusivo en los primeros años de esa institución y sus prácticas se especializaron en las siguientes unidades militares:

Fuerza de Despliegue Rápido

Fuerza de Despliegue Rápido (fudra), fue creada como una fuerza de reacción inmediata para ser desplegada en diferentes regiones del país y en todo tipo de condiciones climáticas. Actualmente su función es conducir operaciones ofensivas

¹⁴⁶ Leal Buitrago, art.cit. Páginas 123-124

contra los insurgentes y los otros grupos al margen de la ley. Esta compuesta por las Brigadas móviles 1, 2, 3, 7 y 10

Brigada Contra el Narcotráfico

Fue creada el 8 de Diciembre del 2000 y su sede queda en Larandia en el departamento de Caquetá.

Brigada de Aviación del Ejército

El Ejército posee su propia unidad de aviación que trabaja independientemente de la Fuerza Aérea. Hace parte del Cuerpo de Caballería del Ejército y su misión principal es dar apoyo a las operaciones en tierra del Ejército Nacional. La unidad fue creada inicialmente el 7 de Septiembre de 1976 y duró hasta el 31 de diciembre de 1944 cuando el mando de la unidad se le transfirió a la Fuerza Aérea debido a una reorganización de las Fuerzas Militares. El 25 de Agosto de 1995, se reactiva nuevamente la unidad mediante decreto presidencial N° 1422.

Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas

La Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEUR) es una unidad élite cuya misión principal es realizar operaciones antiterroristas y de rescate de rehenes en zonas urbanas, contra los grupos armados al margen de la ley basados en la discreción, sorpresa y trabajo de equipo.

La protección de personajes importantes (vip) es otra tarea de esta unidad. Por ejemplo, ellos protegen al Presidente cuando viaja, además fueron los encargados de la seguridad durante las visitas de los Presidentes Hill Clinton y George W. Bush a Cartagena en el 2000 y 2004 respectivamente. También hicieron parte del segundo anillo de seguridad del Presidente Bush durante su visita a Bogotá en el

2007.

Esta unidad responde directamente al Comando General de las Fuerzas Armadas y tiene a su disposición el uso de cualquier medio militar de transporte aéreo para garantizar su movilidad, además del uso de cualquier arma o equipo adicional para garantizar el éxito de sus misiones.

Brigada de Fuerzas Especiales

Fue creada mediante resolución 011 de 1970. Está compuesta por cuatro batallones con soldados altamente entrenados, tienen como misión realizar operaciones de guerra irregular en la profundidad del territorio enemigo y el propio ocupado. Para este fin se les asigna medios de transporte aéreo para el cumplimiento de su misión. Su cuartel general se encuentra ubicado en el Fuerte de Tolomaida pero dependen directamente del Comando General de las Fuerzas Armadas.

Grupos GAULA

Los Grupos de Acción Unificada por la Libertad (GAULA) son grupos élite creados por la Ley 282 de 1996. Son unidades dedicadas exclusivamente para actuar en operaciones en contra del secuestro y la extorsión. Asimismo, son grupos interinstitucionales conformados por personal del Departamento Administrativo de Seguridad (das), Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Fiscalía y Fuerzas Militares. En este momento el país cuenta con 16 gaulas del Ejército, diez de la Policía Nacional de Colombia y dos de la Armada Nacional.

La relación entre los paramilitares y las Fuerzas Armadas de Colombia no es del todo clara. El ejército tiene cada vez menos fuerza en las zonas donde existe una fuerte presencia de la guerrilla y de los grupos paramilitares. En estudios

realizados por el cinep y la Comisión Andina de Juristas, se determinó que llevan a cabo patrullajes conjuntos: “se ha utilizado a la población civil para que les acompañe en los mismos, los dirigentes o comandantes paramilitares son transportados en helicópteros del Ejército Nacional y las bases militares han sido acondicionadas como lugar de permanencia de los integrantes de estas estructuras criminales”.¹⁴⁷ El panorama más reciente demuestra la situación del país y la crisis de los desplazados, debida a las acciones de diversos actores armados y en particular de grupos paramilitares. El presidente Álvaro Uribe Incluyó como parte del proceso de negociación al conflicto, a los grupos paramilitares.

Según informes de la Conferencia Episcopal Colombiana¹⁴⁸ los desplazados responsabilizan a las Fuerzas militares de 9.23%, a la Policía Nacional 8.21% y al Departamento Administrativo de Seguridad (das) 0.34% de los casos de amenazas y desplazamiento forzado. Las Fuerzas Militares y las Brigadas Móviles fueron señaladas como causantes de atropellos, amenazas y ejecuciones, torturas, exceso de autoridad, acción conjunta con grupos paramilitares, bombardeos y ametrallamientos indiscriminados, violaciones, robos y desapariciones forzadas. Las lógicas de la acción del ejército y los procedimientos de los paramilitares son similares, con énfasis en la modalidad de desaparición forzada y tortura.

Existen evidencias sobre la formas de contratación de estos actores armados, apoyados por altas autoridades del Estado. Se contratan personas provenientes de otros lugares para que ejecuten crímenes, así como mercenarios extranjeros quienes entrenan a diferentes grupos militares y paramilitares con técnicas para el manejo de sofisticados armamentos. Estos grupos son financiados por diversos actores, como narcotraficantes, esmeralderos, ganaderos y terratenientes. Operan principalmente en el Urabá, Córdoba, Sucre, Meta, Norte de Santander y Sur del

¹⁴⁷ Equipo Operativo ASFADDES, CINEP y Comisión Andina de Juristas, “El paramilitarismo en Colombia”, Colombia Derechos Humanos, Bogotá, 1996, p. 2

¹⁴⁸ Op.Cit, p. 51 y ss.

Cesar.

El Urabá, zona bananera por excelencia, tiene una población estimada de 460.000 personas con una pobreza de 60% de la población, caracterizada por comunidades indígenas, negras y campesinas. La región vive un conflicto político desde la década de los setenta, debido a la aparición en la zona de los grupos guerrilleros de las FARC y EPL, así como a las luchas sindicales.

3.2.3 Los narcotraficantes

Al igual que los paramilitares se constituyen en fuerzas determinantes del desplazamiento forzado. Juan Gabriel Tokatlian¹⁴⁹ analiza el narcotráfico a partir de tres fases de evolución del crimen organizado. La fase "predatoria" inicial se caracteriza por la reafirmación territorial de grupos criminales que garantizan su poderío mediante la violencia y con ello logran defender su empresa ilícita, eliminar rivales, ganar espacio físico y asegurar un monopolio privado en el uso de la fuerza. El problema agrario se agrava cuando los narcotraficantes se convierten en terratenientes.

El departamento de Córdoba es un ejemplo de expansión territorial, específicamente en la década de los ochenta, cuando se constituye en una de las principales vías para el tráfico de drogas desde Panamá hacia el Caribe y Estados Unidos. Junto con los departamentos de Chocó y Antioquia, forma parte del Urabá en el extremo noroccidental del país. Es una región estratégica importante por la ganadería y el níquel, allí los narcotraficantes construyeron pistas de aterrizaje y laboratorios para el procesamiento de la droga. La expansión se logra mediante

¹⁴⁹ Juan Gabriel Tokatlian, "Narcotráfico en Colombia: reflexiones para mitigar su influencia y contener su expansión" Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo, Comité permanente para defensa de Derechos Humanos, VIII Foro Nacional, Bogotá, Julio de 1996. Estas fases las han trabajado, en particular, Edwin H. Stier y Peter R. Richards, "Strategic Decision Making in Organized Crime Control: The Need for a Broadened Perspective", en Herbert Edelhertz (ed.), Major Issues in Organized Crime Control, Government Printing Office, Washington, 1987.

grandes desplazamientos de campesinos. Córdoba es la región con mayor número de desplazados y detenciones, torturas, homicidios selectivos y masacres como modalidad de terror generalizado.

Otras regiones en las que los narcotraficantes desplazaron gran parte de la población son el Magdalena Medio, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Meta. El Nordeste de Antioquia con siete municipios muy ricos en biodiversidad y recursos minerales, es una zona montañosa rica en oro y plata, que también se ha visto afectada por el narcotráfico. Además del cultivo de coca, la ganadería se convierte en la segunda actividad desarrollada por los terratenientes. La actividad económica del narcotráfico condujo a un proceso de acumulación de activos que tuvo efectos importantes sobre los mercados internos. Su portafolio de inversiones se concentró en construcción, bienes rurales y activos financieros.¹⁵⁰ Del total de bienes incautados, por elementos de seguridad del Estado, la mayor participación en términos de valor está en las propiedades rurales.¹⁵¹

Según estimativos del INCORA, los narcotraficantes poseen el 48% de las mejores tierras del país, mientras que 68% de los propietarios, pequeños campesinos, sólo posee 5,2% del área.¹⁵² El cálculo exacto se hace difícil, dado que los registros oficiales de posesión de predios no determinan claramente quiénes son sus propietarios y, adicionalmente, los “narcos” utilizan diferentes métodos para no figurar como los dueños legítimos de las tierras.¹⁵³

Según la investigación realizada por el Departamento nacional de Estadística y (DANE) y el Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)¹⁵⁴, el

¹⁵⁰ Contraloría General de la República, “Narcotráfico y posesión de tierras; una reforma agraria frustrada”, Bogotá, 2000

¹⁵¹ Para tener una idea del peso que tiene este tipo de bienes, puede señalarse que 25% de los bienes administrados por la DNE son inmuebles.

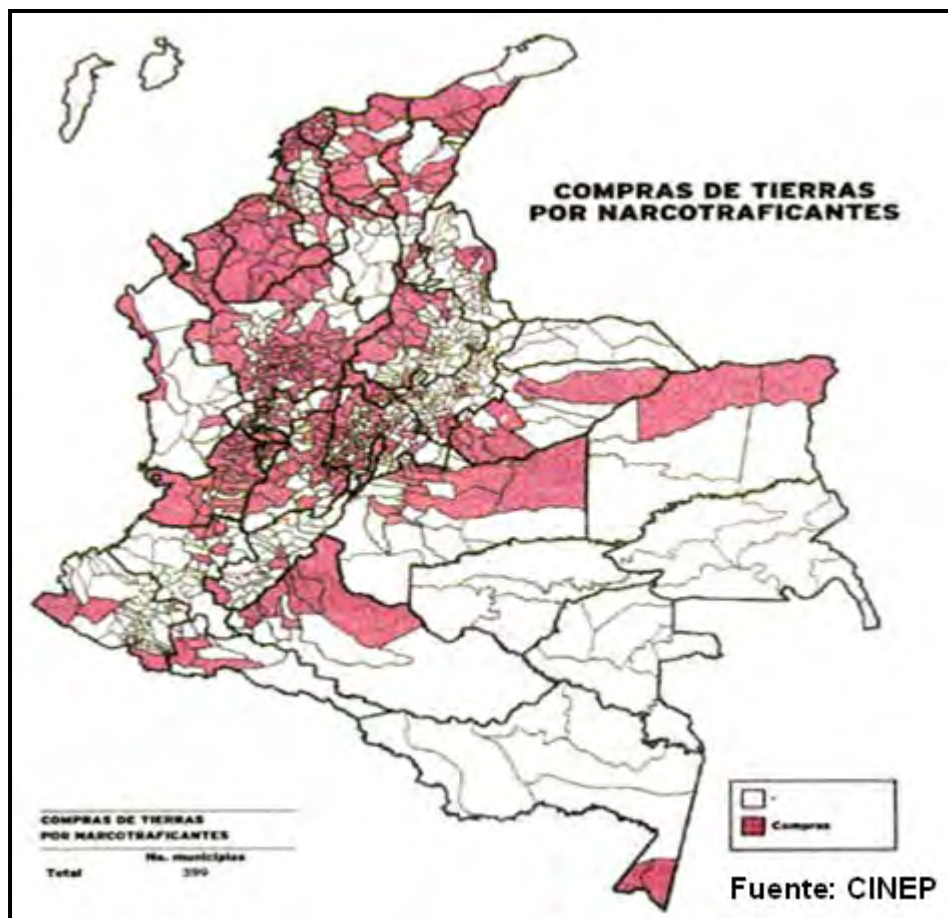
¹⁵² “Drogas Ilícitas en Colombia”, PNUD–DANE, 1997.

¹⁵³ Esta situación ha dificultado el proceso de incautación. En la DNE aparecen incautadas sólo 108.378 hectáreas en todo el territorio nacional.

¹⁵⁴ PNUD-DANE, Ob. Cit.

proceso de compra de tierras por parte de los narcotraficantes tiene dos gravísimas consecuencias. En primer lugar, la propiedad pasa a ser concentrada por personas que sustituyen a las elites locales; en segundo lugar, cambian las estructuras de las relaciones entre propietarios, empresarios y la población campesina. Los grupos de narcotraficantes pioneros en el país provinieron de cuatro regiones: 1) Guajira y Magdalena, 2) Antioquia, 3) Boyacá, y 4) Valle del Cauca.

Se ha estimado que los narcotraficantes realizaron operaciones de compra u ocupación de tierras en 403 de los 1.039 municipios con que cuenta el país, es decir, en 38,8% del total del territorio nacional.



En algunos departamentos esto sucedió en elevados porcentajes: Valle, 85,7%;

Córdoba, 84,6%; Quindío, 75%; Risaralda, 71,4%; Antioquia, 70,9%; Magdalena, 66,6%; Guajira, 66,6%; Tolima, 63,0%; Caldas, 56,0%. A continuación presentamos el mapa de la compra de tierras por narcotraficantes.

Estos cultivos determinaron varias crisis agrarias, como la protesta de cocaleros, a lo largo de la década de los noventa. El narcotráfico ha contribuido de una manera definitiva a la reducción de la frontera agrícola, al encarecimiento y monopolización de las tierras y al desplazamiento forzado de campesinos. Las cifras anteriores señalan que casi en la totalidad del territorio nacional existe una considerable extensión de tierras en manos de los narcotraficantes, de tal forma que si la política antidrogas encaminada a expropiar los bienes de estas personas lograra su cometido, se tendría una gran cantidad de terrenos aptos para iniciar una verdadera reforma agraria en nuestro país.

La fase "parasítica" subsiguiente implica una notable influencia política y económica, combinada con una enorme capacidad corruptiva de segmentos públicos y privados. La narcocriminalidad colombiana no goza de reconocimiento y aprobación social en el ámbito nacional, pues no asumen la categoría de actores políticos de manera directa. Sin embargo, regionalmente lograron identidades y simpatías de los habitantes, mediante la dotación de recursos e infraestructura en educación, salud y generación de ingreso.

Al igual que el paramilitarismo y la guerrilla, lograron solucionar algunas necesidades no cubiertas por el Estado. Estos poderes locales, afianzaron una narcosubcultura en distintos espacios territoriales. Pablo Escobar Gaviria ofreció pagar la deuda externa de Colombia, el ex Presidente Samper fue financiado por dineros del narcotráfico, Carlos Leder creó infraestructura hospitalaria y educativa en la región cafetera, los hermanos Rodríguez Orejuela financiaron los equipos de fútbol América y Millonarios.

Finalmente, la fase "simbiótica", se produce cuando el sistema político y económico se vuelve tan dependiente del "parásito" que significa el crimen organizado, como éste de las instituciones establecidas para su expansión y afianzamiento. Aquí ya se asiste a un fenómeno de naturaleza política y se observó el surgimiento de un nuevo actor con fuertes atributos de poder económico e influencia social que busca legitimar su presencia en la sociedad con múltiples medios para lograrlo y de modo vehemente. Los narcos contribuyeron a la conversión de grupos de autodefensa en grupos paramilitares, con el objetivo de desarticular movimientos políticos de oposición, organizaciones sindicales, populares, comunistas y de derechos Humanos.

El crimen organizado entre paramilitares y narcotraficantes tiene motivaciones capitalistas de orden material, territorial y, también social y político. Pero como indica Tokatlian¹⁵⁵ se han insertado en una estructura capitalista tardía y dependiente, caracterizada en las últimas cuatro décadas por un crecimiento económico acelerado y dinámico, pero rapaz y concentrado que generó un proceso vertiginoso y contradictorio de modernización inconclusa, dado que no fue acompañada por un desarrollo paralelo y efectivo de los elementos básicos de la modernidad. La criminalidad en Colombia actúa como organización en cuanto que las prácticas sociales ayudan a su potencial configuración en redes de poder económico y político, aunque los costos sociales sean cada vez mayores.

Otro aspecto es el de la globalización del crimen organizado que genera una economía pluriproductiva "en cuanto a la gama de productos que transa y a los distintos niveles de participación; esto es, producción, intermediación y venta, en diversos mercados, ampliando contactos y compromisos con otros grupos extranjeros de criminalidad organizada".¹⁵⁶ Como indica Bolos los actores sociales

¹⁵⁵ Juan Gabriel Tokatlian, "Narcotráfico en Colombia: reflexiones para mitigar su influencia y contener su expansión" Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo, Comité permanente para defensa de Derechos Humanos, VIII Foro Nacional, Bogotá, Julio de 1996.

¹⁵⁶ Ibid, pg.3

necesitan a los partidos cuando deciden introducirse en el sistema político para, desde allí, plantear otra manera de luchar por sus demandas e impulsar su proyecto global. La criminalidad organizada tiene la necesidad, oportunidad y capacidad para combinar con eficacia la coerción y el consenso. Su vigencia y proliferación no radican sólo en su ejercicio del temor, sino también en su aceptación o reconocimiento por parte de diferentes segmentos de la población.¹⁵⁷

Lo anterior evidencia la posibilidad y el interés de la criminalidad por convertirse en un actor social con potencialidad hegemónica. Para ello se requiere fuerza y persuasión. Los medios que utiliza el crimen organizado para afirmarse y extenderse no son exclusivamente violentos. Los procesadores y traficantes colombianos han usado la violencia de modo preferencial, pero no único. Algunos segmentos de la narco criminalidad nacional emplearon estratagemas muy sangrientas, mientras otros optaron por tácticas menos virulentas; pero todos han detentado y detentan una inmensa capacidad intimidatoria y corruptora. Más que pretender una transformación estructural, la criminalidad organizada tiende a perpetuar un esquema sociopolítico dado. Podría decirse que detrás de un supuesto desafío al régimen o a las instituciones imperantes, el crimen organizado busca afirmarse como fuerza retardataria”.¹⁵⁸

El narcotráfico no es fuente para la consolidación de una fuerza progresista, no permite la superación de problemas estructurales que vive el país y no contribuye a estimular la democracia participativa; por el contrario potencia tendencias regresivas y autoritarias. El papel ejercido por el narcotráfico como actor social se reconoce de manera indirecta de acuerdo con las regiones en las que opera.

3.2.4 La guerrilla

Los grupos insurgentes se manifestaron en toda América Latina, en la década de

¹⁵⁷ Silvia Bolos, *ob.cit*, pg. 147

¹⁵⁸ Tokatlian, art, cit. pg. 5

los años sesenta, como un fenómeno regional, no solo de carácter nacional. Algunos de los movimientos más importantes de este periodo correspondieron a Guatemala, Colombia y Venezuela. En los setenta sobresalieron organizaciones como el Movimiento Revolucionario de Guatemala y del Salvador, Perú y Colombia. En estos grupos una fuerza importante de apoyo la constituyó el campesinado, aunque la movilización popular hubiera sido de carácter más urbano, las apropiaciones territoriales por parte de los campesinos, implicaron, de hecho, una organización importante del proletariado agrícola.

De acuerdo con Ignacio Sosa: “En la década de los años sesenta, los campesinos del Perú iniciaron un proceso de invasión de tierras que culminó con la promulgación en 1969 de una nueva Ley de Reforma Agraria. A partir de entonces, los gamonales se convirtieron en personajes del pasado. Su lugar fue ocupado por profesionales de las capas medias, comerciantes locales, narcotraficantes e incluso líderes indígenas que por primera vez llegaron a ocupar cargos públicos. En general, la nueva ley promovió un cambio de propietarios, pero no de estructuras de propiedad. Esto quiere decir que la distribución desigual de las tierras contra la que habían luchado los campesinos se mantuvo y, junto con ella, el descontento y la miseria.”¹⁵⁹

En el marco de la violencia desatada por el enfrentamiento entre liberales y conservadores se organizan grupos independientes de autodefensas campesinas, influenciadas por el Partido Comunista, quienes deciden no entregar sus armas, una vez establecido el Frente Nacional. A principios de la década de los años sesenta surge el movimiento popular Frente Unido del Pueblo en contra del Frente Nacional. Este movimiento liderado por el cura revolucionario Camilo Torres movilizó a obreros, pobladores, estudiantes y campesinos contra el régimen bipartidista, por lo que se convirtió en objetivo militar. Camilo Torres como

¹⁵⁹ Ignacio Sosa, (coordinador). Insurrección y Democracia en el Circuncaribe. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998

dirigente del Frente Unido del Pueblo (fup) recibe amenazas de muerte, hasta que decide retirarse al campo donde existe un primer grupo del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que proclama la estrategia del Che Guevara para derrocar al gobierno colombiano. En este contexto se desarrolla un enfrentamiento militar en el que participan miles de soldados con el apoyo de la fuerza aérea. Camilo Torres muere en su primer combate el 15 de febrero de 1966. Los guerrilleros se reagruparon en las tierras bajas de la orinoquia colombiana y el pie de monte de la Cordillera oriental al Sur del Meta y Caquetá donde más adelante en los años sesenta, se gestaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964 con Manuel Marulanda. En 1967 surge el Ejército Popular de Liberación de (EPL) de inspiración maoísta y se extiende en los departamentos de la Costa Atlántica.

El 19 de abril de 1979 surge el Movimiento guerrillero M-19 una vez que ha visto agotada la vía electoral y decide optar por las armas, aunque su presencia es más urbana. Durante el gobierno del presidente Turbay Ayala (1978-82) se inicia una etapa de represión, caracterizada por desapariciones y torturas. En este gobierno se decretan nuevas leyes "anti-terroristas". El M-19 fortalece su presencia en algunas zonas y durante el gobierno de Belisario Betancourt se logra una amnistía general para los presos políticos y dirigentes guerrilleros. Sin embargo es durante este gobierno que se conforman los grupos paramilitares contrainsurgentes, algunos apoyados en parte por hacendados, multinacionales extranjeras y narcotraficantes, marcando el comienzo de lo que se denominó la guerra sucia. Estos grupos han desarrollado un poder territorial en casi todo el país, pero particularmente en Puerto Boyacá en el Magdalena Medio y las zonas ganaderas de Córdoba, Costa Atlántica.

El gobierno de Betancourt había pactado una tregua con el M-19, pero a mediados de los años ochenta con el fortalecimiento del paramilitarismo comienzan a ser asesinados varios líderes de la izquierda entre ellos Carlos Pizarro dirigente del M-

19; Jaime Pardo Leal de la Unión Patriótica (UP)¹⁶⁰ y Ernesto Rojas. De igual forma se llevan a cabo masacres indiscriminadas contra sindicalistas y campesinos. Por lo que el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) conforman en el año de 1985 la Coordinadora Nacional Guerrillera y dos años después se une a esta iniciativa las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) creándose la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Los grupos ELN y FARC-EP consolidan sus frentes, pasando el primero de tener 80 a 30 en 1990 y las FARC alcanzan 50.

La guerrilla ha sido responsable de violación de derechos humanos y diversos delitos contra la población, entre los cuales el desplazamiento forzado es uno de los mayores. Las estrategias de acción militar se relacionan con juicios populares, trabajos de limpieza social, ataques dinamiteros a oleoductos y a bases militares y ataques con pipetas de gas. Otras acciones que utilizan para presionar en las negociaciones políticas son el secuestro y la extorsión, el reclutamiento forzoso y el uso de las denominadas minas quiebrapatas.

La guerrilla de hoy difiere de la de ayer en cuanto a ideología, formas de negociación, mecanismos y lógicas de la acción. El control territorial, especialmente en aquellos sitios donde no llega el Estado, es una de las formas de negociación más importantes. Primero, porque se crea un poder local, y segundo, porque se satisfacen algunas carencias de la población, creación de puentes y alfabetización, así como oferta de empleo. Cabe señalar que la estrategia de crear infraestructura regional es común en los demás actores violentos.

En general, el conflicto armado del país lleva a que en la guerra de poderes regionales y locales la violencia se vaya interiorizando como una práctica cultural.

¹⁶⁰ Debido a la acción paramilitar La UP sufrió la muerte de 2000 diputados, concejales y activistas desde 1984

La guerrilla ha ampliado la ocupación territorial en los últimos quince años en 62% de los municipios del país. Estos actores del conflicto, ejecutan acciones diversas desde lo político y económico hasta lo militar y operan en coordinación con otros grupos.

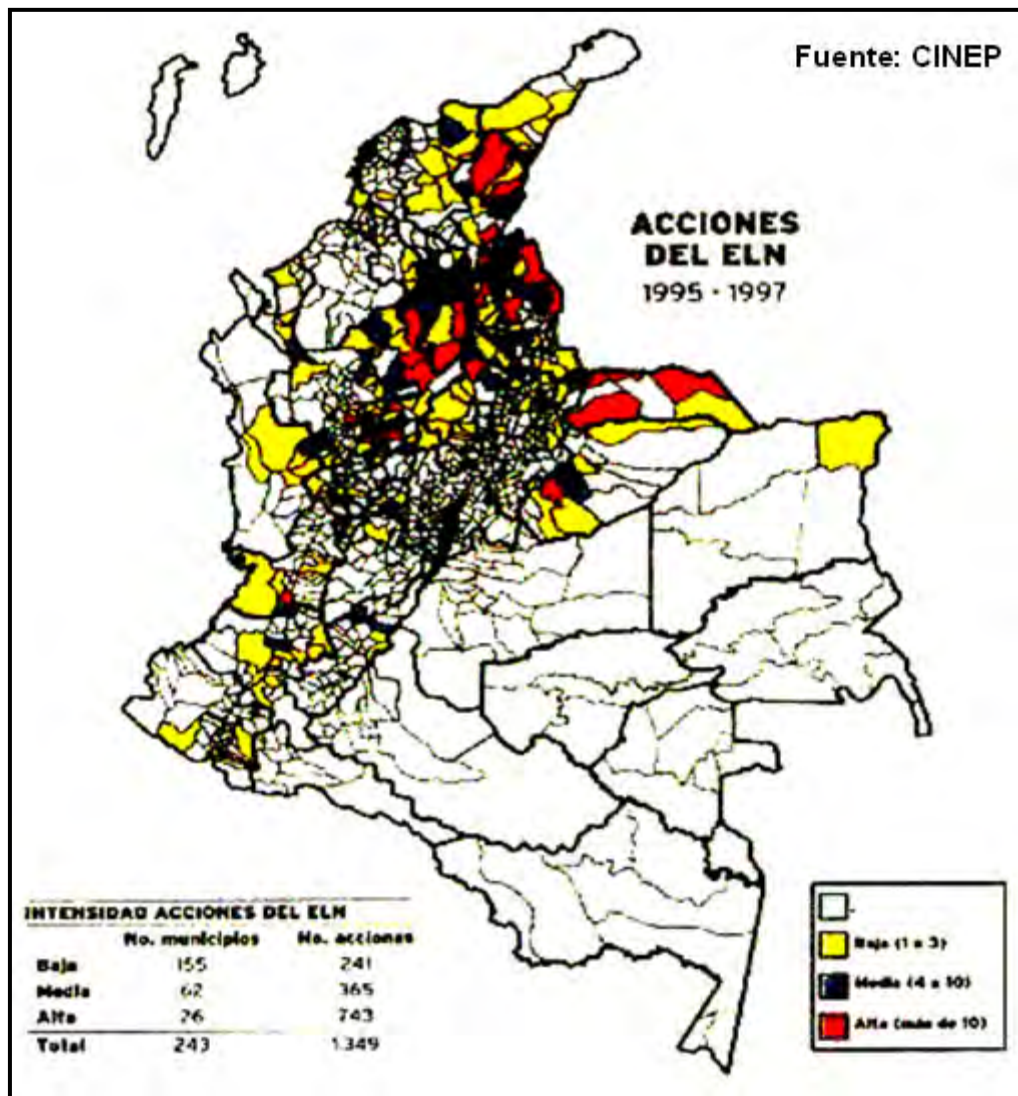
Entre los grupos guerrilleros más importantes tenemos a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) quienes ocuparon hasta principios de la década de los años noventa 50% de los 1081 municipios del país. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), tuvo mayor presencia en el sur de Bolívar y el Catatumbo, pero las incursiones paramilitares los obligaron a reubicarse en la zona montañosa de la Serranía de San Lucas. Como actores políticos buscaron un acercamiento con el gobierno, mediante la Comisión de Conciliación Nacional en Maguncia, Alemania, para proponer una convención nacional, una constituyente regional, incluyendo representantes de la sociedad civil, donde se pudieran debatir los problemas más importantes del país.

El secuestro del avión comercial en 1998, cerró toda posibilidad de diálogo por parte del gobierno. Otros grupos con menor protagonismo son el EPL (Ejército Popular de Liberación), el Movimiento indígena Quintín Lame y el m-19. La Unión Patriótica del Partido Comunista (UP) fue exterminada en año y medio, mediante el asesinato de cada uno de sus 3000 integrantes.

La relación entre guerrilleros y narcotraficantes, así como de estos con otros actores está determinada por los intereses negociados. En amplias zonas del sur del país, las guerrillas, en particular las FARC, incursionaron desde la década anterior y desde ese entonces se beneficiaron de esta economía, convirtiéndose en los segundos actores con mayor responsabilidad en el desplazamiento de población. En algunos territorios de extensivos cultivos ilícitos la disputa se lleva a cabo entre la guerrilla y los paramilitares. En general en zonas de producción, de procesamiento y de comercio de las sustancias ilegales se da una relación entre

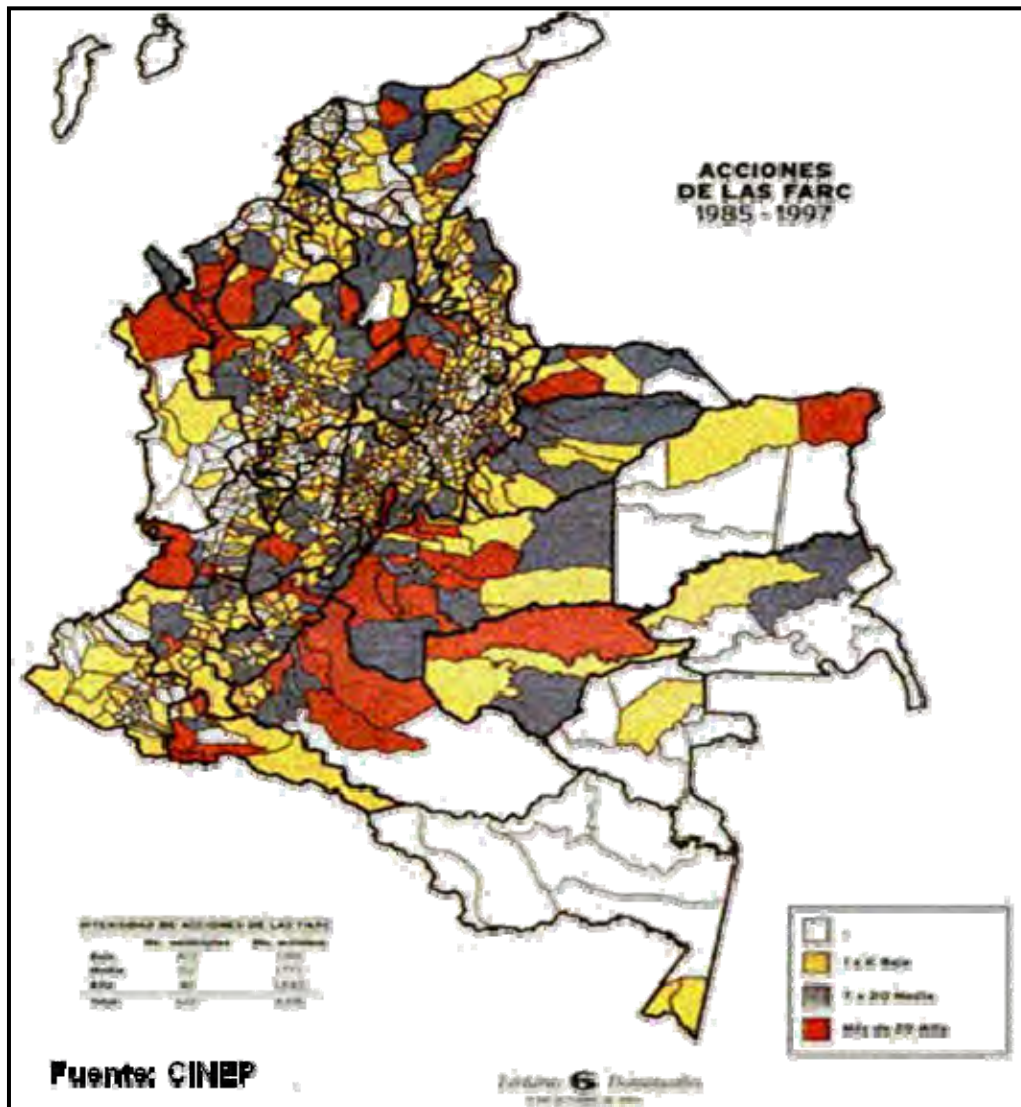
paramilitares, elite económica-política, comprometida directamente o no con el narcotráfico, y franjas de las instituciones legítimas (ejército y policía).¹⁶¹ La constitución de estos actores está unida a las dinámicas sociales e intereses particulares que se gestan en cada región.

Acciones del Ejército de Liberación Nacional: 1995 - 1997



¹⁶¹ Mario Barbosa, *Ob. cit.*, p. 30

Acciones de las FARC. 1985-1997

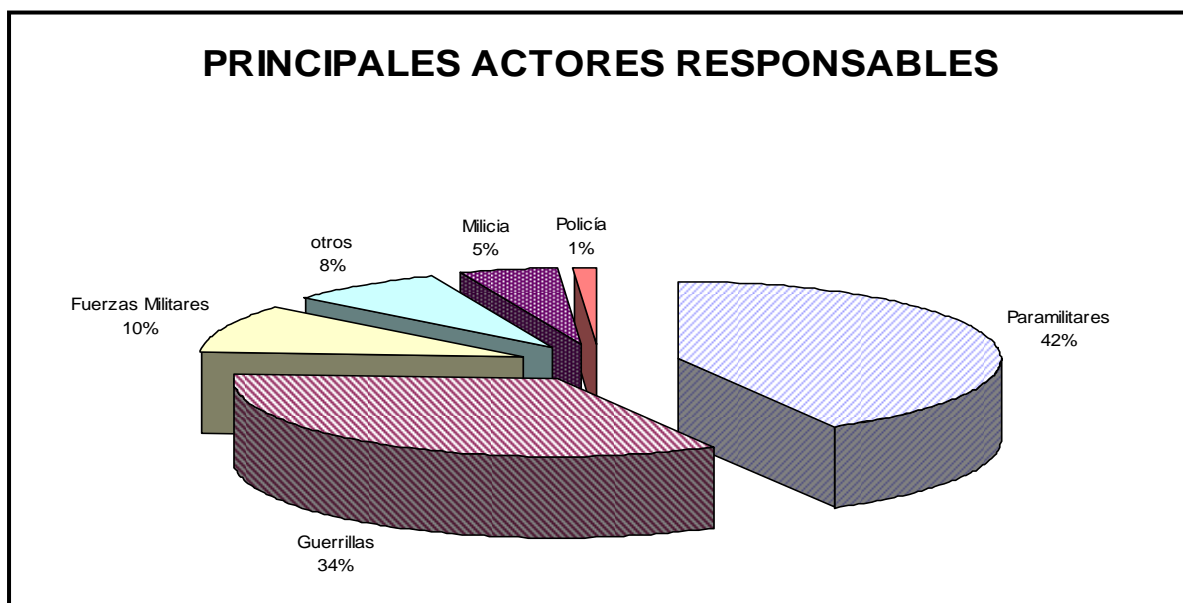


Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia, 1998

3.2.5 Los otros actores: Colombia en la estrategia estadounidense

La intervención norteamericana en el conflicto interno colombiano no es nueva; durante el gobierno de Kennedy en los años sesenta, se logró una alianza entre el Departamento de Estado de los Estados Unidos y sectores reformistas del Partido Liberal colombiano, en torno a la necesidad de adelantar una Reforma Agraria en

el país, mediante la ejecución de la política para el campo denominada “Alianza para el Progreso”. La finalidad de esta alianza era, para los actores norteamericanos, la de “contrarrestar cualquier tendencia fidelista, mientras que para los reformistas liberales constituía, además, una manera de superar la violencia y, junto con ello resolver problemas de pobreza y necesidades alimentarias”.¹⁶²



Las propuestas de Reforma Agraria y los debates suscitados, incluso con sectores más radicales del liberalismo, se concretaron en la Ley 135 de 1961. La mayor oposición contra esta política estuvo a cargo de intereses terratenientes, quienes apoyaron procesos de redistribución de tierras, como la disminución de la repartición de la tierra en los costos del proceso productivo, el impacto de la apertura económica en el sector agropecuario y los efectos de la violencia en las decisiones sobre inversión en la agricultura entre otros. En las dinámicas actuales del conflicto se llega hasta la liquidación física y la represión contra quienes estén en desacuerdo con estos intereses.

¹⁶² Fajardo Montaña, Darío La Reforma Agraria en las agendas para la búsqueda de soluciones al conflicto armado KO'AGA ROÑE'ETAI (2000) - <http://www.derechos.org/xi/3/fajardo.html>

En los años sesenta durante la presidencia de John F. Kennedy, se impulsaron políticas de contrainsurgencia dentro del marco de seguridad para América Latina. La contra insurrección consistió en la adopción de medidas políticas, económicas y psicológicas, por parte de algunos gobiernos con el fin de derrotar cualquier insurrección popular. De estas medidas hacen parte la acción cívico militar, la desarticulación de la infraestructura de apoyo a la insurgencia y la organización de la población para involucrarla en el esfuerzo bélico de las fuerzas militares, paramilitares y autodefensas.

En este periodo se llevó a cabo un operativo militar de gran magnitud en Colombia en el Municipio de Marquetalia, dirigido por el gobierno norteamericano, denominado Plan Iaso "Latin American Security Operation", llevada a cabo en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional. La contrainsurgencia se ha convertido en una práctica común de la cual forma parte el Plan Colombia. La estrategia militar del Plan Colombia contra el narcotráfico, financiada por Estados Unidos desde el año 1997, incrementó el desplazamiento forzado más alto registrado, se podría decir que mediante este plan se reedita la agresión contra el campesinado colombiano por medios diversos como las amenazas, la expropiación, las fumigaciones indiscriminadas, los bombardeos y las masacres, entre otros.

Siguiendo a Sandoval Palacios, el Plan Puebla Panamá (ppp), hoy Mérida, y el Plan Colombia comparten, desde el nacimiento del primero, un aspecto central para la expansión del capital y el control político-militar estadounidense en esta área. Con el actual Proyecto Mesoamérica (PM), se muestra más claramente que se trata de un plan estratégico diseñado por Estados Unidos para integrar de manera subordinada a sus intereses de seguridad nacional a toda la región comprendida en el PPP (desde el sur-sureste de México hasta Colombia), pues la Iniciativa Mérida, propuesta por el Presidente George W. Bush en un primer

momento como Plan México (término que fue modificado para que no se le identificara con el Plan Colombia, pero que se articula directamente con éste bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico), permitirá extender el control militar estadounidense desde la frontera entre México y Estados Unidos hasta Colombia.¹⁶³ De los 1.300 millones de dólares otorgados a Colombia por Estados Unidos en el año 2003, 80% es ayuda militar y policial para equipos, tecnología, entrenamiento y apoyo logístico y de inteligencia. Estos recursos son adicionales a los US \$330 millones de ayuda militar que recibe el país anualmente. El proyecto del Plan Colombia destina 37.5 % de los recursos a los desplazados por la violencia, producto del conflicto armado, y otros rubros a desarrollo económico alternativo, capacidad de acción del gobierno, restricción al tráfico aéreo y respeto por los derechos humanos.

El desplazamiento forzado está también presente en México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, y se encuentra relacionado con proyectos ecoturísticos, maquiladoras y otros muchos proyectos financiados por los bancos Mundial (BM); Interamericano de Desarrollo (BID); Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y corporaciones transnacionales como la Coca-Cola. En conclusión la hegemonía política y militar estadounidense en el ámbito regional latinoamericano se encuentra relacionada con una alianza transnacional no solo económica, sino xenofóbica, racista, excluyente, autoritaria y homicida.

3.2.6 Las multinacionales

Un factor importante lo constituye el hecho de que en la década de los años noventa varios países latinoamericanos adoptaron políticas neoliberales facilitando el paso de la inversión transnacional, con la consecuente apropiación de la tierra por parte de empresas multinacionales para el desarrollo de megaproyectos viales, mineros e industriales. En Colombia, multinacionales como Harken Energy,

¹⁶³ Juan Manuel Sandoval Palacios, Plan Puebla-Panamá: ¿integración para el desarrollo?, Pohlentz y Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, México, 2007

GreyStar resources, Cemex, Holcim, BHP Billiton, Angloamerican, Xtrata, Drummond, Chiquita brands, Oxy, Repsol, B.P., Unión Fenosa, Codensa, Urapalma, Glencore, AngloGold Ashanty, PetroCanada, Consorcio Colombiano del Cerrejon y Kedada, son acusadas de complicidad en el desplazamiento al financiar y prestar sus instalaciones a los grupos paramilitares que amenazaron y masacraron a miles de sindicalistas, y a las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas.¹⁶⁴

A raíz de estos desplazamientos se presentaron denuncias ante el tribunal constitucional quien recibió testimonios directos, por parte de personas víctimas de abusos y violaciones a sus derechos humanos. Los principales sitios de desplazamiento en este contexto se registraron en Norte de Santander, Vichada, Casanare, Arauca, Meta, Antioquia, Choco, sur de Bolívar, Nariño, Cauca, Sucre, Bogotá, Cartagena, Boyacá, Valle, Eje cafetero, Guaviare y Putumayo. Entre las denuncias se encontró que: “28 casos tuvieron un origen económico y 10 socio político. Los responsables fueron el ejército 21, la policía tres, el ejército y paramilitares juntos ocho, y paramilitares seis. Se verificó que en los 28 casos hubo motivación económica por parte de los actores del desplazamiento en sitios en los que se desarrollan proyectos de Minería y Energía como Chocó donde hay yacimientos de oro, cobre, molibdeno, uranita, carbón, petróleo, gas, áreas de producción de energía eléctrica, bosques y nacimientos de agua. También existen proyectos ligados a la madera, la palma africana y el ecoturismo”.¹⁶⁵ De acuerdo con el mismo informe del tribunal en Arauca las empresas Repsol y Occidental Petroleum Company, son acusadas de violar gravemente los derechos humanos de trabajadores, de indígenas y de la población en general.

En Antioquia y Nariño se desarrollan exploraciones y explotaciones de petróleo, gas y oro, por parte de compañías canadienses y estadounidenses, utilizando

¹⁶⁴ Orlando Fals Borda et al., Tribunal de la Corte Constitucional, Bogotá, 2007

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 3

similares métodos. En el Sur de Bolívar la Anglogold Ashanty pretende expulsar a pequeños mineros y apropiarse de los inmensos yacimientos de oro que existen en la región, con el apoyo a paramilitares por parte de militares.

Asimismo se denunció en Norte de Santander la acción militar y paramilitar a favor de empresas como Harken Energy y Anglocoal para actuar como explotadoras del carbón, gas y petróleo de la zona. En el Cauca, señala el informe, donde también hay yacimientos de minerales, petróleo y gas, la operación militar y paramilitar se ha dirigido a expropiar de sus tierras a indígenas y afrodescendientes, para entregársela a las compañías palmeras y madereras en convenio con los terratenientes de la zona. Hay que destacar que el desplazamiento forzado ha tenido mayor incidencia en zonas pobladas por afrodescendientes como el Chocó, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, norte de Bolívar y Urabá Antioqueño.¹⁶⁶ Otros departamentos como Putumayo, Vichada, Casanare, Sucre, Meta, Valle del Cauca, han sufrido desplazamientos forzados como medida que "garantiza" la presencia de empresas petroleras, gasíferas, mineras, madereras y de palma africana. Finalmente se destaca que los desplazamientos como forma de control social, ocurrieron en departamentos en los que se han desarrollado organizaciones sociales fuertes, como por ejemplo en Arauca

3.2.7 Redes de poder y movilización de recursos

El ideal de modernización en América Latina determinó la puesta en marcha de diversas estrategias tendientes a la movilización de recursos, por lo que dicho proceso "modernizante" comenzó a desarrollarse en cada país de múltiples maneras. La finalidad era la de lograr la inserción latinoamericana en el proceso de desarrollo comprende global, sin embargo como señala Sosa, el desarrollo y la modernización estaban asociados simbólicamente, por lo que la noción de desarrollo comprende simultáneamente los planos real e ideal. El plano real

¹⁶⁶ Consejería de Proyectos, Informe 1998-2000

explicaba el esfuerzo que habían hecho en el pasado los países industrializados.

El plano ideal era una abstracción que se empleaba para explicarles a los países atrasados lo que debían realizar para hacerse partícipes, como sujetos en el proceso histórico contemporáneo.¹⁶⁷ A partir de esta lógica, se aplicaron fórmulas de la Conferencia Económica Para América Latina (cepal), en la producción agrícola y de materiales para los países industrializados, sin lograr el ideal de desarrollo para los países latinoamericanos.

La apuesta por el desarrollo, supuso el encuentro, choque o surgimiento de grupos, movimientos, partidos y fuerzas de oposición directa. El proceso de modernización iniciado en la década de los años cincuenta alcanzó con el neoliberalismo y las políticas de desarrollo de los años noventa, la generalización de conflictos de diversa índole, en todo el continente, debido a los intereses de las agencias multinacionales en ciertos territorios colombianos y las relaciones que establecieron con grupos económicos y paramilitares, requieren de un análisis mucho más amplio. En el caso colombiano, estos procesos unidos a la violencia política y armada, que se venía estructurando cada vez más, agudizaron el problema de la expropiación territorial, en manos de actores múltiples. La expansión territorial de los narcotraficantes hacia Córdoba en los ochenta, supone la existencia de una fase anterior de repoblamiento y de contrarreforma agraria.

De igual manera la ocupación de estos territorios por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, tiene allí su antecedente. Las interacciones entre los diversos actores armados, determinaron relaciones de poder y de conflicto, negociaciones solidarias, mediante las cuales se constituyeron redes de poder. En este sentido señala Taussig, que el conflicto colombiano se caracteriza por desdibujar límites y realidades habituales y

¹⁶⁷ Ignacio Sosa Alvarez y Brian Connaughton (Coord.), "Historiografía del desarrollo: entre el estatuto científico y el estatuto ideológico", en Historiografía latinoamericana contemporánea, CCYDEL, UNAM, México, 1999, p. 259

mantenerlos borrosos.¹⁶⁸

Para Mónica Cejas el concepto de desarrollo tiene relación con violencia, con prácticas autoritarias, con imposición desde arriba más que con participación y distribución equitativa.¹⁶⁹ El desarrollo y la modernidad, en los países latinoamericanos, determinó formas de violencia, que se evidenciaron en las prácticas sociales mediante expresiones de desigualdad de poder, de distribución de recursos y de condiciones de vida.

En este sentido la migración forzada en Colombia, se relaciona con un sistema político estructurado históricamente sobre la marginación de las mayorías pobres de los ámbitos de decisión económica, política y de sus beneficios, y se sustenta en una visión excluyente del “otro”.¹⁷⁰ Como resultado de estas prácticas, la migración forzada ya no sólo de campesinos, constituyó la violación más fuerte de derechos humanos a lo largo de la década de los años noventa en el país.

El lenguaje del “desarrollo” delimita ubicación, la distancia, los límites y las fronteras de territorios y áreas, como señala Cejas, y es precisamente en este sentido que el conflicto colombiano se encuentra trazado por diversos actores y se define regionalmente, de acuerdo con los intereses de los mismos. La acción colectiva entre estos actores obedece, en parte a la crisis económica y política del país, a los ideales de modernización y desarrollo, pero también a intereses particulares, nacionales y estadounidenses. En este sentido, la movilización de recursos hacia el Plan Colombia, por parte de grupos económicos, se encuentra orientada en dicha dirección, aunque los intereses que intentan representar se relacionen con demandas simbólicas como la paz.

¹⁶⁸ Michael Taussig, Un gigante en convulsiones, Gedisa, Barcelona, 1995, p. 38

¹⁶⁹ Mónica Cejas Minuet, “Pensar el desarrollo como violencia: algunos casos en África”, Poder y cultura de la violencia, Susana B.C. Devalle (Comp.), El Colegio de México, México, 2000, p. 69 y ss.

¹⁷⁰ Mabel González B. “Desterrados: el desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia”, Convergencia, 2002, núm. 27, pp. 41-78.

El acceso de asociaciones burocratizadas, al sistema político, como nuevos actores se produce cuando el desarrollo destruye los pequeños grupos solidarios de acción colectiva. En este sentido indica Silvia Bolos que el desarrollo como “modernización” de la acción colectiva, abre un espacio obligado a la participación en la política nacional, el cual es logrado por medio de la violencia.¹⁷¹ En el caso de los grupos paramilitares estos generan acciones violentas, que legitiman a su vez el estado de violencia al que se quiere atacar. En los enfrentamientos violentos por la tenencia de la tierra, que se llevaron a cabo a principios del año 2001, entre paramilitares y grupos guerrilleros, en el sur de Córdoba, el principal representante del paramilitarismo en Colombia, Carlos Castaño Gil, exige al Estado colombiano garantías de protección y de seguridad nacional.

Con relación al acceso de actores al sistema político, siguiendo el enfoque de Tilly, el éxito de una movilización puede ser medido cuando el grupo es reconocido como un actor político. En este caso, la acción estratégica de Castaño Gil, tiene como finalidad dicho reconocimiento y aprobación como actores políticos. Una vez liberadas las regiones de subversión, es decir sin guerrilleros o bases comunitarias de apoyo, los paramilitares, consideran que dejan de ser rueda suelta del Estado. Mediante estos mecanismos se pretende por una parte, ganar aprobación y por otra lograr protección contra una posible represión. Por otra parte los supuestos nexos del Estado colombiano con el paramilitarismo, dejan abierta la discusión alrededor de la legitimación social y política de estos actores en una guerra sucia de largo tiempo.

En uno u otro caso estas acciones forman parte del sistema político colombiano. Se trata de una guerra entre contra-Estados y para-Estados. Por una parte se encuentra la violencia de las guerrillas que han levantado a manera de pequeños contra-Estados, dominios político-territoriales, que busca defender a cualquier

¹⁷¹ Silvia Bolos, La constitución de actores sociales y la política, Univ., Iberoamericana-Plaza y Valdés, México, 1999, p. 85.

precio; y de otra parte, se ubica la violencia subsidiaria del paramilitarismo, que cumple, por un lado, importantes funciones como para-Estado en la lucha de contrainsurgencia y, por el otro, aparece como una instancia 'justiciera eficaz'.¹⁷² Asistimos a la privatización de la justicia, que gana cada vez más terreno en el campo de la legitimación social ante los distintos sectores que lo consideran el mejor modelo de 'justicia' operativo.

3.2.8 ¿Los desplazados, actores sociales?

Existen dos formas de desplazamiento, una es inmediata y sin lugar a ninguna prórroga. Otra, en la que existe una relativa negociación con respecto a los plazos para abandonar el lugar. En ambos casos, surge la disyuntiva en los pobladores por quedarse y defender su territorio con todo lo que ello implica, una historia, una identidad, la familia, el territorio, la vida, ejerciendo una resistencia civil o desplazarse definitivamente. En algunos casos el desplazamiento se lleva a cabo en grupos de familias y amigos y, obedece al esquema de actor, al interior del cual se dan valoraciones positivas dentro del grupo que permiten la diferenciación y a veces establecimiento de jerarquías y liderazgo. Además de esto, "se debe pedir permiso" al actor armado dominante. En estos casos se presenta un desborde de violencia que confronta varias identidades tanto de las víctimas como de los actores violentos. A menudo las identidades se entrecruzan, se mezclan, enfrentan, se fragmentan en bandos: "uno quiere ser paramilitar o guerrillero, según la conveniencia"¹⁷³

La identidad de las personas "durante" el desplazamiento no es libre ni autónoma, pues está determinada por las identidades de los actores armados. Sobre la geografía del conflicto es posible detectar que en aquellas zonas donde está presente un solo actor armado, bien sea guerrilla, narcotráfico o paramilitarismo,

¹⁷² Carlos Giraldo *et al*, *Op. cit*, p. 17.

¹⁷³ Entrevista realizada en el año de 1999 a informante clave

se registran índices más bajos de homicidios y de desplazamientos”.¹⁷⁴ Las regiones de mayor conflicto y desplazamiento son el Urabá, El Magdalena Medio, Norte de Santander, Nororiente, Putumayo, Chocó, Córdoba y Valle del Cauca.

La constitución de los desplazados como actores sociales es compleja, sus acciones y orientaciones, no obedecen a un esquema identitario rígido, pues si bien es cierto que el conflicto los constituye y organiza como tales no hay un libre ejercicio en las prácticas sociales, pues identificarse como desplazado trae más desventajas que méritos.

A los diez días de estar aquí llegaron otros desplazados a quienes les dimos agua y albergamos en nuestros cambuches. Entre los desplazados que estamos aquí buscamos la forma de sobrevivir. Hay varios grupos porque cada comunidad trató de mantenerse unida, porque conocerse es una ventaja para tener confianza y ayudarse unos y otros (Testimonio de desplazado, tomado de Diego Pérez, 1997)

Asimismo, el proceso de constitución como actores “durante” el desplazamiento los determina como actores temporales y fragmentados, sus acciones son más reivindicatorias que condensadoras de historicidad. Como señala Nora Segura, los desplazados son, ante todo, sobrevivientes de un drama entre los que hay actores-gestores de violencia, tanto como víctimas de sus consecuencias. Todos enfrentan un nuevo drama, el de reconstruir un entorno social y un sentido para su vida.¹⁷⁵

3.2.9 El Derecho a no ser desplazado: normativa alrededor del desplazamiento forzado de población por violencia

El conflicto armado y la consecuente violación de derechos humanos de la

¹⁷⁴ Diego Pérez et al, Relatos e imágenes, el desplazamiento en Colombia, CINEP, Bogotá, 1997, p. 19

¹⁷⁵ Nora Segura y Donny Meertens, “Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia”, Estados y actores en un mundo complejo, Revista Nueva Sociedad (148), Venezuela, marzo-abril de 1997, p. 30

población civil en Colombia, ha sido la principal causa del desplazamiento forzado. Según la jurisprudencia de la Corte Constitucional, los derechos humanos fundamentales “son los que pertenecen a toda persona en razón de su dignidad humana”.¹⁷⁶ Esos derechos, a juicio de la misma Corte, “son inherentes al ser humano y anteriores a la misma existencia del Estado, por lo que están por encima de él”.

En este orden, los derechos fundamentales se determinan no sólo por la mención expresa que de ellos haga la Constitución, sino también por su misma significación, para la realización de los principios y valores consagrados en ella y, además, por la conexión que tenga con otros derechos fundamentales expresamente consagrados. A partir de la jurisprudencia sobre los derechos fundamentales, surge la propuesta de ley sobre el “Derecho a no ser desplazado”.

El desplazamiento forzado debe diferenciarse de otras situaciones en las que la vida de las personas está en riesgo, tales como inundaciones, terremotos, etcétera o en aquellas circunstancias de guerra previstas por el artículo 17 del Protocolo II adicional a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 en el que se señala que “no se podrá ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto” “ni forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio”, pero la realidad es otra los actores violentos por medio de actuaciones brutales y terroristas siguen afectando los derechos originarios de las personas a las que desplazan.

El desplazamiento forzado atenta contra los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en los artículos 6,7, 9 y 26, así como los artículos 11, 12, 13 y 28 consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991, el principal derecho que se vulnera es el derecho a la libertad de residenciarse. Asimismo mediante las amenazas se vulneran otros derechos

¹⁷⁶ Corte Constitucional, sala sexta de revisión, Sentencia T-407, junio 5 de 1992

fundamentales como el derecho a la integridad psicofísica, a la libertad individual, a la vida y a seguridad personal.

La Defensoría del Pueblo señala que si poseen un rango fundamental, también una persona tiene derecho a no ser muerta injustamente, a no sufrir tortura o malos tratos, a no verse esclavizada, a no perder su libertad física de manera ilegal o arbitraria, y a no afrontar peligros o daños maliciosamente provocados.

El derecho a no ser desplazado es el que todo ser humano tiene a “no ser víctima de hechos de violencia o de amenazas que lo obliguen a dejar su domicilio y a residenciarse en otro punto del territorio de su país”. Hoy en día la cifra de desplazados forzados asciende casi a cuatro millones de personas, por lo que es urgente retomar las acciones jurídicas, políticas y de restauración.

El gobierno implementó algunas acciones que favorecieron de manera relativa, la protección de la población civil, entre las cuales tenemos la Carta de Derechos de la Constitución de 1991 en la que se señalan los nuevos mecanismos de protección, así como las acciones populares y acción de tutela. Otro aspecto importante fue el fortalecimiento de la justicia con la creación de la Fiscalía General de la Nación, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, la Defensoría del Pueblo y la creación de Jurisdicciones espaciales como los Jueces de Paz.

Entre otros mecanismos que se adoptaron está la modificación al Código de Procedimiento Penal y la reglamentación del Código Penitenciario y Carcelario. La consagración de la “Conciliación” como mecanismo alternativo de solución de conflictos. La creación de mecanismos de control al interior de la fuerza pública, la participación ciudadana, la creación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

En términos de instrumentos internacionales relacionados con la atención a desplazados, tenemos el Derecho Internacional Humanitario (DIH), el Derecho Internacional de Refugiados, los Principios rectores de desplazamiento Interno, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (desc), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos Sociales y Políticos. A pesar de que la instrumentación es amplia y la normatividad clara, nos hallamos ante una alarmante masividad y permanencia de desplazamiento forzado de población.¹⁷⁷ Esta situación supone una revisión de los mecanismos jurídicos y políticos, mediante los cuales se ha ejecutado la normatividad relativa al desplazamiento forzado.

3.2.9 La Ley 387 del 18 de julio de 1997

Es la normativa principal, mediante la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia. Se divide en IV Títulos. El primero se refiere al desplazamiento interno y la responsabilidad del Estado. El Título II hace referencia al Sistema Nacional de Atención integral a la población desplazada por la violencia. El tercero, al marco de protección jurídica y el IV a otras disposiciones relativas al apoyo y protección de la población. En el párrafo se señala que el gobierno reglamentará la “condición de desplazado” y a partir de allí propone los siguientes principios¹⁷⁸ :

- Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.

¹⁷⁷ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (ACNUR), confirmó para el 2006, una cantidad aproximada de 3´000.000.sin contara los no registrados.

¹⁷⁸ *Ibidem*, art., 2, “De los principios”, p. 10

- El desplazado forzado gozará de los derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente.
- El desplazado o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.
- La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.
- El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.
- El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.
- Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.
- El desplazado o los desplazados forzados tienen el derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.
- Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia social.

Considero necesario revisar los principios rectores del desplazamiento relativos a los derechos, relacionados con:

- Principios rectores 10-15 sobre “La protección de la integridad física, así como con la libertad de movimiento”
- Principios rectores 16 y 17 “Preservando la familia y la comunidad en sus, derechos económicos, sociales y culturales (desc)”
- Principios rectores 18 y 19, 21-23: “Protegiendo las libertades básicas”
- Principios rectores 20 y 22: Analizar la situación de la población desplazada asentada en las ciudades y proponer reformulaciones de política a la luz de las definiciones recientes sobre el derecho al restablecimiento.

Los principios rectores requieren necesariamente de políticas duraderas, eficaces

e integrales en varios aspectos. Si bien es cierto que se ha logrado una importante participación de organizaciones civiles de apoyo a la consolidación y restablecimiento de las personas desplazadas, no corresponde precisamente a la comunidad internacional resolver este tipo de problemas. Sin embargo, debido a la violación de derechos de los desplazados ha sido necesaria la intervención del Derecho Internacional Humanitario. La violación permanente de derechos humanos, ha propiciado la adopción de mecanismos de protección de su situación como desplazados, y esto se lleva a cabo mediante la incorporación de prácticas culturales e identidades diversas.

El derecho a no ser discriminados se logra mediante políticas integrales, justas y efectivas que sancionen la discriminación y garanticen la inclusión social y restablecimiento asociativo de los desplazados. La reunificación familiar es un proceso complejo, ya que la mayoría se desarticulan con el desplazamiento, bien sea por muerte de algunos de sus miembros, bien por decisión propia de insertarse en algún grupo, o porque deciden no asumir la nueva situación, de manera que la mayoría son mujeres, quienes se convierten en jefas de familia. En este sentido el trabajo con mujeres desplazadas ha sido importante para la consolidación asociativa y familiar.

En conclusión podemos decir que el conflicto social y político de Colombia está trazado por la pugna territorial entre actores nacionales e internacionales; sectores sociales e intereses que se definen y expresan de acuerdo con el conflicto armado que se vive en cada región. La migración forzada es un resultado de este conflicto. La diversidad de causas que determinan el desplazamiento, hacen de este un fenómeno altamente complejo, que puede originarse por narcotráfico, grupos paramilitares, guerrilla, ejército, multinacionales, y violencia social o económica, con fuertes implicaciones de reordenamiento territorial.

La constitución de los actores armados en actores políticos es una dinámica

resultante del conflicto colombiano que sólo se entiende en la construcción de redes de poder hegemónico en los espacios regionales. Estos actores contemporáneos, logran inserción y reconocimiento en la medida que coadyuvan a la generación de infraestructura en los asentamientos de desplazados.

CUARTO CAPÍTULO. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS DESPLAZADOS Y EJEMPLIFICACIÓN CON EL ASENTAMIENTO “ALTOS DE CAZUCÁ”, BOGOTÁ, COLOMBIA

En un primer apartado desarrollo tres niveles de análisis centrados en los puntos de vista o representaciones sociales sobre los desplazados: Las del Estado; las de la sociedad colombiana, las de ONGs y estudiosos, así como la auto percepción de los desplazados. En seguida describo la reubicación y caracterizo a la población del estudio de caso.

4.1 De las representaciones sociales: ¿Quiénes son los desplazados?

Pierre Bourdieu¹⁷¹, se refiere a las representaciones sociales como aquéllos imaginarios estructurantes de las dinámicas sociales, desde donde se interiorizan las identidades tanto individuales como colectivas. En este sentido, existen varias representaciones sociales sobre el desplazamiento, de las cuales describo las construidas por el Estado, la sociedad, las Organizaciones civiles y académicas, así como las representaciones elaboradas por los propios desplazados; con las cuales ellos se auto perciben, así como aquellas que las personas desplazadas ponen en juego mediante la interacción social.

4.1.1 Punto de vista del Estado

La prevaleciente representación que realiza el gobierno colombiano sobre el desplazado forzado se inscribe en un marco de referencia normativo; como aquél que ve y define, haciendo uso del concepto de refugiado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y acuñado por la Conferencia Episcopal de Colombia, (CEC), adaptando dicho concepto a la violación de

¹⁷¹ Bourdieu, Pierre et al. El poder, derecho y clase social, Desclée, Bilbao, 2000

derechos humanos y que resumimos de la siguiente manera.¹⁷²

*Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar forzosamente, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido al conflicto armado interno, violencia generalizada y violaciones de los derechos humanos.*¹⁷³

Respecto a las implicaciones jurídicas del concepto de desplazado se presentan algunas contradicciones. Por una parte la categoría de desplazado, representa implicaciones identitarias negativas, pero por otra, ofrece logros, en cuanto al reconocimiento como sujetos de derecho con ciertas ventajas de atención. Persiste sin embargo una disyuntiva respecto a los requisitos que se deben cumplir para adquirir dicha categoría y ser beneficiario y el anonimato adoptado como mecanismo de protección. Como señala Roberto Vidal, surge la pregunta sobre el desplazado, ya no como objeto usuario de atención, sino como actor político, jurídico, social o cultural.¹⁷⁴ La normativa en la que se consagra todo lo referente al desplazamiento se consolidó en la Ley 387 del año 1997; en el Principio 1 de los Principios Rectores, se indica que:

*Los desplazados disfrutarán en condiciones de igualdad de los mismos derechos y libertades que el derecho internacional y el derecho interno reconocen a los demás habitantes del país. No serán objeto de discriminación alguna en el disfrute de sus derechos y libertades por el simple hecho de ser desplazados internos.*¹⁷⁵

El Registro Único de Población Desplazada (RUPD) fue creado por el Alto

¹⁷² Instituto Interamericano de Derechos Humanos, “Programa de Refugiados, Repatriados, Desplazados y Derechos Humanos”, Reunión permanente sobre desplazamiento en las Américas, Memorias, San José de Costa Rica, 15 de abril de 1993, p, 1.

¹⁷³ Conferencia Episcopal de Colombia, Ob,cit

¹⁷⁴ Roberto Vidal López, Atención a los desplazados, experiencias institucionales en Colombia, Universidad Javeriana, ACNUR, Bogotá, 2001

¹⁷⁵ Ley 387 del año 1997, Principio 1 de los Principios Rectores, pg.5

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con la finalidad de hacer un seguimiento y registro de los desplazados, para proporcionarles ayuda humanitaria durante tres meses de acuerdo con la Ley 387/97¹⁷⁶, y con la finalidad de proteger a los desplazados registrados. Sin embargo, los mecanismos de protección no son totalmente efectivos, además porque continúa la impunidad frente a la penalización de los actores del desplazamiento.

La impunidad se establece como condición de continuidad del desplazamiento, forma parte del carácter social e histórico de la realidad colombiana. En términos de representaciones sociales, el Gobierno colombiano se proyecta como arquetipo paternalista: asigna derechos a los desplazados; unas garantías para su reinserción social; unas “posibilidades para la acción”. Estas condiciones quedan sujetas a una normativa escrita, más no se hacen efectivas en la práctica cotidiana. La realidad es que los desplazados siguen siendo vistos como simples migrantes económicos y cada vez con menos apoyo por parte del Estado. El asistencialismo estatal ha caído en grandes errores, las políticas de subsidio económico, durante los tres primeros meses del registro como desplazados, suponen que al final de este período se solucionarían las necesidades básicas. De hecho para el Estado el desplazado deja de serlo un año después de ocurridos los hechos, ya no se incluye en el registro. De manera que al comparar la definición de “desplazado” con las leyes y políticas que destina para su atención, se evidencian las contradicciones.

4.1.2 Punto de vista de la sociedad colombiana

El estigma del cual es objeto la población desplazada se evidencia en la violación permanente de sus derechos civiles, pese a que el gobierno colombiano decretó la atención obligatoria de la población desplazada, es evidente la discriminación de

¹⁷⁶ Naciones Unidas; Alto Comisionado para los Refugiados y Defensoría del Pueblo, Principios rectores de los desplazamientos internos, Colombia, 2001.

la que son objeto en centros educativos, de salud y en muchos espacios laborales. La sociedad se convierte en un actor más de la violencia ejercida sobre esta población. Esta indiferencia lleva a que las condiciones de reubicación y reconstrucción del tejido social sean cada vez más complejas. La mayor parte de la población reubicada en Cazucá son mujeres cabeza de familia, lo cual supone replantear los roles femeninos unidos a lo materno, por el de ambos padres. Implica salir a buscar trabajo, dejar solos a los hijos; implica que estos hijos pueden ser víctimas de la violencia que se vive en los barrios; implica desestructurar la familia.

Algunos sectores de la sociedad han impedido que grupos de personas desplazadas se ubiquen cerca de sus lugares de residencia, suponen que son personas peligrosas, indeseables y que afean el barrio, lo vuelven peligroso, dicen algunos. Cuando se les preguntó por ejemplo a los empresarios del sector señalaron que preferían personas sin problemas.

El estigma está determinado en gran medida por los medios de comunicación social, quienes generan imaginarios negativos respecto de estas personas. Señala Mabel González¹⁷⁷ algunas de estas percepciones:

Desplazado-víctima, De esta concepción se derivan respuestas estatales asistencialistas que, al no poder -o querer- asumir las causas, terminan "legalizando" o legitimando el desplazamiento como un fenómeno casi natural como "damnificado", haciendo pasar su desplazamiento como efecto involuntario del conflicto armado, cuando los desplazamientos son planificados y estratégicamente elegidos por los actores armados.

Desplazado-bandido. El desplazado habría llegado a esta situación como consecuencia de sus propias acciones, de su vinculación a actores armados u

¹⁷⁷ Mabel Bustelo, Equipo NIZKOR-Human Rights, WWW.derechos.org/nizkor/colombia/

opciones políticas determinadas, y viene a ser en sí mismo una fuente potencial de conflictos y violencia y un factor de deterioro de las condiciones de vida en las zonas receptoras, ya que se ejerce demandas imposibles de asumir. Desde esta perspectiva, sintetizada en la creencia común de "algo habrá hecho", nadie se siente aludido por su suerte ni asume la responsabilidad sobre lo que sucede.

Estas percepciones son las prevalecientes en la sociedad colombiana. Las mayores dificultades que enfrentan los desplazados se relacionan con la reubicación, debido a que los habitantes tradicionales piensan que son delincuentes, personas de menor categoría social y por ese motivo no quieren que se asienten cerca de ellos y los rechazan. Se han presentado varios casos, en los que vecinos se organizan para desalojarlos, generando desplazamientos urbanos.

Estos seres humanos tienen que poner todo su ingenio para no "morir en el intento" de encontrar un nuevo lugar donde arraigarse aunque sea temporalmente. Los desplazados acuden a la limosna y a la caridad, y simultáneamente, a la búsqueda de un empleo así sea informal y sin las más mínimas garantías de seguridad social.¹⁷⁸

Tanto el Estado colombiano como las modalidades de comunicación que ejercen los medios de comunicación, tienen gran responsabilidad en la objetivación de un núcleo figurativo que se generaliza sobre los desplazados, en el sentido de que la información y el lenguaje con el que se presentan los hechos los colocan en una situación de desventaja. Como señala Carlos García¹⁷⁹ con relación a la población desplazada, las connotaciones utilizadas son peyorativas y alimentan el estigma del que ya son objeto, algunas de ellas son "pobrecitos"; "guerrilleros", "delincuentes", desocupados, desubicados, desarrapados, fugitivos de la violencia". Estas connotaciones negativas motivan un mayor distanciamiento

¹⁷⁸ Gloria Naranjo Giraldo y Deicy Hurtado Galeano, Ciudades y desplazamiento en Colombia, Universidad de Antioquia, 2003.

¹⁷⁹ Investigador de la Red de Solidaridad, Ponencia en Foro sobre desplazados, Bogotá, 6 de agosto de 2002, Universidad Javeriana.

social frente a esta problemática. El estigma alimentado por los medios, así como por la falta de contextualización de las noticias sobre desplazamientos forzados que los mencionan como hechos de orden público.¹⁸⁰ Una semiótica social determinada por diversas connotaciones lingüísticas que Carlos Iván García analiza¹⁸¹ y retomo algunas de ellas, para mostrar en términos de Moscovici cómo se desarrolla un esquema que se estructura y naturaliza en el imaginario social Veamos:

Los Paramilitares: En general los paramilitares aparecen ejecutando acciones lesivas en contra de la población y son asociados mediante connotaciones tales como: Amenazar, asesinar, combatir, desplazar, fusilar, incursionar, masacrar.

La Guerrilla: La guerrilla aparece ejecutando acciones en el desarrollo de la propia guerra y las connotaciones lingüísticas asociadas son: combatir, desalojar, enfrentar, enfrentarse, estudiar acuerdos, hacer presencia, operar en la zona, replegarse, unirse.

Los Desplazados: La definición del desplazado es negativa, el uso del prefijo “des” conlleva connotaciones de angustia, desesperación, desconuelo, rabia, decepción, temor, inactividad y asociaciones como “sin techo”; “sin pertenencia”; “aburridos”; “solos”; “son una carga”. Dentro de esta lógica, los desplazados: “llegan”; “huyen”; “retornan”; “sufren”; “reciben ayuda”; “se toman instalaciones”. Al interior de la misma semantización se incorpora el uso de sufijos “desarraigados”; “desterrados”, “destechados”, “desocupados”, “desubicados”, “desarrapados”, y finalmente campesinos, refugiados y fugitivos de la violencia.

En general prevalece una percepción prototípica mediante la cual se incorpora una

¹⁸⁰ Mario Barbosa, Informe sobre desplazamiento forzado, Consejería de Proyectos, 1998-1999, Perú, 1999, p. 7

¹⁸¹ En grabación recuperada durante el Foro sobre desplazados, Bogotá, 6 de agosto de 2002, Universidad Javeriana.

representación social del desplazado que termina por legitimar el estigma. Esta legitimación conduce a la intolerancia y por ahí mismo al autoritarismo. Es importante señalar que en todos estos puntos de vista se ha omitido o ignorado la trayectoria histórica, la permanencia y ahora la magnitud de los sucesivos desplazamientos que ha vivido el país. La información de los medios de comunicación, se remite solamente a mostrar los acontecimientos inmediatos, la masacre, el hostigamiento, el cilindro bomba.

Un cambio importante en la denominación peyorativa de la población desplazada, fue el incorporado por la Red de Solidaridad (RSS) como “personas en situación de desplazamiento”, con la finalidad de evitar convertir un adjetivo en sustantivo, porque supone además el hecho de que se trata de una situación pasajera. La Red de Solidaridad (RSS) propuso una campaña mediática tendiente a cambiar las representaciones sociales respecto de la población desplazada, fundamentalmente un cambio de actitud de la población urbana receptora, señalando que “Los comunicadores tienen la posibilidad de llegar a la transformación de realidades culturales dolorosas”¹⁸². Para ello diseñaron programas y comerciales de televisión. El comercial “Con los desplazados tenemos todo en común” y las novelas de televisión “Pedro el escamoso” y “Francisco el matemático”, incluyen historias de personas en situación de desplazamiento, con la idea de generar actitudes de aceptación, aunque en la vida diaria esto no sucede como se quisiera:

Nosotros los desplazados tenemos un problema doble, tenemos el problema de que somos discriminados hasta por la misma gente de aquí, porque no somos de aquí, nos dicen 'aparecidos'. (Testimonio de Alba X 36 años, Cazucá, 2004)

Consideramos que el cambio de percepción en la representación social es un deber ser del Estado, pero que prioritariamente lo es frenar el desplazamiento y

¹⁸² En Foro sobre desplazamiento Forzado, Universidad Javeriana, Bogotá, 6 de Agosto 2002.

facilitar la incorporación real, efectiva de los desplazados en la sociedad.

4.1.3 Punto de vista de los desplazados

La gente me comentó que me creían un sapo de la ley. A mí nadie me llamó ni me dijo nada directamente, sino que todo el mundo comentaba eso. Entonces como ya habían matado varios en las mismas condiciones poco tiempo atrás, yo me fui. (Desplazado, 1997)¹⁸³

A partir de nuestros objetivos de investigación y mediante el uso del testimonio y observación participativa se logró determinar que en la población desplazada reubicada, prevalece una percepción negativa sobre el entorno social y barrial. Esto se evidencia en la manera como se relacionan con su entorno, a veces de manera agresiva y otras pasiva o más bien indiferente. La violencia de la que fueron objeto los marcó, dejó profundas huellas en su psiquis y a veces en su cuerpo, debido a agresiones por parte de los actores causantes del desplazamiento. En varios testimonios se refieren a este acontecimiento como una pesadilla, que inesperadamente los dejó despojados de sus propiedades, de su hábitat, abandonados, pobres, solos y desadaptados. Su historia es de derrota, de frustración permanente, ya que perdieron la trama social, se encuentran “desarraigados” de sus vínculos culturales, políticos, afectivos, lúdicos. No logran entender bien cuál es la causa por la que fueron desplazados.

Yo quisiera regresar porque no me he amañado, pero no puedo, estoy resignada, porque muchos no podemos volver, debido al desplazamiento, a la forma como nos desplazamos así mismo no podemos regresar, pero deseos no nos faltan. (Testimonio de Yarleidy, 26 años, Cazucá, 2004)

La autopercepción de la población desplazada reubicada en Cazucá se relaciona con aspectos psicosociales relativos a la autoestima, la autonomía, el liderazgo y la socialidad en general. En este sentido, de acuerdo con los testimonios

¹⁸³ Entrevista proporcionada por Manuel Pérez, Altos de Cazucá, 1997

recuperados, se constató que 90% la población se asume inicialmente como víctima; por lo que la autoestima sufre una confrontación violenta, en tanto que es negado en su ser y se le adjudica una identidad que en la mayoría de casos no le pertenece, como la de pertenecer a algún bando. En segundo lugar la autonomía se vulnera en todos los aspectos, ya que ante la amenaza de muerte no hay nada que hacer. Por otra parte la ciudad implicó para ellos una negación de su ser originario; de su historia, de su memoria, de sus derechos. Saben que están catalogados; que son señalados como "desplazados" y que por lo mismo son sospechosos de ser colaboradores de un bando o de otro. Pese a todo ello, los desplazados se consideran luchadores, trabajadores, soñadores, "echados Pa' lante":

Dicen que soy la cabecilla porque 'en cabeza de Alba cae todo', algunas somos más avispadas y les damos ánimo a nuestras compañeras. Es muy duro llegar del campo a la ciudad, uno cree que no va a poder sobrevivir, llega un momento que uno cree que se va a morir con los hijos, es difícil pero siempre lo hemos superado, gracias a Dios". "En el grupo hay mujeres de distintos municipios con costumbres diferentes, pero tuvimos que irnos acomodando, coordinando las diferentes costumbres, muy difícil, porque imagínese, gente de todas partes que no se conocía. (Alba, 36 años)

En tercer lugar y como resultado de las anteriores, el liderazgo y la socialidad se ven restringidos por el estigma generado entre la población receptora. Sin embargo esto se ha modificado en la medida en que han llegado varias generaciones de desplazados. Diez años después del primer acercamiento a la población, se escucha entre ellos, que ya no hay discriminación, porque los desplazados que llegaron primero "ya son cazuqueños". El acercamiento reciente a la población demostró que en la mayoría de barrios de Cazucá los líderes con mayor experiencia organizativa son los que han logrado el desarrollo y consolidación de proyectos. Es decir, que el liderazgo se ha fortalecido en la práctica organizativa y de tejido asociativo y que ha estado determinado en gran medida por la incidencia de las ong.

Finalmente, a partir de la observación y de los registros sobre la dinámica barrial se concluyó que las prácticas culturales de la población desplazada reubicada no son homogéneas y se desarrollan de acuerdo con los intereses particulares de cada persona o grupo familiar. Por ejemplo se puede participar o no en las fiestas religiosas, dependiendo de las costumbres o necesidades espirituales, por lo general 40% de la población accede a estas prácticas. Asimismo, la participación en prácticas organizativas de carácter político, están determinadas por los intereses personales o comunitarios, así como por coyunturas específicas. Finalmente las prácticas lúdicas, como la participación en torneos y fiestas comunales, se han desarrollado más por la motivación generada entre grupos de amigos y parientes o por intermediación de instituciones educativas o recreativas. Un aspecto que ha roto con la dinámica rural en este sentido, lo constituye el hecho de que en algunos barrios de Cazucá existen bares diurnos y nocturnos, lo que ha descentrado la práctica comunitaria, desviándola a la individual, masculina y alcohólica.

Independientemente de la heterogeneidad de las prácticas asumidas por cada persona o grupo, se accede a prácticas conjuntas o concertadas, en términos de la acción colectiva a partir de la búsqueda de soluciones a necesidades básicas. En virtud de esto se construye el tejido asociativo y con él la socialidad.

En síntesis podemos decir que la autopercepción se encuentra determinada, a la vez, por las percepciones que se generan alrededor del desplazamiento y de los desplazados de manera particular. Podríamos decir entonces que la autopercepción en primera instancia se encuentra determinada por las relaciones de victimización; estigmatización; desarraigo; pobreza y exclusión. En segundo lugar, la autopercepción se materializa en la participación intersubjetiva construida alrededor del tejido asociativo, y finalmente la autopercepción se fortalece o manifiesta, después de un largo proceso, en el empoderamiento de los desplazados como actores sociales.

En términos generales, se constató en la recuperación testimonial, que el contexto social y barrial determina los cambios identitarios. Es decir, que en la relación cotidiana con lo otro y con los otros la adaptación e incorporación de lo propio con lo ajeno está mediada por el factor del contexto en el que se evidencia el acontecimiento del desplazamiento. En este sentido la reconstrucción del tejido social opera desde la alternatividad al incorporar elementos propios del lugar de origen y fusionarlos de forma paralela a los del lugar de asentamiento. En síntesis, la población desplazada vive cotidianamente la experiencia de esta redefinición desde las prácticas culturales en las que se encuentran inmersos.

La redefinición identitaria de la situación social de desplazamiento se lleva a cabo mediante el proceso de construcción simbólica del tejido social. En términos coloquiales quiere decir que las funciones y acciones desarrolladas en las prácticas individuales o colectivas se llevan a cabo por procesos de identificación y diferenciación identitaria. En algunos casos es importante asumirse como desplazados, en otros como habitantes marginales de los barrios de Cazucá. Es decir, lo simbólico se construye en función de la representación y del discurso alrededor del imaginario que se quiere mostrar o en términos de Goffman que se quiere actuar.

4.1.4 Punto de vista de Organizaciones No Gubernamentales (ong) y las universidades

Las organizaciones

Encontramos puntos de vista similares en las organizaciones sean de carácter gubernamental o civiles. Algunas de ellas han logrado romper con la mirada del desplazado como víctima y por lo tanto como un ser pasivo, objeto de asistencia pública. Sin embargo, la Corporación avre considera algunos rasgos de la población desplazada: “carácter dependiente”; “insolidario”; “demandante” y “sin

sentido de pertenencia”. Estas representaciones sobre los desplazados, generan estrategias de corte funcionalista y asistencialista, en algunas organizaciones internacionales como la Cruz Roja, Visión Mundial e Interamerican Foundation.

Las universidades

En contraste con las organizaciones gubernamentales y civiles, algunas universidades como la Santo Tomás, Pedagógica Nacional, Piloto, Nacional y Externado durante el período de estudio, desarrollaron investigaciones sociales, bajo la perspectiva de trabajo cualitativo, con el objetivo de recuperar la mirada de los desplazados sobre la experiencia del proceso vivido, y contrastarlo con el desarrollo de los acontecimientos históricos y políticos del país. Asimismo se realizó el mapa social y el estudio socioeconómico y se diseñaron diversos talleres de generación de ingresos, formación en oficios y fortalecimiento a las pequeñas empresas. Asimismo, las universidades apoyaron el trabajo de algunas ONGs en el fortalecimiento familiar y recuperación psicológica. La participación de la universidad y de los científicos sociales fue positiva para el cambio de representación social sobre los desplazados, a partir de la conjunción de las miradas tanto de los investigadores/observadores como de la población/observada, superando el binomio de activo/pasivo; sujeto/objeto. Este aspecto constituyó el punto de partida para la consolidación de los desplazados como sujetos autónomos.

*Los desplazados dejan huellas y van aportando nuevos elementos; pues además de la historia de violencia, se trae una cultura que se expresa y se suma a las otras haciendo heterogéneo, y aún más complejo, el espacio socio relacional, pues en él convergen duelos, esperanzas, proyectos de vida e identidades regionales diversas.*¹⁸⁴

¹⁸⁴ Marta Nubia Bello y Claudia Mosquera. “Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas”. En: Fernando Cubides, Camilo Domínguez. (Eds). Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Santa fe de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales, 1999.

Algunos estudiosos del fenómeno del desplazamiento, como Pecaut, insisten en la necesidad de profundizar en la responsabilidad Estatal. “Los desplazados colombianos son miembros de una comunidad política, pero se parecen a los apátridas”: sustraídos a su "trama social "; de la inserción social, del significado de la experiencia y de los derechos; privados de vínculos que les pertenecían en su lugar de origen, sin familia, la pérdida de la memoria está en el centro de su experiencia”¹⁸⁵ En síntesis las organizaciones han desarrollado proyectos importantes para la reconstrucción del tejido social en términos de participación e inclusión, sin embargo cada una de ellas trabaja de manera aislada y en algunos casos la experiencia por parte de la comunidad ha sido negativa. Existen programas de gran éxito como el desarrollado en el Barrio Minuto de Dios por Médicos Sin Fronteras (MSF), quienes estuvieron trabajando en el sector durante 10 años aproximadamente, el resultado del acompañamiento se manifiesta en la organización de la población para mantener importantes prácticas de salud al interior del barrio y de hacerlas extensivas en términos de formación y capacitación permanentes.

4.1.5 Algunas caracterizaciones de los desplazados en general

Básicamente encontramos que al llegar a la ciudad unos desplazados deciden asentarse en espacios recomendados por personas que ya han experimentado el desplazamiento, o que llegaron a la ciudad en décadas anteriores como migrantes económicos; esta forma de reubicación se conoce con el nombre de asentamiento nucleado, y tiene la ventaja de poder obtener ayuda institucional. La segunda forma es el anonimato, es vivir en cualquier sitio de la ciudad sin identificarse como desplazado.

Las identidades que se asumen en la condición del desplazamiento son múltiples y están determinadas por varios factores, pero fundamentalmente son los

¹⁸⁵ Daniel Pecaut, Los desplazados, un problema social y político, Centro de Estudios Sociales, París, 1999. P. 5

desplazados mismos quienes deciden adoptar una representación social. Cabe señalar que los sujetos, así como las colectividades, asumen determinadas prácticas culturales que consisten en “esas experiencias particulares en que las personas se enfrentan a su realidad provistas de un proyecto y actúan consecuentemente para moldear esa realidad de acuerdo con tal intención”.¹⁸⁶

Con la intención de ensayar, entonces, una caracterización sobre la condición del desplazado, elaboré una aproximación señalando de antemano el carácter provisional de cualquier tipología.

El desplazado anónimo

La gran mayoría de los desplazados son anónimos. Estos se integra de manera silenciosa y oculta a las grandes ciudades, donde algunas veces tienen parientes lejanos o amigos que ya habían migrado. En general, esta característica corresponde al desplazamiento por “goteo”, es decir aquél no masivo. Los desplazados anónimos por lo general se presentan como oriundos de Cundinamarca o de sus alrededores y jamás se declaran como desplazados. En este nuevo contexto social y cultural viven con una identidad doble, instrumentalizada según las situaciones o condiciones.

El desplazado “legal”

Es aquél que se registra formalmente en la Red de Solidaridad Social y, en ese reconocimiento goza relativamente de ciertos privilegios, tales como recibir un paquete de alimentos por un período de tres meses, participar en las mesas de trabajo con la Red de Solidaridad Social, pertenecer a una organización de

¹⁸⁶ Diego Palma, La construcción de Prometeo: Educación para democracia latinoamericana, CEAAL, Chile, 1994.

desplazados¹⁸⁷, recibir educación y servicios de salud de manera gratuita y los demás apoyos; subsidios, garantías, etcétera, consagrados en la legislación 387/97 (anexos).

El que “quiere ser desplazado”

La asistencia estatal hacia los desplazados ha llevado a que algunas personas de escasos recursos, “pobres tradicionales” adopten la identidad de desplazados, para recibir alimentos, educación y demás beneficios previstos por la ley 387/97. En este sentido, los desplazados se constituirían en una especie de “pobres privilegiados” frente a los pobres tradicionales. Vemos que esto genera una representación a la inversa: por una parte los pobres locales discriminan a los desplazados y buscan diferenciarse de ellos, y por otra parte se adhieren a esta categoría y a esta colectividad. Tanto de un lado como del otro se generan identidades relacionales y emergen diferentes variables que se expresan de acuerdo con el contexto. Por este motivo, los controles para verificar la condición real de desplazados son más estrictos, lentos y burocráticos. Según informes de la Consejería para los Derechos Humanos del Desplazamiento (cohdes) entre el registro como desplazados y la entrega de beneficios pueden pasar entre tres meses y un año.

El informante

La tendencia más reciente muestra que algunos jóvenes asentados en Cazucá trabajan como informantes de las autodefensas, por una cantidad aproximada de 40 dólares por informe. El trabajo consiste en denunciar a personas sospechosas o que no cumplan con las expectativas o reglas establecidas por estos grupos en el sector, como no usar cabello largo los hombres, ni minifalda las mujeres, no circular a determinadas horas por ciertos sitios, no portar armas, no reunirse para

¹⁸⁷ Más adelante haremos referencia a estas organizaciones

organizar protestas. Es importante señalar que en el período en el que realicé el trabajo de campo, no había una presencia tan marcada de los actores violentos en el sector de Cazucá, además de esto es preocupante la manera como han desarrollado un ejercicio de poder estableciendo juegos políticos y económicos.

El desplazado que retorna

Son aquéllos desplazados que una vez reubicados en algún espacio, no lograron una adaptación identitaria, social, económica, cultural o urbana para sobrevivir a su nueva condición. La interacción cultural con el nuevo contexto habitado es negativa. Las representaciones están trazadas por el choque emocional, el estigma o el desarraigo. Por eso, pese a las amenazas deciden regresar para rescatar sus tierras. Las experiencias de retorno no han sido positivas pues la represión es mayor y el redoblamiento de territorio por lo general es inmediato, a manos de nuevos habitantes asociados con los actores del desplazamiento.

El que genera resistencia

Corresponde a aquellas personas que son objetivo de los actores violentos, como los demás, pero que toman la decisión de permanecer en sus lugares, pese a las amenazas de ser asesinados. A pesar de que, generalmente terminan siendo desplazados por la fuerza o asesinados, estas personas ejercen una verdadera resistencia civil. Una manera interesante fue la desarrollada por las culturas chocoanas originarias. En el Chocó después de la masacre de Bojayá, varias personas se reunieron cerca del río Atrato para entonar sus conjuros contra los culpables del desplazamiento.

Dentro de las creencias de la población negra acudir al conjuro tradicional, a la música o a las marchas son formas de lidiar contra la violencia y sus impactos emocionales, así como una manera de contrarrestar el discurso derrotista de los

colombianos. “Semanas después de los conjuros pudieron regresar a sus lugares de origen”.¹⁸⁸ Aquí incluimos alguno:

*Que los secretearos de todas las orillas digan sus secretos y oraciones para que las fuerzas del mal caigan sobre ellos y los destruyan...que cada gota de agua que se beban de nuestros ríos se les transforme en sangre y mueran de sed en medio de las abundantes aguas de nuestro entorno, que se atraganten y se ahoguen con las espigas de los pescados que se coman, que en la noche no puedan dormir, espantados por la presencia de nuestros muertos y que enloquezcan en medio de pesadillas.*¹⁸⁹

El impacto del desplazamiento no sólo es doloroso por todos los arraigos y pérdidas que ello implica, sino que además es mucho más complejo, en términos culturales, especialmente para los grupos étnicos, negros e indígenas, quienes hacen un reclamo más metafísico, que económico sobre sus territorios. Retomé un fragmento de la declaración de los Mamos, quienes son la máxima autoridad religiosa entre los indígenas Arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta: informe, RUT de la Conferencia Episcopal de Colombia CEC):

Para nosotros existe una sola ley - sagrada, inmutable, preexistente, primitiva y sobreviviente a todos y a todo -. Podría el mundo existir o dejar de existir, sin que esto alterara en lo más mínimo la esencia de dicha ley, la cual constituye el pensamiento universal de lo no manifiesto, único origen de la vida. Esta ley de origen halla expresión en el universo. Se da entonces una hermosa asociación entre ley y pensamiento, que, a compás con el entorno, se transforma en ley natural. Esta ley natural da origen a la creación de la materia y a su evolución, equilibrio, preservación y armonía. Ellos constituyen los objetivos fundamentales del mamo, su razón de ser. El hecho es, no obstante, que el

¹⁸⁸ Myriam Jimeno, Periódico Universidad Nacional de Colombia, UN, octubre 20 de 2002, p.10

¹⁸⁹ Periódico El Tiempo, 12-05-02

hermanito menor¹⁹⁰ viola el orden inmutable de esta ley y lleva a la Madre Tierra (Séineken) y a todos los seres vertiginosos al despeñadero. Esta es la razón por la cual exigimos imperativamente a la humanidad un cambio en su comportamiento general, en su conducta hacia nosotros y en el trato que le da a la Madre Tierra, nuestra madre real - madre de todas las madres e hija de la gran madre sabiduría – Todos estamos en deuda con ella. ¿Quién paga a la madre el aire que respiramos, el agua que fluye, la luz del sol? La madre universal reclama del hermano menor estos pagos. Solamente a través de los Mamos y mediante los pagamentos se hace posible la cancelación de estas deudas..

Encontramos muchos casos similares en los que las comunidades desarrollan mecanismos de resistencia tendientes a la preservación cultural y simbólica de sus costumbres. Un ejemplo de ello son las comunidades “en resistencia” del medio y bajo Atrato y las comunidades “rurales” en el Magdalena Medio que prefieren moverse de una vereda o municipio a otro mientras persiste la presión de los actores armados, sin abandonar del todo su territorio. Sin embargo, los actores armados se encargan de seguir desplazando a la población, sin importar su etnia o características culturales.

4.1.5.1 La cesación de la condición de desplazados

El artículo 18¹⁹¹ de la Ley 387 señala que “La condición de desplazado forzado por la violencia cesa cuando se logra la consolidación y estabilización socio-económica, bien sea en su lugar de origen o en las zonas de reasentamiento. Parágrafo: El desplazado cooperará en el mejoramiento, restablecimiento,

¹⁹⁰ Término con el que se refieren a los habitantes “mestizos” del país

¹⁹¹ Este apartado se encuentra en el Art, 18, Sección 7 de la Ley 387 y en la Corte Constitucional. Sentencia T-602 de 2003.

consolidación y estabilización de su situación”.¹⁹² De acuerdo con este artículo, la consolidación económica se logra bajo la cooperación del desplazado, pero no se elaboran más especificidades en la misma ley. A este respecto el desarrollo de acciones por parte de los “pobres tradicionales”, como de los desplazados, frente a su estabilización y solución de necesidades básicas, es identificado con una postura de víctima o de culpabilidad.

La consolidación y estabilización socio económica requiere de políticas integrales de restablecimiento duraderas, que consideren diversos aspectos, relativos a las regiones, motivos, actores y condiciones bajo las cuales fueron desplazados los diferentes núcleos de personas, grupos y familias de manera diferenciada, supone tener en cuenta que tanto el reasentamiento como el desplazamiento son involuntarios. De manera general supone, determinar y garantizar las condiciones suficientes y necesarias para que cese la condición de desplazados.

En perspectiva constitucional y desde un enfoque de derechos, el restablecimiento es una cuestión de justicia social y, por lo mismo, una vía para alcanzar la inclusión y potenciar el desarrollo humano. En este sentido, restablecer equivale a garantizar y proteger el goce de derechos y libertades. Por lo mismo la Corte Constitucional sentencia que:

El Sistema Nacional de Atención Integral de la Población Desplazada, (SNAIPD) debe lograr el restablecimiento de la población.

La atención integral es una obligación del Presidente de la República.

Ni el Presidente de la República, ni el Congreso podrían expedir válidamente normas que impliquen regresiones en la política pública de atención a desplazados, en lo relativo a la realización de los derechos económicos, sociales y

¹⁹² Ob. Cit, pg. 22

culturales consagrados en la Carta Política; pues ello iría en contravía de la principal obligación de resultado que se deriva del párrafo 1 del artículo 2° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (pidesc)¹⁹³.

El Estado tiene la doble obligación de planificar incentivos para el retorno voluntario, por una parte, y de garantizar la reubicación en condiciones que contribuyan a aumentar la calidad de vida de la población desplazada, por la otra.

Esta doble dinámica señalada es fuente de responsabilidad para la Red de Solidaridad Social, en tanto que entidad coordinadora del SNAIPD.

La Constitución propende por la erradicación de los patrones de discriminación y obliga a la acción positiva a favor de las personas en situación de desplazamiento forzado interno, recogida en un conjunto de actos de política pública con el objeto de lograr la igualdad material de los desplazados.

La realización efectiva de ciertos derechos de bienestar mínimo que constituyen la base para la autonomía y el auto sostenimiento de los sujetos de desplazamiento (ciudadanos desplazados), encuentra soporte en la sentencia de la Corte SU-1150/00: “el gasto en el cuidado a los desplazados debe ser considerado, inclusive, como más perentorio que el gasto público social, al cual el artículo 350 de la Carta Política le asignó prioridad sobre los demás”.

La claridad en torno al concepto de restablecimiento, vinculado a un enfoque de atención verdaderamente integral, permite identificar cuándo cesa la situación de desplazamiento. El acceso efectivo de los desplazados a bienes y servicios

¹⁹³ Dice el párrafo 1° del artículo 2° del PIDESC: “1. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos”.

básicos, así como la garantía de sus derechos y libertades fundamentales se traducen en el restablecimiento y, sólo así, en la cesación de la situación de desplazamiento forzado interno. Por lo mismo, resulta evidente que el retorno, la reubicación o el paso del tiempo, no equivalen por sí mismos, al restablecimiento de la población desplazada, ni tampoco a la cesación de la situación de desplazamiento.

4.2 La reubicación en Bogotá: lenta, tortuosa y excluyente

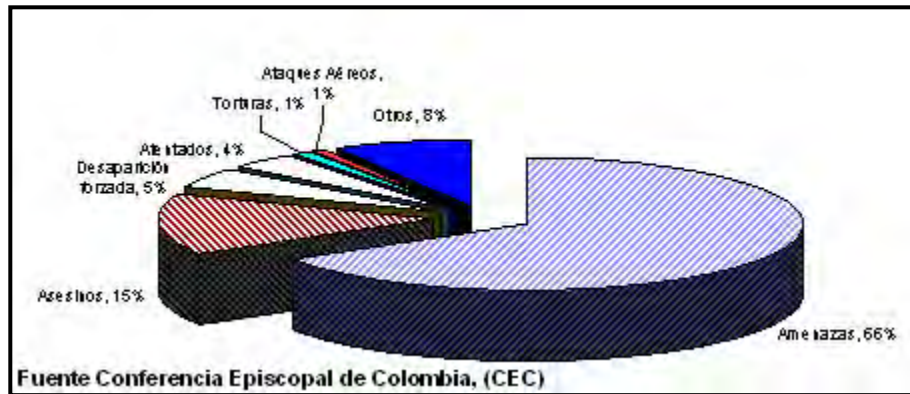
Cuando nosotros llegamos también nos hicieron la guerra y nos querían sacar por desplazados, entonces nos unimos y algunos representantes de la iglesia nos ayudaron (Testimonio de mujer desplazada, Cazucá, 2004)

Los principales sitios de reubicación son las cabeceras de departamentos, las ciudades grandes y medianas, y las veredas. La ciudad constituye un escenario en el que el conflicto se agudiza y expresa en la confrontación de los actores, responsables directos de la migración. Entre 1995 y 1997 llegaron a Bogotá 108.35 personas; 341,925 en el 2001, y en el 2002 se alcanzó un total de 2'700.000 personas migrantes¹⁹⁴.

En el informe del año 2005, CODHES informó que la cifra de desplazados forzados ascendió a 3'000.000 de personas. 56% ha sido desplazado por amenazas, 12% por el asesinato de algún familiar y 11% por amenaza de reclutamiento de uno de sus miembros o por el reclutamiento como tal. Como responsable señalan a la guerrilla en 49% y a las autodefensas 29%.

4.2.1 Desplazados en Bogotá: hechos que motivaron el desplazamiento

¹⁹⁴ Entre 1985 y 2002, según datos del CODHES, informe del 17 de mayo de 2002.

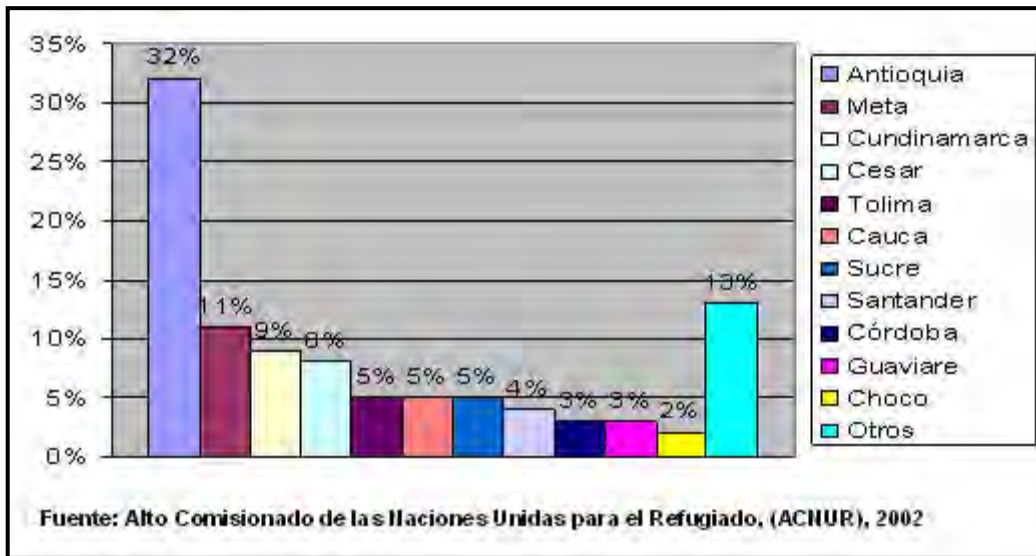


En Bogotá, espacios como Ciudad Bolívar, Altos de Cazucá en Soacha Suba y Usaquén se ha consolidado como sectores de migrantes desplazados. Los desplazados de Bogotá, ciudad que nos ocupa en esta investigación, vienen de todo el país, pero principalmente de Antioquia 32%; Tolima 11%; Meta 5%; Cundinamarca 9% y Santander 7%¹⁹⁵. 44% son mujeres y 56% hombres. 42% tiene menos de 18 años. Con relación al analfabetismo, se determinó que 9 % no tiene estudio, mientras 56 % cursó entre uno y cinco años de primaria. 18% escasamente inició el bachillerato y solo 3% tiene algunos estudios superiores.

Las personas desplazadas llegan a engrosar los cinturones de miseria de las zonas periféricas de ciudades principales e intermedias de todo el país, pero principalmente de Bogotá. El proceso de reubicación supone sentimientos de incertidumbre, temor y pérdida, propios de cualquier forma adaptativa. Las posibilidades de retorno son pocas y dependen también de la magnitud del desplazamiento, del grado de violencia, de la percepción de la pérdida, de su arraigo al nuevo lugar, entre otros factores. En general, el retorno no es visto como una alternativa viable por la mayoría de desplazados, independientemente de que algunos de ellos lo lleven a cabo sin el éxito esperado.

¹⁹⁵ Reporte de ACNUR, publicado el 14 de octubre de 2002 en el Diario El Tiempo.

4.2.2 Desplazados reubicados en Bogotá según Departamento



En casi todos los testimonios de los informantes encontré que la reubicación fue lenta, tortuosa y que continúa siendo excluyente. Veamos algunos de ellos:

Me da nostalgia volver por allá y ver el trabajo de uno en manos de otros (Desplazado, Meta, 49 años, Asentado en Cazucá, Entrevista 2004)

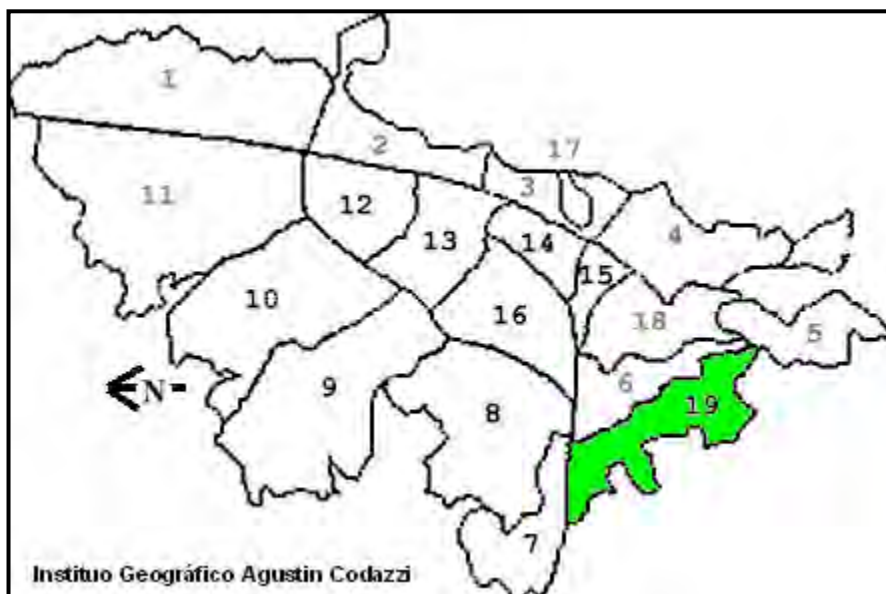
A mí sí me gustaría volver. Allá tengo todas mis cosas, y además allá nadie quiere comprar (Desplazado, Antioquia asentado en Cazucá, Entrevista 2004)

Yo no vuelvo porque voy fijo a la muerte, porque esa es una zona de conflictos y asesinatos y porque aquí he encontrado paz. (Desplazada, mujer adulta, Cazucá 1999)

A veces me quisiera ir y a veces no, porque no tengo para donde ir (desplazado, adulto, Cazucá, 1998)

4.2.3 CIUDAD BOLÍVAR: Un lugar para los sin lugar

En los años cincuenta los pobladores urbanos, mayoritariamente campesinos se asentaron en espacios marginales al sur oriente de Bogotá.



En la actualidad, Bogotá está dividida en veinte localidades (Delegaciones). Ciudad Bolívar es la número 19, en ella encontramos el Municipio de Soacha, que limitando con la ciudad, el cual se ha convertido en una “solución habitacional” para personas con escasos recursos, que llegan diariamente a la ciudad. La mayoría de pobladores son de origen rural y desplazados por la violencia.

El Municipio se ha caracterizado por invasiones, estimadas en un quince por ciento en estos barrios de la ciudad, denominados subnormales. A pesar de ello, encontramos en estos sectores, falsos terratenientes y algunos políticos que ofrecen titulación de terrenos. Soacha se caracteriza por la presencia de industrias pertenecientes a un fuerte sector empresarial, como la fábrica de “Llantas Uniroyal”; una empresa de polietileno “Vinipack, S.A”; una de plásticos “Plásticos Altalene”; una fábrica de ropa industrial “Toledo textiles y manufactura”; una fábrica de vajillas y losetas “Fundación Corona”; la fábrica de Tejas “Eternit”; los “Textiles Wamsutta Ltda”; “Textron S.A”; “Mármoles y Piedras”; “Tennis S.A”, además los bancos bancafé y colpatria. Estos empresarios difícilmente contratan a los pobladores del Municipio porque prevalece el imaginario de que no son confiables; los consideran casi delincuentes comunes; invasores de terrenos;

probables guerrilleros, y por supuesto desplazados. La contratación se ha logrado mediante convenios interinstitucionales con las organizaciones del sector, ya que estas se convierten en un respaldo de la población con la que se trabaja.

La "Urbanización" de estos espacios en el Municipio ha dado origen a una clasificación de terrenos según sus condiciones geomorfológicas y de posesión, así:

Terrenos que originalmente sirvieron para explotación de materiales: utilizados en la construcción moderna (ladrillos, hormigón y concreto), lugares que se han desplazado de acuerdo a la dinámica del crecimiento urbano.

- Terrenos baldíos: generalmente con problemas legales de propiedad y posesión. Son urbanizados ilegalmente, sin tener en cuenta ninguna de las normas establecidas para construir.
- Urbanizadores piratas: que por medio de intermediarios incentivan la invasión de las tierras para luego cobrar hasta tres veces el valor del predio.
- Autoconstrucción asociativa: Los pobladores se organizan mediante programas de apoyo a la vivienda, por fuera del perímetro urbano donde el precio de la tierra es más bajo.

En el año de 1983 por medio del Acuerdo 11 del Concejo de Bogotá, se definió el marco jurídico administrativo de lo que entonces se denominó el Plan Ciudad Bolívar, con el cual se pretendía "orientar el crecimiento de la ciudadanía preservando el espacio de la sabana para fines útiles agropecuarios y propiciando la expansión urbana hacia zonas agrológicas de menos adaptación agropecuaria". Sin embargo, las condiciones de estos terrenos, no son aptas para vivienda pues es una zona altamente erosiva, lo cual da lugar a constantes deslizamientos,

particularmente en las canteras. Estas son precisamente, las características de los terrenos en los que se asientan los desplazados.

4.2.3.1 El Municipio de Soacha

Está ubicado al sur occidente en Ciudad Bolívar. Abarca desde la carretera hasta la zona montañosa denominada Altos de Cazucá. Según el censo del DANE¹⁹⁶ de 1993, Colombia se caracteriza por una fuerte migración intra departamental, en este año un 39.9.1% se desplazó al interior de los departamentos. En el Municipio de Soacha 230.232 habitantes, es decir 69.5% de la población se ha desplazado de esta manera, mientras que 14% restante lo hace desde afuera. Sin embargo, sabemos que la realidad del desplazamiento por goteo, modifica estos porcentajes.

De cada mil declaraciones que recibe la Red de Solidaridad al mes, solo 650 son incluidas en los listados porque, de acuerdo con la Red, muchas personas sin recursos se hacen pasar por desplazados para conseguir ayuda del Estado. Se estima que, cada persona que declara representa a otras cinco. A continuación presentamos un cuadro comparativo en cifras, sobre los desplazamientos del país y las reubicaciones que llevadas a cabo en el Municipio de Soacha, durante el período de 1985 y 1995.

Tabla 12. Desplazados Forzados en Colombia: 1985-1999

Año	Número de personas desplazadas en Colombia	Número de personas reubicadas en Soacha
1985-1995	809.000	748.000
1996	181.000	181.010
1997	257.000	257.000
1998	308.000	308.859
1999	288.000	225.000
Total	1. 843.000	1.719.869

Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia, CODHES – SISDES, 1999

¹⁹⁶ Departamento Nacional de Estadística, el censo de 1993

El porcentaje de población desplazada, reubicada en el Municipio, es bastante significativa en comparación con los porcentajes nacionales. La mayoría de desplazados llegan a estos sitios, bien por parentesco o por vínculos comunitarios “Es evidente que dicho crecimiento acelerado, además de su impacto demográfico también genera un efecto diferencial que alude a las dinámicas socioculturales, pues en estos espacios urbanos se construyen y reconstruyen relaciones entre personas de las más diversas procedencias y que han sido expulsadas por diversos motivos y actores, lo cual da lugar a conflictos y reconstrucciones de las maneras de ser y habitar los barrios” (Bello y Mosquera, 1999).¹⁹⁷

4.2.3.1.1 Descripción del sector “Altos de Cazucá”

El Sector de Altos de Cazucá se encuentra ubicado en el costado sur-occidental de la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. y se ha conformado en las lomas existentes entre la Zona Industrial de Soacha y el sector de Ciudad Bolívar. Está conformado aproximadamente por 17 barrios, los cuales no se encuentran bien delimitados físicamente. La proyección de incremento poblacional de Cazucá es de 5% anual y para el período de estudio, 1999 cuenta con 40.000 habitantes aproximadamente.¹⁹⁸

Resulta imposible, como señala Mabel González, realizar un censo de la población desplazada por la violencia, comenzando por las propias características del desplazamiento, que en la mayor parte de los casos son individuales o familiares y se llevan a cabo por etapas. Algunos pueden ser desplazados emergentes, es decir aquellos que lo hacen temporalmente mientras se normaliza la situación, otros son definitivos y tardan mucho tiempo en lograr su reubicación, que va desde una vereda a una cabecera municipal y de ahí a una departamental y luego a una

¹⁹⁷ Citado por Manuel Pérez, art,cit. P. 6

¹⁹⁸ Los datos estadísticos están tomados del estudio socioeconómico de la práctica social de los estudiantes de Economía de la Universidad Santo Tomás, que estuvo a mi cargo en colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá en 1998 y 1999.

gran ciudad. Además dentro de la misma ciudad se producen desplazamientos.

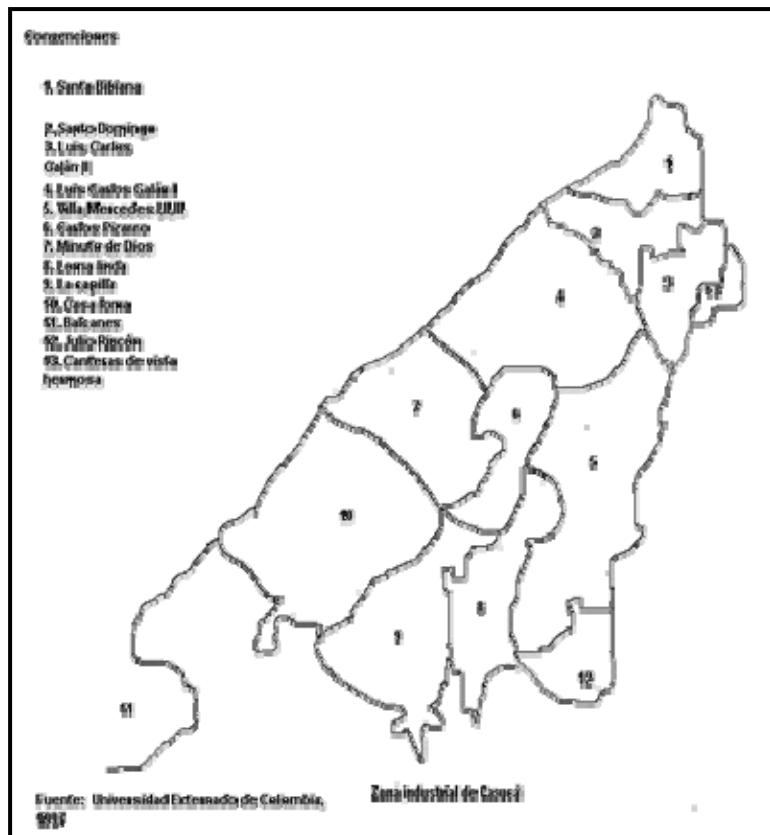
Según la encuesta de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), de los desplazados encuestados, sólo 20% se había movilizado una vez, mientras que 56% lo había hecho dos veces y 23% en tres o más ocasiones.¹⁹⁹ Por otra parte, el ocultamiento de su verdadera identidad es una forma de protección que les “facilita” la búsqueda de vivienda, trabajo, y subsistencia básica. Por este motivo las incorporaciones y actuaciones identitarias constituyen un recurso de supervivencia y de construcción organizacional.

Durante el gobierno del presidente Virgilio Barco en 1989, se adjudicaron partidas presupuestales para algunas personas reinsertadas del grupo guerrillero M-19 provenientes de diferentes departamentos, quienes adquirieron parte de estos terrenos. Posteriormente los mecanismos de apropiación de suelos, por parte de diversos actores, fueron directos y actualmente clientelares.

En un período de diez años se desarrollo este sector; lugar donde antes existían basureros, canteras y extensiones de bosques, excluidos de planes y programas de urbanización del Distrito Capital, y por tanto cuentan con insuficientes servicios básicos domiciliarios, de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y red telefónica privada. De igual forma la cobertura en servicios de salud, educación, recreación y servicios sociales es muy precaria.

Los Barrios de Cazucá

¹⁹⁹ Conferencia Episcopal de Colombia, (CEC), Kimpres, Bogotá, 1995



El sector de Altos de Cazucá se extiende desde el barrio Julio Rincón, el único barrio legalizado, resultado de una invasión auspiciada por provivienda en 1.978, hasta los límites con Ciudad Bolívar. A partir de 1989, provivienda se constituye en una asociación, sin ánimo de lucro. Esta asociación tiene como objetivo ofrecer programas de alojamiento de carácter social para jóvenes y colectivos con dificultades de ubicación, como es el caso de los desplazados. A medida que se fue consolidando provivienda, logró otorgar a los propietarios un seguro multi riesgo, así como la financiación de programas por parte de administraciones estatales, lo cual ha constituido una ganancia en cuanto a la forma de organización de esta entidad.

En la loma está ubicado el barrio Villa Mercedes, cuyo proceso de colonización estuvo auspiciado por provivienda. Este barrio estaba conformado por tres sectores, en 1998 se unificaron los sectores Villa Mercedes II y Villa Mercedes III,

formando uno solo Villa Mercedes II. El barrio Villa Mercedes está conformado por sector 1 y 2. Sus primeros habitantes provenían de Bogotá, Tolima, Boyacá, Huila y los Llanos.

La reconfiguración del territorio es decir, la resignificación del espacio es importante porque hasta finales de la década de los años ochenta, el 90% de la población desplazada estaba vinculada al agro. En este sentido, el tránsito al nuevo escenario urbano implicó que esta población al reubicarse viviera un enfrentamiento de identidades entre lo rural y lo urbano, a lo que debía añadirse el estigma de ser desplazada por la violencia.

Los barrios Arrayanes y Carlos Pizarro, fundados en 1994 fueron poblados principalmente por personas desmovilizadas del M-19. Las familias de estos barrios se desempeñaban principalmente como constructores. Las mujeres en particular, llevan a cabo formas organizativas importantes como las Juntas de Acción Comunal y la autoconstrucción comunitaria.

Casa Loma es un barrio considerado de alto riesgo, sus terrenos son deslizables y pendientes, sus primeros habitantes fueron Héctor Cordero, Efraín Ariza y Lucí González. El barrio Minuto de Dios surgió de la invasión promovida por vendedores piratas, provenientes principalmente del Tolima, Neiva, Cundinamarca y Boyacá. Las primeras viviendas fueron construidas en cartón y latas, luego mediante el apoyo de Servivienda, entidad encargada de ofrecer financiación, se otorgaron planes para la construcción de casas prefabricadas. De igual manera sucedió con las construcciones de vivienda en Loma Linda y La Capilla, estos barrios se conformaron hace 10 años, principalmente por familias desplazadas, provenientes de Caldas, Tolima, Boyacá y Antioquia.

El barrio Santo Domingo se conformó en potreros cubiertos de maleza, sus primeros pobladores fueron Germán Soto y Blanca Walteros. En 1994 se

conformó Canteras de Vista Hermosa, sobre predios antes utilizados por barrios aledaños para depositar basuras. En el año 1998 se podían identificar trece barrios, diez años después son 43. Todos aún sin legalizar.

4.2.3.1.2 Los desplazados forzados asentados en Cazucá

Con la finalidad de cualificar la población asentada en este sector, en el estudio de campo para levantar el mapa socioeconómico, que realizamos con los estudiantes de la Universidad Santo Tomás y la Cámara de Comercio de Bogotá en 1998, se tomó una muestra poblacional de 849 personas para determinar número de hombres, mujeres, niños y adultos mayores que habitan estos barrios. Asimismo, se consultó la Encuesta Nacional de Hogares del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (dane), con el objetivo de terminar aspectos relativos a formación educativa, oficios, lugar de procedencia, etcétera. De la población desplazada. Al final de esta investigación pueden consultarse algunos gráficos en los que se detallan estos datos, que a continuación ofrecemos.

De la muestra poblacional 427 son hombres, es decir, 50.29% y 422 son mujeres 49.70% del total de la muestra. Se clasificó por rangos de edad y se obtuvieron los siguientes resultados²⁰⁰: menores de un año 16 hombres y 18 mujeres que corresponden al 4% del total de hombres y 4% del total de mujeres respectivamente; entre dos y cinco años de edad se encontraron 60 hombres, es decir el 14% de la población masculina y 48 mujeres que corresponden al 11% de la población. Personas con edades entre seis y doce años 21% de la población masculina, correspondientes a 88 personas y 95 mujeres se encuentran dentro de este rango que corresponde al 23% del total de la población femenina. Estos tres rangos componen la población económicamente inactiva por ser menor de doce años y que en total corresponde a 39% de la población masculina y 38% del total de la población, o sea que más de un tercio de la población en Altos de Cazucá es

²⁰⁰ Para correspondiente al periodo de estudio, segunda mitad de la década de los años noventa. Universidad Santo Tomás de Bogotá, (USTA). Encuesta Nacional de Hogares. DANE.

infantil y que deberían estar estudiando, sin embargo, se encuentran apoyando económicamente a los hogares.

La población clasificada entre los doce y veintidós años son 81 hombres y 89 mujeres que corresponden a 19% y 21% respectivamente del total de la población masculina y femenina; entre 23 y 45 años se encuentra 32% de la población masculina y 33% de la población femenina, es decir 135 hombres y 139 mujeres. En este rango se encuentra otro tercio de la población con lo que se concluye que 60% la población es joven. Entre los 36 y 64 años se encuentra 9% de la población masculina y 9% de la población femenina que corresponde a 39 hombres y 29 mujeres, las personas mayores de 65 tienen una participación no significativa ya que solo participan con 2% del total de los hombres y 1% del total de la población femenina, es decir que solo 8 hombres y 4 mujeres de la población encuestada son ancianos.

En cuanto al estado civil se encuentra que 59% de la población son personas solteras, es decir, 497 personas, de las cuales 259 son hombres y 238 son mujeres. El segundo porcentaje de participación es el rango unión libre, bajo este estado civil se encuentran 222 personas, en igual número de hombres y mujeres, (111), y corresponde a 26% del total de la población. El 11% del total de la muestra corresponde a personas casadas; un total de 96 personas; 48 hombres y 48 mujeres.

Con una participación poco significativa se encuentran los viudos y separados en 1% y 3% respectivamente, es decir 12 viudos y 22 separados en total, de los cuales tres son viudos y 9 son mujeres; de la población separada cinco son hombres y 17 son mujeres. La desestructuración familiar es una de las pérdidas difíciles de asimilar para la población desplazada. El impacto psicológico del desplazamiento en las personas, las lleva en muchos casos a huir de sus familias para no enfrentar la nueva realidad, siendo los niños los más afectados por esta

situación, pues quedando huérfanos o convirtiéndose en factor económico para la familia, se ven expuestos a maltratos y violaciones de sus derechos, además de perder el derecho a ser niños, a recibir los cuidados propios de una buena alimentación, educación, salud y amor.

El nivel de analfabetismo en la población es alto, 74% de la población total no saben leer y escribir, que corresponde a 627 personas, de los cuales 306 son hombres y 321 son mujeres, si se excluye la población infantil de los rangos de 0 a 5 años, que corresponde a 142 personas, sigue siendo un rango bastante elevado de analfabetismo, es decir, 485 personas. Tan solo 26% de la población total, 121 hombres y 101 mujeres saben leer y escribir.

Las formas de vivienda: El inquilinato constituye una de las formas de habitación más comunes aunque no todos pueden acceder a ella. En una primera etapa de asentamiento, se realizaron invasiones. Posteriormente provivienda y servivienda, dos entidades sin ánimo de lucro, apoyaron mediante créditos y capacitación la construcción de viviendas prefabricadas en algunos espacios del sector. Un problema adicional, lo constituyen los urbanizadores piratas, quienes lotean y venden o expropián a los pobladores ya posesionados. Las solicitudes de adjudicación de escrituras aún no se resuelven de manera satisfactoria, debido a intereses políticos clientelares.

Los desplazados [en general], traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de los lugares de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y un "capital" social y cultural. Traen también entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hizo abandonar su terruño. Es todo esto lo que les permite construir y reconstruir relaciones de vecindad pero también conflictos, y es lo que va a marcar definitivamente la manera de ser y habitar los nuevos territorios, los barrios de llegada.²⁰¹

²⁰¹ Naranjo y Hurtado, art., cit. Pg. 10

4.3 De la subsistencia a la resistencia: ¿cómo sobreviven los desplazados?

Pero lo peor es decirle a un empleador que vives en Altos de Cazucá: no tienes ninguna oportunidad, eres basura, nadie te quiere. (Desplazado, asentado en Cazucá, entrevista de 1999)

Sobrevivir es una ardua tarea en la que participan todos por igual, desde los niños más pequeños hasta los adultos mayores. La escasa oportunidad de empleo conlleva a buscar diversas formas de sobre vivencia.

La fuerza de trabajo se clasifica en personas ocupadas, desocupadas e inactivas, de las cuales 34% es decir, 203 personas son ocupadas, y 19% son desocupadas lo que equivale a, 117 personas de la muestra; mientras tanto, un alto porcentaje de personas, 47% son clasificadas en el rango de “inactivos” en el que se incluyen los jubilados, los incapacitados, las personas dedicadas a oficios del hogar, los estudiantes y las personas que se dedican a otra actividad diferente al trabajo.

Bogotá es la ciudad más inhóspita para los desplazados, y que además hay muchos desplazados que ya hicieron las diligencias y trámites que ordena la ley y que están esperando la ayuda humanitaria de emergencia desde hace meses. (Desplazado, adulto, asentado en Cazucá, entrevista de 1999)

En un primer momento los recién llegados viven de la mendicidad o de los familiares y amigos que los hospedan. Los niños cumplen un importante papel en la labor de pedir limosna, pues normalmente despiertan la sensibilidad de las personas. Al interior de los barrios encontramos diversas formas de subsistencia, desde las tiendas tradicionales hasta panaderías y carnicerías; además en el momento del trabajo de campo se estaba diseñando la construcción de un mercado comunitario, con apoyo de la Central de Abastos, principal plaza de mercado de la ciudad.

De las formas tradicionales de subsistencia rural masculina, tales como la

agricultura, se pasa al desempeño de oficios no calificados, propios del ámbito urbano. Los trabajos, oficios y saberes desarrollados en el entorno rural, poco les servirán a los desplazados en la ciudad, por lo que terminan ocupándose en otras labores, como la albañilería, la vigilancia y la construcción, en el caso de los hombres y las labores domésticas en el caso de las mujeres. Los oficios femeninos como la agricultura, el cuidado de aves y los oficios domésticos propios de las amas de casa, también sufren modificaciones. Las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas en casas de familia, oficinas y hospitales, y algunas se dedican a la prostitución.

Los resultados del trabajo de campo, demostraron que la población desplazada, asentada en Cazucá modificó aspectos de su identidad psicosocial con respecto a hábitos y costumbres, tales como la forma de alimentación, que se vio fuertemente deteriorada con casos de desnutrición no solo en la población infantil. Asimismo se modificaron los roles de subsistencia, tradicionalmente adjudicados a los hombres, dejaron de ser no solo de las mujeres, sino también de los menores. Las pautas de crianza pasaron a ser responsabilidad de las (os) hermanos mayores o en última instancia se dejaron en manos de las madres comunitarias. Por otra parte se presentó una resignificación de las celebraciones de fiestas culturales y religiosas.

Como ya no se tienen suficiente plata para hacer las fiestas de 15 años hacemos una vaca con las amistades que logramos hacer, la comadre Gladis del barrio Santa Bibiana y con lo que se reúne se prepara un arroz con pollo. Si es de algún santo, reunimos y compramos unas veladoras, rezamos el rosario... y así (desplazada, 37 años. Asentada en Cazucá, entrevista de 1999)

La participación de las Organizaciones No gubernamentales (ONGs), fue importante en el proceso de construcción de referentes identitarios, porque fortaleció la adaptación psicosocial. Desarrollaron en Cazucá un trabajo con mujeres para fortalecer la autonomía y el liderazgo, mediante diversas estrategias

de capacitación y fortalecimiento personal. En particular han sido positivos los resultados relativos a la modificación de roles tradicionales femeninos. Por otra parte, la población infantil, principalmente los niños, entre los ocho y 15 años se ocupan como limpiabrisas y lustrabotas, transportando mercados o vendiendo dulces en los semáforos.

Algunas familias están organizadas en pequeñas empresas de maquila y elaboración de productos sencillos y diversos, como estuches para anteojos, monederos de piel y sus derivados; piezas para sastrería como puños y mangas para camisa, y pretinas para pantalón. Como apoyo a los mecanismos de subsistencia se la Universidad Santo Tomás capacitó a la población interesada en la optimización de recursos y calidad de los productos, relacionados con electricidad, panadería y costura, así como en aspectos básicos de contabilidad y ventas.

Mediante el apoyo de diversas instituciones y ONGs se logró vincular laboralmente a algunas personas con las industrias del sector. Para ello, se elaboró un directorio sobre la oferta de oficios y servicios y se estableció convenios. Se fortaleció la generación de ingresos, como la tienda de ropa comunitaria, que funciona recogiendo ropa usada que se arregla para después venderla. De igual manera se hizo con el servicio de lavandería, mediante la construcción de lavaderos en los que laboran señoras de Cazucá. Se establecieron varios convenios y una propuesta de trabajo con el Servicio Nacional de Aprendizaje (sena). Se propuso asimismo, la posibilidad de constitución de una cooperativa multiactiva.

Los desplazados están excluidos de los servicios básicos de salud, educación, vivienda y empleo. 62% de la población está beneficiada bajo el régimen subsidiado de seguridad social en salud, es decir 526 personas. 38%, equivalente a 318 personas no tienen este servicio; este es un porcentaje significativo a pesar

de que en el sector se ha logrado una gran cobertura desde la ejecución de la ley 100 del 94, en la que el Estado cubre esta necesidad en aquellas personas que demuestran su incapacidad económica para acceder al servicio de salud. Entre las personas no cubiertas 86.16% está concentrado en los rangos de edades jóvenes, es decir entre los dos y los 45 años.

4.3.1 Subsistencia y mercantilización de la violencia

Las condiciones de marginalidad han generado en los jóvenes una economía de subsistencia, mediante la participación en acciones delincuenciales y violentas. Michel Jordan de la organización humanitaria Diakonie,²⁰² señaló que a pesar del supuesto fin del paramilitarismo en Colombia, se presencia cada día el aumento de su actividad en el sur de Bogotá: "Están reclutando masivamente jóvenes para las filas de las paramilitares "Autodefensas Unidas de Colombia" (AUC), que acordaron con el gobierno oficialmente hacer la paz".²⁰³ Asimismo señaló que a diferencia de lo que ocurre en los escenarios rurales del conflicto, aquí el reclutamiento no es forzoso, sino más bien voluntario. Jóvenes desocupados, sin perspectivas de empleo o de adquirir estudios superiores, sin programas deportivos, culturales o de interés comunitario, fácilmente entran a las redes de violencia. Los jóvenes que dialogaron con los periodistas de Jordán señalaron que: "Es una manera de tener plata, una novia bonita y un aparato de música".

Asimismo, Jordán señaló que colaboradores en Cazucá de la Organización de Naciones Unidas (onu) y la Defensoría del Pueblo de Colombia, dijeron que en la zona actúan hasta ocho redes armadas ilegales, de las cuales tres serían "hijas" o divisiones del llamado Bloque Central-Santander de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y que se han presentado varias acciones como que en una

²⁰² Miembro de iglesias alemanas, que trabajan con comunidades afectadas por la guerra. En rueda de prensa junto a responsables de la Unión Europea, octubre 18 de 2007.

²⁰³ Tomado de http://www.frentetransversal.com.ar/spip/article.php3?id_article=735, (recuperado el julio 30 de 2007)

ocasión, dos mujeres denunciaron que fueron violadas por individuos de piel negra. Pocos días después aparecieron los cadáveres de dos afrodescendientes en un callejón. De igual manera se pudo determinar en las entrevistas que los habitantes, sufren doble marginación, por ser desplazados y de Cazucá:

Este tipo de asesinatos, han vuelto muy peligroso vivir por aquí y si a eso se le suma que una es desplazada, pues ahí sí fue, porque menos le dan trabajo a una. (Desplazada 28 años, asentada en Cazucá, (Testimonio de 1999)

Para Jordan, "Los paramilitares se están reorganizando, asesinando allí donde el Estado no tiene presencia" y añadió que "También la guerrilla vuelve a mostrar que no está derrotada en regiones como Caquetá y Cauca y que ninguno de los actores armados respeta la neutralidad de la población civil y el conflicto, que está muy lejos de un final.

El drama de la población desplazada es cada vez mayor y el papel del Estado a este respecto ha sido incipiente, pese a los planes trazados por la Red de Solidaridad Social. Las medidas desarrolladas en general responden a soluciones inmediatas, a corto plazo, sin la creación real de reconstrucción del tejido social, por lo que se generan formas combinadas de represión y democracia.

Lo que ha hecho el gobierno es casi nada, mejor dicho no han hecho nada, por que aquí lo siguen matando a uno, desde que llegamos hemos sido perseguidos y amenazados por participar en juntas o cosas así, pero lo mas doloroso es que no tenemos a dónde irnos (testimonio de desplazado 46 años, asentado en Cazucá, 1999)

4.3.2 Participación de organismos en la consolidación de tejido asociativo

La Participación de organizaciones en los sitios de asentamientos urbanos de población desplazada es diversa, posiciones ideológicas y políticas, económicas, académicas y religiosas. Cada organización tiene una visión distinta sobre la forma de participación en cuanto a sus objetivos, proyectos, formas de

financiación y de participación. Los organismos están determinados por concepciones y miradas sobre los desplazados, así como por trabajos previos con grupos vulnerables o como un intento de desarrollo de trabajo académico de proyección social comunitaria.

Dentro de las principales organizaciones e instituciones que participan en el sector tenemos la Alcaldía Municipal de Soacha, la Fundación para el desarrollo de Altos de Cazucá (FUNDAC), Visión Mundial, Fundación Minuto de Dios, Cámara de Comercio de Bogotá, la Universidad Santo Tomás, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, Universidad Externado, Universidad Nacional y Piloto. Desde 1999 la Fundación Menonita, La Red de Solidaridad Social, La Defensoría del Pueblo, Mencoldes y La Consejería en Proyectos, entre otras.

Un antecedente de la participación lo constituye la conformación de diversas Organizaciones Civiles en la década de los años ochenta, a partir del programa de erradicación de la pobreza del presidente Barco. Con el surgimiento de esta iniciativa, comienzan a desarrollarse acciones conjuntas de trabajo comunitario, algunas de las cuales se consolidaron en políticas administrativas del Estado colombiano, mediante la movilización de recursos para el desarrollo de proyectos específicos con mujeres, jóvenes y niños, con un énfasis corporativista.²⁰⁴

La masividad del desplazamiento generó el surgimiento y participación de múltiples organizaciones, que comenzaron a desarrollar proyectos de educación, salud, vivienda y catequismo, entre otros. Esto llevó al gobierno colombiano a diseñar una política social, que ayudara a contrarrestar las consecuencias del desplazamiento, en términos de atención y recuperación de la población. Para ello, creó la Red de Solidaridad Social, (RSS). Con relación a la implementación de proyectos en la década de los años noventa, pude identificar una línea de

²⁰⁴ Siguiendo el enfoque norteamericano de la movilización de recursos de Charles Tilly.

política social determinada por el enfoque teórico de Desarrollo de capital social. Este enfoque se centra en la cooperación y tiene como referente la aplicación del Marco lógico, impulsado por el Banco Mundial, (bm). De acuerdo con este enfoque, la finalidad de un proyecto de cooperación para el desarrollo es “transformar la realidad de modo que un colectivo humano determinado pueda mejorar su situación y expandir en el futuro sus posibilidades, contribuyendo así a su progreso y al de su entorno”.²⁰⁵ Sin embargo, pese a las bondades del enfoque, este termina relativizando la participación de los actores y circunscribiéndola a la obtención de ciertos beneficios, sin trascender más allá de lo que requiere la población vulnerable.

Tanto las estrategias gubernamentales, como la ejecución de propuestas civiles en materia de trabajo con desplazados, se han caracterizado por el predominio de una visión funcionalista a corto y mediano plazo, sin lograr una efectiva reconstrucción vital del tejido social debido al estigma e intereses de diversas organizaciones.

4.3.2.1 Organismos Internacionales

La masividad y permanencia del desplazamiento forzado de población, ha sido motivo de preocupación por parte de organismos internacionales, observadores y defensores de derechos humanos, quienes emitieron importantes y preocupantes informes sobre la crisis humanitaria que vive Colombia. Estos informes corresponden a las organizaciones; Amnesty Internacional, Human Rights Wacht, Washington Office for Latin America, así como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (ACNUR), El Departamento de Estado de eua y el Parlamento Europeo.

Existen diversas organizaciones internacionales que trabajan con la población

²⁰⁵ Manuel Gómez Galán y Héctor Sainz Ollero, El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo, la aplicación del marco lógico, CIDEAL, Madrid, 1999, p. 15

desplazada, como Peace Brigades Internacional. A continuación elaboro una descripción general de aquéllas pertenecientes al Sistema de las Naciones Unidas (SNU).

4.3.2.1.1 Grupo Temático De Desplazamiento (GTD)

Se encuentra conformado por varias agencias pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas (SNU). Hay agencias que disponen de oficinas como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), La Organización Internacional de Migrantes (OIM), el Programa Mundial de Alimentos (pma) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (OACNUDHC), y otras que articulan su presencia mediante equipos como El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La mayor concentración de proyectos así como una presencia más visible del Sistema de Naciones Unidas (SNU) se da en las siguientes regiones:

- Región del Magdalena Medio: ACNUR, fnuap, OACNUDHC, OIM, OPS-OMS y PNUD.
- Región Sur (Putumayo-Nariño): ACNUR, OACNUDHC; pma, UNICEF y olm.
- Región del Eje Bananero (Urabá): ACNUR, OACNUDHC, pma y UNICEF.

La cobertura del Sistema de Naciones Unidas (SNU) está localizada en ciertos municipios, con un enfoque más regional que Departamental. En ese sentido, existen grandes áreas de Antioquia, Oriente Antioqueño, Chocó, Bolívar y Santander en donde no hay programas del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para la atención al desplazamiento. También hay presencia del (SNU) en otros Departamentos considerados de preocupación por el Grupo Temático de Desplazamiento (GTD): Sucre, Cesar, Norte de Santander, Valle, Cauca. De la

misma forma, se trata de una presencia localizada en municipios y en algunas casas de manera no permanente:

- Sucre: PMA
- Norte de Santander: ACNUR, OACNUDH, OIM
- Valle del Cauca: ACNUR, OIM, OACNUDH, PNUD y UNFPA
- Caquetá: ACNUR, OIM, UNICEF

La atención de las agencias del (SNU) al desplazamiento en centros urbanos es aún muy limitada. Por parte de la Organización Internacional de Migrantes (OIM), se ha iniciado un programa de atención en Cali, y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) tiene una oficina en Cartagena. Existen también acciones puntuales en algunas capitales. A modo de ejemplo, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) trabaja en Bogotá en Ciudad Bolívar, Altos de Cazucá y Usaquén, en acciones ejecutadas mediante la Red de Solidaridad Social (RSS) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y con el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Áreas de la atención:

Protección, prevención, atención humanitaria de emergencia y fortalecimiento institucional. Con relación a la estabilización socio económica pusieron en marcha un programa dirigido a la post-emergencia y a la recuperación socio-económica de los desplazados asentados, mediante alimentos por trabajo y alimentos por capacitación. Así como la alimentación complementaria para preescolares y escolares. Considero importante la participación de los organismos en la reconstrucción del tejido social, ya que facilitaron el proceso de adaptación y desarrollo de proyectos.

Los organismos internacionales que trabajan en el desarrollo de proyectos con

personas desplazadas en Altos de Cazucá son principalmente, La Consejería en Proyectos, (PCS), La Cruz Roja Internacional (CRI), Las Brigadas Internacionales de Paz y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (ACNUR) y la ong española Médicos Sin Fronteras (MSF).

4.3.2.1.2 La Consejería en Proyectos “Project Counselling Service” (pcs)

Es una ong danesa, posee un equipo interdisciplinario mediante el cual acompaña a las Organizaciones No Gubernamentales, (ONGs), colombianas que laboran en zonas de conflicto brindando asesoría y asistencia humanitaria a las poblaciones desplazadas. Coordina los proyectos y canaliza los aportes en recursos de algunas ONGs, que trabajan de manera particular en Cazucá, entre las cuales tenemos a la Asociación para la Investigación Social Participativa Taller de vida, con el proyecto denominado “Intervención psicosocial y terapéutica: familias en situación de desplazamiento”. Las principales actividades realizadas en el taller se relacionan con la recuperación de las tradiciones de atención en salud emocional, de acuerdo a la cultura de origen.

Este proyecto fue importante porque trabajo aspectos relacionados con la reubicación psicosocial y terapéutica. Se creó el Centro de Atención al Migrante y se realizaron talleres trimestrales sobre historias de vida. La recuperación emocional, para revitalizar la familia como espacio psicosocial, con niños y mujeres, arrojó importantes resultados. Otro taller relevante, lo constituyó el de formación y desarrollo del proyecto de vida y el de participación en espacios como la escuela y la comunidad.

Según informes de la Consejería en Proyectos, los problemas que sufren en albergues y campamentos son graves “Aparte del hacinamiento, soportan la inestabilidad en la provisión de ayuda humanitaria, determinada tanto por la falta de recursos y planes de las entidades gubernamentales como por los actores armados, que impiden el acceso a las ayudas humanitarias de entidades no

gubernamentales y organismos internacionales con el argumento de que se estaría abasteciendo al “enemigo militar”.²⁰⁶

Además de los proyectos de atención a las necesidades de los desplazados, Consejería en proyectos desarrolla labores de información y cabildeo, este último revierte gran importancia para la población desplazada, ya que se constituye en un mecanismo mediante el cual se pasa de queja-denuncia, a la solución propositiva. Por otra parte, ha publicado tres importantes Informes sobre desplazamiento forzado en Colombia, (Barbosa, 1997-1999).

4.3.2.2 Organismos Nacionales Gubernamentales

El Estado colombiano de acuerdo con su fundamento normativo, artículo 13²⁰⁷ no sólo debe prevenir el desplazamiento, sino proteger y reestablecer los derechos de los desplazados. Las personas víctimas de situaciones sociales extremas constituyen, entre el espectro de personas en situación de debilidad manifiesta, aquellas que los sufren en mayor medida, por razón del desarraigo, destrucción de la base material que sustenta su proyecto de vida, así como por la grave afectación del tejido social al cual pertenecen.²⁰⁸

A partir de este mandato constitucional el Estado colombiano, creó la Red de Solidaridad Social, (RSS), quien coordina con otros organismos gubernamentales nacionales, trabajos específicos para la atención de la población desplazada. Para efectos de este balance retomamos los más significativos en términos de coordinación estatal. Tenemos entre los principales organismos a la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros.²⁰⁹

²⁰⁶ *Ibíd.*, p.43

²⁰⁷ Constitución Política, incisos 2 y 3 sobre “El trato favorable a los más débiles y a la erradicación de las injusticias”

²⁰⁸ Como ocurre con los desplazados T-227 de 1997 y SU-1150 de 2000.

²⁰⁹ Las referencias y algunos materiales aquí trabajados son los oficiales y nos fueron

4.3.2.2.1 La Red de Solidaridad Social, (RSS), Hoy Acción Social

La Red de Solidaridad Social (RSS), es el organismo rector estatal, creado con el fin de coordinar el Sistema Nacional para la Atención Integral a las personas desplazadas por la violencia. El Sistema está conformado por catorce instituciones nacionales, entre Ministerios y entidades descentralizadas, y catorce de carácter territorial. El Plan Estratégico, tuvo un costo de ejecución de US \$ 360.8 millones con metas hasta el año 2002 tendientes al mejoramiento de programas de atención humanitaria de emergencia, aunque la cobertura es mínima con relación a la proporción de población desplazada.

El Sistema de atención busca solucionar aspectos relativos a:

- Baja capacidad de representación de la población desplazada
- Deficiente preparación técnica de las organizaciones
- Insuficiente participación en la gestión de las soluciones
- Escasa integración con la población de las ciudades receptoras
- Obstáculos sociales y culturales para la adaptación rural a la vida social urbana

Las estrategias básicas de atención a la población desplazada se desarrollan en tres aspectos: a) capacitación para el fortalecimiento organizativo; b) Inserción e integración en el medio urbano de grandes ciudades; c) Apoyo a la participación en Mesas de Trabajo.

proporcionados por estas instituciones de manera escrita y mediante entrevistas personales.

4.3.2.2.2 Capacitación para el fortalecimiento organizativo

Busca apoyar el desarrollo de formas de representación y organización propias de la población desplazada, a partir de las iniciativas existentes, por medio de los procesos participativos de capacitación y desarrollo del liderazgo. Posee las siguientes líneas de trabajo, consideradas como prioritarias:

- Capacitación en sistemas de contratación pública: modalidades, normas y procedimientos.
- Capacitación en formulación de proyectos
- Capacitación en aspectos contables, administrativos, financieros y gestión organizacional.
- Capacitación en formación y ejercicio del liderazgo en organizaciones comunitarias.
- Negociación y resolución de conflictos.
- Temas sectoriales del restablecimiento: proyectos productivos, tierras, vivienda, capacitación y atención psicosocial.

El programa está dirigido a los ciudadanos en desplazamiento que actualmente participan de distintas modalidades de organización para la gestión de su atención y particularmente, a los recursos humanos que tienen la responsabilidad de orientar y dirigir a dichas organizaciones. El programa será específicamente orientado a este propósito y, en tal sentido, constituye una iniciativa distinta a las otras ofertas de capacitación que se ofrecen en el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, (SNAIPD), las cuales están dirigidas exclusivamente al ámbito familiar.

4.3.2.2.3 El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF)

Es un instituto del gobierno diseñado para procurar bienestar a las familias con población infantil. Dentro de los proyectos con población desplazada habitante de

Cazucá, encontramos los siguientes:

A. Profamilia: Proyecto USAID fondo global, tienen como objetivo “implementar un programa para proveer servicios de salud sexual y reproductiva para poblaciones desplazados, comunidades receptoras y adolescentes excombatientes del conflicto armado en 23 departamentos y 121 municipios de Colombia”.

USAID. A partir de marzo de 2004, los objetivos del Proyecto, son: Incrementar el conocimiento sobre salud sexual, reproductiva y familiar; prevención de la violencia de género y abuso sexual; derechos sexuales y reproductivos; prevención de enfermedades de transmisión sexual, el VIH y SIDA; cáncer cervical, de mama, de próstata y testículos; de la población desplazada por la violencia, sus comunidades receptoras y los jóvenes desvinculados del conflicto armado. Ofrecer servicios subsidiados en el campo de la salud sexual, reproductiva y familiar. Desarrollar estudios demográficos y de salud de las mujeres que viven en condiciones de desplazamiento y de marginalidad urbana.

Actividades:

Información y educación en salud sexual y reproductiva, y derechos sexuales y reproductivos para la población beneficiaria del proyecto; talleres sobre Derechos Sexuales y Reproductivos con apoyo del Servicios Jurídico de Profamilia; capacitación de “Multiplicadores Comunitarios de Profamilia”.

En el sector de Cazucá se lleva a cabo servicios de salud sexual y reproductiva, exámenes diagnósticos y de laboratorio y atención mediante Brigadas de servicios a la población desplazada por la violencia y sus comunidades receptoras, que no tenga carné de afiliación a entidades de salud, cuya condición socio-económica no les permita tener acceso a dicho servicio, y que vivan en los municipios de cobertura del proyecto. También se atiende a jóvenes desvinculados del conflicto

armado, que pertenecen al proyecto del ICBF/OIM.

Este proyecto se ha desarrollado con la participación de El Fondo Mundial, cofinanciado a su vez, por el Estado Nacional, Departamental, Local, Agencias de Cooperación y Empresa Privada. El resultado de construcción de una respuesta intersectorial en salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención y atención a las its-vih-sida, con jóvenes y adolescentes residentes en comunidades receptoras de población desplazada en Colombia ha sido positivo.

B. El Programa de Madres Comunitarias constituye una estrategia importante de organización y contribuye a la atención de niños de madres trabajadoras, para ello se diseñan de acuerdo con los requerimientos específicos, programas de atención y desarrollo infantil. Del total de la población de Cazucá, encontramos que la cantidad de niños en edades entre cero y cinco años es de 5.016 niños. Sin embargo, teniendo en cuenta que en el sector existen 61 hogares, con capacidad para atender en promedio 15 niños.

Para el periodo de estudio se atiende un total de 915 lo cual representa un nivel de cubrimiento de tan solo 18,24%. Cabe señalar que 81.76% de los niños del sector comprendidos en este rango de edad no participan en los programas del ICBF. Teniendo en cuenta, que cada familia tiene un promedio mínimo de tres niños en este rango de edad es necesario el fomento y conservación de los hogares comunitarios, para garantizar el bienestar de esta población infantil. De igual manera, se hace necesaria la capacitación de las madres comunitarias en aspectos básicos de preparación de alimentos, psicología infantil y estimulación.

Se encuentran en el sector dos hogares múltiples, el primero ubicado en el barrio Villa Mercedes a cargo de la Fundación cedavida. El segundo, "Centro de Atención Integral", está compuesto por ocho hogares, se encuentra ubicado en el barrio Loma Linda, y está a cargo de la Fundación Social por Bogotá. La asignación salarial mensual para la madre comunitaria está a cargo del Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar por un valor \$113.000, unos 60 dólares, más un aporte en especie conformado por alimentos y dotación en muebles y enseres.

4.3.2.2.4 La Cruz Roja Nacional (CRI)

Depende directamente de las políticas del Comité de la Cruz Roja Internacional, (CICR). Este organismo se encuentra en gran parte del territorio nacional, principalmente en las zonas de mayor conflicto; Valledupar, Santander, Barrancabermeja, Cauca y Antioquia. En Bogotá se encuentra una de las sedes principales de dicho organismo y fue en el que se llevó a cabo el plantón, objeto de la tutela. La Cruz Roja (CICR), en sus principios defiende la parcialidad ante cualquier conflicto bélico, sin embargo se han presentado varias denuncias en las que se señala su participación con algunos actores armados.

En el sector de Altos de Cazucá existe un grupo de damas voluntarias, que corresponde a 1,08% de la población. Este grupo fue se organizó en 1996, y está conformado por Damas Voluntarias que trabajan con mujeres de escasos recursos y su presidente en el periodo de estudio es la señora María Clara Useche. El objetivo principal de esta pequeña organización, es el de capacitar a mujeres en diferentes actividades, así como conseguir apoyo en alimentos, vestuario y ayudas económicas.

4.3.3 Organizaciones Civiles Nacionales

4.3.3.1 CEDAVIDA

Es una organización que se especializa en el trabajo con mujeres desplazadas, en Cazucá desarrolla el proyecto “Manos Creativas” con madres de familia, con la finalidad de fortalecer los hogares. La participación de la mujer en la reconstrucción del tejido social de la población y desarrollo comunitario es importante y se relaciona principalmente con dinámicas de subsistencia, por

ejemplo en la formación de famiempresas y microempresas, así como en los programas de autoconstrucción.

Yo tengo cuatro hijos y a mí me tocó salir de Riosucio (Chocó) porque allá mataron a mi esposo y a un cuñado. Eso fue en diciembre de 1996 cuando se metieron los paramilitares. Aquí todo ha sido muy difícil...A veces me desespero y la cojo contra lo pelaos, yo sé que no está bien porque ellos no tiene la culpa, ellos lloran mucho, se levantan de noche y a mi me da lástima (Testimonio, desplazada 32 años)

La vida de las mujeres desplazadas no es sencilla, debido a que la mayoría son viudas o han tenido que sufrir el abandono de sus compañeros, que fueron reclutados o que decidieron tomar otros rumbos. La ausencia del referente masculino como figura de autoridad y de sustento económico, lleva a una reconfiguración familiar desde lo femenino:

Usted me pregunta por el jefe del hogar...mire aquí quien tiene toda la responsabilidad soy yo porque mí marido no sale, le tiene miedo a la ciudad, le da pena hablar pa' conseguir trabajo--todo me toca a mí, hacer los oficios de la casa, atender los muchachos, trabajar en la calle en lo que resulte (por ejemplo me ha tocado lavar ropa y cocinar como sirvienta)...El quedó muy mal desde que nos vinimos de la finca en Antioquia...porque allá él trabajaba y conseguía plata pero aquí parece que fuera otro (Desplazada, Antioquia, 38 años)

Con base en la información recopilada en la investigación se determinó para el periodo de estudio, que 30,74% de la población son mujeres, que oscilan entre los 13 y los 65 años de edad, es decir, 9.222 aproximadamente del total de la población.

4.3.3.2 Visión Mundial

Es una confraternidad internacional de cristianos, cuya misión es “seguir a Jesucristo para promover la transformación humana y buscar la justicia”. Visión Mundial nace del compromiso y visión del periodista y misionero Norteamericano

Bob Pierce quien conmovido por el sufrimiento de los niños, viudas, enfermos y empobrecidos de Corea funda en 1950 esta organización sin ánimo de lucro que promueve la autogestión comunitaria. Actualmente trabaja en más de 80 países.

Visión Mundial tiene presencia en Colombia desde 1978, y desarrolla programas comunitarios brindando asesoría, capacitación técnica y administrativa a sus afiliados. Los proyectos que auspicia Visión Mundial están ubicados en los Departamentos de Cauca, Valle, Quindío, Nariño, Risaralda, Caldas, Córdoba, Atlántico, Bolívar, Magdalena Antioquia, Santander, Cundinamarca, Tolima y en la Ciudad de Santafé de Bogotá, particularmente en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá.

Los programas que realiza Visión Mundial, facilitan los procesos de desarrollo comunitario aportando ideas, conocimientos, recursos económicos y están orientados por personal técnico en diferentes áreas. Los programas que se efectúan parten de las necesidades de las comunidades pobres urbanas y rurales quienes constituyen el contingente de actores y la fuerza social necesaria para emprender los procesos de desarrollo y transformación que promueven una mejor calidad de vida. La responsabilidad por la ejecución de los programas y el manejo del presupuesto están a cargo de las personas de la comunidad representadas en Juntas Administrativas Locales.

Las dos líneas principales de trabajo de Visión Mundial son: la organización estratégica y el desarrollo transformador sostenible con valores cristianos, que se ejecuta mediante programas de salud, prevención, emergencia y rehabilitación, educación y desarrollo económico. Estos planes los ha venido impulsando en el sector de Cazucá, aunque los pobladores manifiestan que no han sido positivos.

4.3.3.3 Fundación para el Desarrollo de Altos de Cazucá

La Fundación para el Desarrollo de Altos de Cazucá (FUNDAC)²¹⁰ durante la década de los años noventa en colaboración con la Cámara de Comercio y otras entidades gubernamentales, empresariales y ONGs, ha desarrollado proyectos integrales tendientes a elevar el nivel de vida de los habitantes. La Fundación para el Desarrollo de Altos de Cazucá FUNDAC está conformada por doce empresarios, su director inicial y quien impulso de manera definitiva la participación de los empresarios del sector fue el Arquitecto Alberto Segura Pinzón. La planta administrativa está integrada por un director y secretaria, con horario de atención al público de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. La fundación se financia con donaciones de industriales, aportes de la Cámara de Comercio y mediante de una estrategia de financiación para la fundación denominada Fundacnito de Tal con el fin de financiar programas de atención social y de mejoramiento barrial en esta zona. Colabora a las empresas en:

- Capacitación a funcionarios en manejo contable
- Diseño de programas de seguridad industrial
- Búsqueda de personal para ocupar sus vacantes
- Asesoría (a través de la Cámara de Comercio de Bogotá) en participación en ferias y muestras comerciales
- Capacitación a personal en obligaciones tributarias

Fundacnito de tal, es un contratista de las empresas, que por medio de un contrato de trabajo por seis o doce meses renovables y el pago de un salario mínimo mensual apoya los programas de atención social y mejoramiento del entorno de los barrios de Altos de Cazucá en coordinación con la Cámara de Comercio de Bogotá.

²¹⁰ Fundación para el desarrollo de Altos de Cazucá, creada en 1993 por los industriales de Soacha, con sede en la autopista sur No. 12 – 92 tercer piso.

4.3.3.4 MENCOLDES

La Fundación Menonita Colombiana para el apoyo de Desplazados (mencoldes) adelanta proyectos de estabilización socio-económica rural y urbana para familias desplazadas; y cuenta con programas integrales en todo el país. Con el proyecto “Centro de Atención Integral al Desplazado (CAID)” promueve la atención integral de las familias desplazadas que llegan a Bogotá, mediante un proceso coordinado de acción social diferenciada según género y edad, desde la etapa de emergencia con una perspectiva de desarrollo.

Para lograr lo anterior, el proyecto se conforma de cinco estrategias que consisten en brindar atención de emergencia, acompañamiento psicosocial, promoción a la generación de ingresos, apoyo a organizaciones de población desplazada e interlocución en el tema del desplazamiento y sistematización de la experiencia.

Los destinatarios de las acciones del proyecto son personas desplazadas por la violencia política que llegan diariamente a la ciudad de Bogotá, de manera particular en Soacha; Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá. La prioridad de atención son las mujeres jefas de familia, niños y niñas que son la población y por ende la más vulnerable.

Atención de emergencia

Mediante un proceso coordinado de acción social se reciben y atienden 400 familias.

Las personas adquieren capacidad para gestionar soluciones inmediatas en su nuevo entorno, mediante el conocimiento de la legislación sobre el desplazamiento, la identificación de la oferta institucional (pública y privada) y el desarrollo de alternativas frente a su problemática. La población conoce las ofertas

alternativas de organización y las Organizaciones de Población Desplazada existentes que participan en la Mesa de Trabajo sobre Desplazamiento para Bogotá.

Acompañamiento Psicosocial

Las personas reportan una disminución de síntomas psicossomáticos y de sentimientos asociados con su desplazamiento. Se ha mostrado un avance positivo en los procesos de elaboración de duelo, referente a las pérdidas sufridas durante el desplazamiento. De acuerdo con los reportes de mencoldes, se logró incrementar la confianza de los y las participantes, y el reconocimiento de la familia como referente de apoyo. Las personas desplazadas adoptaron medidas para su subsistencia en la ciudad, de acuerdo a sus habilidades y expectativas, disminuyéndose posibles actitudes de dependencia.

Generación de Ingresos

Las personas que integran grupos productivos en confecciones son auto-sostenibles.

Las personas que participan en el taller de aprestamiento laboral se benefician fortaleciendo habilidades adquiridas en la etapa de capacitación y generan ingresos que aportan a su auto-sostenimiento.

4.4 Desplazamiento y organización

Existen varias formas de participación y organización de los desplazados, a partir de una dinámica de adentro-afuera; el adentro se relaciona con lo íntimo y con lo social. Al interior de los sitios de reubicación, en un primer momento, se consolidaron formas organizativas coyunturales, alrededor necesidades básicas, agua, luz, etc. esto llevó a algunas personas de la población a organizar protestas,

que en varios casos, fueron replegadas por la fuerza. El afuera se relaciona entonces con lo público, oficial-institucional y con lo político. A pesar de los logros obtenidos, estas incipientes formas de organización, poco sostenidas, no llevaron a los desplazados a la conformación de movimientos y mucho menos a la de actores sociales.

Desde que llegamos aquí, le gente nos ve con desconfianza, como gente peligrosa. Donde vivíamos antes era diferente. La vida allá es más tranquila, la gente es amigable, hasta que nos amenazaron y tuvimos que dejar todo. Yo tuve que hacerme cargo de todo porque a mi marido lo mataron, la niña grande, la de trece años es la que cocina y me ayuda con la ropa y a cuidar a los más pequeños, yo trabajo como doméstica por allá en el 20 de julio, pero me pagan muy poquito y por eso voy a llevar a las niñas de cinco y 8 años a un albergue de monjas por Lijacá, a mi me da mucha tristeza pero no puedo hacerme cargo de ellas y allá van a estar mejor“ (Testimonio de desplazada del Tolima, de 34 años , asentada en Cazucá, entrevistada en 2004)

Una percepción general de los habitantes hacia los actores externos de las diferentes organizaciones es negativa, de desconfianza, pues consideran que a pesar de los beneficios, también han sido instrumentalizados, objeto de engaños y falsas promesas. Esto obedece en parte a la estigmatización de la que son objeto y que no ha permitido en la mayoría de casos, un trabajo serio y sistemático, a lo que se suma la ausencia de un tejido social sostenido. A continuación presento algunos testimonios de estas personas, que obtuve en el trabajo de campo, sobre la manera como sienten la presencia de actores externos:

Los de las ONGs hacen planes y están pendientes, nos tratan bien, como que se preocupan por nosotras, de que las cosas nos lleguen, aunque tuvimos problemas con los de Visión Mundial y muchos ya no creen en ellos, ni quiere que vengan por aquí. Otros quieren que uno les cuente la vida, que haga dibujitos, y pues eso no se puede a cada rato, una se cansa. (Testimonio de desplazada del Tolima, de 34 años, asentada en Cazucá, entrevistada en 2004)

Los padres dominicos, hacen fiestas juveniles, venden ropa y aunque barata, a veces no tenemos para comprarla, y los fines de semana tienen cursos de la Biblia, catequesis, son buena gente. (Desplazada, Caquetá, 26 años,

entrevista de 1999)

Los políticos vienen en época de elecciones y es muy poco lo que cumplen, traen comida, música y se están los fines de semana, después de los votos se olvidan de Cazucá. (Desplazada del Guaviare, 25 años, Entrevista de 1999)

Muchos profesores de las escuelas de por aquí, apenas son nombrados, piden traslado porque dizque se les ensucian los zapatos, además regañan mucho a los niños, no se amañan por aquí. Un profesor de la Escuela Santo Domingo se tuvo que ir porque lo tenían amenazado. (Marta López, Desplazada de Antioquia, 32 años, entrevista de 1999)

Pues al principio nosotros protestamos por los policías bachilleres, no queríamos la presencia de ellos, porque nosotros hemos tenido muchos enfrentamientos con ellos, pero son muchachos jóvenes que les enseñan a los niños, aunque dicen los niños que los tratan mal, porque los ponen a lavar los baños de la escuela, a hacer lagartijas y a darle la vuelta a la escuela cuando no hacen la tarea o hablan mucho. (Desplazado de Cundinamarca, 37 años, entrevista de 1999)

Los paramilitares vienen en jeeps de Itagüí a ver qué estamos haciendo, por aquí han aparecido con tiros en la cabeza varios líderes acusados de guerrilleros y muchachos dizque pandilleros, los tiran allá abajo al lado del basurero. (Pedro Gaitán, 29 años, desplazado del Tolima, entrevista de 1999)

Los estudiantes de las universidades son buena gente, aunque algunos solo vienen a hacer la tarea, otros si han estado mucho tiempo aquí, han hecho talleres, juegos y cuentos con los niños y muchachos y con los adultos, como el que ustedes hicieron²¹¹ para llevar las cuentas de la microempresa familiar. (Desplazada del Huila, 46 años, entrevista de 1999)

La interacción entre organizaciones y población supone un enriquecimiento mutuo poco explorado, al respecto Mendoza quien ha desarrollado un amplio trabajo al respecto, señala tres aspectos básicos²¹² En primer lugar, desde el punto de vista axiológico; La solidaridad, el respeto, la sensibilidad frente a los otros, el compromiso y la importancia del interés colectivo más allá del interés individual,

²¹¹ El testimonio se refiere a los talleres de capacitación que elaboramos con la Universidad Santo Tomás, durante 1998 y 1999.

²¹² Constanza Mendoza, "Organizaciones, tejido social y subjetividad" en Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá., pp. 91-154

son valores que se asumen como principios, que implícita y explícitamente se comparten cotidianamente en la organización.

La Cámara de Comercio, pues si nos ha ayudado, vienen unas doctoras a preguntarnos cómo vivimos y a veces nos ayudan aunque eso se ha demorado mucho tiempo. Los restaurantes escolares sí funcionan. La Cámara trabaja con FUNDAC, claro que desde que cambiaron al doctor Alberto Segura ya no es lo mismo, él era, como que nos trataba mejor, nos aconsejaba y orientaba, aquí nos ayudó con las tiendas de ropa, siempre venía y nos preguntaba qué sabíamos hacer y esas cosas. (Fernando Martínez, Desplazado del Huila, 33 años, entrevista de 1999)

Tales referentes axiológicos permiten constituir otras formas de convivencia, y de relación social; en segundo lugar, desde los modos de asumirse como sujetos, la vinculación a procesos organizativos incide significativamente en la vida de las personas que allí participan. La organización permite el acceso a nuevas experiencias y posibilidades de cualificación, así como al intercambio de saberes y prácticas, lo que logra incidir en la posición que como sujeto se asume con relación al mundo, es decir desde las posibilidades de leer distinto, por ejemplo, el ser mujer. Este proceso se hace más visible en las mujeres de las organizaciones, dado que son quienes participan mayoritariamente de los procesos asociativos.

Si llega una ONG a brindar un plato de comida se vuela, se corre por eso. Si llegan con proyectos para mejorar la vivienda o las calles la gente no le jala. El desplazado se vuelve pasivo y espera que le den: debe ser porque como uno tiene en su cabeza la idea de volver, pues por esta temporada no le quedan ganas de nada ni se valora nada para que se beneficie este sitio y la comunidad en la que nos tocó estar” (Testimonio tomado de Pérez)²¹³

Finalmente, desde los cambios en los sentidos de vida, esto es, las nuevas opciones de futuro que se generan al hacer parte de una organización. Los proyectos de vida se colectivizan y pasan por la conformación de nuevas experiencias asociativas y las organizaciones posibilitan a quienes allí participan,

²¹³ Citado por Manuel Pérez, art. cit.

ampliar sus horizontes de futuro.

4.4.1 Reconstrucción de valores, prácticas y sentidos de vida

La comunicación propiciada por varias instituciones y ONGs ha sido importante en la reconstrucción de valores, prácticas y sentidos de vida. Así, por ejemplo las organizaciones civiles y algunas internacionales desarrollaron talleres sobre formación de valores familiares, mediante la creación de conversatorios con mujeres jefas de familia y consultorios conciliatorios.

De igual manera, la población es convocada a reuniones, pláticas y encuentros de convivencia mediante el altavoz y el recado oral, que constituyen una forma de comunicación rural por excelencia. Existe un proyecto de emisora comunitaria, que pretende constituir un espacio de información sobre las cuestiones del sector, así como un medio de construcción de identidad colectiva. Al interior del sector de Altos de Cazucá se han conformado varias organizaciones de mujeres, jóvenes y grupos religiosos, entre las cuales destacamos las siguientes:

4.4.1.1 Organizaciones juveniles

En el Sector de Altos de Cazucá la mayoría de jóvenes ha crecido con las necesidades básicas insatisfechas, en un ambiente de violencia familiar y social, y con un bajo nivel educativo. Por otra parte los sentimientos de rechazo, desprecio y aislamiento que la sociedad les comunica han llevado a muchos de ellos a organizarse en pandillas. Los problemas de drogadicción, alcoholismo y prostitución son reflejo de esta situación.

A partir de la muestra recuperada en las encuestas del estudio socioeconómico, se determinó que el número de personas en edades entre los 13 y 22 años constituyen 20% de la población, es decir que en el sector hay alrededor de 6.006 jóvenes. A pesar de lo significativo del porcentaje, encontramos tan solo una

organización juvenil en el Barrio Loma Linda, la cual no cuenta con ningún tipo de apoyo ni recurso económico. En estas condiciones, crearon un espacio de participación con servicios comunitarios, comités de capacitación y apoyo a estudios escolares, y en general de integración.

El grupo juvenil cuenta con 23 miembros de los cuales 20 pertenecen al Barrio Loma Linda y los tres restantes jóvenes a otros barrios del sector. Esta organización juvenil, realiza actividades culturales en fechas especiales como el Día de la Madre, el Día de los Niños, la Navidad y permanentemente programan actividades de capacitación y apoyo a niños estudiantes.

El Grupo juvenil al momento de este estudio, se encontraba liderado por Lucrecia Huertas y Diana Pabón, quienes refieren en sus testimonios que el grupo se formó en 1993, como respuesta conciliadora a la ola de violencia que se venía presentando entre pandillas de jóvenes de diferentes barrios. La estrategia organizativa se desarrollo mediante la creación de espacios de diálogo, capacitación e integración en diversos eventos de convivencia.

De acuerdo con las diferentes visitas que se realizaron al sector, no existen grupos de jóvenes en los trece barrios restantes, hecho que demuestra que tan solo el 0,38% de este segmento de población está vinculado a algún grupo comunitario. Este aspecto dificulta la expresión de ideas, objetivos y propuestas, para mejorar las necesidades comunes de los jóvenes, así como la mejor utilización del tiempo, con lo cual se subsanarían problemas que requieren mayor atención para su prevención. A pesar de que el grupo juvenil es pequeño, los jóvenes que en el participan logran constituirse como sujetos sociales, reconstruir sentidos de vida y consolidar el tejido social.

Después de cinco años de reubicación en el sector de Cazucá, los pobladores de base reconocen algunos logros importantes. Cinco años después la organización

comunal, les ha permitido el reconocimiento jurídico para interactuar con diversas instancias estatales, gracias a lo cual se han obtenido beneficios en el cubrimiento de necesidades básicas y participación en proyectos con las ONGs.

4.4.2 ONGinización de los desplazados

En este apartado quiero comenzar señalando de manera general que las Organizaciones no gubernamentales, conocidas como ONGS, adquieren en la década de los años noventa una nueva racionalidad, en parte determinada por los procesos neoliberales que comienzan a desarrollarse con mayor fuerza en Latinoamérica. De manera particular en las Agencias de Cooperación Internacional se ve reflejado un cambio del activismo militante, al de las necesidades sociales y económicas de sus miembros. Los procesos incipientes de autogestión comunitaria llevaron al desconcierto de la población beneficiaria, que esperaba respuestas concretas frente a las demandas que comenzaban a asumir. Esto las llevó a formalizar los procesos organizativos por medio del registro de un nombre o Razón social, adquiriendo los permisos, estatutos y recursos para funcionar como organización no gubernamental.

En Colombia, la constitución de Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD), se encuentra vinculada a las escasas respuestas del Estado frente al daño y reparación de las víctimas del desplazamiento, así como de algunas organizaciones nacionales y agencias internacionales. Las Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD) por medio de este fortalecimiento asociativo, mostraron importantes logros, no solo para la satisfacción de necesidades básicas, pese al sesgo asistencialista con el que se constituyen, sino porque adquieren una importante capacidad de adaptación a las negociaciones con instancias gubernamentales y agencias internacionales; por la diversidad de proyectos y obtención de recursos, que lleva a los desplazados a institucionalizarse y en la medida de su crecimiento a consolidar formas corporativizadas. Las acciones desarrolladas en estas organizaciones determinan la constitución de nuevos

procesos colectivos. No desconocemos los aportes de las mismas para la solución de necesidades y generación de proyectos, así como los logros obtenidos por sus voceros en espacios de concertación como las mesas distritales. En algunas organizaciones las orientaciones de tipo ideológico y político han implicado un distanciamiento crítico de las estructuras de poder asistencialistas y clientelares.

Sin embargo, a las Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD), les sucedió como a la historia de muchas ONGS, que terminaron reproduciéndose mediante esquemas burocráticos y olvidando la legitimidad política, que como actores en constitución habían logrado. En este sentido se produce al interior de las mismas la ONGinización, que significa la tendencia a reflejar cada vez más las agendas e intereses de las ONG, antes que las del grupo o movimiento social. La ONGinización se refiere a las políticas de algunas de las ONGS más importantes y que en muchos casos implementan las reformas, modelos, esquemas y planes que el Banco Mundial exige.

Podemos decir que el impacto de las Organizaciones Civiles de desplazados (OCD) no llegó a consolidarse de tal manera, que alcanzara el estatus de agencia técnica de asesoría ni en el ámbito nacional, ni en el regional, considerando la magnitud del desplazamiento en Colombia y en otros países. Tampoco adquirieron una representatividad política en términos de constitución de actores sociales. No se convirtieron en una fuerza, ni en un partido, más allá de compromisos individuales o colectivos de manera endogámica.

Esto se dio en parte por la poca atención que se le ha dado al problema del desplazamiento y a la mínima reivindicación de los derechos de la población, así como a la criminalización de la protesta por la búsqueda de solución a las demandas de la población desplazada. El tema de la impunidad, sigue siendo un problema importante en términos de la responsabilidad del Estado.

Es preocupante el escenario de la lucha de los desplazados no ONGinizados, por una verdadera reparación del daño sufrido por el conflicto armado, en cuanto a que las formas asociativas de reconstrucción del tejido social han sido de carácter esporádico; sujetas a las necesidades inmediatas y a la sobrevivencia diaria y no a la conformación de una estructura sostenida que permita interlocución constante con el Estado, frente al problema mismo. Los desplazados son la cara una realidad que los discrimina y los señala como obstáculo para el desarrollo y la modernización, como en el caso de los indígenas. Los desplazados a penas comienzan a desarrollar formas organizativas de carácter político para solucionar el problema del desplazamiento, entre las clásicas marchas, protestas, plantones, solicitudes verbales y escritas, y otras formas más simbólicas de resistencia y demanda como cantos y conjuros en los afrocolombianos o bastones en lugar de armas en el caso de los indígenas.

En contraste con lo anterior la ONGinización ha llevado a la despolitización de las demandas, las cuales han sido reemplazadas por la satisfacción de necesidades agenciadas por organizaciones de cooperación internacional. Es decir, la demanda se ha quedado en un plano asistencial y no en un plano político. Se requiere de un proceso de concertación entre las entidades estatales, las organizaciones no gubernamentales, las agencias internacionales, así como de la participación de la sociedad civil para desarrollar y dar seguimiento a un programa integral de prevención, protección y atención humanitaria.

Producto de la ongización se estructura una “Condición permanente de ser desplazado” a costa del mantenimiento de una identidad ultrajada, señalada y revictimizada., que funciona, por una parte como requisito de sobrevivencia y reconstrucción vital, y por otra como un negocio.

4.4.2.1 Las Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD)

La influencia de las Organizaciones Civiles en los asentamientos de población en

situación de desplazamiento fue positiva para la construcción del tejido social mediante el cooperativismo, y otros procesos de autogestión que les permitió ir desarrollando formas organizativas. Las organizaciones de desplazados datan de la década de los noventa. La primera que se formó fue la Asociación Nacional de Desplazados (ANDE), con personería jurídica de 1993. Los proyectos más importantes de esta organización están relacionados con la adquisición de vivienda, uno se llevó a cabo en Ciudad Bolívar en el Barrio Casa Grande en 1995, mediante la ocupación de 16 familias. El otro en Altos de Cazucá en 1998, en el sector Villa Cano.

En 1995 la Asociación Nacional De Ayuda Solidaria (ANDAS), se conformó básicamente por desplazados de la zona de Urabá y lleva a cabo formas de protesta y recuperación de predios. En 1997 surgen las organizaciones Asociación de Desplazados por la Violencia Política en Colombia (ASODEVICOL) y Unión Solidaria por Colombia (USCOL). En 1999 surge también la Integración de Desplazados por la violencia (INTERDECOL), la Organización de Familias Desplazadas (ORFADES), la Asociación de Desplazados de Colombia por la Convivencia Pacífica (ASODECOPA) y la Asociación de Afrodesplazados (AFRODES). En este mismo año se constituye la organización de desplazados para la Convivencia Pacífica (adescop).

Entre 1993 y 2001, tenemos en Bogotá 21 organizaciones de desplazados. (Ver cuadro resumen). Entre los años 2000 y 2001, con la agudización del conflicto político y social, estas organizaciones aumentaron. Todas estas organizaciones de desplazados gozan de reconocimiento jurídico. Tienen diversos proyectos, algunas de ellas cuentan con el apoyo gubernamental. Otras han establecido alianzas con diversas instituciones y ONGs, con las que se sirven de servicios de asesoría, vivienda, o guarderías. El número de afiliados ha aumentado y en algunos casos han tenido que restringir la afiliación, porque las demandas son varias y no alcanzan a ser cubiertas, debido al volumen de población. Por otra

parte, las ONGs de desplazados, no cuentan con la infraestructura física, ni económica suficientes para cubrir con la demanda de desplazados que llegan diariamente.

Estas organizaciones buscan, en general, apoyar los procesos de reubicación y organización de la población desplazada, el restablecimiento emocional para una vida digna. Así, tenemos que la Asociación Nacional de Desplazados (ANDE) se identifica por la defensa de los derechos humanos; ORFADES, adescop y USCOL por el apoyo al desarrollo de proyectos productivos, gestión de recursos, asesoría y capacitación a la población desplazada. La mayoría cuenta con proyectos productivos, excepto USCOL, ANDAS y acudecol. El acceso a servicios de salud y de educación es casi inexistente. La mayoría cuenta con capacitación laboral.

La Asociación de Desplazados para la Convivencia Pacífica (adescop) forma parte de la Mesa de Trabajo de Bogotá sobre Desplazamiento Interno, está conformada por tres organizaciones de desplazados acompañadas por una ong, que se dedica a formular propuestas de solución y a la interlocución con el Gobierno Nacional y Local.

Inicialmente arrendamos un lugar de vivienda, sin acceso a la oferta gubernamental de atención a la población desplazada, pues, además de que no existía información sobre los procedimientos correspondientes, temíamos las consecuencias para nuestra seguridad en caso de que las autoridades nos delataran al Ejército. Esta situación se prolongó durante cinco meses hasta que recibimos la ayuda humanitaria de emergencia de parte del Ministerio del Interior. (ADESCOP, 1999)

Desde 1999, se conformó la Asociación de Desplazados para la Convivencia Pacífica (ADESCOP) con el objetivo de brindar solidaridad a las familias desplazadas y de gestionar soluciones ante el Gobierno, de acuerdo a lo ordenado con la Ley 387 de 1997, organización que actualmente cuenta con 250 familias afiliadas. Participó en la iniciativa de la Coordinación Nacional de Desplazados (CND) en la que convergen 52 organizaciones de carácter nacional, regional y

local. La coordinadora nacional se creó con la finalidad de apoyar a las víctimas del desplazamiento. Se encuentra ubicada en Bogotá y presta apoyo general a las personas desplazadas y asesoría jurídica. Esta organización ha coordinado marchas contra la falta de presupuesto adecuado para atender el fenómeno del desplazamiento. Asimismo ha abierto espacios de encuentro en los que se han propuesto dos cuestiones:

1. Exigir que se abra un espacio de concertación y negociación nacional y regional, por parte del Gobierno y las organizaciones de desplazados.
2. Elaborar y entregar un pliego nacional y regional conjunto de reivindicación de la población desplazada.

Esta organización ha sido objeto de amenazas por parte de los paramilitares, particularmente en el año 2007 veamos a continuación el texto de una amenaza:

Señor Rigoberto Jimenz creimos que usted avia echo caso de las ardentencias hecha por nosotros asia dias que no lo beimos por Bogota es que usted sigue ablando mierrda del gobierno ya basta no siga aciendole daño a la sociedad uste se le orbido que esta declarado obgetivo militar por las aguilas negras de Bogota usted y sus asesoras de la yira castro

no te preocupe tu dia yegara lo tenemos en la mira usted deside como quiere morir degollado olcado, descualtizado, o desaparecido para cienpre, demanera malparido balla despidiendose de su familires si los tienes, de tras de usted se iran muchos icluyendo las abogadas de la yira castro para las aguila negras no hay nada imposible te puedes dar cuenta que penetramos al gobierno y el pais esta dominado en un 70 por ciento por los paramilitares.

*atentamente
aguilas negras de Bogota y suacha*

Con relación a la participación de la población desplazada en las Mesas Distritales, un espacio creador por la Red de Solidaridad Social (RSS), hoy Acción social, con la finalidad de lograr búsqueda de soluciones concertadas sobre aspectos relativos a la población desplazada, halle una actitud propositiva y

organizada. La participación se refuerza en el hecho de que la población mayoritaria es rural, lo cual constituye un aporte decisivo para la consolidación asociativa. Asimismo, el vínculo solidario se refuerza en el proceso común de haber sido desplazados. Este vínculo común, independiente de las regiones o de las etnias o del género, redundando en el propósito de una reconstrucción vital colectiva como personas de derechos.

El proceso que ha llevado a cabo la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES) en el Sector de Cazucá es una de las más propositivas. AFRODES surge en 1999, como respuesta a la situación de desplazamiento y discriminación racial en el país. Las organizaciones de desplazados no recogían el componente étnico ni de derechos humanos.²¹⁴ AFRODES se ha convertido en un interlocutor entre el Estado colombiano y los organismos que trabajan con desplazados y casos de violación de derechos humanos. Principalmente esta organización trabaja cuatro ejes: a) orgánico, b) Derechos humanos, 3) identidad cultural y 4) desarrollo económico.

El objetivo general de esta organización, es el de trabajar por el reconocimiento de los valores territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento (AFRODES) cuenta en el 2002 con 280 familias afiliadas; 1432 personas ubicadas en las localidades de Soacha, Usme, Suba, Tunjuelito, Kennedy, San Cristóbal, Uribe y Ciudad Bolívar. Estos asentamientos son provisionales, pues la meta central de la organización es lograr el retorno, cuando el gobierno garantice las condiciones adecuadas para ello.

4.4.2.2 Movimiento Social de Desplazados de Antioquia “El MOSDA”

Más que una Organización Civil de Desplazados (OCD) El Mosda se constituyó en

²¹⁴ En entrevista personal con uno de los líderes el 28 de julio de 2002 en Bogotá.

un Movimiento social. Es una de las formas organizativas más representativas por la organización misma, como por las propuestas y logros establecidos relacionados de líderes de desplazados del país, Se formó en 1995 como Comité de desplazados y estuvo conformada por participantes de los asentamientos de Herrera, El Pinal y Vallejuelos. Se crearon varios comités de trabajo comunitario que los llevaron a la estructura social de las Juntas de Acción Comunal, (JAC) comités de vigilancia, así como grupos de trabajo con adolescentes y adultos mayores.

Esta organización logró de manera autónoma, apoyada por organizaciones externas, desarrollar diversos proyectos productivos y de infraestructura social. Las acciones organizativas, así como los resultados alcanzados, elevaron en poco tiempo el nivel de vida de los asentamientos, pero a la vez los convirtieron en objeto de presión y violación de Derechos Humanos.

Esto llevó a una toma pacífica de la Universidad de Antioquia por parte de la comunidad desplazada de la Honda la Cruz y Bello Oriente el 7 de noviembre del 2002, apoyada por la Asociación Campesina de Antioquia y por algunos estudiantes y miembros de la Pastoral Social. Dentro de los planteamientos fundamentales estaba el respeto por los líderes y la resolución de diferencias por vía pacífica, el establecimiento de condiciones dignas de reubicación urbana y las posibilidades de retorno colectivo con garantías por parte Estado.

La propuesta del mosda y las otras organizaciones sociales y de base, contiene tres ejes centrales a saber: económico, político y social.²¹⁵

En lo económico

²¹⁵ Cfr. Winston Gallego Pamplona y Víctor Hugo Tobón, La organización de las comunidades desplazadas: movimiento social de desplazados de Antioquia MOSDA, Cátedra de desplazamiento forzado, FCSH – UDEA, Colombia, 2005

- Garantizar alimentación herramientas, semilla mientras se inicie la producción de los proyectos a desarrollar.
- Levantar información clara de la tierra y demás bienes perdidos, a través de un censo nacional, así mismo este censo debe buscar establecer en manos de quién se encuentran esos bienes. Este censo debe ser respaldado por las organizaciones de desplazados y por organizaciones de acompañamiento.
- En caso de retorno recupera todos los bienes perdidos (tierra, casas, animales). Titulación de tierras. Pues muchas no contaban con escrituras públicas.
- En caso de reubicación indemnizar a las familias, que por distintas razones no pueden recuperar su tierra.
- Proceso de reforma agraria integral. Que “contemple la distribución y titulación de tierras para los campesinos y las personas que retornen. Otorgar créditos blandos sin intereses, garantías para la producción y la distribución de los productos...”²¹⁶
- El retorno no puede estar condicionado a l cultivo de productos que afecten o no den garantías para la alimentación, pues esto atenta contra la soberanía alimentaría y nacional.
- Si el retorno es imposibilidad el gobierno debe garantizar la ayuda humanitaria.

Lo político

- Que en la negociación con los grupos paramilitares se de un real proceso de Verdad, Justicia y reparación.
- Denuncia a nivel internacional de los crímenes de lesa humanidad cometidos por paramilitares, fuerza pública y funcionarios del gobierno.

²¹⁶ Asociación Campesina de Antioquia. Desplazados. ¿refugiados internos o excluidos? ACA. Medellín, 2003. Pg. 38

- Libertad de organización y libre locomoción en los lugares donde se retorne.
- Si es imposible el retorno, no impedir los asentamientos de nuevos desplazados forzados que llegan a las ciudades.
- Reconocimiento de los asentamientos como campamentos de refugiados internos.
- Rechazar la estigmatización de las comunidades y defensores de los DH.
- Creación de comisión internacional independiente que investiguen las violaciones de derechos humanos perpetrados por la fuerza pública en Medellín.
- Construir mesa amplia de discusión sobre políticas de retorno con participación de las organizaciones y la población desplazada.

Lo Social

- Trato social y no militar a la problemática del desplazamiento forzado,
- Garantizar salud, educación, recreación.
- Proyectos sociales.
- Respeto a las comunidades indígenas y negras, su libre organización social y política.

4.4.2.3 Caracterización general de las organizaciones de desplazados

Los desplazados agrupados por medio una organización propia también han logrado avances importantes en la reconstrucción del tejido social y en la readaptación psicosocial; autonomía, autoestima, fortalecimiento de roles de género y de familia, autoabastecimiento en proyectos para la subsistencia, entre otros. Asimismo, en la solidaridad, el desarrollo de proyectos, la promoción cultural, el asociacionismo y los sentidos de pertenencia, pese a ello se requiere consolidar una participación más extensiva de la población que no goza de estos frutos, pero que por motivos de infraestructura no ha sido posible alcanzar dicha

cobertura. Caracterizo de manera general aquéllos aspectos más significativos en el proceso de consolidación de estas organizaciones:

4.4.2.3 Reivindicaciones y búsqueda de soluciones a necesidades específicas:

Entre las necesidades de reconstrucción e inserción social que propone el Movimiento Social de Desplazados de Antioquia (mosda) está el respeto a los grupos étnicos y raciales asentados en Bogotá, así como a la satisfacción de necesidades básicas habitacionales, educativas y laborales. Para ello desarrolla las siguientes estrategias:

a. Elaboración de proyectos:

Búsqueda de financiamiento y de recursos en general, locativos, materiales, etcétera ante organismos nacionales e internacionales con la finalidad de desarrollar los proyectos específicos, propios de su constitución.

b. Participación:

Entre las personas desplazadas se escogen delegados para participar en las Mesas Distritales, así como en trabajos comunitarios específicos como recreación, capacitación y cuidado de infantes.

c. Interlocución:

Las Mesas Distritales se han constituido en un espacio importante de interlocución para propender por el cumplimiento de acuerdos y defensa de los derechos específicos contemplados en la Ley 387 de 1997. Del mismo modo, como en el caso de la organización de afrodescendientes desplazados (AFRODES), se busca incidir en políticas culturales de orden estatal hacia la inclusión en los distintos espacios sociales y laborales, pues en este caso como en el de los indígenas desplazados, se es doblemente marginado.

El trabajo de interlocución de (AFRODES), ha logrado abrir espacios importantes en el ámbito internacional. Elaboran un trabajo importante al interior de la organización en el sentido de mantener su identidad originaria. Reconoce que el proceso de aculturación es una limitante para tal fin, pero lleva a cabo importantes programas de capacitación y propende por el desarrollo de actividades culturales en las que se reproducen festividades propias de las regiones originarias. Esta estrategia identitaria ha sido un elemento importante para mantener la cohesión social cultural como colectivo, lo cual ha facilitado la consecución de recursos y de programas.

Todas las organizaciones civiles de desplazados buscan soluciones a diversas problemáticas y aunque sus dinámicas organizacionales son distintas, podemos señalar que pese al carácter heterogéneo de las mismas en lo fundamental determinan un precedente importante sobre derechos humanos, así como también abre la perspectiva de nuevas reivindicaciones para las personas en situación de desplazamiento desde los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (desc). En los anexos hay una descripción detallada de las organizaciones que se habían conformado hasta la fecha en la que se realizó este estudio.

4.4.2.4 Experiencia de interlocución con las autoridades

Con muchas dificultades, desde las anteriores expresiones organizativas diferentes voceros han intentado entablar interlocución con las entidades del Sistema Nacional para la Atención a la Población Desplazada, (snapd) pero no en todos los casos fueron atendidos. El Consejo Distrital para la Atención a la Población Desplazada es la instancia encargada de la formulación del Plan Distrital y quien garantiza su aplicación en coordinación con la Alcaldía Distrital y entidades públicas del orden nacional. A pesar de que la participación de los representantes de los desplazados en este Consejo es permanente y propositiva no hay respuestas positivas en la mayoría de casos. Esta fue la experiencia Pedro X de un vocero de los desplazados ante esta instancia, para quien las principales

dificultades de las organizaciones de desplazados y de sus líderes son:

- La dispersión, heterogeneidad y en anonimato en que se mantiene la población desplazada en los sitios de asentamiento en Bogotá.
- La desinformación de la población desplazada acerca de sus derechos y de los mecanismos y procedimientos para acceder a los pocos programas gubernamentales.
- La persecución, amenazas y ataques por parte de los grupos armados continúa en los lugares de asentamiento.
- Las autoridades y comunidades locales discriminan y rechazan a la población desplazada.

A pesar de la existencia de una Ley que protege los derechos de la población desplazada y de una gran cantidad de normas, la respuesta del Estado es precaria, de poca cobertura, demorada y está enfocada básicamente a la asistencia de emergencia. Además, las autoridades delegan sus responsabilidades en las ONG nacionales e internacionales.

Ante la situación de desatención y desprotección por parte del Estado la población desplazada es objeto de las ofertas y presiones de sectores políticos y de los grupos armados.

No existen las condiciones básicas para las organizaciones de desplazados ni para el ejercicio del liderazgo y la interlocución con el Estado: el Gobierno no apoya a las organizaciones y con estas mantiene relaciones caracterizadas por la desconfianza, la falta de transparencia y la agresión verbal. Además, en las pocas actividades de participación e interlocución con las Organizaciones de la Población Desplazada (opd), no brinda garantías logísticas (sede, apoyo de transporte, fotocopias de documentos), lo cual hace que la mayoría de organizaciones sean débiles e inestables y que los líderes suframos situaciones difíciles en nuestro

trabajo y para la supervivencia de nuestras familias.

A pesar de que la Ley 387 lo ordena, el Gobierno no brinda protección a los desplazados ni a sus líderes, muchos de los cuales nuevamente somos víctimas de amenazas, ataques y nuevos desplazamientos.

Pedro X señala que a pesar de lo anterior, la población desplazada persiste en su intención de organizarse para reconstruir sus lazos sociales y demandar del Gobierno el cumplimiento de sus deberes legales relacionados con la atención y protección de la población desplazada.

En conclusión podemos señalar que la participación de los desplazados en alguna ONG o la constitución de Organizaciones Civiles de Desplazados ha sido importante en varios aspectos. En primer lugar, el hecho de la organización misma; la formulación y ejecución de algunas propuestas importantes; el reasentamiento y la integración urbana, así como la defensa de sus derechos y la reparación en el proceso de negociación política al conflicto armado.

En segundo lugar, se han dado algunos avances en las relaciones de las Organizaciones de la Población Desplazada (opd) con ong nacionales e internacionales, organismos de las Naciones Unidas y otros sectores de la sociedad civil colombiana. Por otra parte considero que la ONGización, en el sentido negativo, desarrolla y mantiene la estructura de la condición del desplazado, determinando una relación endogámica y alienante del desplazamiento.

QUINTO CAPÍTULO. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL TEJIDO UNA APUESTA POR LA VIDA

En esta quinta parte elaboro una descripción de los procesos de construcción simbólica del tejido social, mediante el análisis de formas y acciones conjuntas de Organizaciones Civiles, alrededor de la organización social y la construcción de identidades de la población desplazada, a partir del estudio de caso de la población asentada en Altos de Cazucá. Para el desarrollo del análisis incorporé algunos aspectos teóricos de Serge Moscovici,²²⁵ Erwing Goffman²²⁶ y Alfonso Torres²²⁷. Finalmente describo y analizo la construcción simbólica del tejido social, a partir de las formas organizativas.

La construcción de lo social está determinada por modos de pensar y de actuar de manera, que al incorporarse cultural y normativamente, adquieren un carácter coercitivo constituyéndose en mecanismos de control, es decir que al colectivizarse, trascienden lo individual y subjetivo. El tejido social como entramado de relaciones cotidianas entre individuo y sociedad, implica a su vez relaciones de micro vínculos en un espacio local y social determinado.

La construcción del tejido social, supone la interacción de una serie de motivaciones y acuerdos es decir de representaciones sociales, entendiéndolas desde la perspectiva teórica de Moscovici, como “conjuntos de conceptos, manifestaciones y explicaciones que se originan en la vida diaria en el curso de las comunicaciones interindividuales, y que permiten la clasificación de personas y objetos, comparando y explicando comportamientos, objetivándolos”.²²⁸

¿Cómo se articulan las representaciones sociales en la construcción simbólica del

²²⁵ Moscovici, S., “Psicología Social II”. Editorial Paidós, Barcelona. España, 1988

²²⁶ Erwing Goffman, El estigma: la identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos aires, 1980

²²⁷ Alfonso Torres Carrillo, Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá, UPN, Colombia, 2003

²²⁸ Serge Moscovici, Psicología social II, Paidós, Buenos Aires, 1984, p. 223

tejido social en los desplazados? La construcción del tejido social está determinada por la dimensión simbólica de significados relativos a la identidad social predominante, por oposición y contraste, en un proceso de construcción de sentido mediante la participación, organización, creación de vínculos de socialidad, amistad, familia, vecinazgo, etc.

Yo tuve gran dificultad para entender que por aquí es la ley del más fuerte, que no hay amigos, que todos son como enemigos, y a tener cuidado con lo que se dice, con quien se trata uno, porque de pronto no le gusta al otro, mejor dicho, casi como empezó todo en mirolindo. (Desplazado adulto, entrevista de 1999)

Esta construcción es al principio tortuosa, por la naturaleza del conflicto mismo que lo motivo; por la violencia ejercida sobre ellos, sobre sus historias, por los desarraigos, por la pérdida de los referentes y prácticas cotidianas.

Yo era una persona muy compinchera, decía mi mamá, me la pasaba con mis amigas y vecinos, jugábamos y chismoseábamos, casi no mantenía en la casa y aquí tuve que aprender a volverme callada, a no meterme “en lo que no me importa”, es decir a no ser sapa, porque por eso mataron a muchos, yo no salgo sino para el rebusque, hasta me volví triste y aburrida, pero toca. (Desplazada de 23 años, Meta, Asentada en Cazucá, entrevista 1999)

5.1 Representaciones en los relatos y testimonios de vida

De manera general, podemos caracterizar a la identidad y la cultura como procesuales, dinámicas, intersubjetivas y relacionales (Interaccionismo) y sujetas a cambios de acuerdo con el mismo orden social, por lo que se desvirtúa su carácter unívoco y esencialista propuesto por el determinismo y el funcionalismo. La identidad y la cultura se definen por oposición en la diferencia, el yo y lo otro, lo propio con lo ajeno, el nosotros referido al ellos, etcétera. Este aspecto funciona en cualquier tipo de incorporación cultural, trátase de una migración intra urbana o intra regional, económica, libre o forzada.

La identidad es reflexiva en la medida en que permite a las personas pensarse y reconocerse en el ¿quién soy yo?, es un volverse sobre sí mismo, lo que supone un reconocerse, percibirse y también ser percibido. La identidad es la percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo por oposición a los otros, en función de caracteres, marcas y rasgos compartidos, también como signos y emblemas, así como de una memoria colectiva común. La identidad sea individual o colectiva se caracteriza mediante las siguientes dimensiones esenciales:

- Dimensión de espacialidad, que sitúa a la persona en un espacio físico o simbólico, lleno de connotaciones mediante las cuales se interioriza la realidad.
- Dimensión de libertad mediante la cual es posible optar entre diversas situaciones.
- Dimensión valorativa y normativa que presupone la inserción del individuo en la estructura más amplia del sistema social.
- Dimensión de síntesis en la que se integran las experiencias anteriores con las nuevas y se elabora su proyección.
- Dimensión simbólica mediante la cual se elaboran las representaciones sociales y que supone, desde mi punto de vista, la conjunción de las anteriores.

La dimensión simbólica, propia del ser humano, se encuentra necesariamente integrada a la construcción de lo social y es la que denomino identidad relacional y la considero mediadora en la elaboración de identidades alternativas. Esta integración me parece pertinente para el estudio de las reconfiguraciones organizativas desde la identidad y la cultura.

En los relatos de las historias de vida de las personas entrevistadas y de los testimonios recopilados, encontramos implícitas representaciones sociales relativas a tres aspectos determinantes de la reubicación en cuanto a la

reconstrucción simbólica del tejido originario: 1) Las vivencias 2) La solidaridad 3) La reconstrucción vital.

Las vivencias

Las representaciones sociales en términos de vivencias históricas vitales están articuladas, alrededor de diversas celebraciones como bautizos y matrimonios de los que surgen familiaridades y compadrazgos. Asimismo la vivencia se relaciona con prácticas y rutinas diversas, rescatamos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas: “íbamos por las tardes a jugar billar”; “siempre nos reuníamos los fines de semana a tomar unos aguardienticos”; “la violencia fue muy dura, ya nos habían amenazado varias veces y por eso tuvimos que salir”; los paramilitares jugaban fútbol con las cabezas de las personas muertas y se reían a carcajadas”. Durante el proceso de adaptación coexisten las vivencias dolorosas del desplazamiento y de las dificultades presentes con las vivencias placenteras del pasado. Pese a las adversidades producidas por la violencia se resignifican, se actualizan se añoran o se temen.

La solidaridad

Como práctica social originaria era directa e incondicional por ejemplo las prácticas colectivas desarrolladas para la construcción de caminos vecinales; de la iglesia o de la escuela. El apoyo entre amigos y vecinos, son en general referentes que marcan un precedente importante para la organización barrial.

Siempre que necesitábamos algo íbamos con Chepe o con mis suegros, Antonio el de la tienda siempre nos ayudó y mi nuera se hizo cargo muchas veces de nosotros, gracias a Dios nunca nos faltó nada. (Desplazada X, 42 años, entrevista 2004)

Estas prácticas dejan de ser directas y abiertas, se presentan en menor proporción y con bastantes reservas, porque sobre la desconfianza se construye la relación

con el otro. En el proceso de reubicación se configuran prácticas organizativas en las que lo veredal queda relegado a lo barrial. Esto supone pasar por ejemplo del compadrazgo al vecinazgo. En el caso de la población reubicada en Cazucá el acontecimiento específico del desplazamiento; la historia en común, las necesidades inmediatas, así como el estigma del que son objeto, funcionan como elementos articuladores por medio de los cuales se comienzan a desarrollar proyectos y a construir relaciones para la reconstrucción del tejido social.

Dentro de las formas organizativas barriales tenemos las Juntas de Acción Comunal, (JAC) las cuales han sido un espacio importante de construcción de solidaridades y pertenencias, pese a las diferencias entre algunos de sus líderes comunales.

En 1998, la Brigada 11 del Ejército inició la implementación de un mega proyecto, que consistía en dos lagunas de oxidación para tratamiento de aguas residuales despedidas de las instalaciones militares en el perímetro urbano del barrio. Considerando los efectos nocivos para el medio ambiente y la salud de los habitantes, la comunidad se opuso a su construcción mediante cartas, protestas y la realización de una Audiencia Pública Ambiental.

...Como presidente de la Junta de Acción Comunal y uno de los líderes de la oposición al proyecto, fui objeto de amenazas verbales por parte de miembros del B-2 (organismo de inteligencia militar) y de visitas a mi residencia por parte de personas armadas pertenecientes a la Brigada del Ejército. A raíz de estos hechos, en mayo de 1998 me vi obligado a desplazarme con mi familia. (Desplazado X, entrevista de 2002)

La reconstrucción vital

La construcción de los espacios habitacionales, es decir de la vivienda, constituyen la mayor preocupación de la población desplazada, que ha perdido todos sus bienes, se encuentra desarraigado, es decir arrancado de sus raíces.

Una vez se obtiene el espacio se requiere empezar a tejer lazos sociales, es decir desarrollar un proceso de reconstrucción y de supervivencia. En todos los relatos se narran las vivencias del pasado; los espacios, las rutinas y prácticas culturales o familiares, como algo casi idílico en contraste con las actuales condiciones de vida.

La reconstrucción del proyecto de vida se lleva a cabo mediante un proceso de formación de identidad, que resulta difícil y excluyente. El desplazado de ser víctima se convierte en culpable, tanto de su situación como de los índices de inseguridad de la población de Cazucá. La marginación social termina por aislarlos. Estudios psicosociales realizados en la población por la Consejería de Derechos Humanos (CODHES)²²⁹ y la fundación cedavida²³⁰ han mostrado el gran deterioro emocional que lleva a las personas en situación de desplazamiento a la soledad, incomunicación, pérdida del proyecto vital y en fin a un fuerte deterioro mental.

Desde nuestra llegada a Bogotá, las condiciones de vida fueron muy lamentables porque no encontré ninguna repuesta inmediata por parte del Gobierno y tuve que buscar alternativas para sobrevivir acudiendo a la ayuda de las iglesias, organizaciones No Gubernamentales (ong) y comunidades barriales para solicitar solidaridad para el sustento de mi familia, entonces conformada por mi mujer y dos hijos de 1 y 8 años. (Desplazado X, Entrevista de 1999)

Emocionalmente las pérdidas vividas por los desplazados tienen un significado profundo y doloroso y se relaciona con situaciones violentas que tuvieron que enfrentar previas al desplazamiento, las lógicas del terror mediante las cuales se llegó a la ruptura de las dinámicas sociales locales y finalmente el desplazamiento como tal. Como indica Romero,²³¹ tener que desplazarse es la única manera de

²²⁹ Rubén Darío Guevara Corral, mujeres desplazadas por el conflicto armado: situaciones de género en Cali y Popayán, Colombia, ASPRODESO-CODHES, 1995-2000

²³⁰ César Torres y Alejandro Álvarez, Apostando por la vida, Cartillas para la formación y organización de mujeres desplazadas por la violencia, CEDAVIDA, Bogotá, 2000

²³¹ Miguel A. Romero, "Colombia, conflicto político y desplazamiento interno", en Desplazamiento,

sobrevivir cuando las amenazas contra la vida propia o de la familia son el preludeo real de la muerte, cuando se ha sobrevivido a una masacre, o cuando ha sido asesinado o desaparecido un familiar o allegado.

Este proceso produce en las víctimas un severo trauma, el cual no es lo suficientemente elaborado ni asimilado “La tristeza, la rabia, la impotencia y el temor, entre otros, se continúan sintiendo pero no se piensan”. Indica Romero que “se produce una disociación ideo-afectiva que imposibilita la elaboración del duelo por el sinnúmero de pérdidas, al mismo tiempo que se produce una confusión psíquica”. La renuncia involuntaria a sus pertenencias materiales, a los afectos y paisajes los lleva a una pérdida del sí mismo, a la desorganización como individuo y a la pertenencia a una red social específica. La angustia, dolor e incertidumbre, así como el temor permanente a la muerte, llevan al deterioro de la autoestima y a la aparición de la desconfianza.

5.2 Representaciones simbólicas

Son las representaciones e imaginarios que implican procesos de socialización, experiencias vitales positivas y negativas, y que les son útiles a los desplazados para enfrentar las situaciones de manera efectiva. Lechner lo denomina capital social e incluye las representaciones del mundo y de la vida cotidiana entendida como: "la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes, como rutinas y hábitos, que se mantienen por un período prolongado".²³² Las historias comunes trazadas por la simbólica de la violencia, el estigma del presente, el rebusque, las necesidades comunes, en fin la reconstrucción vital, constituyen referentes que determinan la organización colectiva de los desplazados nucleados:

Yo siempre soñé con ser una cantante, me la pasaba cantando en todas

derechos humanos y conflicto armado, J. E, Rojas (Comp), CODHES, Bogotá, 1993

²³² Norbert Lechner, “Por qué la política ya no es lo que fue? En Revista Foro, No. 30, Bogotá, 1996

partes, ahora canto menos, porque desde que nos vinimos para la capital no me queda tiempo de nada. A veces me despierto como de una pesadilla y creo que esto es así una gran pesadilla de la que espero despertar y poder realizar mi sueño en algún lugar del mundo, de ser una gran cantante. (Desplazada 36 años, Caquetá, entrevista del 2002)

Las representaciones simbólicas juegan un papel importante en la construcción del tejido social, porque en el proceso de interacción social cotidiana estas actividades, rutinas, hábitos, etc., estas formas identitarias primarias u originarias, propias de la experiencia vital del pasado o del antes, se incorporan con las del presente, las del ahora y es lo que marca el carácter paralelo y alternativo de la identidad generando contextos rur-urbanos.

Extrañamos las gallinitas, los marranos, los pajaritos, porque allí vivíamos como en un paraíso. Nos acostábamos temprano después de jugar con los cuñados y amigos y nos levantábamos tempranito para el ordeño de las vacas. También recogíamos las frutas y la cebolla y llevábamos al mercado lo que se podía vender. En realidad vivíamos de lo que cosechábamos, no necesitábamos mucho dinero, además porque la finca es nuestra, bueno ahora quien sabe de quien será. Aquí todo es distinto, no tenemos casi conocidos y mucho menos amigos, yo me voy a la plaza de abastos a ayudar a cargar los mercados y a recoger lo que me den para traer a la casa, me voy desde las cuatro de la mañana y regreso hasta por la tarde. (Desplazado del Tolima, 38 años, entrevista del 2002)

Las interacciones específicas en que se reordena lo rural con lo urbano, conllevan por ejemplo, a prácticas culturales relativas a la agricultura. Pese a las condiciones de los terrenos en Cazucá, se reproduce esta práctica en pequeños espacios y macetas, uno de los proyectos desarrollados en el sector, fue el de cultivos hidropónicos, con el que se pretendía mantener las vivencias de su cotidianidad originaria, relativa también al sustento.

La verdad aquí nos alimentamos muy mal, y como tenemos que conseguir dinero para pagar el arriendo y comer, pues vea como vivimos, es una tragedia familiar, no podemos trabajar en agricultura, ni ordeño, yo soy sirvienta y trabajo todo el día, me pagan muy mal. Es una realidad muy triste la de este país (Desplazada, Cundinamarca, 46 años, Entrevistada en 2002)

5.2.1 Simbólica del espacio: el acto de nombrar

La constitución de sujetos sociales supone el reconocimiento de un amplio y complejo proceso de producción de experiencias que no pueden estar de antemano delimitadas con precisión. Los sujetos son a la vez producto histórico como productores de historia. En este sentido, la construcción simbólica del espacio supone la conjunción de historias, sueños, necesidades, acuerdos que dependen de experiencias individuales y de intereses colectivos; de la historia y la memoria, en fin de todo aquello que representa un sentido del mundo.

El acto de nombrar como experiencia lingüística y comunicativa posee una dimensión subjetiva, ritualista, propia de cualquier cultura. Los sitios de reubicación, representan para los desplazados espacios de refugio, pero a la vez, la posibilidad de reconstrucción simbólica de las formas de vida anteriores, la creación de nuevos escenarios de reconstrucción vital. Encontramos en el Sector de Cazucá que los pobladores nombran los espacios motivados por intereses relativos a la reconstrucción del tejido social y que por eso mismo los nombres están llenos de una significación emotiva, de añoranza de búsqueda de paz. En el trabajo de campo tuve la oportunidad de recoger testimonios relativos a este aspecto, asociadas también a las representaciones simbólicas o de los imaginarios, a partir de las cuales se fundan los espacios y que denominé simbólica fundacional en el apartado sobre los barrios.

5.2.2 Simbólica temporal

Por lo general los barrios como espacios fundacionales de los nuevos habitantes, están asociados al presente, al pasado y al futuro, y forman parte del proceso de reconstrucción vital. Encontramos algunos de ellos como: “El porvenir”, “La esperanza”, “La gloria”, “El oasis”. Mientras la “Esperanza” y el “Porvenir” hacen referencia a un futuro mejor, la “Gloria” y el “Oasis” lo hacen al pasado, es decir

que en el presente quisieran estar en la gloria, estar en paz, como en el oasis. Fue interesante descubrir que algunas veces estos nombres eran cambiados y esto se explicaba por la misma simbólica, por ejemplo, se cambió en nombre del “Porvenir” por “Lindavista”, ya que el porvenir no se veía muy claro, mientras que el paisaje sí. Lo mismo sucede con el barrio “Loma Linda”, en general el adjetivo refuerza la simbólica del espacio como mecanismo de adaptación en la construcción de la identidad Psicosocial.

5.2.3 Simbólica política

Por lo general esta simbólica se encuentra asociada a la simpatía que sienten los pobladores de ciertos barrios hacia personajes políticos con una tendencia liberal o de izquierda, como en el caso de los asesinados, “Carlos Pizarro”, máximo representante del grupo guerrillero M-19 y aspirante a la presidencia de Colombia y “Luis Carlos Galán” candidato presidencial democrático populista. Algunos espacios se crean en función de acontecimientos sociales o políticos que marcaron de alguna manera a sus habitantes. Encontramos en Cazucá barrios asociados con sitios de negociación del conflicto entre la guerrilla y el Estado, por ejemplo durante el proceso de negociación con el ex grupo guerrillero M-19 se establecieron políticas de despeje de territorios como “Santo Domingo”, en el Cauca, que precisamente fue el lugar en el que se deponen las armas y se firma el acuerdo de paz entre el gobierno y este grupo. Otro espacio que determina esta simbólica fue “Loma linda” escenario de luchas en la década de los cincuenta y sesenta en particular contra el líder revolucionario Guadalupe Salcedo. La mayoría de habitantes de estos barrios fueron reinsertados del grupo guerrillero M-19 y de la Unión Patriótica (up) un partido de izquierda, que fue exterminado selectivamente. Aunque no son los únicos con filiación ideológica, pues se dice que hoy en Cazucá se encuentran todo tipo de actores del conflicto armado como paramilitares y guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

5.2.4 Simbólica religiosa

Los espacios asociados a la simbólica religiosa presentan un fuerte arraigo en la construcción de la identidad psicosocial, en parte porque la mayoría de personas que fueron desplazadas experimentaron este acontecimiento como una prueba de Dios; mientras que otras encontraron refugio en Dios durante la prueba. El papel social de diversos grupos religiosos frente al desplazamiento ha sido significativo. Tenemos uno de los estudios sociales más completos sobre el fenómeno de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC); asimismo el trabajo desarrollado con jóvenes, la terapia psicosocial a desplazados recién llegados a Bogotá y la ayuda alimentaria de la Fundación Menonita (mencoldes) en Altos de Cazucá; los grupos de pastoral social de los frailes dominicos y diversos grupos evangélicos.

Los grupos religiosos ven a los desplazados como personas desprotegidas que requieren apoyo asistencial y espiritual. Por otra parte los desplazados ven en la religión una manera de acercarse a Dios, de entregarle sus problemas. Los grupos religiosos como los demás actores en el sector ejercen una fuerte presencia en la población, llevándolos a constituir formas organizativas de carácter religioso, un ejemplo de construcción identitaria se desarrollo alrededor de la lectura del libro Éxodo o Exodus que significa partida, de los esclavos Hebreos de Egipto, bajo el liderazgo de Moisés. Mediante la huida y búsqueda de la tierra prometida, el judío adquiere conciencia de su unidad ética, filosófica, cultural y religiosa. Este es un ejemplo de la construcción identitaria con la religión. La simbólica espiritual se reforzó mediante el acto de nombrar o bautizar a algunos de los barrios, por ejemplo: “Minuto de Dios”, “Santa Bibiana”, “La Capilla” y “Villa Mercedes sectores i,ii,iii”.

5.3 La experiencia previa de organización

Se relaciona con todas aquéllas experiencias específicas de organización, que están determinadas por la representación simbólica, pero que tienen que ver de

manera directa con la participación intencional en grupos de trabajo comunitario, búsqueda de recursos, construcción, verbenas, etcétera, y se les denomina tejido asociativo. “La presencia de fundadores con experiencias asociativas previas, le imprimen una mirada particular al proceso, unos énfasis en las formas de relación y otros en los sentidos de proyección y orientación”.²³³

En el caso de Cazucá la experiencia previa de organización, con la que cuentan algunos pobladores puede ejemplificarse con personajes como Pedro Chacón y Pedro Sánchez, quienes ya habían participado en la toma de otros terrenos y fueron los fundadores del Barrio Luis Carlos Galán I, este barrio es además un ejemplo de la simbólica o imaginarios políticos de sus fundadores. Luis Carlos Galán, precisamente fue asesinado en Soacha y el barrio lleva este nombre por la simpatía con el discurso democrático que proponía este personaje político entre las familias allí asentadas. La experiencia previa asociativa de Pedro Chacón y Pedro Sánchez, facilitó la organización social alrededor de demandas diversas.

De igual manera, el barrio Luis Carlos Galán II, fundado en terrenos baldíos y rocosos por Pablo Torres, Luis Rueda, Ricardo Barón y Gonzalo Bernal, inició con 50 familias, que a partir de la experiencia de estos fundadores fueron estableciendo vínculos de socialidad entre ellas, es decir, de amistad y solidaridad, alrededor de diversas necesidades que requerían ser satisfechas y que se fueron solucionando mediante la búsqueda de recursos y peticiones ante organismos de salud, entre otros, por ejemplo, con las damas de la Cruz Roja.

El elemento fundacional es importante en la consolidación de la infraestructura barrial y en todo lo relativo a demandas diversas. Cuando se agotan las vías concertadas y autogestionarias se acude a las vías de hecho como mecanismo de presión para la solución a dichas demandas. Un ejemplo de ello son los paros cívicos, como el auspiciado por diferentes organizaciones, entre ellas el ICES, en

²³³ Constanza Mendoza, Ob. cit., Pg. 105

5.4 Consolidación de la socialidad

En la reconstrucción vital intervienen elementos simbólicos, formas organizativas y prácticas culturales originarias, así como un sentido o conciencia política. En la medida en que la población desplazada incorpora valores, prácticas y sentidos de su experiencia previa, genera por una parte, vínculos de socialidad y por otra, restablece el proceso de resignificación identitaria relacional alternativa.

¿Qué quiere decir esto y cómo se relaciona con la construcción simbólica? Los desplazados ocultan su verdadero origen, así como su condición de desplazados, como un mecanismo de protección de la vida. Se aparenta venir de otro lado, generalmente se muestra o dice ser desplazado, algunos para comunicarse entre sí se denominan como del medio y esa es la clave para comunicarse, y es aquí donde se genera una forma de identidad que denominamos alternativa. En las entrevistas realizadas se manifestó por ejemplo las persecuciones de las que son objeto los desplazados asentados en Cazucá, por lo que es imprescindible ocultar su condición como desplazados:

Hay algunos que bajan a otros barrios de más abajo, de sierra morena y andan encapuchados para robar y por unos pagan todos, todos los de Cazucá somos señalados de ladrones"... y por eso cuando matan a uno de las pandillas es para dar ejemplo de que no se haga eso...pero con relación a las milicias de limpieza social, yo creo que nadie puede tomar la justicia por las manos (Luis Montoya, Desplazado de 32 años, asentado en Cazucá desde 1996, Entrevista de 1999)

Los problemas de seguridad por falta de empleo y de una reinserción adecuada a la sociedad, han desatado olas de violencia delincuencial en los barrios de Cazucá

²³⁴ Mendoza, Ob. cit., Pg. 104

a las que se suman la represión de grupos de autodefensas, guerrilla y delincuencia común.

En la escuela se consiguen drogas, se vive violencia, los jóvenes se unen a las pandillas. Uno se vuelve cómplice porque ve lo que pasa y se calla la boca (Luis Montoya, Desplazado de 32 años, asentado en Cazucá desde 1996, Entrevista de 1999)

Los vínculos sociales se van construyendo mediante todos estos mecanismos de participación social, pero en términos de la reconstrucción del tejido social vital, establecen una representatividad simbólica externa como “nuevos pobres”, no como desplazados. Este es un mecanismo de ocultamiento identitario, que mediante la interacción colectiva, se irá hibridando con otras formas de representación social, y será el resultado de la incorporación o resignificación de elementos identitarios originarios y nuevos.

5.4.1 Participación en tareas y grupos de trabajo

La organización inicial de grupos de trabajo, como por ejemplo cuando los desplazados llegan en colectivo y buscan el logro de soluciones inmediatas, es una forma previa, importante para la consolidación del tejido social. En el caso de los asentamientos nucleados, como el del barrio M19 con relación a la subsistencia o rebusque, fueron creadas una serie de tareas específicas, de orden colectivo y se conformaron organizaciones en tres aspectos básicos:

1. De mendicidad: La mendicidad por lo general se ejerce en los cruces de vías, semáforos, restaurantes y es un trabajo en el que participan fundamentalmente las niñas y los niños. Algunos de ellos trabajan en abastos acarreando mercados.

2. Búsqueda de alimentos: Es una tarea de mujeres y niños y se lleva a cabo en los mercados, recogiendo frutas y verduras que no son del todo óptimas o

pidiendo en los puestos. También se pide limosna en estos sitios. Con estos alimentos se organizan las mujeres y niñas para cocinar y en grupos, y a esta forma de organización las llaman ollas comunitarias.

3. Búsqueda de empleo formal: Es una tarea propia de hombres y mujeres, que consiste en plantear ésta carencia como una necesidad de primer orden ante las instituciones de apoyo y en solicitar a los gobiernos municipales oportunidades laborales. Algunos pobladores se han organizado para ir en pequeños grupos de tres o cuatro a las fábricas del sector como Icollantas a buscar empleo.

Es muy difícil conseguir trabajo y más si se dice que uno es de esta zona, ya está uno condenado a que no se lo den. Siempre le piden a uno recomendaciones... y como nadie lo conoce a uno por acá, entre nosotros mismos nos recomendamos y pues es bien difícil, como usted se da cuenta. (Uriel Mena, Desplazado Urabá, 39 años, asentado en Cazucá, entrevistado en 1999)

Estas formas incipientes y heterogéneas de organización, mediante la conformación de grupos de trabajo o comités, han sido positivas para la satisfacción de varias necesidades, fundamentalmente aquéllas asociadas a la vivienda, subsistencia y salud. En la medida en que se consolidan líderes y voceros al interior de los barrios, se gana representatividad y logros en las negociaciones y acuerdos con actores externos y con instituciones diversas, sobre titulación de lotes, servicios de alcantarillado y educación, entre otras más. En este sentido, la participación de voceros de la población desplazada asentada en Cazucá en las mesas distritales es clave para cualquier negociación. Sin embargo, en el caso de los desplazados cuyo asentamiento es diseminado en cualquier barrio o anónimo, la búsqueda de solución a sus necesidades es más compleja, pues no están organizados ni reciben apoyos institucionales de ningún tipo.

5.4.2 Las Juntas de Acción Comunal (JAC)

Estas juntas constituyen un medio de participación activa, organizada y consciente

para la planeación, evaluación y ejecución de programas de desarrollo en las comunidades. Las JAC estudian y analizan las necesidades, intereses e inquietudes de la ciudadanía, comprometiéndola en la búsqueda de soluciones y le informan acerca del desenvolvimiento de la política, programas y servicios a cargo de las entidades públicas que inciden en su bienestar y desarrollo.

De conformidad con el Artículo 103 de la Constitución Política de Colombia, el Estado apoyará, estimulará y fortalecerá la organización de la comunidad, sin detrimento de su autonomía. Para los desplazados asentados, este fue un logro importante, porque al contar con la personería jurídica, de sus organizaciones, adquirieron esta condición de igualdad frente a la Ley y por lo mismo de apoyo para la contratación pública y desarrollo de la infraestructura barrial.

La Acción Comunal es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable, construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. La incipiente participación del Estado en el desarrollo de infraestructura básica en este sector, llevó a la constitución de formas locales de organización autónomas.

En la medida en que se fueron consolidando líderes y voceros como mediadores ante las organizaciones y autoridades, se logró la organización de Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas de Acción Comunal de Altos de Cazucá, después de varias demandas ante organismos estatales, entre 1990 y 2000, lograron satisfacer parcialmente las necesidades básicas de energía eléctrica y agua potable. Asimismo desarrollaron gestiones de corto y mediano plazo. Estas acciones sirvieron para obtener el reconocimiento jurídico de sus organizaciones. Es así como en los dos últimos años lograron que el idu (Instituto de Desarrollo Urbano) comenzara la construcción del mapa cartográfico de algunos barrios. De igual forma, la presencia de dichas organizaciones en el Consejo de Bogotá es

cada día más relevante y el proyecto de instalación de energía eléctrica y acueducto por autoconstrucción sé esta llevando a cabo.

Estos mecanismos al interior de los barrios les permiten a las personas en situación de desplazamiento, sentirse partícipes y por lo mismo a continuar con el proceso de reconstrucción vital. Los miembros de las Juntas de Acción Comunal desempeñan su trabajo de manera voluntaria.

Desde antes que pasara lo de la masacre, a mí siempre me gustó colaborar en la iglesia y en los bazares que organizaba el padre Juan Guillermo. Yo iba de casa en casa recogiendo los aportes o vendiendo puestos para la rifa del arbolito... yo siempre he sido muy activa, por eso con toda esta desgracia que nos vino yo me enfermé de los nervios y hasta ahora que me propusieron como vocera de la junta con el señor Ramírez, y que logramos que nos instalarán la energía me sentí muy feliz, como útil, comienzo a recuperar mis andanzas, gracias a Dios. (Desplazada adulta, Nororiente antioqueño, 38 años, entrevistada en Cazucá, 2002)

Entre los programas de desarrollo social y comunitario se encuentran además, la legalización de predios y entrega de escrituras, así como el servicio de teléfono. En general se logró contar con un espacio de interlocución, aunque en algunos casos los beneficios obtenidos generaron compromisos con algunos partidos políticos, entre ellos con el del líder populista Moreno de Caro.

Las Juntas de Acción Comunal se financian en 80% con aportes comunitarios que oscilan entre los \$500 y \$1.000 pesos colombianos, alrededor de un cuarto de dólar, en 11% con recursos propios y 9% con donaciones privadas nacionales e internacionales. Los resultados reflejan la inexistencia de los aportes de carácter público. Aún se está propugnando la inclusión del sector Altos de Cazucá en los programas de planeación y desarrollo Distrital.

59.3% de la Juntas no cuentan con la infraestructura física necesaria, particularmente en los barrios Villa Mercedes II, Santa Bibiana y Balcanes. Los

barrios que cuentan con una sede, se encuentran en malas condiciones, ya que no tienen la dotación mínima necesaria para el desempeño eficiente de sus funciones. Como resultado, uno de los aspectos en que se falla es en los procesos de recolección de información y la custodia de la misma, la mayoría de archivos desaparecen y se deben empezar los proyectos de cero.

Pese a los logros obtenidos mediante este mecanismo de organización barrial, se han presentado grandes divergencias entre los habitantes y las juntas. Asimismo la presencia de paramilitares y milicias urbanas en el sector han impedido la consolidación de un tejido asociativo sostenido, debido a la filiación política de izquierda que se le imputa a la mayoría de la población.

En general, la precariedad y marginalidad en la que viven los desplazados, se debe a la ausencia de soluciones y a la escasa o equívoca presencia del Estado frente al problema. Este aspecto ha llevado a diversos organismos civiles colombianos y extranjeros, y a algunos sectores de las autodefensas a desarrollar proyectos y programas de apoyo para la reconstrucción vital de estas personas. En efecto, el interés de las Organizaciones No Gubernamentales (ong) es prepararlos para su organización y representación autónoma; si bien es cierto que los desplazados cuentan con una experiencia propia, el ejercicio pleno de la autonomía es un proceso de difícil ejecución.

5.4.3 Participación mediante las vías de hecho

Otra forma de vínculo social se logró mediante la participación en diversas formas de protesta mediante las cuales se busca obtener solución a demandas no satisfechas. Estas formas se denominan vías de hecho, y están asociadas con paros, protestas frente a instalaciones de edificios y denuncias ante los medios y demandas legales. En el caso de la población nucleada en Cazucá se ha llevado a cabo fundamentalmente mediante taponamientos de la vía de entrada principal a la ciudad, permanencia por varios días frente a la Cruz Roja, denuncias ante los

medios de comunicación y demandas por incumplimiento mediante acciones de tutela, es decir de amparo, por medio de las cuales se busca obligar a la parte violatoria de algún derecho fundamental a resarcirlo de manera inmediata.

5.4.3.1 Acción de tutela o amparo

Pese a que la Ley 387/ 97 es clara sobre la normatividad relativa a protección y atención de los desplazados forzados,²³⁵ y a que la Ley de Verdad, Justicia y Reparación ha avanzado en la entrega y resarcimiento de bienes, se presentaron varias demandas, apelando al derecho de tutela. La acción de tutela es un mecanismo de protección de los derechos fundamentales.²³⁶ La constitución de 1991 la establece en los siguientes términos:

Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe en su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública.

La protección consistirá en una orden para que aquel respecto de quien se solicita la tutela, actúe o se abstenga de hacer. El fallo, que será de inmediato cumplimiento, podrá impugnarse ante el juez competente y, en todo caso, éste lo remitirá a la Corte Constitucional para su eventual revisión. Esta acción sólo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial, salvo que aquella se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable. En ningún caso podrán transcurrir más de diez días entre la solicitud de tutela y su resolución. La ley establecerá los casos en los que la acción de tutela procede contra particulares encargados de la prestación de un servicio público o cuya conducta afecte grave y directamente el interés colectivo, o

²³⁵ Asimismo, se tipifica en los decretos presidenciales 976 de abril 7 de 1997 sobre calamidades

²³⁶ La acción de tutela fue desarrollada por el Decreto Extraordinario 2591 de 1991, el cual a su vez fue reglamentado por el Decreto 306 de 1992 y la jurisprudencia de la Corte Constitucional

respecto de quienes el solicitante se halle en estado de subordinación renuente o indefensión.

Cuando se trata de casos jurídicos como la demanda de derechos, la población se define como desplazada. Por eso las identidades de las personas asentadas son múltiples y relacionales, es decir las ejercen o visibilizan cuando les conviene y asimismo las ocultan. Aquí hay un ejemplo de acción de tutela²³⁷: en este caso la acción se estableció contra funcionarios públicos.

Esta sentencia se refiere a la acción de tutela instaurada por Alberto León Gómez Zulúaga apoderado del Brigadier Roper Mora y 38 personas más, contra la Gobernadora del Departamento de Cundinamarca, Leonor Serrano de Camargo, por obstaculizar una solución provisional para las personas que fueron desplazados en el año de 1.996 de la hacienda Bellacruz, municipio de Pelaya (Departamento del Cesar). En el mencionado predio el Instituto Colombiano Regional Agrario (INCORA) venía adelantando un proceso de titulación de baldíos en favor de los campesinos que lo venían explotando desde hacía varios años, pero ese proceso se frustró por la arremetida de grupos paramilitares que intimidaron a los campesinos y los obligaron a abandonar la región.

Dichas personas se trasladaron a la ciudad de Bogotá, en donde ocuparon las instalaciones del Instituto Colombiano Regional Agrario (INCORA) y la Defensoría del Pueblo. Posteriormente, el Ministerio del Interior elaboró un programa para la reubicación provisional de los 210 desplazados en el Hotel Doima del municipio de la Mesa; pero ante la estigmatización y el rechazo de que fueron víctimas, tanto por la población, como por las autoridades municipales, e incluso por la misma Gobernadora del Departamento de Cundinamarca, la mencionada reubicación se frustró.

²³⁷ Tomada de Jurisprudencia de tutelas, No sentencia T-227/97, Pg. 1 y ss

Así las cosas, algunos desplazados por medio de un apoderado instauraron acción de tutela contra la Gobernadora de Cundinamarca, con el objeto de reclamar la protección de los derechos a la libertad de tránsito y fijación de residencia dentro del territorio nacional, igualdad, buen nombre, honra, presunción de inocencia y debido proceso.

La acción fue fallada en contra de los solicitantes por los jueces de instancia, quienes consideraron que no existía prueba de que la Gobernadora tuviese responsabilidad por la ruptura del contrato con el hotel Doima, y que lo que se discutía era un derecho colectivo, el cual no es amparable mediante la acción de tutela. Los problemas jurídicos asociados a casos similares plantearon varias cuestiones, a partir de las cuales se logró cualificar parte de la normativa referente al desplazamiento. Estas cuestiones fueron las siguientes:

- ¿Depende la condición de desplazado del reconocimiento que de ese hecho haga una autoridad pública o de la realidad objetiva?
- ¿Puede una autoridad local negarse a prestar auxilio a los desplazados y obstaculizar los planes del gobierno nacional referentes al traslado de los mismos, con el argumento de que la presencia de éstos pone en riesgo la seguridad y la convivencia de su región?
- ¿Se vulneran los derechos a la protección y a la permanencia, cuando el Estado opta por favorecer el desplazamiento protegido o cuando en condiciones de peligro las autoridades impiden el regreso de los desplazados?
- ¿Es procedente la acción de tutela para proteger los derechos de los desplazados?

La Corte dispuso revocar las sentencias proferidas y concedió los derechos constitucionales fundamentales a la libre circulación y a la dignidad humana ;

previno a la Gobernadora de Cundinamarca para que se abstuviera de restringir la libre circulación de las personas desplazadas y para que les dispensara un trato decoroso y acorde a la dignidad humana, absteniéndose además, de proferir expresiones públicas que pudieran comprometer la protección debida a las personas desplazadas por el conflicto armado.

Se destaca en este fallo la orden dada a la Defensoría del Pueblo, para que esta entidad impartiera un curso de promoción de los derechos humanos, dirigido a la Gobernadora y todos los Alcaldes del Departamento de Cundinamarca (art. 41 C.P); así como la solicitud al Ministerio de Educación Nacional para que éste procediera a realizar las diligencias pertinentes para hacer efectiva la educación en el respeto a los derechos humanos y especialmente en el respeto a las personas que son desplazados por el conflicto armado, señalando que dicha educación debería impartirse en los diferentes centros educativos del país.

El hecho del Desplazamiento, la permanencia obligada de los desplazados en sitios no aptos para habitar, y el estigma a los mismos, vulnera la dignidad humana y el derecho fundamental a transitar. Teniendo en cuenta que la ley 387/97 no se había expedido, el presente fallo es de particular importancia porque ante la falta de un referente legal específico, se apela a la normatividad internacional y al principio Constitucional de la Dignidad Humana, aspectos que sentaron las bases para la legislación posterior. Este es uno de los casos en los que la acción de tutela es positiva y se constituye en un ejemplo de denuncia mediante el cual se ha logrado la defensa de los derechos humanos de los desplazados.

5.5 La construcción de una identidad social

Goffman señala que la identidad se configura mediante un lenguaje de relaciones compartido por los miembros de la sociedad. Dentro de estas relaciones, la identidad es un conjunto de información mediada por símbolos y signos

corporizados en la persona tales como el carácter, las actitudes o la apariencia. La interacción presupone en la persona expectativas normativas, respecto a la identidad de los interactuantes, de donde surge la necesidad de plantear la existencia de una identidad virtual, que responda o se corresponda con los individuos con quienes interactuamos, por lo que se trata de una identidad formada por estereotipias, la cual se complementa con una identidad social real en la que se plantea cómo deben ser los individuos. La incongruencia entre la estereotipia y la identidad social real da lugar al estigma. El estigma es por tanto una resultante social, no natural.

La inclusión social tanto para la creación del vínculo como para romper el estigma, se realiza mediante las formas de socialización cotidiana, como la vecindad, la participación en juntas y proyectos comunes, la familiaridad, afectividad y proyectos de vida, que los representa hacia fuera y que responde a la demanda de atributos. Los atributos son exigencias sociales, que en términos de valores otorgan reconocimiento y aprobación a las personas, en términos de aceptación y por ende de inclusión. Son considerados como aspectos de identidad, algunos de esos atributos tienen una significación preferentemente individual y funcionan como “rasgos de personalidad”, mientras que otros tienen una significación preferentemente relacional, denotan rasgos o características de socialidad. Muchos atributos derivan de las pertenencias categoriales o sociales de los individuos, tienden a ser a estereotipos ligados a prejuicios sociales. Podemos señalar los siguientes atributos que deben incorporar los desplazados en su proceso de inclusión.

Atributos personales

Son aquéllos que tienen relación directa con valores personales como la honestidad y el respeto. Las personas entrevistadas expresaron que es muy difícil lograr que crean en ellos, en su honestidad y respeto por el estigma que persiste.

Esta situación les ha cerrado puertas laborales y dificultado la creación de vínculos de amistad, porque así no expresen su condición como personas desplazadas, son reconocidas como tales.

En todos los sitios que he dejado la hoja de vida me piden antecedentes penales y recomendaciones, porque como no lo conocen a uno. Nosotros casi todos somos personas de campo, honradas y trabajadoras, mire mis manos, mire...pero ya nadie cree en la palabra de una persona y este es un gran problema que tenemos para conseguir trabajo. No es justo. (Desplazado 48 años, Huila, asentado en Cazucá, entrevistado en 2002)

Pude establecer que los efectos psicológicos del desplazamiento se reflejaron en el cambio de valores personales, mediante expresiones verbales y formas de comportamiento de carácter agresivo. Ante la impotencia y la rabia que expresaron los entrevistados, por sentirse víctimas de una situación en la que como ellos mismos señalan: “No tenemos nada que ver”, se pudo observar que los sentimientos predominantes después del desplazamiento se relacionan con miedo, tristeza, dolor y angustia. Pero también se observó que estos sentimientos generaron formas de ser, que se tradujeron en “valores” como la venganza, la indiferencia, la desconfianza, la violencia, la agresividad:

Si lo ven a uno débil, entonces se la montan y como ya nos jugamos la vida, tuvimos que volvernos malas personas, mejor dicho, tuvimos que aprender a defendernos. (Desplazado, Cundinamarca, 34 años, Entrevista 2002)

Yo no le creo a nadie, ya nos la hicieron una vez, y mire lo que nos pasó por ayudar, por confiados o mejor, por pendejos. ...A mi no me importa lo que les pase a los demás. El otro día estuvieron recogiendo firmas para lo de los muchachos que mataron ahí a bajo, y yo si les dije que no iba a firmar nada, que conmigo no contarán. (Desplazada de 39 años, Tolima, Entrevista 2002)

Estos nuevos comportamientos, funcionan en la población desplazada como un mecanismo de protección, pero en algunos casos, cuando son exagerados dificultan el proceso de creación de vínculos de amistad y de vecinazgo, es decir de tejido asociativo.

Atributos sociales

Estos atributos se relacionan con: a) la formación de las personas: si son profesionales o no b) la ocupación: el lugar donde trabajan C) Los modales, el buen gusto, el dinero, los bienes, el expresarse con propiedad, el vestirse bien, como por ejemplo usar traje con corbata, zapatos cerrados, así como la reproducción de roles masculinos y femeninos, forman parte de las representaciones por medio de las cuales se logra la inserción social. En este sentido, la población desplazada aprende a leer estos códigos que tendrá que escenificar.

No me gusta Bogotá, siempre llueve, todo está embarrado, resbaloso, se entra el agua por el techo, los niños se enferman a cada rato, me regalaron ropa de lana y zapatos, tuve que aprender a vestirme de otra manera, con ropa usada...tuve que ponerme las pilas porque todo es rápido y aprender a “no dar papaya” y a partirla, ¿cómo le parece? (Desplazada, Santandereana, 32 años, entrevista de 2002)

Los resultados de la encuesta aplicada en el estudio socioeconómico de la Universidad Santo Tomás, arrojaron que de la muestra de 849 personas, solo 26% de la población sabe leer y escribir. Esta característica de la población es preocupante porque es el atributo social mínimo requerido por los empleadores. Asimismo, mediante el atributo de la ocupación una persona es catalogada. Sobre las ocupaciones desarrolladas antes del desplazamiento, encontramos en los hombres, aquellas vinculadas con la agricultura, bien como empleados o directamente dueños de terrenos y transportadores de mercado o de personas en camionetas o jeeps y en las mujeres labores domésticas como son el cuidado de los hijos, los patrones de crianza y la preparación de alimentos.

En el análisis de las condiciones de ocupación, la agricultura como atributo anterior, no ofrece muchas alternativas en el contexto cercano al asentamiento de

Cazucá, lo máximo que se ha realizado con el apoyo de algunas organizaciones ecológicas, ha sido el cultivo hidropónico de tomates y lechugas. Las principales ocupaciones en la situación de desplazamiento de las mujeres son la venta de dulces, chicles o empanadas en alguna esquina o en los semáforos; el trabajo doméstico en casas de familia y en un porcentaje bajo la prostitución. En los hombres la construcción, la vigilancia, el acarreo de mercados y la panadería.

Atributos laborales

Son aquellos que debe poseer toda persona para ser reconocida dentro de la estructura social productiva, como tener una vinculación laboral, ejercer un oficio y poseer destrezas, entre otros. La no posesión de estos atributos genera rechazo por parte de la sociedad en general. Una vez se accede a ellos se tiene más posibilidades de inclusión, en términos de aceptación por parte de los otros. Asimismo observamos que al interior de los barrios se fueron ejerciendo oficios como la sastrería, la zapatería y la panadería, que al ejercerlos como prestación de un servicio, generó aceptación y reconocimiento por parte de los vecinos.

En resumen, la construcción simbólica de atributos supone la transposición de lógicas rurales a urbanas y exige a los desplazados una reconfiguración de oficios, de formas de expresión, como adaptar o dejar palabras; modular el acento; adecuar el comportamiento, pedir permiso. La nueva identidad psicosocial se construye mediante una dinámica de oposición y síntesis entre la identidad personal y la social. El desplazado controlará la información, el lenguaje, las acciones y comportamientos para evitar ser estigmatizado:

Por aquí son muy refinados y uno tiene que aprender a saludar de mano; a vestirse si no muy elegante, si bien, limpio. También ha sucedido que tiene que dejar algunas palabras que usaba antes, mejor dicho tratar de ser lo más parecidos, eso sí conservamos nuestras costumbres. (Desplazado 28 años, Casanare, Asentado Cazucá, entrevistado en 2002)

Sintetizando, la identidad social está determinada por la construcción intersubjetiva de significados por medio de una interacción entre la autoconciencia y el reconocimiento en los integrantes de un colectivo. En el plano de las representaciones sociales las personas y los grupos se autoidentifican mediante la afirmación en sus diversas dimensiones simbólicas, roles, expresiones verbales y acuerdos. En este sentido incluimos aspectos condicionantes de identidad, relacionados con un pasado común, territorio, una situación económica, social y política marginal, temores y amenazas. Por otra parte, siguiendo la distinción de Goffman entre condiciones y criterios de identidad, tenemos como determinantes o constitutivos las prácticas colectivas de organización barrial, política y cultural.

5.5.1 Las identidades relacionales o alternativas: simbólica de la identidad social como colectivo de los desplazados

La transformación identitaria se desarrolla mediante un proceso adaptativo y gradual que se da en la continuidad, sin afectar significativamente la estructura de un sistema. La mutación supondría una alteración cualitativa del sistema, el paso de una estructura a otra. En el ámbito de la identidad personal, podrían caracterizarse como mutación los casos de “conversión” en los que una persona adquiere la convicción de haber cambiado profundamente. Gilberto Giménez²³⁸. De acuerdo con Horowitz la asimilación comporta, dos figuras básicas: la amalgama y la incorporación; mutación por asimilación y la mutación por diferenciación

Asimismo, De la Peña²³⁹ señala que la identidad social o institucional puede constituirse mediante dinámicas no excluyentes, tales como la pertenencia a un grupo o a una red social o institucional, territorialmente localizada, es el caso de los pobladores populares o de una región geográfica del país. Por referencia a

²³⁸ Gilberto Giménez M, “Materiales para una teoría de las identidades sociales” en José Manuel Valenzuela Arce, (coord), Decadencia y auge de las identidades, Pp.45-74, El Colegio de la frontera Norte-P y V, 2000

²³⁹ Guillermo De la Peña, “identidades urbanas al fin del milenio”, Ciudades, 22, México, 1994.

ideas y valores que trascienden las fronteras del aquí y el ahora; el caso de adhesiones religiosas o militancias políticas. Finalmente por contraste, distinción y oposición a otros grupos, como el caso de los negros provenientes de diversas culturas durante la colonia o los desplazados por la violencia.

En este último caso los procesos identitarios que se llevan a cabo en las dinámicas organizativas, comunitarias y cotidianas de las personas que se encuentran desplazadas, están vinculados con la inserción social y búsqueda de pertenencias espaciales y territoriales, así como con aquellas relativas a la construcción o reconstrucción de realidades vitales en las que la dignidad de la persona no se vulnere. Retomando a Gilberto Giménez²⁴⁰ la identidad colectiva es la que permite conferir significado a una determinada acción en cuanto realizada. Debe concebirse como una zona de la identidad personal, si es verdad que ésta se define en primer lugar por las relaciones de pertenencia a múltiples colectivos ya dotados de identidad propia en virtud de un núcleo distintivo de representaciones sociales; proposiciones axiomáticas en torno a las identidades colectivas.

- Sus condiciones sociales de posibilidad son las mismas que las que condicionan la formación de todo grupo social.
- La formación de las identidades colectivas no implica en absoluto que éstas se hallen vinculadas a la existencia de un grupo organizado.
- Existe una “distinción inadecuada” entre agentes colectivos e identidades colectivas, en la medida en que éstas sólo constituyen la dimensión subjetiva de los primeros, y no su expresión exhaustiva. Por lo tanto, la identidad colectiva no es sinónimo de actor social.
- No todos los actores de una acción colectiva comparten unívocamente y en el mismo grado las representaciones sociales que definen subjetivamente la identidad colectiva de su grupo de pertenencia.

²⁴⁰ Gilberto Giménez M, *ibidem*.

- Frecuentemente, las identidades colectivas constituyen uno de los prerequisites de la acción colectiva. Pero de aquí no se infiere que toda identidad colectiva genere siempre una acción colectiva, ni que ésta tenga siempre por fuente obligada una identidad colectiva.
- Las identidades colectivas no tienen necesariamente por efecto la despersonalización y la uniformización de los comportamientos individuales (salvo en el caso de las llamadas “instituciones totales”, como un monasterio o una institución carcelaria).

En este orden de ideas, podemos señalar que la construcción colectiva de identidad en los desplazados se realiza mediante un proceso de interacción, que supone negociación de sentidos, pautas de comportamiento y proyectos de vida. Por lo que la cohesión colectiva como desplazados es difícil de estructurar y se relaciona con elementos coyunturales. Esta cohesión, que es incipiente y poco sostenida, se manifiesta en la identidad como colectivo de desplazados solamente en algunos casos, por ejemplo, cuando se trata de buscar reivindicaciones como en el cumplimiento de acuerdos y defensa de derechos humanos, y en un nivel de demandas ciudadanas para la obtención de servicios básicos o titulación de tierras entre otros.

Algunas formas de participación en colectivo se ejercen en los cuerpos colegiados de las Juntas administradoras locales e interlocución con las Organizaciones No gubernamentales (ong). En la búsqueda de solución a necesidades personales, el individuo tiende a separarse del grupo, asumiendo otras representaciones sociales. Siguiendo a Goffman: “El individuo estigmatizado, se define a sí mismo como igual a otro ser humano, pero al mismo tiempo, es definido por quienes lo rodean como marginal”, este reconocimiento lo lleva a crear códigos, pautas de revelación y ocultamiento, que nosotros definimos como pautas de identidad alternativa. En este orden, el desplazado interactúa diferencialmente de acuerdo con los interlocutores, las condiciones y contextos a las que este expuesto.

En cualquier caso la primera regla es, de acuerdo con los testimonios recuperados: “jamás presentarse como desplazado”. Esto supone que en el interior estas personas sufren la auto contradicción de reconocerse y negarse a la vez. El estigmatizado, señala Goffmann, debe buscar fórmulas para salir de situaciones difíciles, preguntarse qué apoyo debería prestar a sus iguales:

El día del taponamiento de la autopista vinieron vecinos del barrio Julio Rincón y del Carlos Pizarro para que apoyáramos, nosotros dijimos que si, pero ya no fuimos por que nos dio miedo meternos en problemas y ya tuvimos artos. (Desplazado X, Huila, 50 años, entrevista de 1999)

En las entrevistas realizadas observé que estas personas se sienten perseguidas y amenazadas, por lo que el sentimiento de inseguridad es permanente y se convierte en el que más trabajo les cuesta recuperar durante el proceso de construcción de socialidad, que van tejiendo con las personas que se relacionan diariamente.

De igual manera, señala Goffman, el estigmatizado tendrá que preguntarse, qué prejuicios atacar y cuales ignorar, qué tipos de fraternización piensa establecer con los “normales”, es decir con las personas que no son desplazados, los otros, los bogotanos, los ciudadanos locales y que responden a la estereotipia o esquema aceptado culturalmente:

Pues aquí pasa una cosa bien jodida, con las autodefensas que llevan más de cinco años por aquí, porque muchas veces matan a gente inocente, que no tiene velas en el entierro, pero otras veces si hacen justicia porque esto se ha vuelto muy inseguro, entonces uno sabe quienes son los pelados que están en pandillas y que a veces roban y meten bazuco, y uno piensa que ojalá les peguen un susto para que no hagan eso con la gente de Cazucá, pero resulta que como son muchas veces hijos de conocidos, pues ahí, no hay nada qué hacer, cierto? (Desplazada X, 45 años, Cazucá, 1999)

La amistad es uno de los valores más importantes para cualquier ser humano, las

personas desplazados han recibido muy poca ayuda, y han sido engañadas por lo que la desconfianza, se convierte en una obsesión; ver en el “otro” al enemigo. La confianza es un sentimiento difícil de incorporar en la construcción psicosocial de la identidad. Una vez que se logra tejer una amistad, esta se convierte en un familiar más y las expresiones de lealtad y solidaridad que de ahí resultan son fuertes y permanentes:

Con doña julita y don pepe, fuimos desplazados del Magdalena medio y queríamos irnos bien lejos de ahí, así es que por recomendación de algunos conocidos terminamos viviendo aquí. El viaje fue largo y tuvimos que enfrentar muchas cosas, como enfermedades y alimentarnos mal durante varios días. Hoy doña julia y don Pepe son nuestros mejores amigos, siempre nos hemos acompañado tanto que ya somos de la familia. (Sr. Héctor y señora Juana Martínez, Asentados en Cazucá, entrevista del 2002)

5.5.1.1 Formas de relacionamiento

El estigmatizado debe preguntarse además, hasta qué punto debe presentarse como una persona “normal”, es decir, como cualquier otra, hasta dónde aceptar un trato diferente, de cuáles hechos relacionados con sus iguales debe enorgullecerse y cómo enfrentarse con su propio estigma²⁴¹. Las formas de relacionamiento entre desplazados o estigmatizados supone ciertas tendencias que resumimos de la siguiente manera:

Una tendencia a estratificar a sus pares, según el grado en que sus estigmas se manifiestan y se imponen, por lo que pueden adoptar actitudes que los “normales”²⁴² asumen con él, frente a los otros estigmatizados, por ejemplo señalarlos como gente peligrosa, ser poco amables. En esta tendencia la repulsión termina convirtiéndose en vergüenza, por lo que la persona “no puede ni aceptar a

²⁴¹ Cfr. Goffman, p.128

²⁴² Cfr. Goffman, P. 129. Los “normales”, son las otras personas, no desplazadas, desde las cuales son vistos, así como también los medios de comunicación, el Estado y las Organizaciones No gubernamentales (ONG).

su grupo, ni abandonarlo”.

El establecimiento de alianzas con los “normales” busca reducir el estigma. Estas alianzas son relativas y han funcionado mediante el filtro de las Organizaciones No gubernamentales (ong).

...realmente fue muy poco lo que hicimos, nuestra campaña para lograr la aceptación por parte de los habitantes de Cazucá, se limitó a la información de que estas personas estaban en situación difícil y que se requería de la solidaridad y apoyo por parte de aquí de la comunidad y, pues lo de siempre, la oración fuerte de motivación para sensibilizar a la comunidad. (Sacerdote, entrevistado en 2002)

Achier y Hoffmann señalan que de cierta forma los desplazados se esconden o arrinconan en los reducidos espacios sociales y territorios que les asigna el funcionamiento social actual, fragmentado por la repartición entre los grupos armados, guerrilleros o paramilitares, las redes políticas y comunitarias. Sin más opción que pasar de una sujeción a otra:

Ellos (se refiere a unos vecinos) casi no tienen relación con la gente. Uno los ve pasar por allí, pero no le hablan a uno, ni nada (Entrevista a desplazada asentada en Cazucá, entrevista de 1999)

En este sentido, la sujeción determina un doble desarraigo de la subjetividad, por lo que para Pecaut, dentro de ese contexto, cualquier idea de derecho es absurda, y es precisamente por ello que la población se organiza colectivamente. Como señala Pérez “la formación de identidad en los desplazados es tortuosa y excluyente, pues a diferencia del inmigrante, los desarraigos que se generan son diversos y se acentúan por causas de la violencia, la desterritorialización, el hambre, el estigma y la cultura del lugar de asentamiento, entre otros. Conviene también tener en cuenta cómo las miradas desde los diferentes actores, las de ustedes y las mías también están aquí incluidas y fundamentalmente la miradas

hacia ellos mismos”²⁴³.

Porque para conservar la vida hay que ser resignado y no meterse en situaciones que uno sabe que son peligrosas. (Desplazado del Tolima, 32 años. Tomado de Pérez, artc, cit)

Tanto a los inmigrantes económicos, tradicionalmente campesinos, como a los desplazados, se les responsabiliza de los altos índices de inseguridad, desempleo y delincuencia.

Lo ven a uno como un desconocido, como a una persona peligrosa, mejor dicho como a un problema, digamos así para no ser más extensos. Porque siempre se ha manejado por parte de la gente que no sufre la guerra un criterio de que uno es un delincuente y siempre le hacen el quite y lo tratan como de aislar y eso es por la sencilla razón de que como uno viene primero es a esconderse del drama que uno ha vivido, eso lo lleva a uno a refugiarse como a apartarse del mundo y muchas veces uno no quiere ni hablar con nadie, no encuentra confianza en nadie.²⁴⁴ (Testimonio de Pérez, art.cit.)

5.5.1.2 Lo nuevo y lo viejo del tejido social

La construcción simbólica del tejido social se fundamenta en la interacción de relaciones heterogéneas, y se estructura en la dialéctica de las historias e intereses personales y colectivos. La identidad personal se construye como espejo de la identidad social y forma parte de las expectativas y definiciones que tienen otras personas respecto del individuo. La identidad del yo es subjetiva, reflexiva y debe ser experimentada por el individuo cuya identidad se discute.²⁴⁵

Nosotros desde que llegamos tuvimos que empezar a cambiar muchas de nuestras costumbres, aunque hemos tratado de mantener nuestra cultura como afrocolombianos que somos, y por aquí hay de todo, algunos nos quieren hacer a un lado... por ser desplazados... o negros, quien sabe!, pero hemos encontrado apoyo en otros paisanos, hemos hecho algunas

²⁴³ Pérez, art. cit.

²⁴⁴ *ibid.* Pérez.

²⁴⁵ Erving Goffmann, Estigma: la identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires, 1987.

amistades y con AFRODES. (afrocolombiano de 32 años, asentado en Cazucá, entrevista, 2002)

Hemos señalado que la población desplazada está mayoritariamente conformada por campesinos e indígenas. Pero, debido a las amenazas, señalamientos y sospechas de ser guerrilleros, de las que son objeto, desarrollan identidades paralelas o alternativas mediante las cuales se van incorporando nuevas prácticas y arraigos. El proceso de reconstrucción identitaria, supone un reconocerse en algo, que sólo en parte coincide con lo que efectivamente se es, es decir que en la práctica cultural se incorpora de manera relacional y simbólica lo originario con lo nuevo.

...Al principio fue difícil porque los niños todavía no entendían bien lo que había pasado y querían ir al río o con los tíos, pero a ellos los mataron. Para los niños ha sido muy difícil porque extrañan el río, los paseos, todo. (afrocolombiano, de 32 años, asentado en Cazucá, entrevista, 2002)

El proceso mediante el cual se incorporan los elementos de la cultura originaria a los nuevos escenarios y formas de expresión urbana, supone una interacción en la que se entrecruzan o hibridan los referentes y prácticas cotidianas. Una combinatoria o coexistencia de identidades paralelas y alternativas. La construcción simbólica del tejido social se elabora mediante prácticas de ocultamiento y visibilidad, ambas como representaciones sociales originarias; historias de vida personales y regionales.

Todos los sábados tratamos de reunimos para hacer bailes típicos, y para cantar, algunos se quedan en el paradero de los colectivos tomando cerveza y jugando billar que era la manera de distracción de antes o el juego del tejo y de rana que se acostumbra en Bogotá..... a veces participamos en las ollas comunitarias, unas señoras cocinan, otros traemos el pescadito, el platanito, y la señora Aurora hace cocadas con panela quemada y compartimos con otras personas que son como nosotros, pero que vienen de otras partes, aunque tratamos también de no hacer mucha bulla porque hay otras personas que no les gusta y luego hacen cosas para que uno se aburra y se vaya, entonces tenemos que tratar de no hacer mucho alboroto. (afrocolombiano, de 32 años, asentado en Cazucá, entrevista, 2002)

La resignificación simbólica que desarrollan los desplazados, no puede entonces asimilarse desde una mirada de reconversión de identidad originaria, sino como incorporación e interiorización de prácticas y valores relativos a la cultura o identidad hegemónica y a un proyecto de vida en el que no se corra peligro. En este sentido la dimensión cultural y la identidad forman parte de la política y se redefinen, incorporan e hibridan en la interacción social cotidiana. Pude observar que cuando se comienzan a crear vínculos de amistad o familiaridad, se ejerce una solidaridad, no manifiesta de forma directa, pero arraigada en el hecho de compartir el desplazamiento, como un acontecimiento común que los marcó.

Nosotras tenemos que decir que somos de otro barrio y que somos de Bogotá, porque es la única manera de que nos den trabajo./...Pues sí, uno termina pareciéndose a los de por acá, porque si no ya no lo tienen en cuenta para nada (Desplazada X del Caquetá, 28 años, entrevistada en 2002)

Asimismo, el mecanismo de ocultar el origen, involucra un proceso de construcción simbólica en el que entran en juego sentidos, valores y límites de unos sentidos, prácticas, formas de ser y de sentir; de vivir la cotidianidad, frente a los otros, con quienes se comparte el mismo espacio y condición:

La gente del barrio no sabe que soy desplazada porque no es bueno identificarse uno como tanto, si sabemos y lo hablamos con los términos que somos de la población, “del medio”, cuando yo le hablo a un desplazado que somos “del medio” o que esa persona es “del medio”, ya nos entendemos, si, es una clave, somos “del medio”, si “del medio”, o sea la población desplazada, pues nosotros, yo principalmente lo expreso y con las personas que siempre me rodean, entonces por no hacerlo tan popular y por no mostrarse uno y que la gente sepa porque de por sí uno anda huyendo a los problemas. (Desplazada X, tomado de Alberto Arias)

En este proceso se incorpora de manera alternativa un referente espacial, simbólico, al que se le atribuye el nombre “del medio” y funciona como identidad paralela. Esta práctica significa la opción de identificarse con una forma de ser que

les permite resguardar su identidad originaria, y a la vez como estrategia de protección de la vida.

5.5.2 Construcción identitaria intra y extragrupal

La identidad relacional o alternativa supone la interacción de múltiples identidades. En la dimensión objetiva se actúan modelos culturales, pensamientos, formas de ser y de expresarse, en la subjetiva se oculta la identidad primaria, para evitar el estigma, la violación de derechos, para olvidar y salvaguardar la vida, en esta dimensión la cultura originaria se sublimiza, se añora y se reconoce mediante el discurso de “los otros desplazados”:

Desde que llegamos hemos tenido que asumir otras costumbres, vivimos una cultura de simulación. Desde la educación se lava el cerebro. Los negros que conservan su identidad son los del campo. La crítica destructiva lleva al negro a tratar de parecerse a los otros, por ejemplo algunos compañeros asumen un vocabulario diferente para evitar la discriminación (Desplazado Afrocolombiano, 36 años, director de AFRODES en el 2002)

La memoria colectiva se encarga de recrear en prácticas económicas, lúdicas y organizativas una hibridación cultural. Esta memoria de saberes y prácticas posibilitan la interacción y recomposición de lo originario con lo actual, mediante prácticas cotidianas alternativas o relacionales. Producto de ello obtiene un entrecruce entre lo nuevo y lo viejo, lo originario y lo actual, finalmente dicha recomposición está determinada principalmente por aspectos de seguridad personal.

Yo me he dedicado al comercio, a la agricultura y a la venta de ganado, de acuerdo a las oportunidades que se presentaron, pero allá no vuelvo. De pronto, voy y me estoy un rato, pero más no puedo, ni quiero. Ha corrido demasiada sangre (Desplazado X, 37 años, entrevista de 2002)

Encontramos en los pobladores expresiones y afirmaciones culturales del ser paisa, santandereano o chocoano, pero más allá de la defensa de lo regional, la

población desplazada que habita estos espacios, construye identidades colectivas. Esta construcción coyuntural obedece a la defensa fundamental del respeto a la vida. El ocultamiento de la identidad originaria, es una manera de salvaguardar la vida y opera como una práctica cultural en la que el tejido social aún no es muy fuerte, es decir en el que aún no se permea una identidad colectiva totalmente estructurada.

A nosotros nos han amenazado. En este país quién no está amenazado? Nosotros no nos inclinamos hacia ningún partido, nuestra posición es de respeto a la vida. Denunciamos a la guerrilla, a los paras, ejército, policía y Estado en general, por el daño que nos hacen. Ningún actor del conflicto es válido, ni siquiera el ejército, porque no cumple una función social (Desplazado, 32 años, director de AFRODES, entrevista concedida en el 2002)

La reconstrucción del acontecimiento del desplazamiento, así como el proceso de reubicación en la ciudad, con todo lo que ello implica, constituyen elementos unificadores de una historia que comienza a resignificarse, es decir a pensarse y vivirse desde otras miradas y prácticas; a quitarle la carga negativa y dolorosa del pasado, en un espacio común. Este acontecimiento doloroso, cuando es compartido entre semejantes, posibilita un reconocimiento gracias al cual se libera la tensión y se logra el establecimiento como sujetos de derechos.

Aunque no es de mi interés particular desarrollar un apartado sobre nacionalismo quisiera hacer una breve referencia con relación a la identidad. Mientras la identidad cultural analiza la configuración de referentes identitarios de los grupos sociales, la identidad nacional se refiere a las dimensiones ideológica y política correspondientes a un proyecto de nación. Gellner define al nacionalismo en función de la relación de la unidad nacional y el quehacer político, de cuya integración se derivan los movimientos nacionalistas, identificando “un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la

política”.²⁴⁶ El Nacionalismo legitimador, pretende mantener la prevalencia del proyecto nacional dominante, independientemente de cuáles sean los grupos sociales que lo retoman, mientras que el nacionalismo popular será aquél que cuestiona, desde una perspectiva democrática o de cambio social, al proyecto dominante de nación.

Siguiendo a Valenzuela Arce²⁴⁷ la cultura nacional, uniforma desigualdades y obliga a compartir, y en muchas ocasiones a celebrar, y se impone, de acuerdo con los aspectos señalados anteriormente, como identidad legitimada socialmente. Encierra elementos de circulación cultural, permite la identificación desigual con un proyecto de nación aparentemente común. La cultura nacional es un proceso selectivo en el que se constituyen las identidades culturales compartidas por los sectores mayoritarios de una nación, las cuales comúnmente son definidas en sus rasgos principales por las clases dominantes.

En este sentido, los aspectos relativos a género, etnia, raza y edad, más que los lugares de procedencia serán elementos articuladores en las opciones personales para la organización de colectividades, y por lo tanto para la construcción o resignificación de identidades:

Después de que me enteré que me estaban buscando para matarme, me tuve que salir, me fui con mi familia para Bogotá y llegué a Cazucá, un barrio donde viven muchos desplazados; ahí conocí gente que estaba igual que yo. Ellos y los familiares que tenía en Bogotá, me ayudaron a volver a comenzar, ya después me enteré como era la cosa para pedir ayuda al gobierno y entre varios nos asociamos y comenzamos a hacer las vueltas. (Desplazado de Santander, Líder de Cazucá, 1999)

La creación del vínculo social del desplazado en su proceso de reubicación es lenta y compleja, pues las relaciones iniciales con el entorno son de desconfianza,

²⁴⁶ Cfr. Ernest Gellner, Nacionalismo, Ferran Meler (trad.), Barcelona, 1998,

²⁴⁷ José Manuel Valenzuela Arce, (coord), Decadencia y auge de las identidades, “Comunidades imaginarias y contingentes”, Pp.97-120 El Colegio de la frontera Norte-P y V, 2000.

desasosiego, apatía, individualismo e incertidumbre, llevándolo a la exclusión y al aislamiento. El nacionalismo legitimador dirigido desde el propio Estado busca fortalecer una supuesta posición de concertación de intereses de los diferentes grupos y clases sociales en torno a un real o ficticio interés común supraclasista. Este interés ha impedido una solución real de los problemas vividos por las personas en situación de desplazamiento, así como del fenómeno mismo. De ahí que la exclusión y la impunidad sigan permaneciendo como dos prácticas del nacionalismo legitimador. La exclusión determina diferencias y es violatoria de los derechos humanos y determina la autoexclusión mediante el aislamiento. Esta situación es la que más ha dificultado el desarrollo de procesos organizativos comunitarios. El silencio es un elemento simbólico que funciona como mecanismo de protección, hablar de la historia personal es exponerse, por eso hay una preferencia de asimilarse como un migrante económico, como un nuevo pobre.

CONCLUSIONES

Después de realizar esta investigación sobre la problemática del desplazamiento forzado interno de población en Colombia, sus causas y efectos psicosociales en la población víctima, así como las formas de adaptación y protección desarrolladas, vía simbólica de reconstrucción del tejido social, expongo algunas conclusiones, alrededor del supuesto o hipótesis inicial.

En primer lugar que el modelo de seguridad democrática, las bases militares y el plan Colombia, bajo el pretexto de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, son mecanismos de encubrimiento de la apropiación territorial para la ejecución de proyectos, explotación de recursos naturales, así como para la presencia militar estadounidense y de expansión capitalista, y tanto el modelo como los mecanismos se están exportando.

Que en el despojo territorial violento vía desplazamiento forzado participan diversos actores armados como paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes, multinacionales estadounidenses y europeas, empresarios, ejército y Estado.

El carácter masivo y permanente del desplazamiento ha generado una recomposición sociodemográfica y económica de las regiones, en las que cada actor o actores, determinan las modalidades de violencia y desplazamiento, de acuerdo con los intereses en juego.

El desplazamiento forzado, en términos de refugio, tiene implicaciones importantes para los países fronterizos. El problema de los refugiados exige por parte del gobierno colombiano y de los gobiernos fronterizos, Ecuador, Venezuela, Panamá, Perú y Brasil, el cumplimiento de acuerdos, de manera que se respeten los derechos de las personas y de los países

Que la criminalización vía señalamientos de terrorismo sobre campesinos, indígenas, líderes sindicales, académicos, estudiantes, población negra, y demás se ha convertido en una práctica intimidatoria de represión de la protesta y de la denuncia social de dicha problemática.

Que el Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia no existe, toda vez que la impunidad frente a la penalización, así como a la permanencia y magnitud del desplazamiento continúan.

Que las políticas públicas y la justicia transicional relativas al daño y reparación de las víctimas del desplazamiento o son escasa o son mediáticas.

Que en los últimos desplazamientos de población encontramos una creciente y directa criminalización de los grupos indígenas, quienes son señalados de obstáculo para el desarrollo y la modernización.

Que el presupuesto destinado a la atención, y reparación del daño de la población desplazada fue reducido y no ha habido un cumplimiento de lo que demanda la ley, por lo que las protestas de los desplazados han aumentado y la población ha sido revictimizada.

Los resultados del trabajo de campo mostraron que las personas en situación de desplazamiento asentadas en Cazucá, sufrieron cambios significativos en la adaptación psicosocial como la ocupación laboral, los hábitos alimenticios, los patrones de crianza y los roles de género. Las personas desplazadas asentadas en Cazucá, tejen relaciones de socialidad mediante la simbólica de ocultamiento de su condición y como un mecanismo de adaptación y de protección de la vida.

En la construcción de la nueva identidad psicosocial coexiste una combinatoria de práctica cultural originaria y nueva de manera relacional y alternativa. La construcción simbólica supone la integración de historias en temporalidades,

pasadas, presentes y futuras, y está constituida por un conjunto de relaciones espaciales, sociales, lingüísticas, culturales y políticas que la determinan.

La reconstrucción del tejido social, determina la construcción de identidad o identidades alternativas a las originarias y paralelas a las de los sitios de reubicación. Esto se dinamiza y resignifica en las prácticas culturales de reconstrucción del tejido asociativo, es decir que en la medida en que las personas se incorporan a acciones sociales, como sujetos participativos de ciertos valores, desarrollan sentidos de vida. Esto les permite elaborar formas organizativas más consolidadas para la reconstrucción del tejido social y vital.

La construcción simbólica está mediada por la incorporación de elementos originarios y nuevos, rurales y urbanos, propios y ajenos, pacíficos y violentos, pero a diferencia de cualquier migrante, las prácticas que se asumen e incorporan son una construcción más consciente y selectiva, que les permite resguardarse de amenazas, y dependen siempre de una identidad relacional o alternativa. Esto no quiere decir que el desplazado no incorpore y actualice sus propias prácticas, como por ejemplo las fiestas, la manera de comunicarse y de socializarse en general. En síntesis la subjetivación se realiza mediante la acción colectiva de manera relacional.

La identidad social de las personas en situación de desplazamiento se representa y expresa, hacia fuera, mediante la condición de vulnerabilidad, pobreza y marginalidad, este aspecto determina la inclusión de los desplazados dentro de la pobreza tradicional de la ciudad. La calidad de actores colectivos que se forma desde este núcleo los determina como actores consolidados alrededor de la defensa de sus derechos fundamentales.

En la dinámica barrial la identidad personal se construye en diversas formas identitarias, en las que los referentes están determinados por la misma condición de desarraigo. Las pertenencias se consolidan al interior del barrio, en las

relaciones de vecindad que tienen como referente identitario el desplazamiento como el acontecimiento de un pasado de violencia y amenaza común.

Las socialidades se expresan en algunas formas de comunicación, acuerdos, amistad y relaciones intrafamiliares, aunque no por ello dejan de existir pugnas y ajustes de cuentas, muchas veces determinadas por intereses de líderes que ejercen poderes sectoriales.

No existe un tejido social sostenido o permanente, a pesar de la participación y creación de figuras legales en la búsqueda y consecución de intereses de carácter comunal, mediante las Juntas de Acción comunal y Juntas Administradoras Locales. Las solidaridades se expresan como grupo social en exclusión, alrededor de intereses comunes, como el mejoramiento de las condiciones de vida, la creación de infraestructura de salud, vivienda, educación y también de la reivindicación por el derecho a la ciudadanía.

Los desplazados forzados asentados en colectivo, en su “potencial configuración como sujeto colectivo” manejan diversas formas de relacionamiento, de acuerdo con las prácticas cotidianas de socialización y conflicto, y con las representaciones simbólicas, que les permiten, por una parte asimilarse y por otra, diferenciarse. Pasar por el anonimato es también una manera de protegerse y constituye una estrategia de sobrevivencia que consolida algunas formas organizativas y solidaridades silenciosas. Es decir, no existe una identidad única u homogénea, a partir de la cual podamos reconocerlos como tales.

La construcción simbólica es un acto personal, y los significados se construyen social, colectiva e intersubjetivamente. También está determinada por las dinámicas organizacionales emergentes, tales como la participación de las Organizaciones Civiles, ONGS, las universidades, grupos religiosos, partidos políticos, etcétera. Mediante estas dinámicas externas, la población desplazada, reordena, actualiza o escenifica las nuevas identidades culturales, es decir,

resignifica sus prácticas.

Las representaciones sociales alrededor del espacio “Altos de Cazucá”, así como de los desplazados dificultan la inserción de esta población en la sociedad y evidencian una ausencia de posicionamiento por parte de la sociedad civil con relación al problema del desplazamiento forzado de población.

Las Organizaciones Civiles de Desplazados (OCD) no adquirieron una representatividad política en términos de constitución de actores sociales. No se convirtieron en una fuerza, ni en un partido, más allá de compromisos individuales o colectivos de manera endogámica.

Frente a la impunidad y violación de derechos, la población desplazada requiere desarrollar mecanismos de protección a la vida, en el proceso de reconstrucción del tejido social.

La violencia armada como causa principal del desplazamiento, genera una simbólica de la guerra, el miedo, el terror, las amenazas, las violaciones sexuales, el cercenamiento, las minas, las fumigaciones, las masacres indiscriminadas, los homicidios. Toda esta violencia se ve reflejada en los efectos psicológicos y sociales que se traducen en comportamientos y palabras y esto requiere ser resarcido por el estado. Ante estas consecuencias psicosociales, económicas, políticas y culturales del desplazamiento en las personas, se requiere de un cambio de percepción. Se requiere la ejecución real de una política de desarrollo social incluyente, que considere proyectos de recuperación del tejido social y promueva la acción colectiva de las personas desplazadas.

Hasta el momento las reconsideraciones de los agentes económicos en la solución de conflictos han sido a corto plazo, sin un compromiso real y efectivo. La resolución del conflicto depende de la existencia de una concertación real, total, no parcializada, de una democracia participativa y también de una ética económica.

Si bien se ha creado una legislación respecto a la solución del problema del desplazamiento, la aplicación de soluciones reales y efectivas dista de ello. La legislación consagrada en la Ley 387 y la Ley de Verdad, Justicia y Reparación, no funcionan, producto de ello nos encontramos con una creciente burocratización e impunidad del fenómeno.

De igual manera me parece necesario desarrollar un estado de arte; una revisión epistemológica del problema desde sus determinaciones internas; su relación con las propuestas institucionales y la legislación, en el que se determine la eficiencia de las propuestas de reconstrucción y consolidación de estas personas como potenciales actores sociales. La revisión incluye cursos y talleres, foros y seminarios, asesorías y financiamiento por parte de las organizaciones presentes en el sector de Cazucá.

Finalmente, reiteramos la importancia del estudio del desplazamiento forzado en Colombia para los Estudios Latinoamericanos. Los conflictos sociales que se viven en Colombia tienden a configurarse como modelos de acción política en otros países. El estudio sobre las reconfiguraciones hegemónicas en Latinoamérica, supone un análisis detenido del Plan Colombia, de los diversos procesos de reestructuración política y económica, Tratado de Libre Comercio (tlc); de los conflictos y reformas territoriales en los que se llevan a cabo desplazamientos silenciosos de población mediante la violación de los derechos humanos. También supone un análisis de la resignificación de los viejos actores políticos, grupos de izquierda y guerrillas, con los nuevos actores políticos armados, producto de hibridaciones entre paramilitares, empresarios y políticos; la parapolítica globalizada.

Se requiere revisar en detalle la injerencia norteamericana en la región, la semantización intervencionista contra el terrorismo y las supuestas dinámicas de pacificación en las nuevas democracias latinoamericanas, así como la

participación de la sociedad civil en estos procesos, serán temas de amplia discusión teórica y aportes fundamentales para la creación de nuevos referentes de análisis desde las ciencias sociales de América Latina.

GLOSARIO

El glosario que presento a continuación tiene la intención de situar al lector en algunos conceptos que se utilizan alrededor del desplazamiento forzado en Colombia. Está tomado de La Conferencia Episcopal de Colombia, CEC; Convenciones, Tratados internacionales; Derecho Internacional Humanitario, así como de la Red de Comunicación por los Desplazados de Bucaramanga, y del trabajo de Adriana María Benjumea Rúa. Serie Cartillas IPC: Prevención del desplazamiento forzado: IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, Colombia: 2002²⁴⁸.

Acciones humanitarias: Conductas positivas -o de hacer- que se adoptan para el bien de la humanidad. La Constitución impone a toda persona el deber de obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias a cualquier situación en la cual peligren la vida o la salud de otros.

Actores armados, actores del conflicto: Término utilizado en politología. Combatiente de una de las Partes en un conflicto armado. Persona que posee o hace uso de las armas.

Acuerdo humanitario: a) Acción mediante la cual se debe asegurar el respeto al individuo y su bienestar, en cuanto sea compatible con el orden público y, en tiempo de guerra, con las exigencias militares. b) Convenio mediante el cual las Partes en un conflicto armado se comprometen a cumplir con las exigencias del Derecho Internacional Humanitario. El acuerdo puede ser verbal o escrito.

Amenaza: tienen el carácter de amenaza todos los actos y palabras con los cuales se da a entender, que es inminente la ejecución de hechos vulneratorios de

²⁴⁸ Este último disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/despla.pdf> ; Ley 387 del 18 de julio de 1997). Manual para el cubrimiento del Desplazamiento Forzado de la Corporación Medios para la Paz; Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

los bienes jurídicos fundamentales; también aplican aquellos fenómenos externos a un grupo social, que son peligrosos o dañinos a la vigencia de los Derechos Humanos.

Asilo Política: Protección que un Estado otorga a un extranjero contra el ejercicio de jurisdicción por parte de otro Estado. Tiene dos modalidades: el asilo territorial, que se otorga a una persona fuera de su país de nacionalidad o residencia habitual; y el asilo diplomático, que se brinda en una misión diplomática. En América Latina se ofrece en virtud del derecho consuetudinario regional, los tratados latinoamericanos sobre asilo, la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951, su protocolo de 1967 o los tratados de derechos humanos que prohíben la devolución de una persona cuando existe riesgo de que sea sometida a la tortura, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; la violación de su derecho a la vida o la desaparición forzada.

Asistencia: La palabra se utiliza para indicar: a) La asistencia general que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) debe garantizar, junto con la protección, a las víctimas de los conflictos armados. Para que esta tarea se realice, las Partes en conflicto deben otorgar al CICR todas las facilidades a su alcance. b) La asistencia espiritual que debe garantizarse a los prisioneros de guerra, a los internados civiles y a las personas civiles en territorio ocupado. c) La asistencia a las personas privadas de libertad en un conflicto armado interno. d) Una de las tareas de la protección civil. e) El derecho que tienen los representantes de la Potencia protectora de asistir a la audiencia de todo tribunal que juzgue a una persona civil protegida, salvo en caso de que los debates se lleven a cabo a puerta cerrada.

Atención Humanitaria de Emergencia: De acuerdo con la ley 387/97 es la atención que debe proveerse de inmediato después del desplazamiento, con el fin de socorrer a la población desplazada y “atender sus necesidades de

alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas”. Por lo general es la Red de Solidaridad la que la entrega, en particular, para los desplazamientos individuales. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) lo hace en muchos casos para desplazamientos masivos, como resultado de un acuerdo en ese sentido con el Estado colombiano.

Ayuda Humanitaria: Envío de alimentos, ropa o medicamentos en situaciones de crisis prolongadas (atención a la población civil en los territorios de la exYugoslavia, carencias de la población en Cuba, saharauis y tuaregs en Argelia). En numerosas ocasiones, la ayuda humanitaria se combina con auxilio para la rehabilitación y la reconstrucción, y también asistencia a refugiados.

Ciudadanos: Personas que han adquirido la ciudadanía. La Constitución establece sus principales derechos y deberes. Les corresponde cumplir con la normativa constitucional y las leyes, respetar, obedecer y apoyar a las autoridades legítimas, respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios, obrar conforme al principio de solidaridad social, defender y difundir los derechos humanos, participar en la conformación, el ejercicio y el control del poder político a través del sufragio y de los otros mecanismos constitucionalmente instituidos, participar también en la vida cívica y comunitaria del país, propender por el logro y mantenimiento de la paz, colaborar con el buen funcionamiento de la administración de justicia, proteger los recursos culturales y naturales, velar por la conservación del ambiente y contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado.

Civiles: Personas que no son combatientes ni hacen parte de las Fuerzas Militares. Con excepción de los miembros de la Policía Nacional, los civiles no pueden ser investigados o juzgados por la justicia penal militar.

Comisión de la verdad: Mecanismo integrado a los procesos de paz para llevar a conocimiento público los hechos de guerra que hubiesen acarreado destrucción, odio y sufrimiento a la población. La figura busca el esclarecimiento y la condena judicial de las violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario, por lo que permite su exculpación tanto individual como institucional. También constituye un acto de justicia con las víctimas del conflicto y sus familiares y contribuye a reconstruir la memoria colectiva tras años de silencio e impunidad.

Compromiso: El único compromiso que debe tener todo periodista es con su comunidad. La razón de su oficio debe llevarlo más allá de los intereses políticos, gubernamentales, económicos o de cualquier otra índole.

Comunidades bloqueadas, en confinamiento o emplazamiento: Estos términos se refieren a situaciones en las que los actores armados restringen la posibilidad de la población civil para entrar o salir de determinadas áreas, con el fin de beneficiarse de los servicios que ésta pueda ofrecer –alimentación o mano de obra, por ejemplo– o de controlar la entrada de elementos extraños. En muchas ocasiones, las poblaciones sufren bloqueo económico, con lo que no se permite o se restringe al mínimo la entrada de mercancías, e incluso de alimentos y medicinas a ciertas zonas. Aunque el objetivo es casi siempre privar de medios a otro actor armado, la población civil es la principal perjudicada.

Crímenes de lesa humanidad: De acuerdo con el artículo 7^o del Estatuto de la Corte Penal Internacional, se entiende por crímenes de lesa humanidad los actos enunciados en la misma norma (vg. asesinato, exterminio, tortura, desaparición forzada de personas) cuando se cometan «como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque». Bajo esas mismas condiciones puede considerarse un crimen de lesa humanidad ordenar el desplazamiento interno forzado de población civil, que cabe dentro de la categoría de “transferencia forzada de población”.

Declaración de Cartagena sobre refugiados: Declaración aprobada por un coloquio de expertos de América en noviembre de 1984. Amplía la definición de los refugiados a “las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violencia masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”. Aunque la Declaración de Cartagena no es un Tratado, sus disposiciones se respetan en toda América Central y se han incorporado en algunas legislaciones nacionales.

Desarraigo: es un concepto ligado a la cultura. Una persona se encuentra desarraigada “cuando se encuentra entregada, sin apoyo ni protección, a un mundo que le es extraño y, por tanto, amenazante”. El desarraigo se refiere a las condiciones existenciales del desplazamiento forzoso. La doctora Beatriz Restrepo, se refiere, desde esta perspectiva, a tres tipos de desarraigo: el geográfico (cuando se rompen las relaciones de la colectividad con su territorio); el afectivo (cuando se rompen vínculos personales profundos); y el cultural (cuando se pierden referentes simbólicos).

Desplazamiento: Es una migración individual, familiar o colectiva hacia regiones distintas del lugar de vivienda habitual “casi siempre del campo a la ciudad” debido a situaciones de conflicto social, depresión económica, proyectos de infraestructura, desastres naturales, etcétera. Conforman la pérdida o violación de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Desplazamiento forzado: Es una migración interna forzada o impuesta a grupos de la población por situaciones de vulneración o amenaza a su vida, integridad física, seguridad o libertad personales, tales como el conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los

derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. El desplazamiento forzado produce efectos psicosociales como desarraigo, desaparición, temor, silencio, olvido.

Diferencia entre desplazamiento interno, migración económica y refugio: Las causas que motivan a algunas personas a desplazarse internamente son con frecuencia similares a las que llevan a otras personas a buscar protección en el exterior, en la mayoría de los casos para evitar ser alcanzadas por las consecuencias de un conflicto.

La diferencia fundamental entre el desplazamiento interno y la condición de refugiado está en que el desplazado interno se mantiene dentro del territorio del Estado que está siendo afectado, por lo que la responsabilidad principal de su protección sigue siendo del Estado, mientras que el refugiado abandona el territorio y es sujeto de protección internacional. Otra situación es la migración económica que se da por el deseo de mejorar las condiciones de vida.

Desplazamiento masivo: corresponde a la caracterización de personas desplazadas en gran proporción al mismo tiempo y en cantidad, así: 50 ó más personas y 10 o más familias. Esta problemática, se presenta mucho en el país, sobre todo en zonas de alta conflictividad (se dan éxodos masivos, mujeres, niños, ancianos, que llegan a cabeceras municipales y ciudades).

Desplazamiento “gota a gota”: es la modalidad más recurrente. El desplazado no informa a nadie que se va para que no se note: por una parte, porque ser desplazado se convierte en un estigma, y de otro lado, porque con ello salvaguarda su vida. Inicia el éxodo solo o con muy pocas familias (según la ley 387 del 97, no más de 10 familias, y en todo caso, menos de 50 personas - lo que exceda este límite es desplazamiento masivo). Este tipo de desplazamiento

dificulta en gran medida la posibilidad de tener estadísticas muy aproximadas a la realidad, ya que muchos de estos casos no son censados.

Desplazamiento selectivo: es el tipo de desplazamiento forzado contra actores específicos de la sociedad: maestros, directivos docentes, líderes sindicales, líderes comunitarios y hasta empleados oficiales, por lo general se realiza mediante lista en mano con amenazas y plazos para el abandono de tierras.

Desplazado: Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Derecho a no ser desplazado: Constituye desplazamiento forzado toda migración que responda a situaciones donde la violencia lesiona o pone en peligro el núcleo de los derechos fundamentales de las personas. Es un derecho que se deriva, entre otros, de los derechos a la vida, a la libertad de residencia y a la libertad de circulación. El desplazamiento forzado quebranta el Derecho Internacional Humanitario.

Derecho de asilo: Toda persona en caso de persecución puede buscar asilo en otro país y ejercer ese derecho fundamental. Para efectos del asilo la persona no puede considerarse perseguida si es justamente acusada por la comisión de delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Derecho Internacional Humanitario: Es la rama del derecho internacional integrada, según la doctrina, por las normas consuetudinarias y convencionales que se aplican a los conflictos armados, tengan o no carácter internacional, con el fin de dar solución a los problemas humanitarios ocasionados directamente por la guerra.

Las disposiciones de este ordenamiento regulan la conducción de las hostilidades, limitando los métodos y medios bélicos empleados por las partes contendientes, y protegen a las personas y los bienes afectados por causa de la contienda armada. La Constitución ordena que las reglas del Derecho Internacional Humanitario sean respetadas en todo caso. Los Tratados de este ordenamiento, una vez ratificados por Colombia, prevalecen –como parte del bloque de constitucionalidad– en la normativa interna. El nuevo Código Penal tipifica 29 delitos contra las personas y los bienes protegidos por el derecho humanitario.

Genocidio: Según el artículo II de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio, adoptada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 260 A (III) de 9 de diciembre de 1948, se entiende por genocidio cualquiera de los siguientes actos, siempre y cuando sean perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso: i) asesinato de miembros del grupo, ii) infligir daño físico o mental serio a miembros del grupo, iii) someter al grupo a condiciones de vida calculadas para producir su destrucción física total o parcial, iv) imposición de medidas para prevenir que nazcan miembros del grupo, v) transferencia forzada de niños del grupo a otro grupo.

Judicializar: Poner en conocimiento de un juez. En Colombia se utiliza en sentido erróneo para referirse a la búsqueda de solución de conflictos por parte de una autoridad (gobernadores, alcaldes, inspectores).

Nación: Conjunto de personas que están vinculadas por la percepción y el sentimiento de pertenencia a una comunidad que en sus tradiciones, necesidades y aspiraciones, ha llegado a formar una unidad social, particular y diferenciada, sin desmedro de su diversidad étnica y cultural.

La comunidad nacional se origina en el pueblo, grupo natural de las familias que se hallan en un país. Algunas veces este término se utiliza de manera errónea en los medios de comunicación para referirse a República, o como sinónimo de Estado.

Negociación: a) Proceso mediante el cual los actores del conflicto aíslan de manera sistemática los problemas en disputa, con el objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades) Proceso para tratar asuntos privados o públicos para buscar un mejor logro, en el cual dos o más partes que tienen diferencias o intereses encontrados, buscan por la vía del diálogo directo llegar a un acuerdo.

Objeción de conciencia: Negativa por la cual una persona, en ejercicio del derecho humano no puede ser obligada a actuar en contra de su conciencia, rehúsa obedecer una norma jurídica o una orden de autoridad superior cuyo cumplimiento considera contrario a sus propios criterios sobre la cualidad moral de lo mandado. El derecho a la objeción de conciencia está implícitamente reconocido en la Constitución.

Población civil: Personas inermes. Conjunto de ciudadanos y habitantes de un Estado o territorio que goza de inmunidad en tiempos de conflicto armado, que debe ser sustraído de los rigores de la guerra, y que tiene derecho a asistencia y protección por razones de humanidad. Población que no toma parte en hostilidades militares y, por tanto, está protegida por el Derecho Internacional

Humanitario.

Población en situación de desplazamiento (PSD): Es la manera correcta de llamar a las personas afectadas por el desplazamiento forzado. La palabra desplazado se configura como el rótulo que no permite ver las dinámicas sociales y culturales inherentes a las personas en esta situación. La palabra desplazado homogeneiza como pobre, pordiosero, mantenido, lento, agresivo, entre otros significantes. En cambio, la concepción de población en situación de desplazamiento tiene como signifiicante una situación que puede ser superada.

Reasentamiento: Según los Principios Rectores sobre desplazamientos internos de las Naciones Unidas expresa la ubicación de grupos de población afectados por el desplazamiento forzado en lugares diferentes a su lugar de origen influyendo la integración en la comunidad receptora (integración local) o el establecimiento en un tercer lugar. En el caso de quienes han buscado protección fuera del país que habitaban los refugiados, se aplica el término para referirse a su ubicación en la jurisdicción de un Estado diferente a su primer destino.

Refugiado: Según la Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951, se considera como tal a toda persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”. La Declaración de Cartagena, de 1984, propuso una definición ampliada del refugio. Ésta es aplicada en la mayoría de los países de América Latina, y reconoce como refugiados a personas que han escapado de su país porque su vida, libertad o seguridad han sido amenazadas por causa de violencia generalizada, agresión extranjera,

conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado seriamente el orden público.

Reparación: En los Principios Rectores para los desplazamientos internos adoptados por las Naciones Unidas, a los que la Corte Constitucional ha reconocido carácter vinculante para el Estado colombiano. De acuerdo con la sentencia T-602/03 la atención a los desplazados debe ser integral, y para ello debe producirse un conjunto de políticas públicas mediante las cuales se reparen los daños producidos a las personas en situación de desplazamiento y colabore a su restablecimiento. Entre los elementos que la Corte Constitucional en su sentencia T-025/04 ordenó incluir en la Carta de Derechos Básicos de las personas que han sido víctimas del desplazamiento interno, se encuentra que: “como víctima de un delito (la persona desplazada), tiene todos los derechos que la Constitución y las leyes le reconocen por esa condición para asegurar que se haga justicia, se revele la verdad de los hechos y obtenga de los autores del delito una reparación”.

Repatriación: a) Regreso a la Patria de quien reside en el exterior, por su propia voluntad o por imposición. b) En conflictos armados internacionales, obligación de las Partes de devolver a su Patria a los prisioneros de guerra, garantizando su seguridad e integridad.

Responsabilidad social: a) Actitud que ante la sociedad deben mantener los medios de comunicación, evitando el ejercicio abusivo del derecho a informar. b) Es una palabra que está incluida en nuestra jerga cotidiana. Sin embargo, con frecuencia olvidamos su carácter de bien público. Los periodistas tenemos el compromiso y la responsabilidad de dar a la información este sentido, anteponiendo siempre el interés común al de las autoridades, las empresas, o los actores del conflicto quienes, unos y otros, pretenden convertirnos en sus voceros.

Responsabilidad social de la información: Los periodistas tienen el compromiso de dar la información con responsabilidad social, anteponiendo siempre el interés común al de las autoridades, las empresas o los actores del conflicto.

Retorno: Es volver al lugar de donde fueron expulsadas o huyeron las personas desplazadas.

En Colombia, la Corte Constitucional en su Sentencia T-268/03 lo reconoció como uno de los derechos de la población desplazada. Sin embargo, la sentencia T- 025 de 2004 advirtió que no debe promoverse si no están garantizadas las condiciones de seguridad, y que no se puede obligar a las personas a regresar o reubicarse en alguna parte específica del territorio nacional. Los Principios Rectores de los desplazamientos internos establecen que los retornos deben cumplir con tres condiciones: dignidad, seguridad y voluntariedad.

Testimonio: La técnica del testimonio o relato de vida, forma parte de la investigación social cualitativa y de manera específica se ubica en el denominado Método Biográfico está constituido por los relatos o narrativas de vida de las personas entrevistadas en una investigación y tiene como objetivo analizar la subjetividad e identidad y construir conocimiento social, mediante la interpretación de problemas

Tejido: La cultura entendida como una trama de significaciones que los hombres han construido. Pero también tejedor. Esta idea se asocia a la noción de red y nos acerca a una concepción horizontal de cultura en común.

Tejido asociativo: Todas aquellas formas de organización y vinculación social construidas intencionalmente, como por ejemplo organizaciones de jóvenes, mujeres, adultos mayores, Juntas de Acción Comunal para suplir necesidades específicas y que se constituyen en punto de partida para otras formas de

organización.

El tejido social: El tejido social es el entramado de relaciones cotidianas entre individuo y sociedad, que implican a su vez relaciones de microvínculos en un espacio local y social determinado. Siguiendo la definición de Rodríguez Villasante, el tejido social es como una malla o red de relaciones bastante tupida en unos puntos y rota en otros, que permite definir la situación y la acción de las personas o grupos y que contribuye a su creatividad y desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

- ADESCOP et al, “La experiencia del Consejo Distrital para la atención a la población Desplazada”, Mesa de Trabajo de Bogotá sobre Desplazamiento Interno, Boletín (1), Bogotá, 2001.
- Aceves Lozano JE. Historia oral e historias de vida. Teoría, método y técnicas. Una bibliografía comentada. 2ª ed. México: Ciesas; 1996.
- afrodesplazados, “Forjamos esperanza”, Primer Encuentro Nacional de Afrocolombianos Desplazados, revista, Bogotá, 2001.
- Agier Michel y Hoffmann, Odile, “Pérdida de lugar, despojo y urbanización. Un estudio sobre los desplazados en Colombia, Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales, Fernando Cubides (Ed), CES, Bogotá, 1999.
- Arquidiócesis de Bogotá, Desplazados por la violencia y conflicto social en Bogotá, Kimpres, Bogotá, 1997.
- Augé, Marc, Los no lugares, Gedisa, España, 1996.
- Banco Mundial- Sida, Urban poor perceptions of violence and exclusion in Colombia, Washington, 2002.
- Barbosa Mario, Informe sobre desplazamiento forzado, Consejería de Proyectos, 1998-1999, Perú, 1999.
- Barreto Juanita y Puyana yolanda, Sentí que se me desprendía el alma, Bogotá, Universidad Nacional-Indepaz-Género, Mujer y desarrollo, 1996.
- Barrington Moore, Jr. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: El señor y el campesino en la formación del mundo moderno, Península, Barcelona, 2000
- Beck Ulrich, ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Paidós, Barcelona, 1998.
- Boletín Demográfico, “América Latina y el caribe: estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050, 69, enero de 2002.
- Bolos Silvia, La constitución de actores sociales y la política, Univ. Iberoamericana-Plaza y Valdés, México, 1999.

- Bourdieu, Pierre, Sociología y cultura, Grijalbo, México, 1990.
- Brunner, José Joaquín, América Latina: cultura y modernidad, Grijalbo, México, 1992.
- Cardoso de Oliveira Roberto, "Os Des caminhos da identidade" Revista Brasileira de Ciencias Sociais, Vol. 15, 42, fevereiro, 2000.
- Cejas Minuet, Mónica, "Pensar el desarrollo como violencia: algunos casos en Africa", Poder y cultura de la violencia, Susana B.C.Devalle (Comp.), El Colegio de México, México, 2000
- CEPAL, El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica, Naciones Unidas, 89, Chile, 1993.
- CINEP & justicia y paz, Banco de Datos de Derechos Humanos y violencia política, 1997, núm. 3.
- _____, "Noche y niebla", Bogotá, 2002.
- cisf et al, Damnificados, desplazados y refugiados por la guerra sucia en Córdoba, Urabá, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueños, Bogotá, 1991.
- CODHES Informa, boletín 1996.
- Conferencia Episcopal de Colombia, (CEC) Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia, Bogotá, 1995.
- Contraloría General de la República, Narcotráfico y posesión de tierras; una reforma agraria frustrada, Bogotá, 2000.
- Cubides, Fernando y Domínguez, Camilo (Ed.), Desplazados, Migraciones internas y reestructuraciones territoriales, Observatorio Sociopolítico y cultural, Centro de Estudios Sociales U. Nacional, CES- Ministerio del Interior.
- De Oliveira Francisco, "Vanguardia del atraso y atraso de la vanguardia", Emir Sader (Edt.), Democracia sin exclusiones ni excluidos, ALAS, CLACSO, UNESCO, Nueva Sociedad, Venezuela, 1998.
- Deas Macolm, "Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia", Pasado y presente de la violencia en Colombia, Gonzalo Sánchez/Ricardo Peñaranda (Comp.), CEREC, Bogotá, 1995.
- Ducroix, Jean-Francois, "La cara oculta del problema de los refugiados",

Refugiados, 1992.

- _____ , “La cara oculta del problema de los refugiados”, Refugiados, 1, 1996.
- Demazière, D. y Dubar, C. (1997). Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion. París: Nathan.
- Elízaga, Juan C, Tasas de migración rural-urbana por ciudad, aspectos metodológicos y resultados para Colombia y Venezuela, CELADE, Santiago de Chile, 1963.
- Equipo Operativo ASFADDES, CINEP y Comisión Andina de Juristas, “El paramilitarismo en Colombia”, Colombia Derechos Humanos, Bogotá, 1996.
- FUNDAC, Fundación para el Desarrollo y la Autogestión Comunitaria, “A Ciudad Bolívar llegamos y a construir nos quedamos; iniciativas económicas con familias desplazadas” [s.l, n.a]. Cartilla de trabajo.
- GAD, “Informe sobre el desplazamiento forzado en Colombia”, Bogotá, 2001.
- García Canclini, Néstor, Culturas híbridas, Grijalbo, México, 1989.
- _____ , Consumidores y ciudadanos, Grijalbo, México, 1995.
- _____ , La globalización imaginada, Paidós, México, 1999.
- Gellner, Ernest, Nacionalismo, Ferran Meler (trad.), Barcelona, 1998
- Gergen, Kenneth J. Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Barcelona: Paidós, 1996
- Giménez Montiel Gilberto, La identidad social o el retorno del sujeto en sociología, Coloquio Paul Kirchoff, UNAM, IIA, DGAPA, México, 1996.
- _____ , “Territorio y cultura”, Culturas contemporáneas, Colima, 2. 4., 1996.
- Giraldo, Gabriel, S.J., "Desplazamiento forzado en Colombia", El desplazamiento interno en Colombia, Seminario Foro Nacional, Chinauta, Fusagasugá, 2-5 de Noviembre de 1991, Memorias, Bogotá, 1992.
- Goffman, Erving, Estigma, la identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.
- González Bustelo Mabel, “Desterrados: el desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia”, Convergencia, 2002, núm. 27.
- González Casanova, Pablo, "La Democracia de todos", Emir Sader (Edt.),

Democracia sin exclusiones ni excluidos, Nueva Sociedad, ALAS, 1998.

- Grupo de Investigación, Universidad Javeriana, fcmd, CODHES, La mujer en situación de desplazamiento: creadora de nuevas formas de vida en el escenario urbano, CODHES, 1993.
- Grupo de Trabajo con Desplazados (GTD), "El desplazamiento en el contexto de la violencia política en Colombia", Seminario-taller Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia, 11,12 y 13 de junio de 1994, Santafé de Bogotá, memorias.
- Hans Gundermann: «El método de los estudios de caso», en María Luisa TARRÉS (coord.): Observar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social, FLACSO-Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, pp. 256-257.
- ILSA, El desplazamiento interno en Colombia, Seminario Foro Nacional, Bogotá, 1992.
- IMILA, "Migración internacional en América Latina", Boletín Demográfico, 65, enero de 2000.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, "Programa de Refugiados, Repatriados, Desplazados y Derechos Humanos", Reunión permanente sobre desplazamiento en las Américas, Memorias, San José de Costa Rica, 15 de abril de 1993.
- Jiménez, Alexander, "La desgracia es también un espectáculo (subjetividad, intimidad y comunicación)", Enfoques sobre posmodernidad en América Latina, Roberto Follari y Rigoberto Lanz (Comp.), Sentido, Venezuela, 1998.
- Kearney Michael, "La comunidad rural oaxaqueña y la migración: más allá de las políticas agraria e indígena", (Trad), Lucía rayas, Migración y mercados de trabajo, Cuadernos agrarios, 19-20, 1999-2000.
- Leclerc-Olive, M. (1997). Le dire de l'événement (biographique). Lille: Presses Universtaires du Septentrion
- LeGrande Catherine, "Los antecedentes de la violencia", Presente y pasado de la violencia, Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.), cerc, Bogotá,

1991.

- Mafessoli Michel, Tiempo de las tribus, Barcelona, Icaria, 1990
- Martín Barbero Jesús, "Globalización y multiculturalidad, notas para una agenda de investigación", Ensayo y error, Bogotá, 1997.
- Martínez, Miguel., «La etnometodología y el interaccionismo simbólico. Sus aspectos metodológicos», 1986
- Molano Alfredo, "Desterrados", Papeles de cuestiones internacionales, 70, Centro de Investigación para la Paz, Madrid, 2000.
- Moscovici, Serge , Psicología Social II, Paidós, Buenos Aires, 1984
- Muñoz Humberto y De Oliveira Orlandina, "Migraciones internas en América Latina: exposición y crítica de algunos análisis", II Reunión del grupo de Trabajo de Migraciones Internas, Comisión de población y Desarrollo, CLACSO, Ciudad de México, noviembre de 1971.
- Naciones Unidas, Recopilación de Instrumentos Internacionales, Centro de Derechos Humanos, Nueva York, 1998.
- Obindinski, Eugene, "Methodological considerations in the definitions of ethnicity", Ethnicity, Vol. 5, 1978, Universidad de Chicago, Illinois.
- Oliven Ruben George, As metamorfoses de uma identidade: o renascimento de tradicoes rurais no contexto urbano, Univ. Federal do Rio Grande do Sul, Brasil (s.a).
- Olvera Alberto et al, "Identidades fragmentadas: formas, actores y espacios de la modernización en el campo", Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los noventa, Sergio Zermeño (Coord.), México, 1997.
- Ortíz Ramos Álvaro y Rodolfo Prada Penagos, Rodolfo, "Desplazados, el cuarto país", Caja de Herramientas, Año 9, (71), Bogotá, Junio de 2000.
- Páez Montalbán, Rodrigo, La paz posible: democracia y negociación en Centroamérica 1979/1990, CCYDEL-IPGH, México, 1998
- Palacios Marco, Entre la legitimidad y la violencia Colombia 1875-1944, Norma, Bogotá, 1998.
- Pedraza Torres, Hilario et al, "El proceso colonizador en Colombia", ponencia

presentada en Seminario taller sobre colonización, INCORA, Paipa, marzo de 1987.

- Pérez Diego et al, Relatos e imágenes, el desplazamiento en Colombia, CINEP, Bogotá, 1997.
- Perspectivas Universitarias, “Investigación especializada”, Fundación Universitaria Monserrate, (9-10), Bogotá, 2001.
- PNUD–dne, Informe sobre Drogas ilícitas en Colombia, 1997.
- Pontificia Universidad Javeriana, Atención a los desplazados, experiencias institucionales en Colombia, ocic- ACNUR, Bogotá, 2001.
- Pujadas Joan, “Memoria individual y memoria colectiva: la construcción de la identidad”, Leticia Irene Méndez y Mercado (Coord), III Coloquio Paul Kirchhoff , 1996.
- Pujadas Muñoz JJ. “El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales”. CIS; Cuadernos Metodológicos nº 5, Madrid, 1992.
- Quist Paul, Violencia, conflicto armado y política en Colombia, Instituto de Estudios colombianos, Bogotá, 1978.
- Red De Solidaridad Social - OIM, “Experiencias de desarrollo de capital social en contextos de conflicto y postconflicto en América Latina”, Informe, Bogotá, 2002.
- Reguillo Cruz, Rossana, En la calle otra vez, Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación, iteso, México, 1999.
- Revista El Barrio, “fragmento de ciudad II, Ciudad y hábitat”, (6), Bogotá, 2000
- Revista “Éxodo”, Boletín sobre desplazamiento interno en Colombia, GAD, (17), Bogotá, 2000.
- Revista Foro, “Colombia en el ojo del huracán”, (37), Bogotá, 1999.
- Revista “Maguare”, Universidad Nacional de Colombia, (9), Bogotá, 1993.
- Rojas Jorge E. (Comp), Desplazamiento, Derechos Humanos y conflicto armado, CODHES, Santafé de Bogotá, 1993.
- Rubiano Norma y Granados, Eduardo, “Migraciones internas y violencia en Colombia: el precio de los equilibrios regionales”, Desplazados, migraciones

internas y reestructuraciones territoriales, Fernando Cubides (Comp.), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional, Bogotá, 1999.

- Sánchez Gonzalo, Guerra y política en la sociedad colombiana, Ancora, Bogotá, 1998.
- Sarmiento Anzola, Libardo, “El Magdalena Medio: Un modelo de modernización autoritaria en Colombia”, Utopías, 1996, núm. 39.
- Segura Nora y Meertens Donny, “Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia”, Estados y actores en un mundo complejo, Revista Nueva Sociedad (148), Venezuela, marzo-abril de 1997.
- Sosa Álvarez Ignacio y Connaughton Brian , (Coord.), “Historiografía del desarrollo: entre el estatuto científico y el estatuto ideológico”, en Historiografía latinoamericana contemporánea, CCYDEL, UNAM, México, 1999.
- Stier Edwin H. Y Richards, Peter R, "Strategic Decision Making in Organized Crime Control: The Need for a Broadened Perspective", en Herbert Edelhertz (ed.), Major Issues in Organized Crime Control, Government Printing Office, Washington, 1987.
- Taussig, Michael, Un gigante en convulsiones, Gedisa, Barcelona, 1995
- Tokatlián Juan Gabriel, “Narcotráfico en Colombia: reflexiones para mitigar su influencia y contener su expansión” Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo, Comité permanente para defensa de Derechos Humanos, VIII Foro Nacional, Bogotá, Julio de 1996.
- Torres Cárdenas, César, Apostando por la vida, mujeres desplazadas por la violencia, cedavida, Colombia, 1995. Cartilla de trabajo.
- Torres, Alfonso C et. Al, Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá, upn, Colombia, 2003.
- _____, “Los pobladores populares urbanos: ¿una identidad desubicada?, La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina, Santiago Castro G (Ed), CEJA, Bogotá, 2000.
- _____ , Movimientos sociales y organización popular, Unisur, Santafé de Bogotá, 1996.

- _____ , La ciudad en la sombra, barrios y luchas populares en Bogotá, 1950-1977, CINEP, Bogotá, 1993.
- Touraine Alain, La producción de la sociedad, iis-unam-ifal, México, 1995.
- _____, El regreso del actor, Buenos aires, Eudeba, 1987.
- Unidad Técnica Conjunta Convenio ACNUR-RSS., “Desarrollo de capital social con población en situación de desplazamiento”, Bogotá, 2001.
- _____, “Estrategia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Atención a la población Desplazada- Reactivación de las mesas permanentes con
- la población desplazada”, Bogotá, 2001.
- Universidad Santo Tomás - Cámara de Comercio de Bogotá, Estudio socio-económico del sector Altos de Cazucá, Bogotá, 1998.
- Uprimy, Rodrigo, "Violencia, orden democrático y Derechos Humanos en América Latina", Mimeo, Comisión Andina de Juristas-seccional colombiana, Bogotá, Agosto de 1991.
- Valencia Villa, Alejandro, Conflicto armado y éxodo interno en Colombia, San José de Costa Rica, IIDH, Serie Éxodos en América Latina, 1991.
- _____ , La Procuraduría General de la Nación frente al desplazamiento forzado como problema de derechos humanos en Colombia, Seminario taller “Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia”, Universidad Javeriana, Bogotá, 1994.
- _____, “Desplazamiento interno en Colombia”, documento mimeografiado, Ponencia presentada a la consulta de ICVA, sobre desplazamiento interno y refugio en la región Andina, Lima, mayo de 1993.
- Valenzuela Arce, José Manuel, (coord), Decadencia y auge de las identidades, “Comunidades imaginarias y contingentes”, Pp.97-120, El Colegio de la frontera Norte-P y V, 2000
- Vargas Velásquez, Alejo, “Aspectos socioeconómicos y culturales del desplazamiento. Hacia una política frente a esta situación socialmente problemática”, Seminario-taller Políticas integrales para el desplazamiento interno en Colombia, 11,12 y 13 de junio de 1994, Santafé de Bogotá,

memorias.

- Villasante Tomás, Las ciudades hablan: identidades y movimientos sociales en seis metrópolis de América Latina, Caracas, Nueva Sociedad, 1994.
- Wallerstein Immanuel, M., Impensar las Ciencias Sociales, Susana Guardado (Trad.), c.i.i.c.s. unam-Siglo XXI, México, 1996
- _____, "La reestructuración capitalista y el sistema mundo", Raquel Sosa Elízaga,(Coord), América Latina y el caribe: perspectivas de su reconstrucción, ALAS-UNAM, México, 1996.
- Wickham-Crowley, Timothy P, "Ganadores, perdedores y fracasados: hacia una sociología comparativa de los movimientos guerrilleros latinoamericanos", Susan Eckstein (Coord.), Poder y protesta popular: Movimientos sociales Latinoamericanos, Siglo XXI,, México, 2001.
- Xibille M, Jaime (Ed), Metrópolis, espacio, tiempo y cultura, U. de Antioquia, 1996
- Zemelman Hugo, De la historia ala política, la experiencia de América Latina, Siglo XXI-UNU, México, 1998.
- _____, "Educación como construcción de sujetos sociales", La Piragua (5), CEAAL, Santiago de Chile, 1992.

Prensa y medios de comunicación

- Agencia Latinoamericana de Información: WWW.ALAINET.ORG
- BBC: <http://news.bbc.co.uk>
- Cambio: www.cambio.com.co
- CNN: www.cnn.com
- El Espectador
- www.elespectador.com www.semanario.com
- El Tiempo: <http://eltiempo.terra.com.co>
- Éxodo (revista del GAD): www.exodo.org.co
- Financial Times: www.ft.com

- International Herald Tribune: www.ihf.com
- International Press Service en español: www.ips.org/spanish/
- Semana: <http://semana.terra.com.co>
- The New York Times: www.nyt.com
- The Washington Post: www.washingtonpost.com

Páginas Web de ONGs, organismos internacionales y medios de comunicación independientes

- ACNUDH. Oficina en Colombia: www.hchr.org.co
- Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz: www.asambleaporlapaz.f2s.com
- Centre for International Policy: www.ciponline.org/colombia/
- Centro de Medios Independientes Colombia: <http://colombia.indymedia.org>
- CINEP: www.cinep.org.co
- CODHES: www.codhes.org.co
- Colombia Report: www.colombiareport.com
- Colombia Support Network. Human Rights for Colombia: www.colombiasupport.net
- Colombia Times: www.colombiatimes.com
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos: www.cidh.org
- Diálogo Interagencial: www.dial.org.co
- Equipo Nizkor: www.derechos.org/nizkor/colombia/
- Human Rights Watch: www.hrw.org/campaigns/colombia/
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos: www.iidh.ed.cr
- Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos: www.ilsa.org.co
- Latin America Information Network (LANIC):
- <http://lanic.utexas.edu/la/colombia>
- Latin America Watch: www.zmag.org/LAM/index.html

- Naciones Unidas (Coordinación Humanitaria): www.reliefweb.int
- Norway Refugee Council: www.nrc.no
- Oneworld América Latina:
- www.oneworld.net/latinamerica/front.shtml
- Organización Panamericana de la Salud: www.col.ops-oms.org
- Pastoral Social (Conferencia Episcopal):
- www.pastoralsocialcolombia.org
- Paz Colombia: www.galeon.com/pazcolombia/
- Planeta Paz: www.planetapaz.org
- Rebelión: www.eurosur.org/rebellion/hemeroteca/colombia
- Refugee Studies Centre: www.qeh.ox.ac.uk/rsp/header.html
- The Colombia Lens. Resource Centre for the Americas:
www.americas.org/colombia/
- The Global IDP Project: www.idpproject.org
- Transnational Institute (programa "drogas y democracia"): www.tni.org/drugs/
- United States Institute of Peace:
- www.usip.org/library/regions/colombia/
- United States Refugee Council: www.refugees.org
- Vía Alternativa: www.viaalternativa.com.co
- Washington Office on Latin American:
- www.wola.org/home.html

Organismos oficiales consultados:

- Contraloría General de la República: www.contraloriageneral.gov.co
- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
- Red de Solidaridad Social: www.red.gov.co
- Departamento Nacional de Planeación: www.dnp.org.co
- Ministerio de Defensa: www.mindefensa.gov.co

- Defensoría del Pueblo: www.defensoria.org.co/indexs.html
- Embajada de EE UU: www.usembassy.state.gov
- Librería del Congreso de EE UU: <http://lcweb2.loc.gov>
- Departamento de Estado de EE UU. (Documentos)
- www.state.gov/www/global/narcotics_law/fs_colombia.html

Actores armados:

- Autodefensas Unidas de Colombia: www.colombialibre.org
- Ejército de Liberación Nacional: www.eln-voces.com
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia: www.farc-ep.org/home.html

Documentos Web

- Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, E/CN.4/2001/15, Informe del 20 de marzo 2001. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/HCHRcol2000.html>
- Chomsky Noam, - <http://www.chomsky.archive.html>
- Fajardo Montaña, Darío, La Reforma Agraria en las agendas para la búsqueda de soluciones al conflicto armado KO'AGA ROÑE'ETA se.xi (2000)
- <http://www.derechos.org/xi/3/fajardo.html>
- González Bustelo Mabel, Equipo NIZKOR-Human Rights,
- WWW.derechos.org/nizkor/colombia
- Pecaut Daniel, "Los desplazados: un problema social y político", Internet, mayo de 1999. Ver. www.papiros.com/
- _____, "Sur la question des déplacés en Colombie.
- Ver: www.procesodepaz.com/notas/febrero282001/A628N1.html
- Sarmiento Anzola, Libardo, "El Plan Colombia y la economía política de la guerra",

- <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan/sarmiento.html>
- Sarmiento Anzola, Libardo, "El Plan Colombia y la economía política de la guerra civil", [www. Plan Colombia.htm](http://www.PlanColombia.htm)

Documentos de Acuerdos, Decretos y Leyes

1. Defensoría del pueblo, ACNUR, corporación opción legal, Compendio de documentos relacionados con la atención del desplazamiento forzado por violencia, CD ROM, Bogotá, 2001:
2. Ley 387 DE 1997. (Julio 18) por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia
3. convenio de cooperación interinstitucional para el mejoramiento de la atención a la población desplazada procuraduría general de la nación, defensoría del pueblo y red de solidaridad social.
4. Convenio inter administrativo entre el ministerio del interior y la red de solidaridad social.
5. Ministerio de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, acuerdo no. 006 de marzo 19 de 1997, "por el cual se fijan políticas para la atención de población desplazada por la violencia".
6. Instituto colombiano de la reforma agraria, acuerdo no. 18 de octubre 17 de 1995, por el cual se establece el reglamento especial de dotación de tierras para las personas que tengan condición de desplazados forzados por causa de la violencia.
7. Instituto colombiano de la reforma agraria, acuerdo no. 8 de agosto 14 de 1996, por el cual se modifica parcialmente el acuerdo no. 18 del 17 de octubre de 1995, por la cual establece el reglamento especial de dotación de tierras para personas que tengan la condición de desplazados forzoso por causa de la violencia.

- 8.** Decreto numero 2007 de 2001 (septiembre 24)
Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 7°, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar y se adoptan medidas tendientes a prevenir esta situación.
- 9.** Instituto colombiano de la reforma agraria, decreto número 2217 de diciembre 5 de 1996, tierras para desplazados del campo.
- 10.** Programa especial de adquisición de tierras en beneficio de la población campesina desplazada por la violencia
Por el cual se establece un programa especial de adquisición de tierras en beneficio de la población campesina desplazada del campo por causa de la violencia, la que tenga la condición de deportada de países limítrofes y la afectada por calamidades publicas naturales y se dictan otras disposiciones.
- 11.** Decreto número 2231 del 3 de octubre de 1989, por el cual se crean unos beneficios en el sector educativo para apoyar a los familiares de las víctimas de la violencia.
- 12.** Ley 418 de 1997
(Diciembre 26) por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia (...)
- 13.** LEY 589 DE 2000
(Julio 6) por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura; y se dictan otras disposiciones.
- 14.** Tabla sobre Organizaciones de Desplazados en Bogotá. Fuente: Red de Solidaridad, julio de 2002
- 15.** Departamento Nacional de Planeación, "Documento CONPES 1804: Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia", 13 de septiembre de 1995.
- 16.** Departamento Nacional de Planeación, "Documento CONPES 2924:

Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia", 28 de mayo de 1997.

17. Departamento Nacional de Planeación, Documento CONPES 3115, Bogotá, 25 de mayo de 2001.
18. Convención de 1951, resolución 428 (V) de la Asamblea General.
19. DANE, Censo Nacional de Población colombiana, 1993.

Siglas utilizadas

- ACNUDH: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ACNUR: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
- ADEL: Agencia de Desarrollo Local
- AFRODES: Asociación de Afrocolombianos Desplazados
- ANIF: Asociación Nacional de Instituciones Financieras
- ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
- AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
- CCJ: Comisión Colombiana de Juristas
- CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja
- CIDERA: Conferencia Internacional sobre Desplazamiento Interno en las Américas
- CIREFCA: Conferencia Internacional sobre Refugiados en Centro América
- CND: Coordinadora Nacional de Desplazados
- CODHES: Consultoría sobre Derechos Humanos y Desplazamiento
- CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social
- CPDIA: Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en América
- CRIC: Consejo Regional Indígena del Cauca
- DAS: Departamento Administrativo de Seguridad
- DD HH: Derechos Humanos
- DIAL: Diálogo Inter. agencial
- DRI: Programa de Desarrollo Rural Integrado

- DIH: Derecho Internacional Humanitario
- DNP: Departamento Nacional de Planeación
- ELN: Ejército de Liberación Nacional
- EPL: Ejército Popular de Liberación
- FAO: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
- FF AA: Fuerzas Armadas
- FIP: Fondo de Inversiones para la Paz
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- FOSES: Fondo de Solidaridad y Emergencia de la Presidencia de la República.
- FOSYGA: Fondo de Solidaridad y Garantía
- GAD: Grupo de Apoyo a Desplazados
- GTD: Grupo Temático de Desplazamiento
- ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- IIDH: Instituto Interamericano de derechos Humanos
- INCORA: Instituto Colombiano de Reforma Agraria
- IPS: Institución Prestadora de Salud
- JAC: Junta de Acción Comunal
- OCHA: Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas
- OEA: Organización de Estados Americanos
- OIM: Organización Internacional para las Migraciones
- ONIC: Organización Nacional Indígena de Colombia
- ONG: Organización No Gubernamental
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- PIB: Producto Interior Bruto
- PMA: Programa Mundial de Alimentos
- PNR: Programa Nacional de Rehabilitación
- PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- PRODERE: Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y

Repatriados en Centro América

- RSS: Red de Solidaridad Social
- SISDES: Sistema de Información sobre Desplazamiento Interno
- SNAIPD: Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada
- UAO: Unidad de Atención y Orientación
- UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
- UTC: Unidad Técnica Conjunta

ANEXOS

Organizaciones de desplazados en Bogotá

	Nombre de la organización	Tipo y número de afiliados	Año de Fundación	Recursos	Perfil del afiliado
1	Asociación de Campesinos Unidos de Colombia ACUDECOL	Familiar 320	2001	Ninguno	Campesinos desplazados
2	Asociación Colombiana de Mujeres Desplazadas. ACMD	Familiar 250	2000	Ninguno	Mujeres desplazadas cabeza de familia
3	Asociación de Desplazados por la Violencia Política en Colombia. ASODEVICOL	Individual 27	1997	Aportes de socios	Familias Campesinas
4	Asociación de Desplazados por el Conflicto armado en Colombia ADCAC	Familiar 90	2000	Auto financiación	Familias desplazadas campesinas y urbanas
5	Asociación de desplazados de Colombia por la convivencia pacífica ADESCOP	Familiar 200	1999	Agencias internacionales	Campesinos de diferentes razas.
6	Asociación para la convivencia y la paz ciudadana ASCOPCI	Individual 67	2000	Agencias internacionales	Familias desplazadas campesinas y urbanas.
7	Asociación Comunitaria Nueva Vida	Familiar 50	2000	Ninguno	Familias campesinas desplazadas
8	Asociación de Afrocolombianos Desplazados AFRODES	Familiar 267	1999	Consejería en Proyectos y Pastoral Social	Familias desplazadas del pacífico.
9	Asociación de Desplazados ASODES	Individual 56	2000	Consejería en Proyectos	Familias campesinas desplazadas
10	Asociación Esperanza del Nuevo Milenio ASOESMI	Familiar 15	2000	Ninguno	Familias campesinas desplazadas y mujeres jefas de

	Nombre de la organización	Tipo y número de afiliados	Año de Fundación	Recursos	Perfil del afiliado
					familia
11	Asociación Integral Futuro Sostenible ASOINFUSOT	Familiar 300	1999	Ninguno	Familias en estado de vulnerabilidad
12	Asociación Nacional de Desplazados ASNADES	Individual 420	2000	Cooperativa Fundación Nuevos Rumbos	Familias campesinas desplazadas
13	Asociación Nacional de Ayuda Solidaria ANDAS	Familiar	2000	Agencias internacionales	Familias desplazadas, presos políticos, víctimas de la violencia
14	Asociación Nacional De Desplazados GERMINAR	Individual 70	2000	Agencias internacionales y autofinanciación	familias campesinas desplazadas, profesores, desempleados
15	Asociación Nacional de Población Desplazada PRODESARROLLO	Individual 120	2001	Ninguno	Familias campesinas y urbanas
16	Asociación social de integración familiar por el progreso y la paz	Individual 300	2000	Ayuda Internacional	Familias campesinas desplazadas
17	Corporación Fundar Vida	Individual 116	2001	Ninguno	Familias del casco urbano, Defensores del DD.HH. Líderes comunitarios
18	Fundación para el desarrollo integral de La Mujer Siglo XXI	Individual 60	2001	Agencias internacionales	Mujeres desplazadas, jefas de Hogar.
19	Fundación La Nueva Esperanza	Familiar 50	2001	Donaciones voluntarias	Familias campesinas desplazadas
20	Integración De Desplazados por la violencia INTERDECOL	Familiar 128	1999	Ninguno	Familias campesinas y urbanas desplazadas
21	Unión de Familias Independientes de	Familiar 9	2000	Ninguno	Familias campesinas

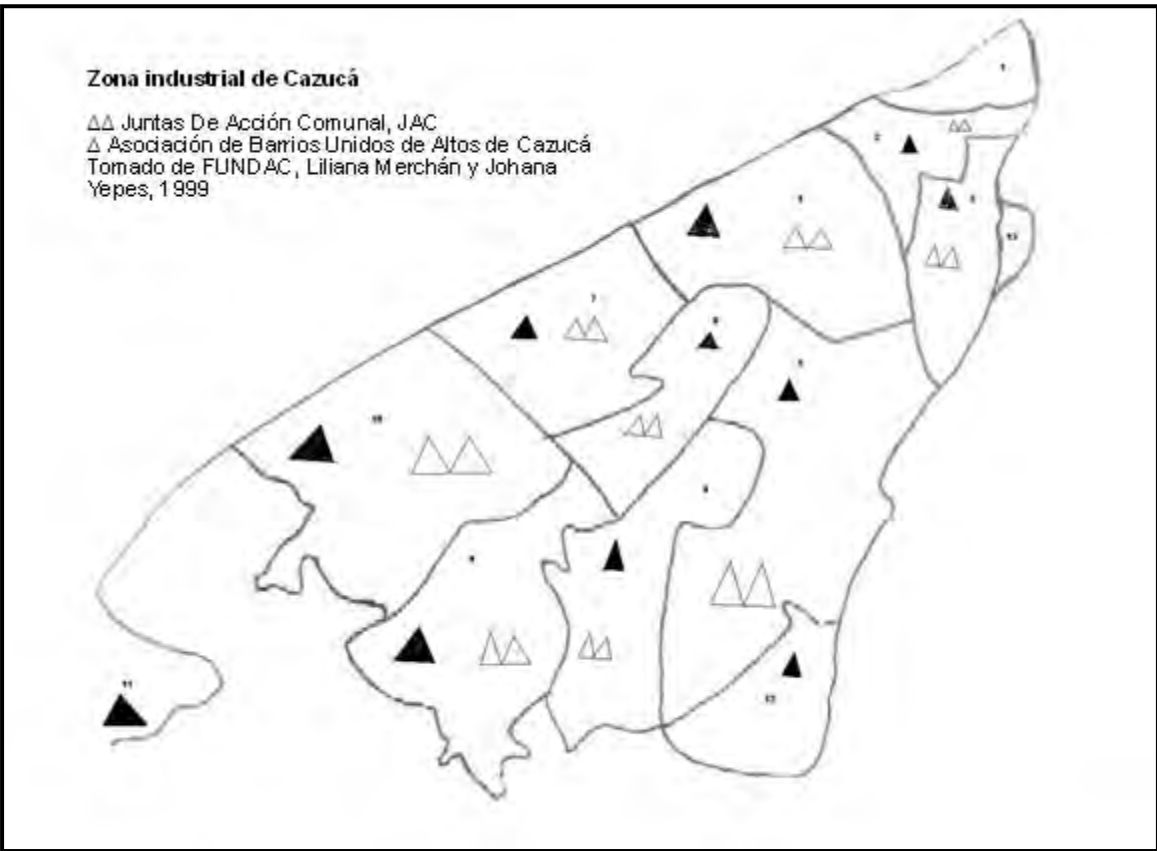
	Nombre de la organización	Tipo y número de afiliados	Año de Fundación	Recursos	Perfil del afiliado
	Colombia UFAINCOL				desplazadas
22	Unión Solidaria por Colombia USCOL	Individual 40	1997	Ninguno	Familias campesinas y urbanas desplazadas y jefas de hogar

Participación, alianzas y misión de las organizaciones de desplazados

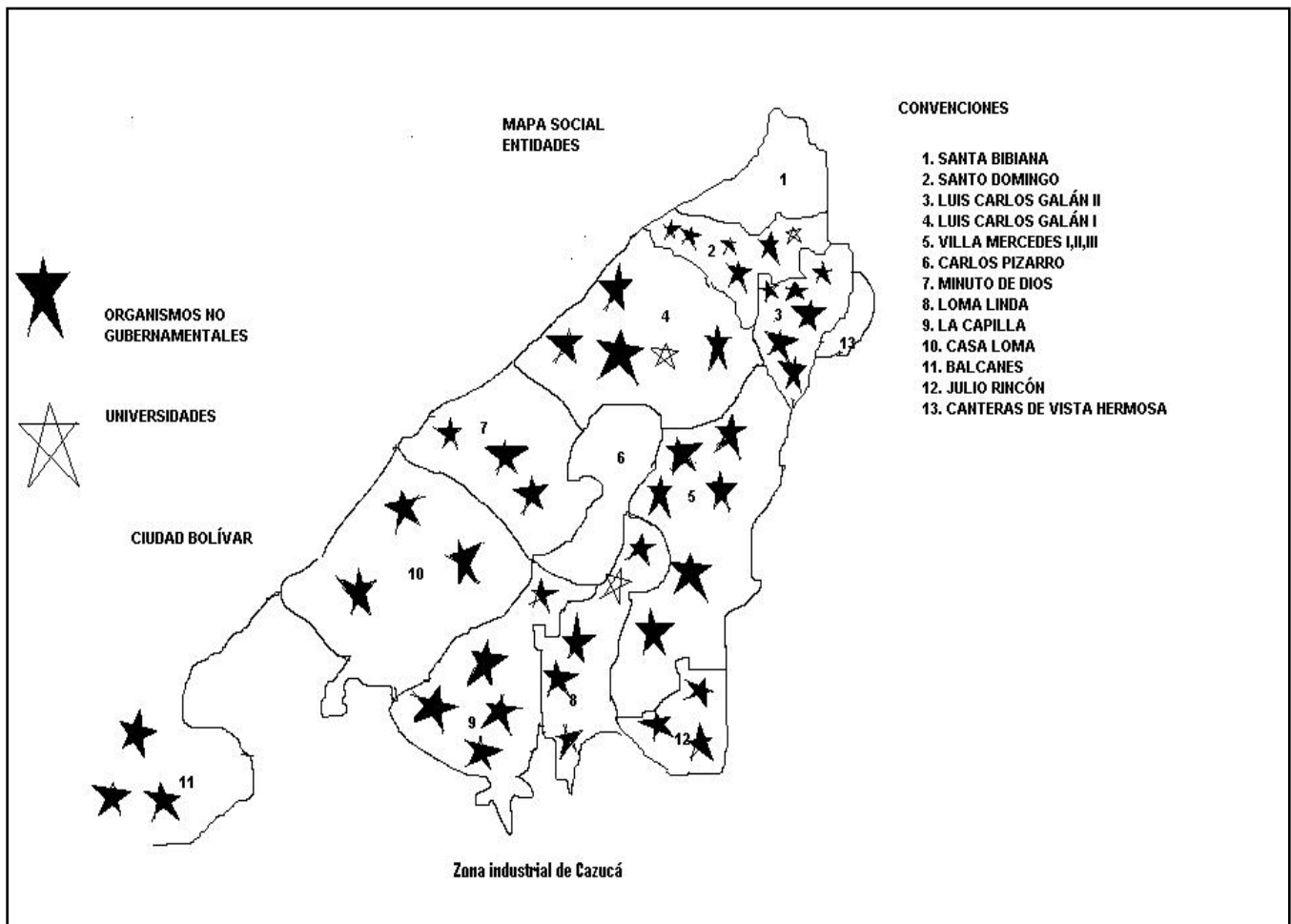
Nombre de La Organización	Instancias de Participación	Alianzas	Misión de La Organización
Asociación de Campesinos Unidos de Colombia ACUDECOL	Mesa municipal	Con la organización de desplazados Siglo XXI	Desarrollo de Proyectos productivos para PD.
Asociación Colombiana de Mujeres Desplazadas. Mujer Desplazada	Mesa Distrital	Red local de mujeres de Ciudad Bolívar	Apoyo para el desarrollo sostenible de la mujer desplazada
Asociación de Desplazados por la Violencia Política en Colombia. ASODEVICOL	Mesa Distrital	Ninguno	Propender por el mejoramiento de las condiciones de la población desplazada
Asociación de Desplazados por el conflicto armado en Colombia	Mesa Distrital	ONG ADA	Propender por la estabilidad socioeconómica, cultural y Psicológica de la PD
Asociación de desplazados de Colombia por la convivencia pacífica ADESCOP	Mesa Distrital	Consejo Distrital. Mesa de trabajo sobre desplazamiento	Defensa DD.HH. Buscar salidas a problemas.
Asociación para la convivencia y la paz ciudadana ASCOPCI	Mesa Distrital	Con las organizaciones GERMINAR, ADESCOP Y la ONG MENCOLDES	Acompañamiento en los procesos organizativos de PD.
Asociación Comunitaria Nueva Vida	Otras instancias	Con la ONG. CODECOM	Gestionar recursos para la atención a la población desplazada
Asociación de Afrocolombianos Desplazados AFRODES	Mesa Distrital	PNC (proceso de comunidades negras)	Trabajar por la identidad, recuperación y retorno.
Asociación de Desplazados ASODES	Mesa Distrital	Con ONG Clever	Buscar alternativas para solución de Problemas de la PD
Nombre De La Organización	Instancias De Participación	Alianzas	Misión De La Organización
Asociación Esperanza del Nuevo Milenio ASOESMI	Otras instancias	Red Local de Mujeres de Ciudad Bolívar	Desarrollo social y económico de la PD
Asociación Integral Futuro Sostenible ASOINFUSOT	Mesa Distrital	Red local de mujeres Ciudad Bolívar	Apoyo a proyectos productivos para la población vulnerable
Asociación Nacional de Desplazados ASNADES	Mesa Distrital	Nuevos Rumbos	Estabilización socioeconómica y restablecimiento

Nombre de La Organización	Instancias de Participación	Alianzas	Misión de La Organización
Asociación Nacional de Ayuda Solidaria ANDAS	Otras instancias	Juntas directivas seccionales, Junta directiva nacional	Asesoría y capacitación a la PD
Asociación Nacional De Desplazados GERMINAR	Mesa Distrital	Ninguna	Defensa de los DD.HH para las familias desplazadas
Asociación Nacional de Población Desplazada PRODESARROLLO	Mesa Distrital	Proyectos productivos con Corporación ADA	Fomentar programas de restablecimiento con proyectos productivos
Asociación social de integración familiar por el progreso y la paz	Otras instancias	Ninguna	Microindustria para el empleo y la vivienda
Corporación Fundar Vida	Mesa Distrital	Ninguna	Defensa DD.HH. De la PD en el ámbito nacional
Fundación para el desarrollo integral de La Mujer Siglo XXI	Mesa Distrital	CLEVER FECODE USO REINICIAR	Capacitación para la productividad de la mujer.
Fundación La Nueva Esperanza	Otras instancias	Participación Local, Red Local de Mujeres.	Gestionar recursos para la atención de problemas de la PD
Integración De Desplazados por la violencia INTERDECOL	Mesa Distrital	Agencia Colombia	Generar políticas para la estabilidad de la PD.
Unión de Familias Independientes de Colombia UFAINCOL	Otras instancias	Ninguna	Generación de empleo mediante proyectos productivos
USCOL	Mesa Distrital	pertenecen a ANDESCOL (Organización de carácter nacional)	Velar por hacer cumplir los derechos de la PD

Organizaciones comunitarias de Cazucá. Mapa Social:

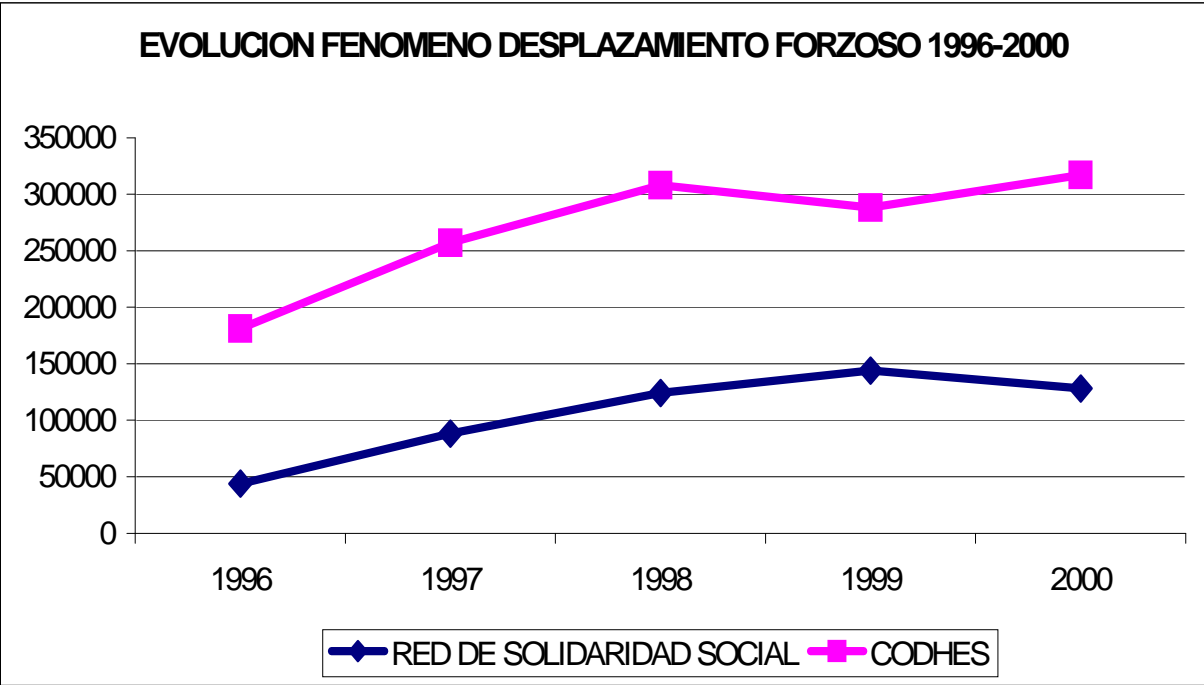


Entidades presentes en Cazucá. Mapa Social



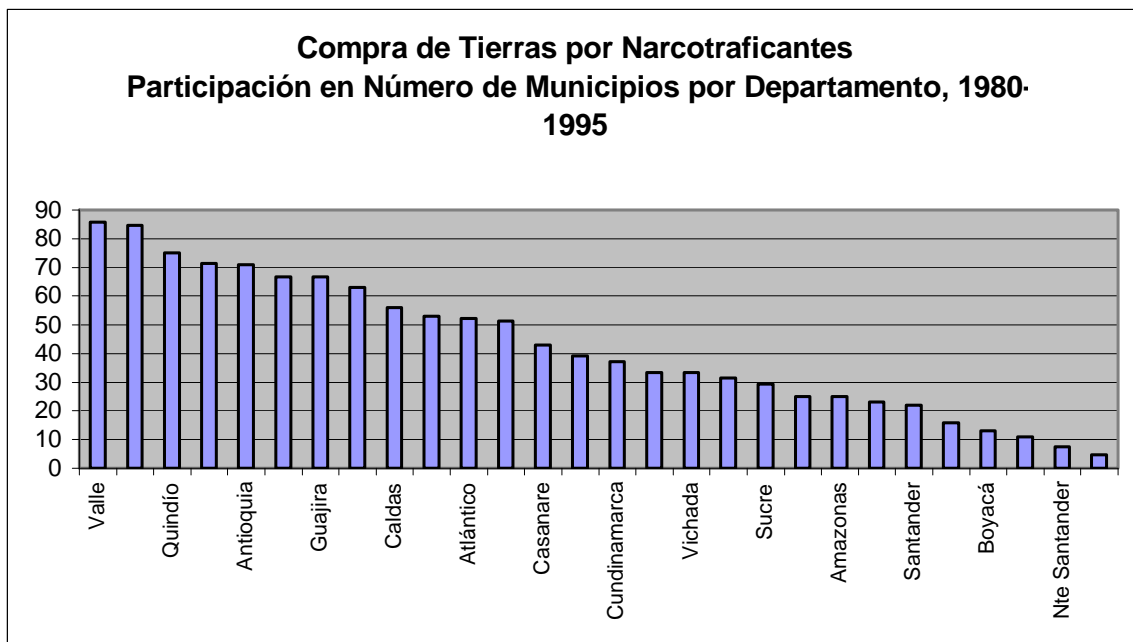
Tomado de FUNDAC, Liliana Merchán y Johana Yepes, 1999

Evolución del fenómeno del desplazamiento forzoso: 1996-2000

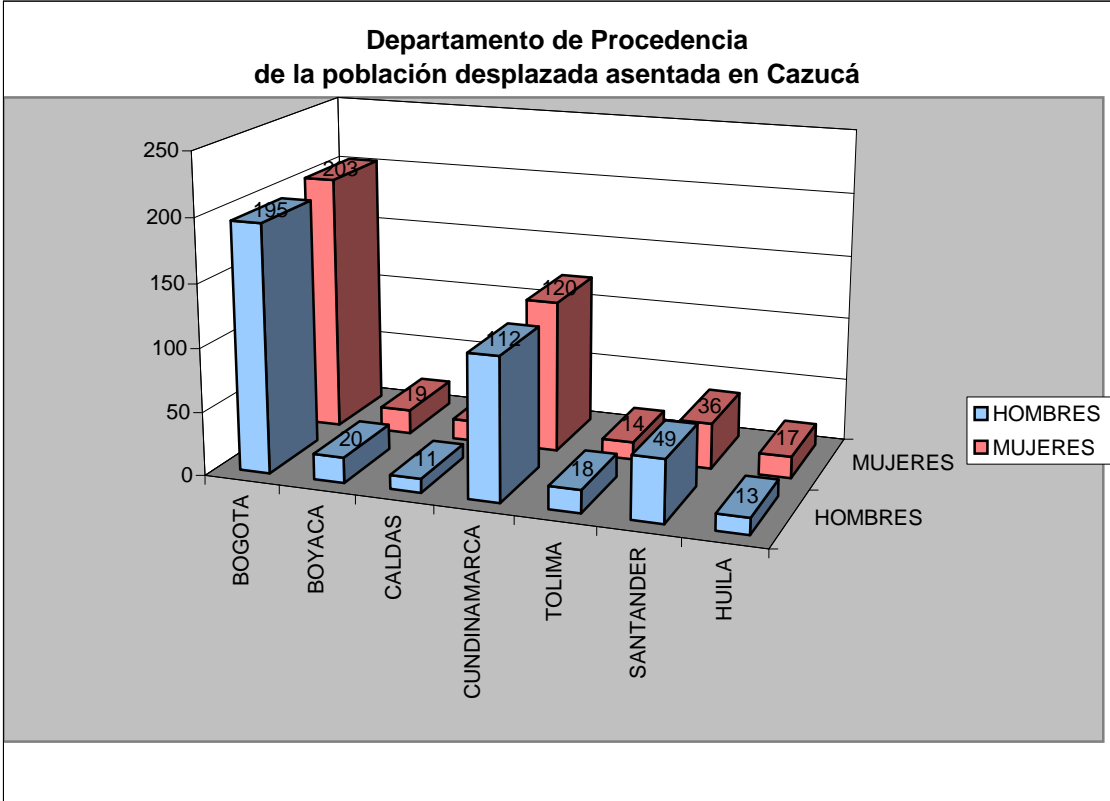


Fuente: PNUD-DNE, 1997

Compra de tierras por narcotraficantes.

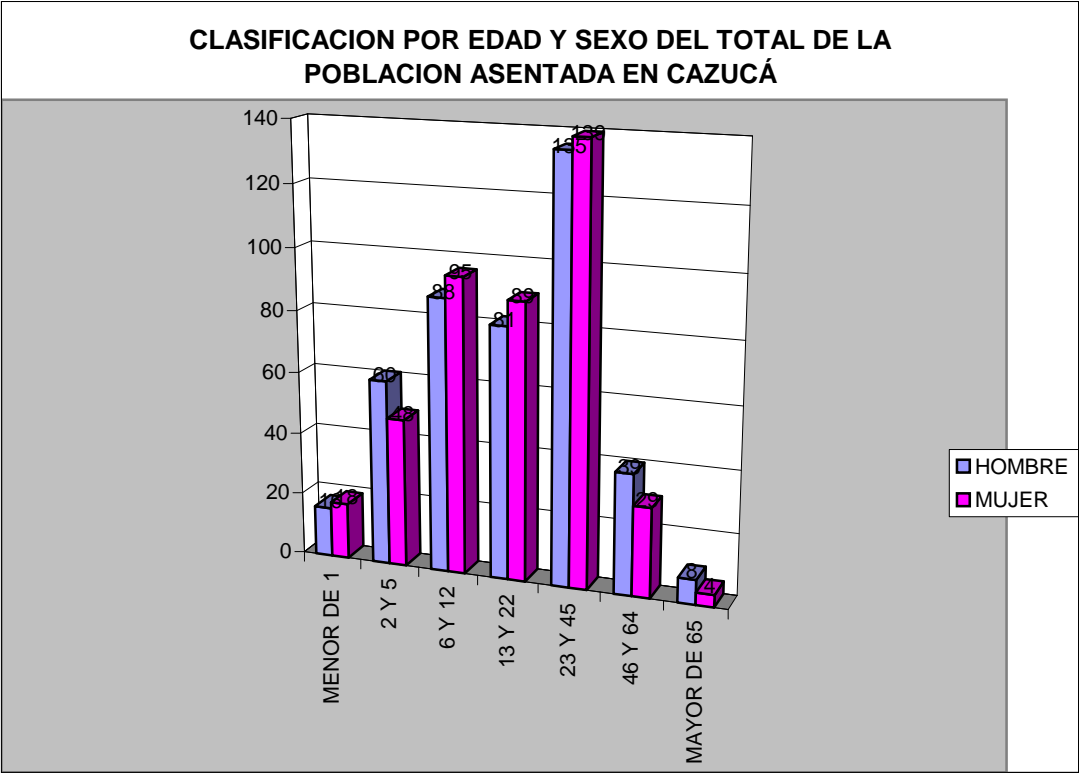


Departamento de procedencia de la población desplazada asentada en Cazucá



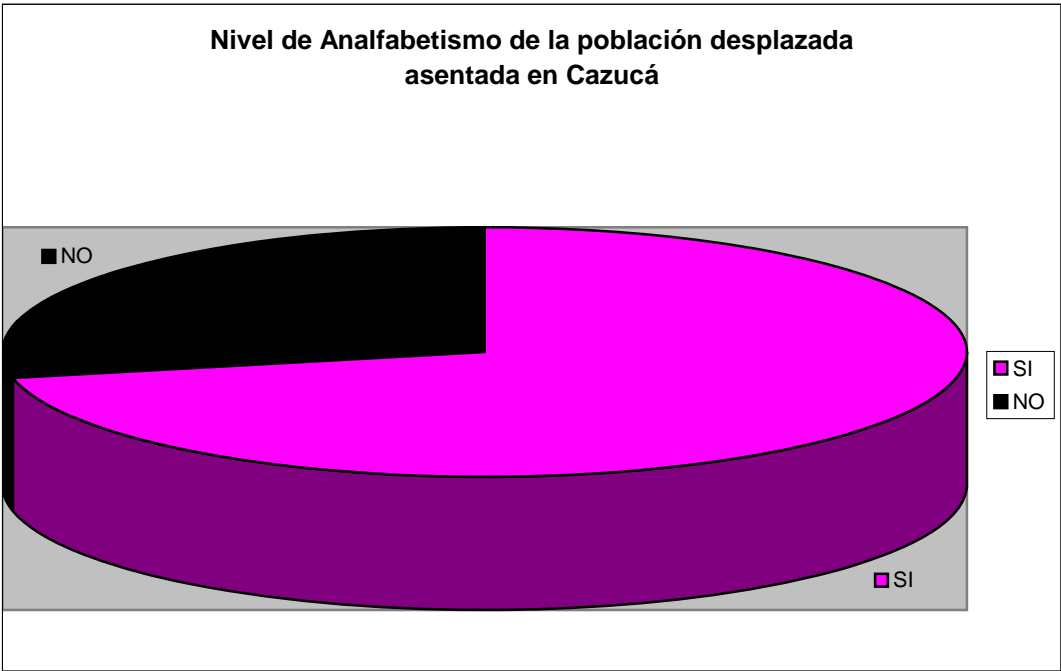
Fuente: Universidad Santo Tomás, Cámara de Comercio de Bogotá, 1998

Clasificación por edad y sexo del total de la población asentada en Cazucá

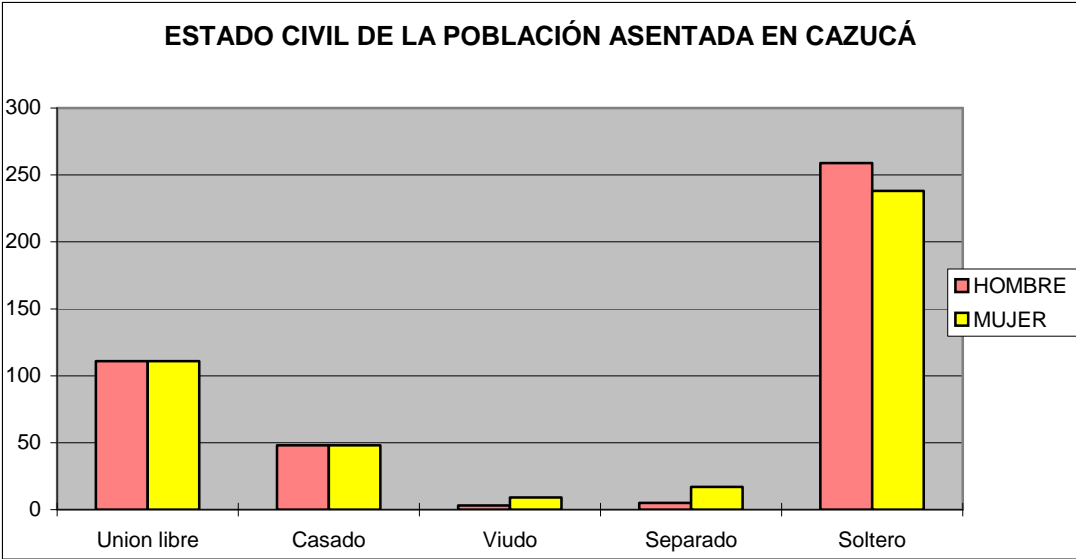


Fuente: Universidad Santo Tomás, Cámara de Comercio de Bogotá, 1998

Nivel de analfabetismo de la población desplazada asentada en Cazucá



Estado civil de la población asentada en Cazucá



Clasificación de jefes de hogar según sexo y edad de la población

